

Memoria de Gestión Corporativa

2020



ÍNDICE

PRIMERA PARTE

LA CORPORACIÓN PROVINCIAL

A. Miembros que la integran.....	5
B. Comisiones Informativas.....	6
C. Diputados Delegados.....	9
D. Actuación de los distintos órganos de la Corporación.....	10
E. Actividad Corporativa.....	11

SEGUNDA PARTE

ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

Introducción.....	23
-------------------	----

Capítulo I. SERVICIOS GENERALES

A. Secretaría General.....	26
A.1. Unidad de Acuerdos y Resoluciones.....	26
A.2. Unidad de Archivo.....	27
A.3. Unidad de Registro.....	36
A.4. Sección de Régimen Interior.....	41
A.5. Sección de Recursos Humanos.....	66
A.6. Servicio de Secretaría.....	76
A.6.1. Unidad de Contratación.....	76
A.6.2. Unidad del Boletín Oficial de la Provincia.....	89
A.7. Servicio de Asesoría Jurídica.....	89
B. Intervención.....	95
C. Tesorería.....	113

Capítulo II. SERVICIOS ESPECIALES

A. Innovación Local y Tecnología.....	137
B. Servicios Informáticos.....	151
C. Gabinete de Presidencia.....	155
D. Sección de Cultura.....	158
E. Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento.....	180
F. Sección de Promoción, Desarrollo y Medio Ambiente.....	185
G. Servicio de Obras Públicas y Patrimonio.....	195
H. Servicio de Cooperación, Planes y Asistencia Técnica.....	220

TERCERA PARTE**INSTITUTO DE ESTUDIOS ALTOARAGONESES**

Introducción.....	264
A. Actividades Culturales.....	265
B. Servicio de Publicaciones.....	268
C. Servicio de Biblioteca.....	271
D. Fichero bibliográfico aragonés.....	275
E. Centro de Estudios Senderianos.....	275
F. Sistema de Información del Patrimonio Cultural Aragonés.....	276
G. Centros colaboradores del IEA.....	285
Órganos de gobierno.....	286
CERTIFICADO del Acuerdo Plenario de 3 de junio de 2021.....	294

Primera Parte

LA CORPORACIÓN PROVINCIAL

A. MIEMBROS QUE LA INTEGRAN

Presidente: D. Miguel Gracia Ferrer, del PSOE, perteneciente al Partido Judicial de Barbastro.

Vicepresidenta: D.^a Elisa Sancho Rodellar, del PSOE, perteneciente al Partido Judicial de Barbastro.

A continuación se relaciona a todos los miembros de la Corporación:

ZONA DE HUESCA	
D. ^a Sofía Avellanas Montori	PSOE
D. Antonio Biescas Giménez	PSOE
D. Joaquín Monesma Delgado	PSOE
D. ^a Miriam Ponsa Brusau	PSOE
D. Pablo Álvaro Bescós Español	PP
D. Gerardo Oliván Bellosta	PP
D. ^a Celsa Ana Rufas Acín	PP
D. Joaquín Javier Serrano Calvo	PAR
D. Cristian Royo Blecua	Ciudadanos

ZONA DE BARBASTRO	
D. ^a M. ^a Isabel de Pablo Melero	PSOE
D. Miguel Gracia Ferrer	PSOE
D. Francisco Mateo Rivas	PSOE
D. ^a Elisa Sancho Rodellar	PSOE
D. Antonio Comps Encuentra	PP
D. Juan Ignacio Espot Ruiz	PP
Miguel Hernández Molero	PP
D. Roque Vicente Lanau	PAR

ZONA DE FRAGA	
D. Juan José Latre Ferris	PSOE
D.ª Esther Saló Urrea	PSOE
D. Javier Catalán Gómez	PP

ZONA DE JACA	
D.ª Berta Fernández Pueyo	PSOE
D. Fernando Sánchez Morales	PSOE
D. Carlos Serrano Pérez	PP
D. Francisco Aísa Otín	PAR

ZONA DE BOLTAÑA	
D. Ramón Laplana Buetas	PSOE

B. COMISIONES INFORMATIVAS

Mediante acuerdo de Pleno, adoptado en su sesión extraordinaria de fecha 1 de agosto de 2019, se crearon las Comisiones informativas que se indican a continuación, así como su composición por cuatro representantes del Grupo PSOE, dos representantes del Grupo PP, un representante del Grupo PAR y un representante del Grupo Mixto.

COMISIÓN DE ASUNTOS GENERALES, RECURSOS HUMANOS Y SOCIALES

Presidenta: D.ª Esther Saló Urrea

Vicepresidente: D. Antonio Biescas Giménez

Vocales: D. Ramón Laplana Buetas
 D. Juan José Latre Ferris
 D. Carlos Serrano Pérez
 D. Gerardo Oliván Bellosta
 D. Roque Vicente Lanau
 D. Cristian Royo Blecua

Suplentes: El resto de diputados de los diferentes grupos, salvo el Grupo PP que serán D.^a Celsa Rufas Acín y D. Antonio Comps Encuentra.

Secretario: D. Jorge Pueyo Moy, Secretario General acctal.

COMISIÓN DE HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA (Comisión Especial de Cuentas)

Presidente: D. Fernando Sánchez Morales

Vicepresidenta: D.^a Celsa Rufas Acín

Vocales: D.^a Esther Saló Urrea
D. Ramón Laplana Buetas
D.^a Miriam Ponsa Brusau
D. Carlos Serrano Pérez
D. Joaquín Javier Serrano Calvo
D. Cristian Royo Blecua

Suplentes: El resto de diputados de los diferentes grupos, salvo el Grupo PP que serán D. Gerardo Oliván Bellosta y D. Javier Catalán Gómez.

Secretario: D. Jaime Porquet Colomina, titular, y D.^a Constanza Sánchez Belda, suplente.

COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURAS

Presidente: D. Joaquín Monesma Delgado

Vicepresidenta: D.^a Sofía Avellanas Montori

Vocales: D.^a M^a Isabel de Pablo Melero
D. Francisco Mateo Rivas
D. Álvaro Bescós Español
D.^a Celsa Rufas Acín
D. Francisco Aísa Otín
D. Cristian Royo Blecua

Suplentes: El resto de diputados de los diferentes grupos, salvo el Grupo PP que serán D. Juan Ignacio Espot Ruiz y D. Antonio Comps Encuentra.

Secretario: D.^a Montserrat Díez Sánchez, titular, y D. Antonio Alós Español, suplente.

COMISIÓN DE DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD

Presidente: D. Roque Vicente Lanau

Vicepresidente: D. Juan José Latre Ferris

Vocales: D. Francisco Mateo Rivas
D.^a Sofía Avellanas Montori
D.^a M.^a Isabel de Pablo Melero
D. Javier Catalán Gómez
D. Miguel Hernández Molero
D. Cristian Royo Blecua

Suplentes: El resto de diputados de los diferentes grupos, salvo el Grupo PP que serán D. Álvaro Bescós Español y D. Juan Ignacio Espot Ruiz.

Secretario: D. Francisco Orduna Luna, titular, y D.^a Marta Fábregas Reigosa, suplente.

COMISIÓN DE CULTURA

Presidente: D. Francisco Mateo Rivas

Vicepresidenta: D.^a M.^a Isabel de Pablo Melero

Vocales: D.^a Sofía Avellanas Montori
D. Joaquín Monesma Delgado
D. Antonio Comps Encuentra
D. Juan Ignacio Espot Ruiz
D. Francisco Aísa Otín
D. Cristian Royo Blecua

Suplentes: El resto de diputados de los diferentes grupos, salvo el Grupo Político PP que serán D. Miguel Hernández Molero y D. Carlos Serrano Pérez.

Secretario: D. Carlos Esco Sampériz, titular, y D.^a Clara Serra Cardona, suplente.

COMISIÓN DE INICIATIVAS TERRITORIALES Y PROGRAMAS EUROPEOS

Presidenta: D.^a Miriam Ponsa Brusau

Vicepresidente: D. Cristian Royo Blecua

Vocales: D.^a Berta Fernández Pueyo
D. Juan José Latre Ferris
D. Fernando Sánchez Morales
D. Juan Ignacio Espot Ruiz
D. Javier Catalán Gómez
D. Joaquín Javier Serrano Calvo

Suplentes: El resto de diputados de los diferentes grupos, salvo el Grupo PP que serán D. Gerardo Oliván Bellosta y D. Carlos Serrano Pérez.

Secretario: D. Pedro Salas Parra, titular, y D.^a Sonia Cortés Carrera, suplente.

COMISIÓN DE INNOVACIÓN Y TERRITORIO INTELIGENTE

Presidente: D.^a M.^a Berta Fernández Pueyo

Vicepresidente: D. Ramón Laplana Buetas

Vocales: D.^a Miriam Ponsa Brusau
D. Fernando Sánchez Morales
D. Miguel Hernández Molero
D. Antonio Comps Encuentra
D. Joaquín Javier Serrano Calvo
D. Cristian Royo Blecua

Suplentes: El resto de diputados de los diferentes grupos, salvo el Grupo PP que serán D.^a Celsa Rufas Acín y D. Javier Catalán Gómez.

Secretario: D. Jorge Pueyo Moy, Secretario General acctal.

C. DIPUTADOS DELEGADOS

Mediante los Decretos de la Presidencia n.º 1899, 1894 y 2260, de fecha 1 de agosto de 2019, se efectuaron las delegaciones a los miembros de la Corporación que se relacionan y que comprenderán la dirección interna y la gestión de los servicios correspondientes, sin incluir la facultad de resolver mediante actos administrativos que afecten a terceros:

- **Diputado-Delegado de Asuntos Generales y Asesorías:** D. Ramón Laplana Buetas.
- **Diputada-Delegada de Patrimonio:** D.^a Elisa Sancho Rodellar.

- **Diputada-Delegada de Recursos Humanos:** D.^a Esther Saló Urrea.
- **Diputado-Delegado de Sociales:** D. Antonio Biescas Giménez.
- **Diputado-Delegado del SPEIS:** D. Juan José Latre Ferris.
- **Diputado-Delegado de Hacienda:** D. Fernando Sánchez Morales.
- **Diputado-Delegado de Recaudación:** D. Carlos Serrano Pérez.
- **Diputado-Delegado de Obras Públicas:** D. Joaquín Monesma Delgado.
- **Diputado-Delegado de Cooperación:** D. Francisco Mateo Rivas.
- **Diputado-Delegado de Desarrollo y Sostenibilidad:** D. Francisco Aísa Otín.
- **Diputada-Delegada de Cultura:** D.^a M.^a Isabel de Pablo Melero.
- **Diputada-Delegada de Deportes:** D.^a Sofía Avellanas Montori.
- **Diputada-Delegada de Iniciativas:** D.^a Miriam Ponsa Brusau.
- **Diputado-Delegado de Programas europeos:** D. Cristian Royo Blecua.
- **Diputada-Delegada de Innovación y Territorio Inteligente:** D.^a M.^a Berta Fernández Pueyo.
- **Diputado-Delegado de Transparencia, Protección de Datos y Administración Electrónica:** D. Antonio Biescas Giménez.

D. ACTUACIÓN DE LOS DISTINTOS ÓRGANOS DE LA CORPORACIÓN

1. Reuniones o sesiones de los órganos colegiados

PLENO	13
Sesión ordinaria.....	10
Sesión extraordinaria.....	2
Sesión extraordinaria de carácter urgente.....	1
Sesión constitutiva.....	0
JUNTA DE GOBIERNO	2
CONSEJO RECTOR DEL IEA	1
COMISIONES INFORMATIVAS	54

Asuntos Generales, Recursos Humanos y Sociales.....	11
Hacienda y Política Financiera.....	15
Comisión Especial de Cuentas.....	16
Infraestructuras.....	8
Desarrollo y Sostenibilidad.....	6
Cultura.....	8
Iniciativas Territoriales y Programas Europeos.....	3
Innovación y Territorio Inteligente.....	2
2. Acuerdos adoptados por el Pleno.....	187
3. Resoluciones dictadas por la Presidencia.....	4.174
4. Resoluciones dictadas por la Tesorera.....	82

E. ACTIVIDAD CORPORATIVA

1. Actos religiosos de la Corporación

La Diputación Provincial de Huesca no organiza actos de naturaleza religiosa a los que deba asistir corporativamente.

Es la Presidencia –o el Diputado o Diputados en quienes delega– la que, en representación de la Corporación Provincial, asiste a aquellos actos religiosos que organizan Ayuntamientos de la provincia u otras Entidades o Instituciones, cuando desean que aquélla esté representada.

2. Actos públicos organizados en la Diputación

Son fundamentalmente las exposiciones, conferencias, conciertos, etc., que organiza, por lo general, la Sección de Cultura de esta Entidad y que tienen lugar habitualmente en su sede.

3. Actos públicos a los que se invita oficialmente a la Corporación

No suelen celebrarse actos de esa naturaleza y, por tanto, la Corporación Provincial, como tal y con la totalidad de sus miembros, no suele asistir a acto público alguno.

No obstante, asisten un buen número de Diputados, cuando son invitados individualmente, a determinados actos o recepciones como, por ejemplo, los que organizan el Ayuntamiento de

Huesca, la Subdelegación del Gobierno o la Delegación Territorial en las fiestas de San Lorenzo o con motivo de la conmemoración del aniversario de la Constitución.

4. Actos públicos a los que asiste la Presidencia

Sin carácter exhaustivo, en cada Pleno ordinario que celebra la Diputación, el Presidente da cuenta de los actos públicos a los que asiste en representación de la misma, así como de las reuniones o encuentros que celebra tanto en la sede de la Corporación como en otras Entidades o Instituciones:

Enero:

– Firma del protocolo, para poner en marcha “Holapueblo”, entre la Diputación Provincial de Huesca, Red Eléctrica de España y AlmaNatura, con objeto de frenar el descenso de población en el medio rural. Los municipios implicados fueron Esplús, Canal de Berdún, Villanueva de Sijena, Osso de cinca, Fonz, Peñalba, Lalueza y La Sotonera.

– Entrevista con el Presidente y el Secretario de Rotary Club, D. Santiago Alastuey y D. Javier Biot.

– Entrevista con el Comisionado del Gobierno de Aragón para el Reto Demográfico, D. Javier Allué Sus.

– Presentación del Libro “Mamíferos del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido”, en la sala comedor de la Corporación.

– Homenaje a la Secretaria General del Instituto de Estudios Altoaragoneses, D.ª Pilar Alcalde, en la sala comedor de la Corporación.

– Asistencia en Madrid a la reunión constitutiva de la Comisión de Diputaciones Provinciales en la Federación Española de Municipios y Provincias.

– Reunión con la Consejera de Presidencia, D.ª Maite Pérez Esteban, y Diputaciones Provinciales en materia de bomberos.

– Reunión para dar a conocer la colaboración entre el Observatorio Nacional del 5G, la Diputación Provincial de Huesca y Podoactiva para la ejecución del piloto bajo la tecnología 5G en la provincia de Huesca.

– Asistencia a la Gala de los Premios “Altoaragoneses del año” en el Hotel Abba de Huesca.

– Asistencia a la comisión consultiva de la Comarca de la Ribagorza, en el salón de actos de la Casa de la Cultura de Benabarre.

- Reunión entre ADELPA, Diputación y Políticas Forestales.
- Asistencia a la Conferencia “El futuro que nos espera”, impartida por José Antonio Durán I Lleida en el Palacio de Villahermosa de Huesca.
- Asistencia a la celebración del “Día escolar de la no violencia”, promovido por el Rotary Club de Huesca, en el Monumento de la Paz de Huesca.
- Reunión del Consejo de Administración y Junta General de TuHuesca.
- Asistencia a la Ferieta de Aínsa y a la entrega de los Premios “Cruz de Sobrarbe” en la Iglesia de Santa María de Aínsa.
- Visita al Hospital San Jorge de Huesca con motivo de la puesta en funcionamiento del equipo de resonancia magnética del Hospital.

Febrero:

- Reunión previa a la presentación del municipio de Aínsa como capitalidad de montaña de España 2020, con el Alcalde de Aínsa, el Presidente de la Comarca de la Ribagorza, el Presidente de la Asociación Española de Municipios de Montaña y el Director de la Escuela de Negocios del Pirineo.
- Asistencia en Madrid al desayuno informativo Forum Europa.
- Asistencia al homenaje-distinción de Rotary Club a D. Fernando Biarge.
- Reunión con la Directora Provincial del Sanidad, D.ª Itziar Ortega.
- Entrevista con el nuevo Teniente-Coronel de la Guardia Civil de Huesca, D. Francisco Pulido Catalán.
- Asistencia a la apertura de la jornada “Trufa-te” en Boltaña.
- Visita junto con el Consejero de Educación, Cultura y Deporte, D. Felipe Faci Lázaro, y la Directora Provincial de Educación, D.ª Olga Alastruey Alpín, a las escuelas de Benabarre, Arén y Montanuy.
- Reunión con técnicos de la Diputación por el convenio de colaboración entre las Diputaciones de Lérida y Huesca, para el establecimiento de una estrategia de actuación y gestión integral del entorno del embalse de Canelles y Congosto de Mont-Rebei.
- Entrevista con D. Luis Nozaleda.

- Reunión con el Director General de Administración Local y Despoblación del Gobierno de Navarra, D. Jesús María Rodríguez Gómez.
- Reunión con el Presidente y con el responsable en Aragón de Tragsa, D. Jesús Casas Grande y D. Miguel Asensio, respectivamente.
- Reunión con el Presidente de la Comarca de Somontano.
- Asistencia a la Gala de XXII Galardón y Premios “Félix de Azara”.
- Asistencia a la Mesa Pirenaica en Boltaña, para la gestión del territorio del pirineo aragonés.
- Asistencia en Zaragoza a la entrega del primer premio de periodismo “Michel Vallés”.

Marzo y Abril:

- Reunión en el Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico con el Secretario de Estado, D. Hugo Morán Fernández.
- Visita a la colección pictórica “Nosotras” de la artista D.ª Chonín Laplana, de homenaje a la mujer trabajadora, en el Centro Ibercaja, ubicado en el Palacio de Villahermosa de Huesca.
- Participación en el programa “Ser Aventureros”, para analizar la potencia del Alto Aragón como espacio multiaventura, con empresarios de Benasque.
- Asistencia a la toma de posesión del nuevo Teniente-Coronel de la Comandancia de Huesca, D. Francisco Pulido Catalán.
- Asistencia en Barcelona a la Comisión de Diputaciones Provinciales.
- Reunión en la sede de la Federación Española de Municipios y Provincias en Madrid con la Federación de Municipios con Embalses.
- Encuentro con la Secretaria General para el Reto Demográfico, D.ª Elena Cebrián.
- Almuerzo con el Presidente de la Diputación Provincial de Lérida, D. Joan Talam Gilabert.
- Entrevista con la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Ebro, D.ª Dolores Pascual Vallés.
- Reunión con el Presidente del Gobierno de Aragón, D. Javier Lambán Montañés, la Consejera de Presidencia y Relaciones Institucionales, D.ª María Teresa Pérez Esteban, la Consejera de Sanidad, D.ª Pilar Ventura Contreras y el Alcalde de Huesca, D. Luis Felipe

Serrate, con motivo del estado de alarma decretado por el Gobierno, como consecuencia de la pandemia de la COVID-19.

– Otras reuniones:

- Reunión con el área de Cultura.
- Reunión con miembros del SPEIS provincial.
- Reunión con la sección de Contratación.
- Reuniones con alcaldes de la provincia de Huesca.
- Reunión con miembros del área de Personal y Secretaría General.
- Reunión con alcaldes del Bajo Cinca.
- Reunión con los presidentes comarcales de la provincia.
- Consejo de Administración de TuHuesca.
- Reunión con personal de varias áreas por el Instituto de Estudios Altoaragoneses.
- Reunión por la Sanidad e Inmigración.
- Reunión, entre otros, con la Consejera de Sanidad, D.^a Pilar Ventura, y los Directores Generales de Salud Pública y de Asistencia Sanitaria, D. Francisco Javier Faló y D. José M.^a Abad.
- Reunión con la Comarca del Cinca Medio.
- Reunión con el CECOP provincial (Centro de Coordinación Operativa)
- Reunión con la sección Cooperación y Asistencia Técnica de la corporación.

Mayo:

- Reunión con la Asociación de Municipios de Montaña (EsMontañas)
- Reunión mediante videoconferencia de la Comisión de Diputaciones Provinciales, Cabildos y Consejos Insulares.
- Reunión en Zaragoza con el Presidente del Gobierno de Aragón, D. Javier Lambán Montañés, la Consejera de Presidencia y Relaciones Institucionales, D.^a María Teresa Pérez Esteban, y los Presidentes de las Diputaciones Provinciales.
- Reunión mediante videoconferencia con CECOP 112 Aragón.
- Reunión con la Subdelegada del Gobierno en Huesca, D.^a Silvia Salazar Altemir.
- Reunión por videoconferencia con la Consejera Presidencia y Relaciones Institucionales, D.^a María Teresa Pérez Esteban, la Consejera de Sanidad, D.^a Sira Repollés Lasheras, el Consejero de Educación, Cultura y Deporte, D. Felipe Faci Lázaro, los Presidentes de las Diputaciones Provinciales, los Alcaldes de los Ayuntamientos de Huesca, Zaragoza y Teruel, la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias y el Consejo Local, en relación con las fiestas patronales, apertura de piscinas, abierto en vacaciones y otras actividades.

– Minuto de silencio en memoria de los fallecidos por la COVID-19 en la Subdelegación del Gobierno en Huesca.

– Reunión con el Alcalde de Huesca, D. Luis Felipe Serrate.

– Diversas reuniones con los Portavoces de los Grupos políticos de la Corporación.

Junio:

– Visita a las instalaciones del nuevo Centro de Salud “Los Olivos” de Huesca.

– Reunión con la Asociación de Municipios con Embalse.

– Reunión con la Unión de Agricultores y Ganaderos de Aragón.

– Reunión con la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Ebro, D.ª María Dolores Pascual.

– Asistencia por videoconferencia a la reunión de Coordinación con Entidades Locales.

– Asistencia por videoconferencia a la reunión de la Mesa Pirenaica.

– Reunión con la Diputación Provincial de Lérida.

– Entrevista y primer toma de contacto con el nuevo Comisario Provincial de la Policía Nacional de Huesca, D. Manuel Álvaro Rodríguez Fernández, acompañado del anterior Comisario, D. Fernando Pascual Grasa.

– Reunión con la Delegada del Gobierno en Aragón, D.ª Pilar Alegría Continente, y con la Subdelegada de Gobierno en Huesca, D.ª Silvia Salazar Altemir.

– Asistencia a la presentación en rueda de prensa del Festival musical “SoNna”.

– Asistencia al Consejo Rector del Instituto de Estudios Altoaragoneses.

– Asistencia al izado de la bandera que la Guardia Civil donó al Ayuntamiento de Huesca por su 175 aniversario y homenaje a las víctimas del terrorismo.

– Asistencia a la Comisión Ejecutiva de ADELPA.

– Entrevista y primer toma de contacto con el General-Jefe de la División Castillejos, D. Fernando García González-Valerio.

Julio:

- Reunión con miembros de la Junta de los Grupos de Acción Local.
- Reunión con el Inspector-Jefe del SPEIS provincial.
- Recepción de las instituciones aragonesas a la Sociedad Deportiva Huesca.
- Reunión con responsables de Espacios Naturales de la provincia.
- Reunión con el nuevo Secretario del Instituto de Estudios Altoaragoneses.
- Reunión con los Presidentes de los Grupos de Acción Local y miembros de la Junta.
- Reunión con el Portavoz del Grupo PP y el Alcalde de Gurrea de Gállego.
- Reunión con un representante de los empresarios de montaje y espectáculos.
- Reunión con el Portavoz del Grupo PAR y el Diputado del área de Desarrollo.
- Reunión con el Subinspector del SPEIS provincial.
- Reunión con concejales del Ayuntamiento de Almudévar.
- Mesa de Contratación para la adjudicación, mediante subasta pública, de los bienes inmuebles y derechos propiedad de la Diputación sitios en Centenero (Las Peñas de Riglos)
- Consejo de Administración de TuHuesca.
- Videoconferencia con el Consejero de Educación y Cultura del Gobierno de Aragón, para la firma del convenio de colaboración entre ambas instituciones, con el objeto de llevar a cabo diferentes actuaciones en 22 centros educativos públicos del Alto Aragón.
- Reunión con el Alcalde de Huesca y un representante de la Fundación Alcoraz.

Agosto:

- Visita del nuevo acceso al conjunto histórico de Muro de Roda.
- Videoconferencia con el Consejero de Educación y Cultura del Gobierno de Aragón, D. Felipe Faci.
- Reunión con el General-Jefe de la División Castillejos, D. Carlos Jesús Melero Claudio.

- Reunión con el Alcalde de Huesca.
- Reunión con el Alcalde de Nueno.
- Videoconferencia de coordinación con Entidades Locales, en relación con el inicio del curso escolar.
- Entrevista en Radio Huesca sobre el festival “SoNna”.
- Videoconferencia con la Consejera de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento, D.ª María Eugenia Díaz, sobre la propuesta de convenio relativo a materias universitarias y medio rural.
- Reunión con representantes de la Sociedad Deportiva Huesca.
- Rueda de prensa sobre la colaboración con FECOS y Fundación Osapiens para impulsar la innovación en procesos comerciales.

Septiembre:

- Asistencia mediante videoconferencia a la comisión de Diputaciones Provinciales, Cabildos y Consejos Insulares convocada por la Federación Española de Municipios y Provincias.
- Asistencia al Consejo de Administración de ARAMÓN.
- Reunión con el Consejero de Educación, Cultura y Deporte, D. Felipe Faci Lázaro.
- Reunión con el Ayuntamiento de Nuevo y la Federación Aragonesa de Montañismo.
- Asistencia a la presentación del Hospital Universitario San Jorge.
- Reunión con representantes de la Confederación Hidrográfica del Ebro y con la Asociación de Municipios con Embalses.
- Reunión con la Consejera de Presidencia y los Presidentes de las Diputaciones de Zaragoza y Teruel.
- Asistencia mediante videoconferencia a la Junta del Patronato de la Fundación Democracia y Gobierno Local.
- Reunión con la Directora del Aeropuerto de Huesca-Pirineos, D.ª Miriam Laso.

– Reunión con la Subdirectora General de Regadíos e Infraestructuras Rurales, D.^a Cristina Clemente Martínez.

Octubre:

– Visita a las Comarcas de la Jacetania y Alto Gállego con varios Alcaldes del territorio, para tratar la posible ubicación del nuevo parque de bomberos del SPEIS provincial.

– Visita a Castanesa y Fuenchinina con la Alcaldesa de Montanuy, el Presidente de la Comarca de la Ribagorza y el Portavoz del Grupo Socialista en las Cortes de Aragón.

– Recepción y bienvenida a emprendedores en Bolea, dentro del programa “Holapueblo”.

– Asistencia a la Asamblea de la AECT “Pirineos-Pyrénées” e inauguración del Puente de Ayguesseau en Saint-Lary.

– Entrevista con la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales, D.^a María Victoria Broto Coscolluela.

– Reunión con los responsables de Hidro Nitro.

– Participación por videoconferencia en la Comisión de Diputaciones Provinciales, Cabildos y Consejos Insulares de la Federación Española de Municipios y Provincias.

– Participación en el Foro Despoblación “España vaciada” de la Cadena Ser.

– Recepción de las obras ejecutadas en el Refugio de Góriz y visita de sus instalaciones.

– Reunión con el Secretario General Provincial de la Federación de Sindicatos Independientes de Enseñanza, D. Ángel Morán Viscasillas.

– Asistencia al Patronato del Estudio General de Huesca, en la sede de la Corporación.

– Reunión con la responsable del sector de educación de CSIF de Huesca, D.^a Carmen López Cuevas.

– Videoconferencia con la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales, los Presidentes de las Diputaciones Provinciales de Zaragoza y Teruel y el Presidente de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias.

Noviembre:

– Reunión con la Jefa de la Sección Operativa de la Policía en Aragón, D.^a Carolina Chaves.

- Visita a la pista de acceso de Santa Justa (Puértolas), de entrada al Parque Nacional de Ordesa por Escuaín.
- Participación en el Neff Online “La España despoblada”, con D. Manuel Campo Vidal.
- Reunión con Presidentes de los Patronatos de Espacios Naturales Protegidos del Alto Aragón y Presidente de la Red Mempa.
- Asistencia al Consejo de Administración de ARAMÓN.
- Reunión en la sede de la Federación Española de Municipios y Provincias en Madrid.
- Encuentro con el Secretario General del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, D. Francisco Boya Alós.
- Participación en la Asamblea de EsMontañas.
- Entrevista con el responsable de OSTA, D. David Lázaro Aguilera.
- Encuentro con el Alcalde de Barbastro, D. Fernando Torres Chavarría.
- Reunión con la Consejera de Presidencia, D.^a María Teresa Pérez Esteban.

Diciembre:

- Disolución mediante videoconferencia de la AECT “Pirineos-Pyrénées”.
- Recepción de la “Cruz con distintivo blanco e ingreso en la Orden de Mérito de la Guardia Civil” con la que fue distinguida la Diputación Provincial de Huesca, en un acto que se celebró de forma conjunta con el Ayuntamiento de Huesca en la sede de la Corporación.
- Presentación en Madrid del manifiesto sobre el futuro de las concesiones hidroeléctricas de España.
- Asistencia al Consejo de Administración de ARAMÓN.
- Participación en la Comisión de Despoblación y Reto Demográfico de la Federación Española de Municipios y Provincias.
- Reunión en Benasque con el Ayuntamiento y la Comarca de la Ribagorza.
- Firma de la escritura de compraventa de un pajar en Centenero (Las Peñas de Riglos)

- Entrevista con directivos de la empresa Arpa.
- Asistencia mediante videoconferencia al Pleno extraordinario del Patronato de la Fundación “Ramón J. Sender”.
- Participación telemática en la Asamblea General de EsMontañas.
- Diversas entrevistas en medios de comunicación de la provincia.
- Reunión con el Presidente y Vicepresidente del Gobierno de Aragón, Presidentes de las Diputaciones Provinciales de Zaragoza y Teruel y un colectivo empresarial relacionado con la actividad de la nieve.
- Reunión en el Ayuntamiento de Tamarite de Litera con Alcaldes La Litera y Ribagorza y representantes del Ministerio de Fomento, sobre el trazado de la Autovía A-14.

Segunda Parte

ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

INTRODUCCIÓN

Siguiendo la estructura establecida en la Relación de Puestos de Trabajo de la Diputación Provincial de Huesca, a continuación se relacionan las Dependencias, Servicios o Secciones en los que se concreta la actividad administrativa de la Corporación:

1. SERVICIOS GENERALES

a) Secretaría General

- Unidad de Acuerdos y Resoluciones
- Unidad de Archivo
- Unidad de Registro

Sección de Régimen Interior

- Unidad de Régimen Interior
 - Subunidad de Conserjería

Sección de Recursos Humanos

- Unidad de Recursos Humanos

Servicio de Secretaría

- Unidad de Contratación
- Unidad del Boletín Oficial de la Provincia

Servicio de Asesoría Jurídica

b) Intervención

- Unidad de Intervención
- Unidad de Contabilidad
- Unidad de Control Interno
- Unidad de Hacienda y Presupuestos

c) Tesorería

- Unidad de Tesorería

- Unidad de Defensa y Asesoría Jurídica
- Unidad Central de Gestión Tributaria
- Unidad Central de Inspección de Tributos Locales
- Unidad Central de Recaudación
- Unidad Central de Embargos
- Unidad Territorial de Gestión Tributaria, Recaudación e Inspección (Oficinas de Recaudación de Barbastro, Monzón, Binéfar-Tamarite, Fraga, Jaca, Sariñena y Boltaña)

2. SERVICIOS ESPECIALES

a) Innovación Local y Tecnología

Sección de Promoción de Iniciativas Locales

- Unidad de Promoción e Iniciativas Locales

b) Servicios Informáticos

- Unidad de Telecomunicaciones y Sistemas
- Unidad de Desarrollo

c) Gabinete de Presidencia

d) Sección de Cultura

- Unidad de Artes Escénicas
- Unidad de Artes Plásticas
- Unidad de Bibliotecas, Fototeca y Publicaciones
- Unidad de Administración

e) Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento

Sección de Apoyo al SPEIS

f) Sección de Promoción, Desarrollo y Medio Ambiente

- Unidad de Medio Ambiente
- Unidad de Promoción y Turismo
- Unidad de Desarrollo

- Unidad de Administración General
- Unidad de Vivero

g) Servicio de Obras Públicas y Patrimonio

Sección de Apoyo Técnico

- Unidad de Apoyo Técnico

Sección Administrativa

Sección de Contratación

- Unidad de Contratación

Sección de Vías Provinciales

- Unidad de Vías Provinciales

Sección de Obras Hidráulicas y Urbanización

- Unidad de Obras Hidráulicas y Urbanización

Sección de Mantenimiento y Patrimonio

- Unidad de Mantenimiento y Patrimonio

Sección de Arquitectura y Patrimonio

h) Servicio de Cooperación, Planes y Asistencia Técnica

- Unidad Administrativa y de Planes Provinciales

Sección Técnica y de Asistencia

- Unidad Técnica y de Asistencia

ORGANISMO AUTÓNOMO, INSTITUTO DE ESTUDIOS ALTOARAGONESES

Secretaría General

- Unidad de Biblioteca
- Unidad de SIPCA (Sistema de Información del Patrimonio Cultural Aragonés)

Capítulo I: SERVICIOS GENERALES

A. SECRETARÍA GENERAL

A.1. UNIDAD DE ACUERDOS Y RESOLUCIONES

1. Convocatoria de órganos colegiados

En la Unidad de Acuerdos y Resoluciones se llevan a cabo las convocatorias del Pleno, de la Junta de Gobierno, de la Comisión de Asuntos Generales, Recursos Humanos y Sociales, de la Comisión de Innovación y Territorio Inteligente, del Consejo Rector del Instituto de Estudios Altoaragoneses y de la Junta Gestora del Patronato del Estudio General de Huesca.

Durante el año 2020, el Pleno de la Corporación ha celebrado 13 sesiones, distribuidas en 10 sesiones ordinarias, 2 extraordinarias y 1 extraordinaria de carácter urgente. Asimismo, se han llevado a cabo 2 reuniones de la Junta de Gobierno.

Se han celebrado, además, 11 reuniones de la Comisión de Asuntos Generales, Recursos Humanos y Sociales y 2 de la Comisión de Innovación y Territorio Inteligente.

Por último, en el año 2020 el Instituto de Estudios Altoaragoneses únicamente llevó a cabo 1 reunión de su Consejo Rector. En este sentido, señalar que, con efectos del día 1 de enero de 2021, dicho organismo autónomo desaparece, quedando sin personalidad jurídica, y pasa a regirse por un nuevo Reglamento de Funcionamiento de su Consejo Rector, con naturaleza de Consejo Sectorial.

2. Patronato del Estudio General de Huesca

El Patronato del Estudio General de Huesca es un Consorcio constituido por la Diputación Provincial de Huesca y el Ayuntamiento de Huesca, cuyo objetivo primordial es impulsar el desarrollo de las actividades docentes de la Universidad de Zaragoza en la ciudad de Huesca, de tal modo que se vea beneficiada también toda la provincia.

Desde septiembre de 2019, el Presidente de la Diputación ostenta también la Presidencia del Patronato, de acuerdo con sistema rotativo por el que, cada dos años, se turna la misma con el Alcalde de la ciudad.

A lo largo del año 2020, su Junta Gestora se celebró 1 reunión, en la que se se acordó solicitar a la Universidad de Zaragoza un análisis preciso para la implantación del tercer curso del Grado de Medicina en el Campus de Huesca.

3. Otras actuaciones

La actividad de la Unidad de Acuerdos y Resoluciones durante el año 2020 ha estado marcada, como la de muchas otras áreas de la Diputación, por la situación generada por la pandemia de la COVID-19.

A raíz de la declaración del estado de alarma, todos los órganos colegiados de la Corporación pasaron a celebrar sus reuniones de forma telemática o semipresencial, con el objetivo de evitar contagios y cumplir con las medidas de seguridad fijadas por las autoridades sanitarias, principalmente en cuanto al mantenimiento de las distancias.

De este modo, los miembros de la Corporación han asistido presencialmente a dichas sesiones o participado de forma telemática, a través del sistema de videoconferencia habilitado a tal efecto por la Diputación. El número de Diputados que asistían de una u otra forma ha sido cambiante, adaptándose a la evolución de la propia crisis sanitaria. Por ejemplo, a fecha 31 de diciembre de 2020, los asistentes presenciales en el Pleno son 6 por el Grupo PSOE, 4 por el Grupo PP, 1 por el Grupo PAR y 1 por el Grupo Mixto.

De las 13 sesiones plenarias celebradas durante el año 2020, únicamente las de los días 6 de febrero y 5 de marzo de 2020 –previas al estado de alarma– pudieron celebrarse de forma presencial.

Para adaptarse a esta situación y desarrollar formalmente la actividad no presencial de sus miembros, la Corporación llevó a cabo una modificación de su Reglamento de Organización y Funcionamiento, que incluyó en su artículo 25 la regulación de la “Asistencia telemática a las sesiones del Pleno y otros órganos y votación remota por medios electrónicos”.

A.2. UNIDAD DE ARCHIVO

1. Gestión documental

1.1. Ingresos

Durante el año 2020, el Archivo ha recibido 16 transferencias ordinarias procedentes de las oficinas de la Diputación Provincial de Huesca. El volumen total de unidades de instalación ha sido de 301, de acuerdo con el siguiente desglose:

Unidad administrativa	Unidades de instalación
Contratación	16
Cooperación y Planes	48
Cultura	68
Gestión de Tributos	25
Instituto de Estudios Altoaragoneses	3
Presidencia	7
Recursos Humanos	48
Régimen Interior	70
Registro General	16
TOTAL	301

Se han producido, además, cuatro ingresos extraordinarios de documentación:

- El fondo de la familia Turmo-Candial, compuesto por documentación relativa a la *Ruta Gavarnie-Torla* del enlace Lourdes-Zaragoza.
- Documentación relativa al fondo del Monasterio de la Cartuja de Nuestra Señora de las Fuentes, destacando el *Libro de actas del Capítulo de la Comunidad de Nuestra Señora de las Fuentes (1672-1834)*, adquirido por la Diputación, y su copia en formato digital.
- Fichas e historias clínicas procedentes del Hospital Provincial de Huesca.
- Los expedientes personales en soporte papel del personal de la Diputación.

1.2. Organización y descripción

Se han organizado, descrito y puesto signatura a 600 unidades de instalación que contienen 3.450 unidades documentales:

Unidad administrativa	Unidades de instalación	Unidades documentales
Asesoría Jurídica	10	151
Cooperación y Planes	163	637

Cultura	71	1473
Recursos Humanos	74	171
Régimen Interior	72	821
Registro General	127	44
Secretaría General	83	153
TOTAL	600	3.450

A finales de este año el Archivo de la Diputación Provincial de Huesca dispone de un total de 152.982 descripciones de los documentos que conserva.

El Archivo conserva 8 fondos institucionales, 6 fondos interinstitucionales y 7 fondos privados.

El volumen total de documentación en papel se resume en aproximadamente 30.500 unidades de instalación, que ocupan casi 4.000 metros lineales, incluyendo tanto lo pendiente de tratamiento archivístico como lo que ya se ha introducido en la base de datos de descripción documental.

La Biblioteca Auxiliar del Servicio de Archivo cuenta con 2.177 monografías, que se completa con la suscripción a varios números de revistas profesionales y otro tipo de recursos, que sirven de referencia tanto al personal del propio Archivo como a quienes tengan interés por su consulta.

1.3. Conservación y preservación

La preservación del patrimonio documental exige la realización de diversas tareas, como el control ambiental, el cambio de contenedores, la reinstalación de documentos o la digitalización y cambio de formato o soporte de documentos electrónicos.

En el primer semestre del año, gracias a la contratación durante seis meses de un Auxiliar Administrativo, se han organizado 1.988.300 imágenes de documentos en 13.765 carpetas electrónicas. Estas imágenes son fruto del Convenio de cooperación suscrito en el año 2016 entre la Diputación Provincial de Huesca y Family Search International, con el objeto de digitalizar la documentación histórica de carácter genealógico conservada en el Archivo.

A petición del Área de Cultura, el Servicio de Archivo ha gestionado las solicitudes de reproducción digital de documentos relacionados con el Monasterio de La Cartuja de Nuestra Señora de las Fuentes, conservados en el Archivo Histórico Nacional.

Se ha migrado a formatos mp4 y mp3 un total de 104 grabaciones videográficas y sonoras de sesiones del Pleno celebradas entre 1996 y 2014, recogidas originalmente en cintas de vídeo VHS y en cintas de casete.

Se ha iniciado el proyecto de organización y digitalización de los expedientes personales en formato papel, ingresados en el Archivo de forma extraordinaria, y su captura en la plataforma de tramitación. Este proyecto ha sido posible gracias a la contratación temporal de un Auxiliar Administrativo.

1.4. Administración del sistema de gestión documental

Durante todo este año se ha continuado actualizando el catálogo de procedimientos administrativos de la Diputación, como resultado de las solicitudes de las oficinas para la creación de nuevos procedimientos. La actualización de este catálogo ha repercutido en el cuadro de clasificación de la Diputación.

Se han elaborado diversas herramientas para la gestión documental: pautas para la normalización de la gestión de expedientes personales y catálogo de tipos documentales de la Diputación Provincial de Huesca.

Además, se han definido las funcionalidades que debe tener el archivo electrónico.

2. Atención a usuarios

2.1. Unidades productoras de la documentación

Se han realizado un total de 133 préstamos a las oficinas productoras.

Unidad administrativa	N.º de expedientes prestados
Asesoría Jurídica	25
Contratación	19
Cooperación, Planes y Asistencia técnica	36
Cultura	8
Desarrollo y Comarcalización	4
Recursos Humanos	20
Inspección de Tributos	1
Régimen Interior	11

Obras Públicas y Patrimonio	9
TOTAL	133

Las consultas realizadas por las distintas oficinas de la Diputación han sido 45, principalmente por teléfono y, en menor medida, por correo electrónico. Este tipo de consultas suelen requerir la digitalización parcial de documentación conservada en el Archivo, que se necesita urgentemente en la oficina, o la comprobación de algún dato en el expediente, que igualmente resulta indispensable para gestiones o trámites administrativos.

Unidad administrativa	N.º de consultas
Arquitectura y Patrimonio	1
Asesoría Jurídica	2
Contratación	3
Cultura	12
Desarrollo y Comarcalización	4
Instituto de Estudios Altoaragoneses	2
Personal	8
Recaudación	2
Régimen Interior	4
Secretaría General	5
Tesorería	2
TOTAL	45

2.2. Ciudadanos, investigadores y otras Administraciones Públicas

El total de consultas realizadas al Archivo por usuarios externos a la Diputación Provincial de Huesca ha sido de 312. Estas consultas se realizan en la sala de consulta del Archivo, por teléfono y por correo postal y electrónico.

En la mayoría de las ocasiones estas consultas exigen bastante tiempo de atención al usuario, ya que no sólo se proporciona el acceso a la documentación e información conservada en el Archivo, sino que hay que dirigirles a otros archivos e instituciones culturales para canalizar y completar su búsqueda de información (servicio de referencia)

Canal utilizado para realizar la consulta	N.º de consultas
Sala	127
Teléfono	25
Correo postal y electrónico	115
TOTAL	267

Los documentos consultados se centran en los siguientes temas:

Temas de investigación	N.º de consultas
Beneficencia	78
Boletín Oficial de la Provincia	16
Consultas desviadas a otras instituciones	8
Edificios provinciales	1
Elecciones	57
Genealogía	32
Guerra Civil	2
Obras en la provincia	9
Patrimonio cultural	32
Reclutamiento	20
Tributos	12
TOTAL	267

El Archivo permite que sean los propios usuarios quienes realicen la reproducción por sus propios medios (dispositivos de telefonía móvil), siempre y cuando no suponga un peligro para la integridad y conservación de los documentos, ni vulneren la normativa sobre protección de datos personales. No obstante, el personal del Archivo ha digitalizado 321 imágenes a petición de sus usuarios.

3. Difusión

La labor de difusión del Archivo se ha centrado en las nuevas tecnologías: página web de la Diputación y DARA (Documentos y Archivos de Aragón)

El número de visitas recibidas en la página web del Archivo ha sido de 966. En cuanto al número de visitas en el subportal del Archivo de la Diputación de Huesca, accesible desde DARA, ha sido de 8.121.

El Archivo también ha participado en la publicación del Boletín DARA n.º 21 (junio 2020), dedicado a los archivos comarcales de Aragón. Se redactó el artículo “Los cuadros de clasificación de los ayuntamientos y comarcas de la provincia” y se participó en la presentación “on-line” de dicho Boletín, con motivo de la celebración del Día Internacional de los Archivos.

Además, Aragón TV hizo un reportaje sobre el *Libro de actas del Capítulo de la Comunidad de Nuestra Señora de las Fuentes (1672-1834)*, depositado en el Archivo.

4. Asistencia y asesoramiento

4.1. Asistencia y asesoramiento interno

Desde el Archivo se ha asistido y asesorado a las unidades administrativas sobre la normalización de las series documentales; la organización, ordenación e instalación de los fondos documentales generados por ella; la preparación de las transferencias y la utilización de la aplicación Archivo3000: cómo describir, cómo clasificar, cómo realizar las transferencias, cómo solicitar préstamos, etc. sobre procedimientos administrativos.

4.2. Asistencia y asesoramiento externo

También se ha continuado prestando asistencia sobre la herramienta de gestión archivística “Nubarchiva” a las entidades locales que así lo han demandado. Además, se ha implantado en una nueva entidad local y otras 10 más han solicitado disponer de esta aplicación.

También se ha proporcionado asesoramiento sobre diversas materias a los ayuntamientos y a las comarcas:

- Administración electrónica y archivo electrónico (metadatos, aplicaciones tecnológicas de archivo electrónico, firma electrónica, etc.)
- Identificación de expedientes sociales.
- Memoria histórica.
- Acceso a la información.

5. Colaboración

5.1. Colaboración interna

Tras la solicitud de las áreas correspondientes, el Archivo ha participado en la elaboración de diversos documentos (ordenanzas, temarios de oposición, reglamentos, procedimiento de conservación de datos personales, etc.)

Además, se redactaron las medidas a adoptar para la reapertura del Centro de Archivo Documental y de la Imagen durante la pandemia de la COVID-19 y se colaboró con los Servicios de Mantenimiento y Prevención de Riesgos Laborales en la adecuación de los espacios del Centro para la vuelta a la normalidad.

5.2. Colaboración externa

La colaboración externa durante el año 2020 se resume en las siguientes líneas de acción:

a) Colaboración con los archiveros municipales y provinciales.

Al igual que en el año 2019, esta colaboración se ha materializado en la coordinación de dos grupos de trabajo cuyo objetivo era la elaboración de una propuesta común y normalizada del cuadro de clasificación funcional y el catálogo de procedimientos para los municipios y comarcas de la provincia, con el fin de facilitar la implantación de la administración electrónica y, más concretamente, las aplicaciones desarrolladas por la Diputación Provincial de Albacete.

El grupo de trabajo de archivos municipales está formado por la Diputación Provincial de Huesca, los Ayuntamientos de Barbastro y Sabiñánigo y las Comarcas de Somontano y La Hoya de Huesca. Durante este año su labor se ha centrado en el mantenimiento y actualización del cuadro de clasificación y el catálogo de procedimientos para los municipios de la provincia, resultado de las peticiones de los archiveros municipales de la provincia o de los secretarios y del personal administrativo de los ayuntamientos, relativas a procedimientos administrativos y series documentales no identificadas.

En el grupo de trabajo de archivos comarcales participan, junto a la Diputación, el Ayuntamiento de Sabiñánigo y las Comarcas de La Hoya de Huesca, Litera, Sobrarbe y Somontano. En marzo de 2020 se concluyó el cuadro de clasificación y el catálogo de procedimientos. A partir de esta fecha, al igual que sucede en los ayuntamientos, se ha procedido al mantenimiento y actualización de estas dos herramientas.

Por otro lado, se ha enviado información sobre cursos o jornadas que pudiesen ser de interés para el personal de las entidades locales encargado del archivo, con el que se mantiene un contacto frecuente a través del correo electrónico. Además, se han compartido aquellos otros

instrumentos de gestión documental elaborados por el Archivo de la Diputación Provincial de Huesca y que se consideran que pueden ayudar a estos profesionales en su labor diaria.

b) Grupo de archiveros de Diputaciones, Consejos y Cabildos Insulares.

La situación de pandemia que vivimos provocó la cancelación del *XX Encuentro de Archiveros de Diputaciones, Consejos y Cabildos Insulares* que se iba a celebrar en Zaragoza. Esta cancelación también ha supuesto la ralentización del funcionamiento del grupo.

La comunicación con sus miembros continua siendo fluida a través del correo electrónico y aplicaciones de mensajería, lo que permite el intercambio de conocimientos, opiniones y eventos archivísticos.

c) Colaboración con archiveros de Diputaciones Provinciales.

Se colabora principalmente con el Archivo de la Diputación Provincial de Zaragoza, debido a criterios de proximidad y afinidad, y con el Archivo de la Diputación Provincial de Cuenca, como usuarios de la plataforma tecnológica proporcionada por la Diputación Provincial de Albacete.

6. Recursos

Además del personal que conforma la plantilla del servicio del Archivo, durante el año 2020 se ha nombrado a dos Auxiliares Administrativos, de forma no simultánea, dentro de programas temporales de empleo para la ejecución de los siguientes proyectos:

– Organización de las imágenes digitalizadas de documentos con datos genealógicos, obtenidas tras el convenio suscrito con Family Search Internacional. El nombramiento tuvo una duración de seis meses.

– Organización y digitalización de los expedientes personales de los empleados de la Diputación, así como su captura en el tramitador de expediente. Este nombramiento tiene una duración de dos años con la posibilidad de prorrogarlo otro más.

A finales de año también finalizó la interinidad de un Ordenanza que había trabajado durante los últimos tres años, quedando la plantilla de ordenanzas reducida a dos personas.

7. Formación

La formación del personal del servicio ha sido una constante a lo largo del año. Esta formación ha sido de forma presencial o a través de la modalidad “on-line”:

– Congreso Nacional de Archivo y Documento Electrónico (CNADAE), celebrado en Leganés el mes de febrero.

- Varios Webinars relacionados con el funcionamiento del programa de gestión de archivos Odilo A3W.
- Webinar “Estándares de digitalización para preservación digital”.
- Webinar “Seminario de preservación digital”.
- Webinar “Transformación digital: ¿a pelo o con sistema de gestión de documentos?”.
- Webinar “Claves para dirigir un servicio de gestión de documentos y archivos”.

8. Incidencia de la pandemia de la COVID-19

Durante el confinamiento sufrido por la pandemia de la COVID-19, el servicio de Archivo siguió prestando sus servicios, tanto a las oficinas productoras como a sus usuarios externos, si bien la resolución de las demandas informacionales, salvo excepciones, fue telemática, ya que el personal técnico del Archivo teletrabajaba.

Ante problemas y fallos en las máquinas de climatización y otras infraestructuras del Centro de Archivo Documental y de la Imagen, hubo que desplazarse hasta el mismo y estar presente durante su arreglo.

La Orden SND/338/2020, de 3 de mayo, por la que se establecieron las condiciones para la apertura de los archivos, entre otros centros, los consideró como servicios esenciales para la ciudadanía y el funcionamiento de las Administraciones Públicas. Esta apertura tuvo lugar el 6 de mayo, al inicio de la Fase 0 del desconfinamiento, por lo que fue necesario que el servicio de Archivo redactase un modelo de Protocolo donde se fijaron las pautas para volver al trabajo con suficientes garantías y adaptar el centro a la nueva realidad. Además, se elaboraron pautas para el tratamiento de la documentación en soporte papel dirigidas a las áreas y servicios de la Diputación.

A.2. UNIDAD DE REGISTRO

La gestión del Registro está actualmente compartida con el Boletín Oficial de la Provincia de esta Corporación.

En el año 2019 se empezó a utilizar la herramienta de registro SERES, de la Plataforma de Administración Electrónica SEDIPUALB@, según convenio suscrito entre la Diputación Provincial de Huesca y la Diputación Provincial de Albacete, con fecha 14 de mayo de 2018, para la puesta a disposición de la totalidad de aplicativos y herramientas que integran dicha

plataforma, que tendrá la duración de cuatro años desde la fecha de su firma, prorrogable por un periodo de hasta cuatro años adicionales.

DATOS REGISTRO 2020-ENTRADAS		
Entradas dirigidas a otras Administraciones que se remiten en soporte papel (Procedimiento Administrativo)		24
Acuerdos y Resoluciones		102
Archivo		3
Asesoría Financiera		18
Asesoría Jurídica		216
Boletín Oficial de la Provincia (las solicitudes de inserción de anuncios se realizan a través de la página institucional de la DPH y quedan registradas en la aplicación de GESTIÓN DEL BOP)		29
Comité Seguridad y Salud		1
Contratación		124
Cooperación, Planes y Asistencia Técnica		3.875
Cultura		1.636
Defensa y Asesoría Jurídica de Tesorería		23
Desarrollo y Comarcalización		1.861
Fototeca		302
Gestión de Tributos	IAE	86
	IBI	599
	IVTM	1.417
Iniciativas Locales		812
Inspección de Tributos Locales		67
Instituto de Estudios Altoaragoneses		177
Intervención		83
Nuevas Tecnologías		99
Obras Públicas y Patrimonio		1.109

Prensa	2
Presidencia	131
Protección de Datos	17
Recaudación	2.835
Recursos Humanos	954
Régimen Interior	1.965
SPEIS	182
Tesorería	732
Unidad Central de Embargos	1.209
Unidades Territoriales	750
TOTAL	21.440

Se han registrado un total de 21.506 asientos de entrada, de los cuales 66 se han archivado, sin más trámite, al tratarse de asientos duplicados con otros, pruebas informáticas realizadas o asientos con errores que se han vuelto a registrar correctamente.

DATOS REGISTRO 2020-SALIDAS	
Acuerdos y Resoluciones	316
Archivo	1
Asesoría Financiera	17
Asesoría Jurídica	237
Boletín Oficial de la Provincia (Administración)	2
Contratación	246
Cooperación, Planes y Asistencia Técnica	2.963
Cultura	1.401
Defensa y Asesoría Jurídica de Tesorería	5
Desarrollo y Comarcalización	1.967
Fototeca	29

Gestión de Tributos	IAE	102
	IBI	135
	IVTM	122
Iniciativas Locales		845
Inspección de Tributos Locales		58
Instituto de Estudios Altoaragoneses		121
Intervención		532
Nuevas Tecnologías		259
Obras Públicas y Patrimonio		1.574
Presidencia		17
Protección de Datos		22
Recaudación		713
Recursos Humanos		594
Régimen Interior		1.453
Registro General		22
SPEIS		232
Tesorería		404
Unidad Central de Embargos		376
TOTAL		14.765

Se han registrado un total de 14.765 asientos de salida.

A través de la aplicación ORVE (Oficina de Registro Virtual), que permite digitalizar y firmar electrónicamente la documentación presentada en ventanilla de registro e intercambiar asientos registrales a través del Sistema de Interconexión de Registros (SIR), se han recibido en el año 2020 un total de 1.427 asientos (confirmados 1.279, rechazados 139 y reenviados 9) y se han enviado un total de 1.120 asientos (confirmados 1.068, rechazados 11, reenviados 11 y anulados 30)

La Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas recoge que, si un interesado no dispone de los medios electrónicos necesarios, su

identificación o firma electrónica en el procedimiento administrativo podrá ser válidamente realizada por un funcionario público mediante el uso del sistema de firma electrónica del que esté dotado para ello.

En consecuencia, la Diputación Provincial de Huesca cuenta con funcionarios habilitados y oficinas habilitadas para la asistencia en materia de registro en diferentes puntos de la provincia de Huesca (Huesca, Barbastro, Binéfar, Boltaña, Fraga, Jaca, Monzón, Sariñena y Tamarite de Litera)

Los funcionarios habilitados pueden actuar en nombre de los ciudadanos que no dispongan de firma electrónica para realizar trámites administrativos. Para ello, es necesario que el ciudadano que carezca de los medios electrónicos se identifique ante el funcionario y preste su consentimiento expreso para esta actuación, debiendo quedar constancia para los casos de discrepancia o litigio. Durante el año 2020 ningún ciudadano ha solicitado asistencia.

La Diputación Provincial de Huesca también es Oficina de Registro para acreditar la identidad ante la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda (FNMT) en los trámites de emisión de certificados electrónicos para personas físicas.

Además, cuenta con funcionarios habilitados y Oficinas de Registro para la acreditación de identidad ante la FNMT en diferentes puntos de la provincia de Huesca (Huesca, Barbastro, Binéfar, Boltaña, Fraga, Jaca, Monzón y Sariñena)

Los funcionarios habilitados para este efecto acreditan la identidad del usuario ante la FNMT y, por tanto, los ciudadanos interesados en obtener el certificado electrónico de persona física se personan en las Oficinas de Registro de la Diputación, presentan su DNI y el código obtenido en la solicitud de dicho certificado.

Durante el año 2020 han acudido, para acreditar su identidad en el trámite de obtención del certificado de persona física: a la Oficina de Registro de Huesca un total de 489 ciudadanos, a la de Binéfar 107, a la de Fraga 57 y a la de Sariñena 125, sin que haya datos del resto de oficinas, habiéndose indicado que para próximos ejercicios sean recopilados.

Estos funcionarios también están habilitados para la acreditación de identidad de los empleados públicos de la Diputación Provincial de Huesca, en el proceso de obtención del certificado de empleado público (AP)

En el año 2020 se han realizado en la Oficina de Registro de Huesca 67 acreditaciones de identidad de empleados públicos de esta Diputación en el trámite de obtención de certificado de empleado público.

Debido a la pandemia generada por la COVID-19 y como consecuencia de la declaración, el 14 de marzo, del estado de alarma, se produjo el cierre a público de todas las instalaciones y edificios de titularidad de esta Diputación y sus entes dependientes. Asimismo, todas las personas empleadas públicas pasaban a prestar servicios en su domicilio bajo la modalidad no presencial (teletrabajo), a salvo de las necesidades de servicio que pudiesen surgir o el carácter esencial de algunos puestos de trabajo.

Tras la evolución favorable de la pandemia, el Gobierno de España aprobó el “Plan de transición hacia la nueva normalidad”, con medidas escalonadas que se irían aplicando por fases y territorios en razón de las previsiones sanitarias. De este modo, la Diputación Provincial de Huesca resolvió proceder a la reapertura al público de la Oficina de Registro en el Aula de Formación situada en la C/Berenguer, n.º 8, de Huesca, con efectos del 26 de mayo, limitada a los ciudadanos que no tienen la obligación de relacionarse electrónicamente con las Administraciones Públicas, con el horario habitual de 9 a 14 horas y si que se requiriese cita previa. También se realizaban los trámites de acreditación de identidad para la obtención del certificado expedido por la FNMT.

Esta reapertura se realizó con dos puestos de trabajo presenciales, prestando mediante la modalidad de teletrabajo el resto de las funciones.

El trabajo del personal del Registro se ajustó al protocolo y las instrucciones elaboradas por el Coordinador de Seguridad y Salud de la Diputación Provincial de Huesca.

La documentación que debe quedarse en la Diputación Provincial de Huesca, tras su escaneo y registro, se somete a una cuarentena de un mínimo de 10 días, siguiendo lo establecido en la Orden SND/388/2020, de 3 de mayo, por la que se establecen las condiciones para la apertura al público de determinados comercios y servicios, y la apertura de archivos, así como para la práctica del deporte profesional y federado.

A.4. SECCIÓN DE RÉGIMEN INTERIOR

1. Actividad administrativa

1.1. Expedientes gestionados

Durante el año 2020 se han tramitado un total de 394 expedientes que se han gestionado a través del Sistema Electrónico de Gestión de Expedientes (SEGEX), una de las herramientas que ofrece la Plataforma de Administración Electrónica SEDIPUALB@. En el mencionado gestor se organizan y archivan los documentos, siguiendo el cuadro de clasificación de la Diputación Provincial de Huesca, que engloba tres grandes ámbitos funcionales alrededor de

los que se articula la actividad de toda la Corporación: acción y órganos de gobierno, administración general y servicios

1.2. Acción y órganos de gobierno

Este ámbito funcional incluye expedientes relativos a la composición de la Corporación, las delegaciones otorgadas, el control de la acción de gobierno, la aprobación de normativa reglamentaria, las relaciones institucionales y las representaciones de la Corporación en otros organismos.

Se pueden resumir como sigue:

- 1 expediente de constitución de la Corporación que recoge la actualización anual de las declaraciones de bienes patrimoniales y de causas de posible incompatibilidad y actividades de sus miembros, así como de otro personal nombrado por libre designación.
- 5 expedientes de delegación de competencias en Diputados de la Corporación: delegación de asistencia a una reunión de la Comisión de Despoblación y Reto demográfico, varias delegaciones de voto en reuniones del Patronato de la Fundación Transpirenaica-Travesía Central del Pirineo, un expediente de delegación de firma del Presidente y la delegación de asistencia y voto en la Junta General de Accionistas de la Empresa de Transformación Agraria, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA). Asimismo, se tramitó un expediente de compromiso de adhesión a la Red de Entidades Locales para desarrollar los ODS de la Agenda 2030.
- 72 expedientes de mociones y propuestas de resolución, así como enmiendas presentadas por los distintos grupos políticos. 22 de esas propuestas fueron tramitadas desde la Jefatura de Negociado de Acuerdos y Resoluciones y el resto se tramitaron en otras Secciones. Algunas de las propuestas fueron retiradas o rechazadas.
- 8 expedientes de solicitud de información y documentación por parte de los Grupos Políticos.
- 1 expediente de modificación de la Ordenanza General de Subvenciones de la Diputación Provincial de Huesca para incluir regulación específica que resuelva las dudas planteadas por las diferentes áreas gestoras durante la tramitación de los correspondientes expedientes y unificar criterios en la gestión administrativa. Asimismo, para incluir la regulación de algunos aspectos que no figuraban, como la graduación de los posibles incumplimientos, las ayudas en especie o las obligaciones de los beneficiarios en materia de publicidad de las subvenciones obtenidas, así como para ajustar determinados preceptos a la normativa de aplicación y acomodar las líneas de subvención al momento actual.

La modificación inicial fue aprobada por acuerdo plenario de fecha 3 de diciembre de 2020, publicado en el BOP n.º 235, de 10 de diciembre de 2020, y el anuncio de aprobación definitiva

publicado en el BOP n.º 18, de fecha 29 de enero de 2021, entrando en vigor el día 20 de febrero de 2021.

– 4 expedientes en los que se solicita a los servicios correspondientes que comuniquen el calendario para la tramitación de la Ordenanza fiscal reguladora de la Tasa por expedición de documentos administrativos, la Ordenanza fiscal reguladora de la Tasa del Boletín Oficial de la Provincia, la Ordenanza reguladora de las tasas por prestación del Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento y las contribuciones especiales por establecimiento, ampliación y mejora del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento y la modificación de la Ordenanza de precios públicos para la prestación del servicio de recogida, albergue, tratamientos sanitarios y otros de los perros vagabundos y sueltos en los municipios de la provincia.

– 6 expedientes relativos a Reglamentos:

- Modificación del Reglamento de Asistencia técnica, económica y jurídica de las entidades locales de la provincia. Se ha solicitado a las áreas que emitan propuestas de modificación relativas a las materias que gestionan en su servicio.

- Aprobación del Reglamento de Administración Electrónica de la Diputación Provincial de Huesca. Aprobación inicial por acuerdo plenario de fecha 30 de abril de 2020, publicado en el BOP n.º 106, de 5 de junio de 2020. Aprobación definitiva publicada en el BOP n.º 138, de 21 de julio de 2020. Entrada en vigor el 12 de agosto de 2020.

- Aprobación de la modificación del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Diputación Provincial de Huesca. Aprobación inicial por acuerdo plenario de fecha 11 de septiembre de 2020, publicado en el BOP n.º 179, de 17 de septiembre de 2020, y aprobación definitiva publicada en el BOP n.º 212, de 5 de noviembre de 2021, entrando en vigor el 27 de noviembre de 2020.

- Aprobación del Reglamento de la unidad de bomberos voluntarios. Durante el año 2020 se solicitó al área gestora correspondiente que remitiera el calendario para llevar a cabo la tramitación de la citada aprobación.

- Aprobación de la modificación del Reglamento de gestión del Boletín Oficial de la Provincial. Aprobación inicial por acuerdo plenario de fecha 5 de junio de 2020, publicado en el BOP n.º 109, de 10 de junio de 2020, y aprobación definitiva publicada en el BOP n.º 142, de 27 de julio de 2020, entrando en vigor el 19 de agosto de 2020.

- Aprobación del Reglamento de Funcionamiento del Consejo Rector del Instituto de Estudios Altoaragoneses, con naturaleza de Consejo Sectorial. Aprobación inicial por acuerdo plenario de fecha 5 de noviembre de 2020, publicado en el BOP n.º 215, de 10

de noviembre de 2020 (en el mismo Boletín se aprobó definitivamente la Memoria justificativa del cambio de forma de gestión del Instituto de Estudios Altoaragoneses y creación del Consejo Rector del mismo), y aprobación definitiva del Reglamento en el BOP n.º 247, de 30 de diciembre de 2020, entrando en vigor el 23 de enero de 2021.

Con efectos del día 1 de enero de 2021, el Instituto de Estudios Altoaragoneses pasa a ser gestionado directamente por la Diputación, desapareciendo, con los mismos efectos, el organismo autónomo preexistente, quedando éste sin personalidad jurídica. En consecuencia, la Diputación pasa a ostentar los derechos y obligaciones respecto de los bienes del indicado organismo autónomo del IEA.

– En el año 2019 se inició la tramitación de un expediente relativo al Plan Anual Normativo de la Diputación Provincial de Huesca para 2020, que fue aprobado por acuerdo plenario de fecha 27 de diciembre de 2019. Durante el año 2020 el citado Plan fue modificado por acuerdo plenario de fecha 5 de marzo de 2020, al objeto de incluir el citado Reglamento de gestión del BOP y el Reglamento de organización y funcionamiento del salón de actos y la sala de exposiciones de la Diputación Provincial de Huesca. Asimismo, por acuerdo plenario de 11 de septiembre de 2020, se aprobó una segunda modificación para la inclusión de la derogación de los estatutos del IEA y la aprobación del Reglamento de funcionamiento del nuevo Consejo, así como la aprobación del Reglamento de funcionamiento del centro y servicio de recogida de perros.

– Del mismo modo, en el año 2020 se inició la tramitación del expediente relativo al Plan Anual Normativo de la Diputación Provincial de Huesca para 2021, solicitando a los servicios de la que comunicasen las ordenanzas y reglamentos provinciales que debían modificarse o aprobarse durante el año 2021. El Plan Anual Normativo para 2021 se aprobó por acuerdo plenario de fecha 15 de enero de 2021.

– Se tramitaron 4 expedientes de convenios y protocolos:

- Se liquidaron los gastos de alumbrado y limpieza del año 2019, por un importe de 5.510,41 €, que debía asumir esta Corporación en virtud del convenio suscrito con el Ayuntamiento de Fraga en fecha 4 de agosto de 2004, por cesión de uso de parte del local sito en el Paseo Barrón Segoné, n.º 6, de Fraga, donde se encuentra ubicada la Oficina de Recaudación de esta Diputación.

- Con fecha 6 de agosto de 2020 se suscribió un convenio de colaboración con la Diputación Provincial de Lleida para el establecimiento de una estrategia de actuación y gestión integral del entorno del embalse de Canelles y Congosto de Montrebei.

- Con fecha 3 de septiembre de 2020 se suscribió un convenio de colaboración con el Instituto Aragonés de la Mujer para la atención a mujeres víctimas de violencia en situación de emergencia.

- Con fecha 9 de julio de 2020 se suscribió un protocolo general de actuación entre el Gobierno de Aragón y las Diputaciones Provinciales de Zaragoza, Huesca y Teruel para la firma de los respectivos convenios de reactivación económica y social en el territorio aragonés como respuesta a la situación originada por la COVID-19, en el marco de la Estrategia Aragonesa para la recuperación social y económica.

– 6 expedientes de adhesión a entidades públicas y privadas en los que se procedió a tramitar la aportación económica anual de la Diputación Provincial de Huesca a la Fundación Transpirenaica, la Fundación Democracia y Gobierno Local, la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias, la Federación Española de Municipios y Provincias, la Asociación Euromontana y la Asociación Española de Municipios de Montaña.

– 6 expedientes de representación de la Corporación en otros organismos, entre los que se pueden destacar la designación de representantes en la Comisión Técnica de Protección Civil de Aragón, en el Observatorio Aragonés de Dinamización Demográfica y Poblacional, en la Agrupación Europea de Cooperación Territorial “Pirineos-Pyrénées”, en el Plan Aragonés de la Bicicleta y en el Consorcio de la Reserva de la Biosfera “Ordesa-Viñamala”. Asimismo, se modificaron los representantes en la Asociación “Centro para el Desarrollo del Sobrarbe y Ribagorza (CEDESOR)” y se tramitó un expediente de cese y nuevo nombramiento del Director del Instituto de Estudios Altoaragoneses.

1.3. Administración general

Este ámbito funcional incluye expedientes que hacen referencia a la gestión de la propia institución y de sus recursos, así como a la gestión de su patrimonio. Pueden resumirse como sigue:

– 1 expediente sobre instrucciones y normativa interna en materia de protección de datos.

– 1 expediente sobre la Memoria de gestión de la Corporación del año 2019.

– 17 expedientes de correspondencia externa que incluyen la remisión de datos relativos a la convocatoria de subvenciones con destino a Cooperación al desarrollo llevada a cabo durante el año 2019, solicitados por la Federación Española de Municipios y Provincias y por la Federación Aragonesa de Solidaridad; expedientes sobre las Patentes y Marcas de la Corporación; cartas remitidas a la Consejería de Salud de Aragón y a la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias en materia de COVID-19; certificados y cartas de apoyo solicitados por entidades o personas ajenas a la DPH y contestaciones a diferentes consultas formuladas por entidades o ciudadanos.

Asimismo, en cumplimiento de lo dispuesto por el Consejo de la Cámara de Cuentas de Aragón en la Instrucción 1/2017, de 9 de mayo, relativa a la remisión telemática a la Cámara de

Cuentas de Aragón, de convenios y de relaciones anuales de los celebrados por las entidades del sector público aragonés, con fecha 27 de febrero de 2020 se remitieron todos los convenios formalizados durante el ejercicio 2019 por la Corporación y sus organismos dependientes.

– 3 expedientes de comunicación interna.

– 2 expedientes de participación en órganos colegiados, uno de ellos relativo a la convocatoria para la celebración de una reunión del Consejo Rector del Instituto de Estudios Altoaragoneses y otro sobre la aprobación de la memoria elaborada por la Comisión de Estudio de la modificación de la forma jurídica del mismo.

– 9 expedientes de solicitudes de información pública, 6 de ellos formuladas por el Justicia de Aragón y el resto formuladas por diferentes personas y variados asuntos, como información sobre convenios, contratos, entradas del registro, obras de rehabilitación del edificio de la hospedería de la Cartuja de Nuestra Señora de las Fuentes, etc.

– 6 expedientes de asignación de funciones al personal, entre los que podemos destacar:

- 1 expediente para tramitar el formulario de alta para que una funcionaria pueda realizar la solicitud de información tributaria y obtención de certificados tributarios de terceros por administraciones públicas para finalidades no tributarias a través de la sede electrónica de la Agencia Tributaria.

- 1 expediente relativo a adopción de las diferentes medidas organizativas aprobadas por la Corporación para que los centros de trabajo de la entidad local cumplan con las debidas medidas de protección de la salud, tanto para los empleados públicos como para la ciudadanía en general, para poder continuar con la adecuada prestación de los servicios públicos, todo ello como consecuencia de la situación generada por el coronavirus.

- 2 expedientes de delegación de firma de la Secretaría, dentro de las competencias de fe pública atribuidas al puesto de Secretaría, contempladas en el artículo 3 del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de la Administración Local con habilitación de carácter nacional, en dos empleados públicos y, por tanto, atribuir la competencia para la validez y eficacia de las copias realizadas, en los términos previstos en los artículos 16 y 27 de la LPAC, conforme a la aplicación informática de la Diputación Provincial de Huesca.

- 1 expediente en el que se designa a varios empleados públicos del Registro para que puedan recibir, en representación de la Diputación Provincial de Huesca, las notificaciones electrónicas que consten en la Carpeta Ciudadana de la Administración General del Estado, en la Dirección Electrónica Habilitada y en las sedes electrónicas de

las Administraciones que opten por este canal de notificación. Para llevar a cabo las mencionadas funciones hay que dotar al citado personal de un Certificado Electrónico de Representante de esta Corporación.

- 1 expediente en el que se designa a una empleada pública del Boletín Oficial de la Provincia para realizar los trámites de usuario Gestor de la Oficina de Registro Cl@ve, sita en esta Diputación Provincial, al objeto de dar las altas y bajas que procedan de los empleados públicos de la Corporación que deban desempeñar las funciones de identificación de los ciudadanos en el sistema Cl@ve. Asimismo, se designan los empleados públicos que pueden llevar a cabo las mencionadas funciones de identificación.

- 34 expedientes relativos a informes jurídicos emitidos por el Secretario o los asesores jurídicos para gestión interna de las áreas de la DPH.

- 65 expedientes de Contratos desglosados de la siguiente forma:

- 7 contratos mayores de suministro de material no inventariable relativos a la adquisición y suministro de monos de aislamiento y mascarillas, como consecuencia de la COVID-19.

- 21 contratos menores de suministro de material no inventariable relativos a la adquisición y suministro de prensa diaria; colocación de horquillas en los garajes de la Calle Los Olivos, propiedad de esta Corporación; adquisición de 100 guías del Camino de Santiago por la provincia de Huesca; adquisición de vestuario para el personal de Conserjería; asimismo, se tramitó la adquisición de diverso material como consecuencia de la situación de emergencia sanitaria generada por la crisis del COVID-19, como es el suministro de bolsas de lavandería industrial hidrosolubles de ropa; batas desechables de plástico; diversos botes de desinfectantes de manos y de superficies; adquisición de máquinas de ozono para entregar a las comarcas de la provincia de Huesca; adquisición de pañuelos, guantes, geles hidroalcohólicos y dispensadores del gel. Igualmente se tramitó el expediente de suministro de Agendas y recambio de agendas para el año 2021 y la adquisición de 90 ejemplares de El Almanaque de los Pirineos, editado por Pirineum Editorial.

- 2 contratos de servicios mayores, uno de ellos relativo al control de las facturas de Correos y el otro correspondiente al Plan de Medios en el que se tramitaron 28 Decretos sobre el servicio de difusión de campañas de publicidad de las actividades y servicios que presta la Diputación Provincial de Huesca en varios medios de comunicación.

- 35 contratos de servicios menores, relativos principalmente a publicidad institucional, servicios de fotografía, de elaboración de audiovisuales, de comunicación para los

Ayuntamientos de la provincia, grabación de vídeos de varias materias (deporte, cultura, despoblación, social, etc.), diferentes servicios de radiodifusiones en “streaming”, elaboración de “podcast”, adaptaciones de Nodográfico, Festival SoNna, etc.

- 1 expediente de rectificación del inventario correspondiente al año 2019.
- 2 expedientes de contrato patrimonial de adquisición; uno relativo a la adquisición de dos parcelas rústicas sitas en el entorno de La Cartuja, en el término municipal de Sariñena y otro de la adquisición de una acción a la Empresa de Transformación Agraria, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA).
- 3 expedientes de enajenación de bienes. Se aprobó un expediente de enajenación de los bienes sitos en Centenero que comprende el lote 1 (casa), lote 2 (pajar) y lote 3 (33 fincas + derechos de pago básico). Mediante Decreto n.º 1725, de fecha 6 de agosto de 2020, se adjudicó a una interesada el lote 2 (pajar). Por Decreto n.º 27, de fecha 8 de enero de 2021 se ha adjudicado a otra interesada el lote 1 (casa). Asimismo, se recibió escrito de un particular interesado en la enajenación del solar sito en la Calle Cleriguech, propiedad de la Corporación.
- 16 expedientes de seguros, relativos a siniestros y diversas incidencias relacionadas con los bienes asegurados de esta Corporación y regularización de pólizas. Se pueden destacar los siguientes expedientes:
 - Comunicación al seguro de los desperfectos sufridos en el Aula de Formación para que concreten la peritación del daño.
 - Comunicación al seguro del alta y la baja de algunos vehículos particulares de personal de la Diputación Provincial de Huesca.
 - Remisión al seguro de un listado de los bienes de carácter histórico-artístico, actualizado por la Sección de Cultura.
 - Alta de dos vehículos en el Servicio Provincial de extinción de incendios y salvamento, Toyota Land Cruiser, matrículas 5922 LDV y 5768 LDV.
 - Comunicación al seguro del inicio de un expediente de responsabilidad patrimonial formulada por varios funcionarios interinos, cuyo inicio queda condicionado a la ejecución de la sentencia del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Huesca, de fecha 14 de abril de 2015.
 - Comunicación de daños sufridos en el vehículo particular de una trabajadora de la Corporación utilizado en comisión de servicios.

- Alta de un tractor en la Sección de Desarrollo. Vehículo agrícola tractor Solis 26 4WD, matrícula E-9378-BHG. Causó baja el Tractor, matrícula E-9281-BFG.
 - Desperfectos en un cristal de la puerta de la 4.^a planta del edificio de la Sede de la Corporación.
 - Daños en el retrovisor de un vehículo del SPEIS.
 - Expediente de responsabilidad patrimonial relativa a daños y perjuicios sufridos por un menor durante la campaña de esquí escolar de 2019.
 - Programa formativo de las jornadas a impartir al personal de nuevo ingreso en la Diputación procedente de las convocatorias a las categorías de bombero y oficial del SPEIS, a realizar durante el mes de diciembre de 2020.
 - Comunicación al seguro de la finalización de la cesión efectuada del vehículo matrícula 2482 HXC que vuelve a formar parte de la flota de la Diputación Provincial de Huesca con efectos del 1 de enero de 2021.
 - A finales del año 2020 se inició un expediente para dar de alta en el seguro a dos vehículos nuevos, con efectos del 1 de enero de 2021, ambos destinados al Servicio de Obras Públicas y Patrimonio. Los vehículos son 2 Citroen Berlingo con matriculas 0048 LLZ y 9978 LLY. Asimismo, se tramitó en el mismo expediente la baja de dos vehículos, un Nissan X-Trail, matrícula 0771 HMY, cuya baja se produjo con efectos del 5 de enero de 2021, y un Citroen Berlingo, matrícula 9098 GJY, con efectos del 12 de enero de 2021.
- 1 expediente de autorización demanial solicitado por el Ayuntamiento de Huesca para celebrar en el salón de plenos de esta Corporación una reunión de la Junta General de la Sociedad Palacio de Congresos y una sesión de Pleno Ordinario.
- 2 expedientes de cesión de bienes, uno relativo a la toma de conocimiento y liquidación de gastos por la resolución del convenio suscrito con la Comarca de Monegros, de 26 de julio de 2017, para la concesión de uso gratuito de la 1.^a planta del edificio propiedad de la Diputación Provincial de Huesca, sito en la Calle La Paz, n.º 11, de Sariñena, y otro relativo a la cesión de uso gratuito al Ayuntamiento de Jaca del inmueble, también propiedad de la Diputación, sito en la Calle Domingo Miral, n.º 1/Plaza Cortes de Aragón, de Jaca.
- 1 expediente de cesión de bienes a la Diputación por el que se comunica al Sr. Delegado de Economía y Hacienda que la parcela E, procedente de la segregación, reversión y modificación de la antigua finca “Sanatorio de Montearagón”, posteriormente conocida como “Hogar de Ancianos”, cedida a la Diputación por Orden Ministerial, de 3 de Junio de 1993, continúa

utilizándose para el fin para el que fue cedida como Centro de Archivo Documental y de la Imagen.

– 4 expedientes relativos a la tramitación de altas y bajas, con el Ayuntamiento de Huesca, del permiso de peatonalización de varios vehículos propiedad de la Corporación y de vehículos particulares de Diputados provinciales, así como del personal eventual.

– 1 expediente de regulación catastral relativo a la Residencia de Panticosa. Acuerdo de no alteración de la descripción catastral.

– 8 expedientes de inmuebles de la Diputación, relativos al control de pago de recibos, comunicación de incidencias, convocatorias de reuniones de vecinos y remisión de actas de las citadas reuniones.

– 1 expediente relativo a la preparación del proyecto de Presupuesto del ejercicio 2021.

– 1 expediente sobre las modificaciones presupuestarias efectuadas durante el año 2020.

– 1 expediente en el que se recogen las facturas abonadas por esta Corporación, en virtud del convenio suscrito con el Instituto Aragonés de la Mujer, para la atención inmediata a las mujeres víctimas de violencia en situación de emergencia que no pueden ser atendidas en centros de emergencia o casas de acogida.

1.4. Servicios

Este ámbito funcional incluye expedientes que hacen referencia a la asistencia y prestación de servicios a las personas y entidades locales de la provincia. Se tramitan los siguientes expedientes:

– 2 expedientes de convocatorias de subvenciones para servicios y actividades concedidas por concurrencia competitiva.

- Convocatoria cuyo objeto es la concesión de subvenciones para la financiación de proyectos en materia de cooperación para el desarrollo y proyectos de sensibilización en esta materia dirigidos a la población de la provincia de Huesca.

Se subvencionaron un total de 35 proyectos: 11 asociaciones llevaron a cabo proyectos de cooperación al desarrollo destinados a gasto de capital, por un total de 131.818,96 € (presupuestados 150.000 €); 16 asociaciones realizaron proyectos de gasto corriente, por un total de 71.000 € (presupuestados 71.000 €), y 8 proyectos fueron destinados a sensibilización en la provincia (Escuelas e Institutos), por un importe de 8.000 € (presupuestados 8.000 €)

Gasto de capital:

Institución	Proyecto	Total Puntos	Importe Subvención
1. ONGD Acción sin fronteras	Programa integral de emprendimiento económico de mujeres en Tlaxcala (México)	17	12.973,35 €
2. ONGD Acción sin fronteras	Centro de formación y desarrollo. Educación mujeres indígenas de Santa Cruz, Alta Verapaz, (Guatemala)	16	16.787,49 €
3. Asociación Kumara	Lucha contra la brecha digital provocada por la COVID-19 (Nepal)	10	2.964,96 €
4. Asociación Sefeto	Fourne Hali (Fase II): acceso a la Sanidad en Séfeto Ouest (Mali)	16	8.689,59 €
5. Asociación Sare Pirasu	Sare Pirasu Mini Maqeti: mujeres en el mercado de frutas y hortalizas (Gambia)	17	8.623,30 €
6. Asociación Nanguilabougou Maliba	Construcción de un Centro de Salud en Nankilabougou (Mali)	11	9.952,50 €
7. Serso Aragón	Favorecer la autonomía de dos movimientos de la organización civil de Jutiapa (Honduras)	8	14.000,00 €
8. Pequeña Tierra	Excavación de un pozo de agua potable en el hogar Shanti Nilayan (India)	16	2.863,77 €
9. CCONG Ayuda al Desarrollo	Construcción escuela y programa sensibilización ambiental en Morondava (Madagascar)	11	35.641,00 €
10. Entarachen Vols	"Alerta COVID" Mejorando la continuidad y acceso estudios de Formación Profesional en Lomé (Togo)	10	16.094,15 €
11. Movimiento Rural Cristiano	Compra de material para reforzar la atención educativa durante pandemia COVID-19 en Casa Cultura de Ocotol (Nicaragua)	15	3.228,85 €
TOTAL			131.818,96 €

Gasto corriente:

Institución	Proyecto	Total Puntos	Importe Subvención
1. Sociedad San Vicente de Paúl	Adquisiciones para alimentación de presos y atención sanitaria en Lobito (Angola)	16	4.000,00 €
2. Entarachén Vols	Taller de costura de chicas en Zway (Etiopía)	17	5.474,50 €

3. Asociación Pro Desarrollo y Gestión Global	Curso de formación on-line sobre "Discapacidad y Desarrollo"	0	0,00 €
4. Reach Internacional España	Enseñanza TIC e inglés Colegio Reach La Trinidad, Estelí (Nicaragua)	13	4.186,38 €
5. Acción Solidaria Aragonesa (ASA)	Capacitación y acogida al proyecto Luz de Esperanza 2020.	13	3.464,00 €
6. Asociación Alouda	Mejora de la cabaña ganadera y recursos alimentarios en campamentos saharahuis (Argelia)	16	5.152,46 €
7. Manos Unidas	Fortalecimiento capacidades mujeres jóvenes (Nicaragua)	14	4.508,40 €
8. Cruz Roja Española	Mejora salud reproductiva entre las mujeres del distrito de Uvinza (Kigoma, Tanzania).	15	4.000,00 €
9. Pequeña Tierra	Alimentación y mantenimiento básico del hogar Shanti Nilayan (India)	16	5.152,46 €
10. Hermanas de Santa Ana de Chennai India	Asistencia médica, compra y dispensación medicamentos para el dispensario St. Mary de Arasadipatti en Tamil Nadu (India)	16	5.152,46 €
11. Fundación Más Vida	Promoviendo la equidad educativa en comunidades rurales de Estelí (Nicaragua)	13	3.825,00 €
12. Imagine	Garantizar servicios de profesorado y otras actuaciones básicas en poblado de Bouhab, desierto de Mhamid (Marruecos)	16	5.152,46 €
13. CCONG Ayuda al Desarrollo	Capacitación de mujeres en proyecto de seguridad alimentaria (Mauritania, Guinea Conakry y Burkina Faso)	16	5.152,46 €
14. Arapaz MPDL Aragón	Desarrollo económico de mujeres refugiadas sirias en Alepo (El Líbano)	17	5.474,50 €
15. YMCA	Recuperación de semillas para mejora alimentación en comunidad indígena en Muy Muy, Matagalpa (Nicaragua)	16	5.152,46 €
16. ADIA	Programa de nutrición suplementaria para menores de 5 años en Tigray (Etiopía)	16	5.152,46 €
TOTAL			71.000,00 €

Programas de sensibilización:

Institución	Proyecto	Total Puntos	Importe Subvención
1. ONGD Acción sin fronteras	Trabajando los ODS con los adolescentes en la conformación de una ciudadanía global	3	1.000,00 €

2. Cáritas Huesca	Promoción del Comercio Justo en Huesca	3	1.000,00 €
3. Médicos del Mundo	"Personas que se mueven". Proyecto de educación para el desarrollo en el área rural de la provincia de Huesca. Fase II	3	1.000,00 €
4. Asociación Pro-Desarrollo y Gestión Global (PRODES.org)	Cinco Continentes, Un Mundo	3	1.000,00 €
5. Entarachen Vols	Actividades de sensibilización y educación para el desarrollo en el Altoaragón 2020 - 2021	3	1.000,00 €
6. Plataforma del Voluntariado de Aragón	Vulneración de los derechos de la infancia y adolescencia	3	1.000,00 €
7. Manos Unidas	Talleres de ilustración en el ámbito de los ODS	3	1.000,00 €
8. CCONG Ayuda al Desarrollo	Proyecto de Codesarrollo Africa-Huesca "Sueños de Codesarrollo" Edición V	3	1.000,00 €
TOTAL			8.000,00 €

- Convocatoria cuyo objeto es la concesión de subvenciones para programas realizados por entidades sin ánimo de lucro que desarrollan su labor en el ámbito de la lucha contra las toxicomanías en la provincia de Huesca.

Se han subvencionado 7 proyectos, por un total de 120.000 €, coincidente con el importe presupuestado, para atención, sensibilización y prevención de las adicciones.

Asociación	Destino	Puntos por concepto	Importe por proyecto	Importe subvención
1. Casa Familiar San Lorenzo de Cruz Blanca	Cobertura necesidades básicas de los usuarios del Proyecto O'Fogar	R. Interno: 5	29.462,40 €	29.462,40 €
2. Centro de Solidaridad Interdiocesano de Huesca	Programa de toxicomanías para la salud biopsicosocial de personas en la provincia de Huesca	R. Ambulat.: 4 Prev. y Sen.: 0,5	10.000,00 € 7.235,61 €	17.235,61 €
3. Asociación Pro Desarrollo y Gestión Global (PRODES.org)	Hablemos del tema: Escuela de Padres	Prev. y Sen.: 0,5	4.550,00 €	4.550,00 €
4. Cáritas Barbastro-Monzón	Prevención de adicciones BARMON	Prev. y Sen.: 0,5	5.850,00 €	5.850,00 €
5. Fundación Cruz Blanca Delegación Aragón	Prevención y atención a adicciones desde el modelo bio-psico-social	R. Interno: 2 R. Ambulat.: 3 Prev. y Sen.: 0,5	7.377,35 € 14.754,70 € 7.235,60 €	29.367,65 €

6. Asociación Ibón de Drogodependencias	Proyecto de activ. para prevención, sensibilización y atención de las drogodependencias 2020	R. Ambulat.: 4 Prev. y Sen.: 0,5	22.331,56 € 2.791,44 €	25.123,00 €
7. Asociación Familias contra las Drogas de Ribagorza	Prevención y tratamiento de adicciones 2020	R. Ambulat.: 2 Prev. y Sen.: 0,5	7.511,34 € 900,00 €	8.411,34 €
TOTAL				120.000,00 €

– 2 expedientes de Planes Provinciales:

- Plan de Concertación Económica Municipal. Suministro de energía eléctrica y mantenimiento correctivo 2020: mediante el que se concede subvención a los ayuntamientos de la provincia de Huesca, destinada a financiar gasto corriente derivado del suministro de energía eléctrica en alumbrados públicos y otras instalaciones municipales, así como su mantenimiento correctivo. Se subvenciona a todos los ayuntamientos, excepto Huesca, y se reparte un importe total de 2.500.000 €, distribuido de la siguiente forma:

1. Para municipios de menos de 5.000 habitantes, 2.110.000 euros:

a) Por municipio: 4.565 euros, es decir, 890.175 euros.

b) Por número de habitantes de derecho, según las cifras de población referidas a 1 de enero de 2019: 70% del resto, es decir, 853.877,50 euros.

c) Por entidades singulares de población, referido al nomenclátor del Instituto Nacional de Estadística: el resto, es decir, 365.947,50 euros.

2. Para municipios de más de 5.000 habitantes: 65.000 euros a cada municipio, es decir, 390.000 euros.

Todos los ayuntamientos justificaron correctamente excepto Beranuy, Bisaurri y Monesma y Cajigar, que tuvieron que devolver el exceso de subvención concedida al haber justificado por un importe inferior.

- Plan de Concertación Económica Municipal. Fomento de empleo 2020: mediante el que se concede subvención a los ayuntamientos de la provincia de Huesca, destinada a financiar gasto corriente, realizado en el ejercicio 2020, derivado de la contratación de personal, autónomos o empresas para el mantenimiento y reparación de instalaciones municipales o servicios municipales, salvo el mantenimiento correctivo de instalaciones eléctricas, que figuraba previsto en el Plan anteriormente mencionado. Se subvenciona a

todos los ayuntamientos, excepto los de población superior a 5.000 habitantes, y se reparte un total de 1.374.864 €, distribuido de la siguiente forma:

- a) Por municipio: 4.000 euros, es decir, 780.000 euros.
- b) Por número de habitantes de derecho, según las cifras de población referidas a 1 de enero de 2019: 377.284 €.
- c) Por entidades singulares de población, referido al nomenclátor del Instituto Nacional de Estadística a fecha 1 de enero de 2019: el resto, es decir: 217.580 €.

El plazo de justificación de este Plan finaliza el 31 de marzo de 2021.

– 6 expedientes de subvenciones nominativas del área de Presidencia, 5 destinadas a Ayuntamientos y 1 a una Entidad Local Menor:

Institución	Destino	Importe Subvención
Alcolea de Cinca	Gastos por limpieza de depósitos de agua potable	23.128,00 €
Alquézar	Reconstrucción de muros de contención de piedra	14.168,62 €
Benabarre	Reposición de escolleras y limpieza del puente en Antenza	7.988,80 €
Chía	Trabajos de mantenimiento en la red de saneamiento (C/La Fuente)	2.625,22 €
Santaliestra y San Quílez	Gastos por reparación de los daños por temporal de lluvia y pedrisco	6.400,00 €
Entidad Local Menor de Fañanás	Pago deuda a Hormigones Giral S.L. por realización obra en infraestructuras municipales	15.268,52 €

– 100 expedientes de Subvenciones nominativas de materia social.

- 3 subvenciones a Ayuntamientos, dos de ellas para la adquisición de desfibriladores. Se inició expediente de concesión de subvención nominativa al Ayuntamiento de Huesca, con destino a la oficina de atención y asesoramiento en temas de vivienda, que finalmente no se pudo conceder por imposibilidad de llevar a cabo la actividad como consecuencia de la crisis sanitaria COVID-19. El importe total concedido asciende a 3.384,01 €.

Institución	Destino	Importe Subvención
Chimillas	Adquisición de desfibrilador	1.800,00 €
Estopiñán del Castillo	Adquisición de desfibrilador	1.584,01 €
TOTAL		3.384,01 €

- 47 subvenciones a Asociaciones y Entidades sin ánimo de lucro que se dedican a la rehabilitación, acompañamiento, ocio y actividades varias de personas con dificultades por razones de salud o de carácter social (enfermos de alzheimer, deficientes físicos y psíquicos, personas en riesgo de exclusión, etc.). Se concedieron un total de 1.426.338,19 €.

Las subvenciones concedidas a Integración Laboral Arcadia, que incluye tanto gasto corriente como de capital, y a Somontano Social se tramitaron como Ayuda de Estado.

Institución	Destino	Importe Subvención
AFAMMER Altoaragón	Proyecto "Atención de calidad para cuidadores, mayores y mujeres del medio rural altoaragonés COVID-19"	6.000,00 €
AMO - Asociación Autismo zona oriental de la provincia de Huesca y otros trastornos	Proyecto programas y terapias para niños y adolescentes con trastorno del espectro autista y otros trastornos 2020	7.070,00 €
Asociación Alzheimer Barbastro y Somontano	Proyecto Mantenimiento del Centro de Respiro Familiar para enfermos de Alzheimer y sus familias 2020	18.000,00 €
Asociación Alzheimer Huesca	Gastos del Centro Terapéutico Recuerdos	20.000,00 €
Asociación Aragonesa de Esclerosis Lateral Amiotrófica - ARAELA	Proyecto atención multidisciplinar para afectados de ELA en la provincia de Huesca	4.880,00 €
Asociación Artritis Oscense - ARO	Desarrollo del proyecto "Con artritis, tú puedes"	6.000,00 €
Asociación Autismo Huesca	Atención integral a personas afectadas de TEA y apoyo a sus familias 2020	22.000,00 €
Asociación de Enfermos Neurológicos Oscense - AENO	Desarrollo del Proyecto: Rehabilitación multidisciplinar Enfermos Neurológicos 2020	15.000,00 €

Asociación de Enfermos Neurológicos Oscense - AENO	Adquisición de vehículo adaptado para transporte	12.000,00 €
Asociación de Enfermos y Trasplantados Hepáticos de Aragón (AETHA)	Mantenimiento de los pisos de acogida para enfermos y trasplantados y los costes de la trabajadora social para su atención	3.000,00 €
Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer y otras demencias de Fraga	Desarrollo del Proyecto Intervención psicoterapéutica con enfermos con demencia 2020	7.000,00 €
Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer y otras demencias de Monzón	Conceder y abonar: Servicio respiro enfermos de Alzheimer y otras demencias de Monzón	7.000,00 €
Asociación de Padres de Niños Oncológicos de Aragón - ASPANOA	Programa "Respiro para familias cuyo hijo padece cáncer 2020"	12.000,00 €
Asociación de personas con discapacidad virgen del Pilar	Costes de personal para desarrollo de las actividades 2020	15.000,00 €
Asociación Down Huesca	Proyecto "Formación para la autonomía y la vida independiente DOWN HUESCA" - Proyecto FAVI	80.000,00 €
Asociación Guayente - Centro El Remos	Coste personal residencial Centro El Remós	24.000,00 €
Asociación Oscense de Esclerosis Múltiple - AODEM	Proyecto: Centro de rehabilitación integral 2020	16.000,00 €
Asociación oscense pro salud mental - ASAPME	Gastos de personal del Servicio de Centro de día ASAPME en Huesca: Rehabilitación psicosocial	20.000,00 €
Asociación Parkinson Aragón	Atención integral socio-sanitaria a enfermos de Parkinson y sus familiares en la provincia de Huesca 2020	3.000,00 €
Asociación Pequeña Tierra	Ayuda de urgencia para alimentación y mantenimiento básico del hogar de 50 niños huérfanos en Shanti Nilayan	1.895,39 €
Asociación Pro Desarrollo y Gestión Global (PRODES.org)	Programa de prevención de la delincuencia a través del deporte 2020	10.000,00 €
Asociación San Francisco de Sales de Hipoacúsicos	Servicio de atención a familias de personas con problemas auditivos y trastornos del lenguaje, SAFF, 2020	12.000,00 €
ASPACE Huesca - Asociación de Parálíticos Cerebrales	Conceder y abonar: Fase II proyecto ampliación comedor de la residencia y centro de día de Aspace Huesca	100.000,00 €

ASPACE Huesca - Asociación de Parálíticos Cerebrales	Proyecto "Transporte y programas complementarios"	170.000,00 €
Banco de Alimentos de Huesca	Recogida, almacenamiento y reparto de alimentos 2020	6.000,00 €
Cáritas Diocesana de Barbastro-Monzón	Prevención de actuaciones de dependencia en personas mayores BARMON-2020	29.000,00 €
Cáritas Diocesana de Huesca	Conceder y abonar: Programa "Acompañamiento en itinerario de inserción social-laboral de personas en riesgo de exclusión 2020"	60.000,00 €
Casa Familiar San Lorenzo Hermanos Franciscanos de la Cruz Blanca	Adquisición de menaje de cama y baño	6.152,80 €
Casa Familiar San Lorenzo Hermanos Franciscanos de la Cruz Blanca	Dotación y mejora de las instalaciones de la Casa Familiar San Lorenzo (sofás, mesas, taquillas y zapateros, proyector, revestimiento de paredes y puerta)	30.000,00 €
Colegio San José de Calasanz	Programa de transporte de alumnos de FPB Curso 2019/2020	7.000,00 €
Coordinadora de Asociaciones de Personas con Discapacidad (CADIS-HUESCA)	Programa de actividades de ocio y sensibilización de CADIS Huesca y transparencia económica de entidades de CADIS	18.000,00 €
Cruz Roja	Plan Socorros y emergencias 2020	50.000,00 €
Fundación Adislaif	Gastos por mantenimiento del Centro de recursos de Isín.	60.000,00 €
Fundación Baruca	Proyecto: "Fomento de la inclusión de niños y jóvenes con discapacidad o situación de exclusión de la comarca de Sobrarbe: Barucoteca, Escuela de padres y apoyo escolar 2020"	7.000,00 €
Fundación Canónica Interdiocesana-COF Altoaragón	Proyecto "Intervención psicológica de toda la problemática familiar y social-2020"	10.000,00 €
Fundación Cruz Blanca	Promoción e inserción sociolaboral de colectivos en situación de exclusión 2020	17.972,00 €
Fundación DFA	Proyecto: "Fortalecimiento capacidades 2020"	8.000,00 €
Fundación Secretariado Gitano	Apoyo escolar a alumnado gitano de primaria de Huesca	6.368,00 €

Fundación Valentia Huesca (Fundación Asistencial ATADES Huesca)	- Programa respiro familiar, importe concedido 28.235,30 € - Servicio de tuteladas, importe concedido 60.882,35 € - Servicio atención, información, asesoramiento y orientación a familias y personas, importe concedido 45.000 € - Plan de desarrollo profesional individualizado, importe concedido 30.882,35 €	165.000,00 €
Fundación Valentia Huesca (Fundación Asistencial ATADES Huesca)	Mejora Centros Valentia: sustitución horno Centro Doctor Artero y climatización parte dormitorios Centro Reina Sofía	85.000,00 €
Integración Laboral Arcadia, S.L.	Costes salariales y de seguridad social de las personas con discapacidad y monitores del Centro Especial de Empleo - AYUDA DE ESTADO	140.000,00 €
Integración Laboral Arcadia, S.L.	Acondicionamiento de parte del local sito en la C/José M. ^a Lacasa, n.º 13-15, de Huesca, adquirido por la Fundación Agustín Serrate, con el fin de que pueda albergar el taller de Biblioteconomía - AYUDA DE ESTADO	80.000,00 €
Plataforma del Voluntariado de Aragón	Proyecto "Activa tu voluntariado 2020"	5.000,00 €
Sociedad San Vicente de Paúl (Las Conferencias)	Adquisiciones para el desarrollo del Programa del Centro de Emergencia Social "Ozanam" (alimentos y productos de lavandería e higiene)	4.000,00 €
Somontano Social, S.L.	Costes salariales y de seguridad social de las personas discapacitadas en brigada de servicios y monitores	35.000,00 €
U.G.T. Aragón	Servicio de asesoramiento especializado en extranjería 2020	5.000,00 €
TOTAL		1.426.338,19 €

Como consecuencia de la crisis de la COVID-19 se tramitaron algunas subvenciones para ayudar a las Comarcas de la provincia en la financiación de ayudas de urgencia a personas en riesgo de exclusión y a algunos organismos autónomos de Entidades Locales y la Comarca de la Litera que gestionan residencias de mayores, para afrontar gasto corriente derivado de dicha crisis sanitaria:

- 10 subvenciones a nominativas concedidas a las Comarcas de las provincia de Huesca por un total de 233.000 €.

Institución	Destino	Importe Subvención
Alto Gállego	Ayudas de urgencia a personas en riesgo de exclusión de su territorio	42.000,00 €
Jacetania	Ayudas de urgencia a personas en riesgo de exclusión de su territorio	60.000,00 €

Litera	Ayudas de urgencia a personas en riesgo de exclusión en territorio	13.000,00 €
Ribagorza	Ayudas de urgencia a personas en riesgo de exclusión de su territorio	13.000,00 €
Monegros	Ayudas de urgencia a personas en riesgo de exclusión de febrero a octubre de 2020	5.000,00 €
Sobrarbe	Ayudas de urgencia a personas en riesgo de exclusión de marzo a octubre de 2020	10.000,00 €
Somontano de Barbastro	Ayudas de urgencia a personas en riesgo de exclusión en territorio	50.000,00 €
Bajo Cinca/Baix Cinca	Ayudas de urgencia a personas en riesgo de exclusión de su territorio	12.000,00 €
Cinca Medio	Ayudas de urgencia a personas en riesgo de exclusión de su territorio	15.000,00 €
Hoya de Huesca/Plana de Uesca	Ayudas de urgencia a personas en riesgo de exclusión de su territorio	13.000,00 €
TOTAL		233.000,00 €

- 10 subvenciones a nominativas concedidas a varios organismos autónomos de entidades locales de la provincia y a la Comarca de la Litera, gestores de residencias de mayores, por un importe total de 340.000 €.

Institución	Destino	Importe Subvención
O.A. Centro 3.ª Edad La Conchada - Ayuntamiento de Biescas	Costes de personal de refuerzo contratado y gasto corriente por servicios de catering, alojamiento de personal sanitario y formación en prevención de coronavirus	50.000,00 €
O.A. Instituto Municipal de S.A. Residencia 3ª Edad IMSARTE - Ayuntamiento de Benabarre	Gastos de material de limpieza, desinfección, aseo, equipos de protección individual y vestuario para personal	10.000,00 €
O.A. Residencia Comarcal de la 3.ª Edad de Sobrarbe	Gastos de personal y material para afrontar la crisis sanitaria COVID-19	10.000,00 €
O.A. Residencia de Mayores Dr. José Luis Cudós del Ayuntamiento de Graus	Gastos de personal y adquisición de material de protección (mascarillas FFP2 y quirúrgicas) para personal y residentes	10.000,00 €
O.A. Residencia Hogar 3.ª Edad del Ayuntamiento de Sariñena	Costes de personal de refuerzo y gasto corriente por adquisición de material de limpieza, desinfección y protección frente a la crisis COVID-19	195.000,00 €
OO. AA. Fundación Municipal Centro 3.ª Edad de Castejón de Sos	Gastos de personal y adquisición de material de desinfección, protección y limpieza Crisis COVID-19	10.000,00 €

Ayuntamiento de Monzón	Costes de personal de refuerzo y gasto corriente por adquisición de material de limpieza y protección, y servicios de fumigación de instalaciones en la residencia municipal Riosol de Monzón	20.000,00 €
Comarca de la Litera	Costes de personal de refuerzo y gasto corriente por adquisición de material de limpieza, protección, prevención y pruebas PCR de la RESIDENCIA DE BINÉFAR	15.000,00 €
Comarca de la Litera	Costes de personal de refuerzo y gasto corriente por adquisición de material de limpieza, protección, prevención y pruebas PCR de la RESIDENCIA DE TAMARITE	15.000,00 €
Ayuntamiento de Agüero	Residencia de la Virgen del Llano. Gastos de limpieza y material para afrontar la crisis sanitaria COVID-19	5.000,00 €
TOTAL		340.000,00 €

– 3 expedientes de ayudas en especie. Se concedieron a las Comarcas de la provincia de Huesca subvenciones, con el carácter de ayudas en especie, por razones de interés público y social, procediéndose a la entrega del material sanitario de protección que se detalla:

- Mediante Decreto n.º 704, de fecha 13 de abril de 2020:

Comarca	Mascarillas Quirúrgicas	Mascarillas Ffp2=Kn95	Monos Aislamiento	Bolsas Hidrosolubles	Valoración Subvención
Hoya de Huesca	13.750	8.250	1.375	2.750	65.418,65
Sobrarbe	2.500	1.500	250	500	11.894,30
Jacetania	3.750	2.250	375	750	17.841,45
Litera	5.000	3.000	500	1.000	23.788,60
Ribagorza	3.750	2.250	375	750	17.841,45
Alto Gállego	3.750	2.250	375	750	17.841,45
Monegros	5.000	3.000	500	1.000	23.788,60
Somontano	5.000	3.000	500	1.000	23.788,60
Bajo Cinca	3.750	2.250	375	750	17.841,45
Cinca Medio	3.750	2.250	375	750	17.841,45
TOTAL	50.000	30.000	5.000	10.000	237.886,00

- Mediante Decreto n.º 816, de fecha 24 de abril de 2020:

Comarca	Batas impermeables desechables	Valoración subvención
Hoya de Huesca	2.750	3.111,21 €
Sobrarbe	500	565,69 €
Jacetania	750	848,51 €
Litera	1.000	1.131,35 €
Ribagorza	750	848,51 €
Alto Gállego	750	848,51 €
Monegros	1.000	1.131,35 €
Somontano	1.000	1.131,35 €
Bajo Cinca	750	848,51 €
Cinca Medio	750	848,51 €
TOTAL	10.000	11.313,50 €

- Mediante Decreto n.º 1231, de fecha 19 de junio de 2020.

Comarca	Generadores de ozono transportables	Valoración subvención
Hoya de Huesca	2	1.089,00 €
Sobrarbe	2	1.089,00 €
Jacetania	2	1.089,00 €
Litera	2	1.089,00 €
Ribagorza	2	1.089,00 €
Alto Gállego	2	1.089,00 €
Monegros	2	1.089,00 €
Somontano	2	1.089,00 €
Bajo Cinca	2	1.089,00 €
Cinca Medio	2	1.089,00 €
TOTAL	20	10.890,00 €

– 1 expediente de ayudas para estancias en centros asistenciales en el que se revisó la aportación mensual que la Diputación abona al Centro “San Juan de Dios” de Almacelles, por la atención de un deficiente psíquico.

– 1 expediente de prácticas formativas relativo al convenio suscrito con la Universidad de Zaragoza. El expediente se inició en el año 2020 pero las prácticas las están realizando dos alumnas en el año 2021.

2. Servicio de teleasistencia

La Diputación Provincial de Huesca inició en el año 1993 la puesta en marcha del Servicio de Teleasistencia Domiciliaria en la provincia, en colaboración con la Federación Española de Municipios y Provincias y el Instituto Nacional de Servicios Sociales, firmando un convenio de cooperación el 10 de diciembre de 1993.

El año 1995 fue decisivo para la difusión e implantación de este servicio en la mayor parte del territorio provincial, quedando en los años posteriores totalmente consolidado.

La imposibilidad de mantener el modelo de gestión inicialmente previsto hizo que en el año 2011 se comenzaran las tareas para diseñar un nuevo modelo.

El 7 de junio de 2013 se publicó la Orden, de 23 de abril, del Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Familia, de desarrollo del Servicio de Ayudas a Domicilio y del Servicio de Teleasistencia, que señalaba lo siguiente:

“El Servicio de Ayuda a Domicilio y el Servicio de Teleasistencia son de titularidad pública y su organización es competencia de las Comarcas y de los Municipios de más de veinte mil habitantes, que, conforme al Mapa de Servicios Sociales aprobado por el Gobierno de Aragón, constituyan área básica de Servicios sociales”.

En cuanto al papel reservado en la Orden a las Diputaciones Provinciales, la Disposición transitoria quinta indicaba lo siguiente:

“El Servicio de Teleasistencia es de titularidad pública y su organización es competencia de las Comarcas y de los Municipios de más de veinte mil habitantes que, conforme al Mapa de Servicios Sociales aprobado por el Gobierno de Aragón, constituyan área básica de servicios sociales. No obstante, las Diputaciones Provinciales gestionan en buena parte del territorio aragonés el servicio de Teleasistencia como servicio cuya gestión puede resultar de interés supracomarcal.

Las Diputaciones Provinciales continuarán gestionando, directa o indirectamente, el servicio de teleasistencia, en tanto que no renuncien a la misma o hasta que las

entidades locales titulares del servicio requieran para sí la gestión del mismo”.

Desde dicha fecha, la prestación del servicio se ha mantenido, con carácter residual, sin procederse a tramitar altas nuevas y se ha realizado con diversas empresas, tras la tramitación de los correspondientes expedientes de contratación.

Tras la finalización del contrato suscrito con la empresa Clece, S.A., en el año 2019, se tramitó un nuevo expediente para la adjudicación del servicio, que se formalizó mediante un Acuerdo de Acción Concertada con la Fundación “Ramón Rey Ardid”, con efectos del día 31 de mayo de 2019 y por un plazo de cuatro años, esto es, hasta 30 de mayo de 2023.

Durante el ejercicio 2020, por tanto, se ha mantenido vigente el mismo. En el indicado ejercicio figuraba un presupuesto inicial máximo asignado de 180.460,80 euros, IVA incluido.

El presupuesto máximo definitivo fue de 175.000 €, abonándose a la Fundación “Ramón Rey Ardid” un total de 149.402,35 €.

Asimismo, durante el año 2020, se tramitaron 14 expedientes relacionados con la prestación del Servicio de Teleasistencia, relativos a diferentes cuestiones: uno recoge las facturas mensuales que se abonaron a la Fundación “Ramón Rey Ardid” y el resto se refiere a expedientes de bajas, cambios de domicilio o de titularidad.

A 31 de diciembre de 2020 los usuarios en alta eran 865, de los que 834 eran usuarios titulares de teleasistencia fija, 11 usuarios titulares de teleasistencia móvil y 20 beneficiarios.

3. Subunidad de Conserjería

En la RPT, adscrita a la Unidad de Régimen Interior, figura la Subunidad de Conserjería, que incluye los puestos de trabajo de Conserje, Subconserje, 10 Ordenanzas, 1 Auxiliar de Ordenanza y 1 Peón de Oficios Varios.

Las tareas realizadas por dicho personal son de apoyo a todos los servicios de la Corporación, ajustadas a su categoría profesional y coordinadas por el Conserje, que incluyen la realización de copias, la atención al público, la atención telefónica o el traslado de expedientes, copias o documentación entre los servicios o a otras Administraciones Públicas, entre otras.

Durante el ejercicio 2020, dados los cambios producidos en la gestión administrativa tras la aplicación de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que ha influido de manera notable en el desempeño de estas funciones, se han ido incorporando cambios en las mismas a fin de adecuarlas a la realidad actual.

Entre ellas, podemos destacar la colaboración en las tareas de actualización del inventario de bienes muebles de la Corporación.

4. Incidencia de la pandemia de la COVID-19

Las circunstancias que se produjeron como consecuencia de la crisis sanitaria COVID-19 y la declaración del estado de alarma, implicaron que, a mediados del mes de marzo de 2020, el trabajo de la Sección de Régimen Interior, al igual que en el resto de servicios y secciones de la Corporación, pasara a realizarse mediante teletrabajo hasta mediados del mes de junio.

Todas las personas adscritas a la Sección pudieron ejercer las correspondientes funciones con este sistema, utilizando sus medios personales (ordenadores y teléfono móvil), salvo una empleada, que no disponía de equipo informático adecuado y utilizó uno de los proporcionados por la Corporación, todo ello siguiendo las indicaciones de los servicios informáticos en relación con la utilización de las herramientas informáticas que permitían el acceso remoto al trabajo en red y a la plataforma SEDIPUALB@.

Durante dicho periodo, sin perjuicio de la suspensión de plazos establecida en el Decreto de declaración del estado de alarma, el nivel de tareas desarrollado se mantuvo semejante al habitual, en incluso se incrementó en determinados momentos.

Se avanzaron las tareas que no implicaban la comunicación con entidades externas y se realizaron otras nuevas derivadas de la situación que se produjo, como tramitación de expedientes de adquisición de material sanitario de protección y de concesión ayudas en especie de dicho material a las comarcas y entrega a ayuntamientos para distribución entre la población, levantamiento de suspensión y prórroga de plazos de la convocatoria de cooperación al desarrollo, tareas de remisión de información y circulares a las áreas de la Corporación, bajo las indicaciones de la Secretaría General y el Servicio de Asesoría Jurídica, sobre la normativa que se fue publicando en ese período y que era necesario tener en cuenta en las tramitaciones correspondientes, atención telefónica a las entidades con expedientes en trámite, entre otras.

Con fecha 22 de junio se produjo la incorporación al trabajo presencial de todas las personas salvo una, que, por razones de conciliación de vida familiar y laboral, al tener una hija menor que no podía acudir a su centro educativo, realizó sus funciones de manera mixta (algunos días presencial y otros mediante teletrabajo) durante un mes.

El personal de la unidad de Conserjería, que figura en la Relación de Puestos de Trabajo dependiente de esta Sección, teniendo en cuenta las funciones propias de dichos puestos de trabajo, no pudo realizar teletrabajo. No obstante, algunos de los empleados de dicha unidad realizaron trabajo presencial cuando fueron requeridos.

Fue necesaria dicha presencia como motivo de la preparación de la distribución del material sanitario de protección de la pandemia COVID-19 que se entregó a las comarcas de la provincia, según expedientes de concesión de ayudas en especie, así como a los ayuntamientos de la provincia para distribución entre la población.

El Conserje realizó tareas presenciales de manera habitual y mantuvo coordinación telefónica permanente con el área de presidencia y la responsable de la Sección de Régimen Interior a fin de atender las necesidades que se iban generando, entre otras la celebración de plenos y comisiones mixtos, asistencia de personal de la Corporación a las instalaciones, preparación de las dependencias para la reincorporación presencial de todo el personal, recepción del material sanitario de protección señalado anteriormente, etc.

A.5. SECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

1. Plantilla y Relación de Puestos de Trabajo

La Plantilla del personal y la Relación de Puestos de Trabajo de la Diputación Provincial de Huesca para el año 2020 se publicaron en el BOP n.º 246, de 27 de diciembre de 2019, así como en la página web de la Corporación.

La aprobación de la Plantilla y la Relación de Puestos de Trabajo, y sus modificaciones, lo son con carácter inicial, sometándose a información pública por plazo de 15 días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 126.3 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local.

Durante el año 2020, las modificaciones de la Plantilla y la Relación de Puestos de Trabajo se aprobaron en los siguientes Plenos.

Pleno de 27 de diciembre de 2019

Plantilla

- Se creó una plaza de Administrativo de Administración General, subescala Administrativa, subgrupo C1.

- Y se amortizó una plaza de Oficial Conductor, escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, subgrupo C2.

Relación de Puestos de Trabajo

a) Se crearon los puestos de Administrativo (RPT n.º 491) y Subconserje (RPT n.º 492), ambos en el Gabinete de Presidencia.

b) Se amortizaron:

b.1) En Conserjería, el puesto de Ordenanza que quedase vacante a la provisión del puesto de Subconserje en Presidencia.

b.2) En el Servicio de Obras Públicas y Patrimonio, Unidad de Apoyo Técnico, un puesto de Oficial Conductor (RPT n.º 268)

c) Y se trasladaron los puestos de Auxiliar de Laboratorio y Técnico Medio de Truficultura (RPT n.º 330 y 331, respectivamente) de la Unidad de Promoción e Iniciativas Locales (Sección de Promoción de Iniciativas Locales) a la Unidad de Medio Ambiente (Sección de Promoción, Desarrollo y Medio Ambiente)

Pleno de 6 de febrero de 2020

Incremento de retribuciones

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 3 del Real Decreto-ley 2/2020, de 21 de enero, por el que se aprueban medidas urgentes en materia de retribuciones en el ámbito del sector público, el Pleno de la Corporación acordó incrementar, con carácter general y efectos desde el día 1 de enero de 2020, las retribuciones del personal funcionario, eventual y laboral de la Diputación Provincial de Huesca, y del Instituto de Estudios Altoaragoneses para el año 2020 en un 2%.

Asimismo, se estableció un incremento adicional del 0,3% de la masa salarial para, entre otras medidas, la implantación de planes o proyectos de mejora de la productividad o la eficiencia, la revisión de complementos específicos entre puestos con funciones equiparables, la homologación de complementos de destino o la aportación a planes de pensiones.

Por su parte, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 del indicado Real Decreto-ley 2/2020, se incrementaron en un 2%, con efectos de 1 de enero de 2020, las retribuciones de los miembros de la Corporación.

Además, también se acordó incrementar en otro 1%, subordinado al incremento del PIB y con efectos del 1 de julio de 2020, las retribuciones del personal y de los miembros de la Corporación, subida que no se llevó a cabo dada la situación económica generada por la pandemia de la COVID-19.

Pleno de 2 de julio de 2020

Plantilla

– Se creó una plaza de Administrativo de Administración General, subescala Administrativa, subgrupo C1.

– Y se amortizó una plaza de Auxiliar Administrativo, escala Administración General, subescala Auxiliar, subgrupo C2.

Relación de Puestos de Trabajo

a) Se creó un puesto de Administrativo (RPT n.º 493) en Secretaría General.

b) Se amortizó, igualmente en Secretaría General, un puesto de Auxiliar Administrativo (RPT n.º 250)

Posteriormente, en el Pleno del 6 de agosto, se resolvió la alegación presentada a esta modificación, acordando demorar sus efectos al 1 de septiembre de 2020, manteniéndose la fecha de efectividad del resto del acuerdo en el 1 de agosto de 2020.

c) Se modificó la forma de provisión del puesto de Secretario General (RPT n.º 1) a libre designación, así como los cometidos asignados al mismo, que serán los siguientes: *“(1) Tiene la responsabilidad de la decisión, dirección, ejecución, coordinación y control del trabajo de las distintas unidades administrativas y servicios integrados en la Secretaría Servicio, sin perjuicio del superior criterio de la Diputación. Colaboración con la Presidencia y diputados delegados en la coordinación e impulso del resto de áreas de la corporación”*.

d) En los Servicios Informáticos, se modificó el CD (nivel 25), así como el CE (12.492,62 €), del puesto de Técnico de Telecomunicaciones y Sistemas (RPT n.º 309), igualándose con el resto de Técnicos Medios del subgrupo A2.

e) Y, por último, se trasladó el puesto de Peón Vivero Granja (RPT n.º 187) de la Unidad de Medio Ambiente (Sección de Promoción, Desarrollo y Medio Ambiente) al Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento.

Pleno de 27 de noviembre de 2020

Aprobación de la Plantilla para el año 2021

Se aprobó inicialmente la Plantilla de la Diputación Provincial de Huesca para el año 2021, como documento anexo al Presupuesto General de esta Corporación.

Los efectos de la aprobación de la Plantilla fueron del 1 de enero de 2021, a excepción de las modificaciones producidas en el SPEIS, que tuvieron efectos desde el día 1 de febrero de 2021:

- Creación de 30 plazas de Bombero Conductor.
- Creación de 2 plazas de Jefe de Mando.
- Creación de 2 plazas de Administrativo.

La aprobación de la Plantilla lo es, como el Presupuesto General, con carácter inicial, sometiéndose a información pública por plazo de 15 días, de conformidad con el artículo 126.3 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local. En el caso de que, transcurrido el citado plazo, no se hayan presentado reclamaciones, las modificaciones de la Plantilla quedarán aprobadas definitivamente.

Modificación de la Relación de Puestos de Trabajo

Los efectos de esta modificación fueron los siguientes:

a) Las modificaciones referidas a la asignación de los puestos de trabajo del SPEIS en los distintos parques provinciales, desde la publicación del acuerdo plenario en el Boletín Oficial de la Provincia.

b) La modificación referida a los puestos de trabajo que se indican a continuación, desde el día 1 de enero de 2021:

- Modificación del CE del puesto de Peón Vivero Granja (RPT n.º 187)
- Creación de un puesto de Bombero Conductor (RPT n.º 507)
- Amortización de un puesto de Bombero no Conductor (RPT n.º 473)
- Amortización de un puesto de Administrativo de Recaudación (RPT n.º 109)
- Amortización de un puesto de Auxiliar Administrativo (RPT n.º 86)
- Creación de un puesto de Técnico Superior de Administración Electrónica y TIC (RPT n.º 494)
- Amortización de un puesto de Técnico Medio de Bibliotecas, Publicaciones y Fototeca (RPT n.º 474)
- Creación de un puesto de Técnico Medio de Fototeca (RPT n.º 495)

c) Las modificaciones referidas a las siguientes creaciones de puestos de trabajo, desde el día 1 de febrero de 2021:

- Creación de 30 puestos de Bombero Conductor (RPT n.º de 508 a 537)
- Creación de 2 puestos de Jefe de Mando (RPT n.º 538 y 539)

- Creación de 2 puestos de Administrativo (RPT n.º 540 y 541)

d) Además, se acordó trasladar todos los puestos del Instituto de Estudios Altoaragoneses a la Sección de Cultura de la Diputación Provincial de Huesca (Unidad del IEA), con efectos del día 1 de enero de 2021.

Por último, en esta sesión plenaria, también se rectificó el error contenido en el acuerdo de transferencias de la Comarca del Alto Gállego.

2. Oferta de Empleo Público

La Oferta de Empleo Público de la Diputación Provincial de Huesca para el año 2020 se aprobó por Decreto de Presidencia n.º 3554, de 22 de diciembre de 2020, incluyendo las plazas que se detallan a continuación:

- 1 Técnico Administración General (A1)
- 1 Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos (A1)
- 1 Técnico Gestión de Administración General (A2)
- 1 Técnico Medio de Comunicación en Medios Electrónicos (A2)

3. Concursos de méritos y convocatorias

Durante el año 2020, se tramitaron los expedientes para la provisión, mediante concurso, de los siguientes puestos de trabajo:

- Oficial Conductor de Presidencia (RPT n.º 489)
- Jefe de Negociado de Tesorería (RPT n.º 41)
- Jefe de Negociado de la Oficina de Sariñena (RPT n.º 104)

Asimismo, se tramitó el expediente correspondiente al concurso ordinario para la provisión de una plaza de Secretaría-Intervención (RPT n.º 31), produciéndose la toma de posesión el día 3 de noviembre de 2020.

También se inició la convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición libre, de una plaza de Técnico Medio de Comunicación en Medios Electrónicos (RPT n.º 297)
Respecto a las Comisiones de Servicio de carácter temporal, se tramitaron un total de cinco.

Además, se iniciaron los trámites necesarios para la provisión del puesto de Secretario General (RPT n.º 1), mediante el sistema de libre designación.

Por último, no se tramitó ningún expediente de promoción interna durante el año 2020.

4. Bolsas de trabajo

Durante el año 2020 se constituyeron las bolsas de trabajo de Administrativo de Administración Electrónica, Técnico Medio de Gestión de Personal, Bombero y Oficial del SPEIS.

Asimismo, se realizó la convocatoria para la creación de una bolsa de trabajo de Técnico Superior de Telecomunicaciones y Sistemas.

Se prorrogó la vigencia de las bolsas de Arquitecto, Administrativo, Auxiliar Administrativo, Letrado y Oficial Conductor-Vigilante de Obras.

También perdieron su vigencia las bolsas constituidas en el año 2016, y en concreto: Técnico de Informática para Gestión, Inspección y Recaudación, Técnico de Bibliotecas, Publicaciones y Fototeca y Auxiliar de Laboratorio.

Por último, se dictaron 11 resoluciones penalizando a los integrantes de las diferentes bolsas de trabajo vigentes durante el año 2020, de conformidad con las normas de aplicación, por renunciar a los contratos o nombramientos interinos que se les ofrecieron.

5. Contrataciones temporales y nombramientos interinos

Se realizaron un total de 39 nombramientos de funcionarios interinos y una prórroga.

6. Reducciones de jornada

Se dictaron 10 resoluciones autorizando el inicio o la modificación de reducciones de jornada y 5 dejando sin efecto las mismas.

7. Reconocimiento de antigüedad

Se dictaron 12 resoluciones sobre reconocimiento de antigüedad de funcionarios durante el año 2020.

Además, mensualmente, se dicta una resolución sobre el reconocimiento de trienios de los empleados de la Diputación Provincial de Huesca.

8. Jubilación y cese de personal fijo

Durante el año 2020 se produjeron tres jubilaciones anticipadas.

El importe total de los premios por jubilación anticipada fue de 64.500 €, de acuerdo con los importes establecidos en los vigentes Acuerdo Regulador de las condiciones de trabajo del

personal funcionario y Convenio Colectivo del personal laboral, así como con el Plan de Racionalización de Recursos Humanos en materia de jubilación, aprobado por el Pleno de la Corporación el día 18 de julio de 2018.

9. Comisiones de servicio por razón de trabajo

Se dictaron 21 resoluciones de autorización de desplazamientos por razón de trabajo que implicaban gastos de alojamiento. Las comisiones de servicio que no implican gastos de alojamiento se tramitan sin dictar previa resolución.

10. Formación

Cursos y jornadas organizadas por la DPH dirigidas a personal de EELL

– Bibliotecas inclusivas: un mundo para todo el mundo (realizado entre los días 18 de mayo y 21 de junio de 2020)

Cursos dirigidos a personal de EELL de gestión compartida con el INAP

– Aplicación práctica de la protección de datos personales en las entidades locales (realizado entre los días 26 y 30 de octubre de 2020)

Cursos organizados por la FAMCP

– Nuevos retos de la administración electrónica en las entidades locales (realizado entre los días 9 y 12 de noviembre de 2020)

– Curso de contratación local (realizado los días 16 y 19 de noviembre de 2020)

11. Control y liquidación de las pólizas de vida y accidentes

Durante el año 2020 se continuó con el control de las pólizas de vida y accidentes, en coordinación con la correduría correspondiente.

12. Acción Social y anticipos

Se tramitaron las Ayudas de Acción Social para el personal de la Corporación, referido a hechos causantes del año 2019, por importe total de 66.000 €: 52.800 € en ayudas de carácter general y 13.200 € en ayudas asistenciales extraordinarias.

Además, se dictaron un total de 3 resoluciones autorizando anticipos reintegrables a personal de la Corporación, por un importe total de 47.000 €.

13. Anticipos de Caja Fija

Se tramitaron los Anticipos de Caja Fija correspondientes a los gastos de formación del personal de esta Corporación, personal de otras Entidades y dietas de asistencia a Tribunales de oposiciones, por un importe total de 9.867,86 €.

14. Control de presencia

Se prorrogó el contrato del sistema de control de presencia, a través del portal del empleado, con la empresa Gestión 400.

15. Plan de Pensiones

Se tramitó la documentación correspondiente en condición de administración adherida al Plan de Pensiones de la Diputación General de Aragón, Administraciones Locales y otras Entidades Instituciones de la Comunidad Autónoma de Aragón, de conformidad con lo establecido en la Orden, de 24 de noviembre de 2005, del Departamento de Economía, Hacienda y Empleo del Gobierno de Aragón y en la Orden, de 28 de febrero de 2007, del mismo Departamento, por la que se publicó el nuevo texto correspondiente al Reglamento de Especificaciones del Plan de Pensiones, con nuevas incorporaciones, ampliaciones de las aportaciones particulares y las bajas provisionales.

16. Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales

Se continuó la cobertura por accidentes y enfermedad profesional, así como la prestación económica por Incapacidad Temporal, con la Mutua ASEPEYO.

17. Negociación del Acuerdo y Convenio

Durante el año 2020 permanecieron vigentes los textos tanto del Acuerdo Regulador de las condiciones de trabajo del personal funcionario, como del Convenio Colectivo del personal laboral de la Diputación Provincial de Huesca.

En el Pleno del 6 de agosto de 2020 se aprobaron las modificaciones de dichas condiciones de trabajo del personal funcionario y laboral, acordadas con los representantes sindicales en la Mesa General de Negociación y Comisión Negociadora del día 10 de julio de 2020.

Asimismo, en el Pleno de 27 de noviembre de 2020 se acordó una nueva modificación del Acuerdo Regulador y Convenio Colectivo, en lo relativo al personal del SPEIS, así como a la aprobación del "Desarrollo de las condiciones de trabajo para la puesta en marcha del Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Diputación Provincial de Huesca".

18. Subvención a la Junta de Personal

En el año 2020 se concedió una subvención a la Junta de Personal, por Decreto de Presidencia n.º 316, de 11 de febrero de 2020, con destino a “Fondo de actividades sociales-sindicales”, por importe de 6.000 €.

19. Cambios en la Corporación y nombramiento del Director del IEA

Por Decreto n.º 457, de 27 de febrero de 2021, se acordó adscribir a la Diputada, D.ª Esther Saló Urrea, al régimen de dedicación parcial de 15 horas semanales, con efectos del día 1 de marzo de 2020.

Además, en el Pleno de 5 de junio de 2020, se acordó el nombramiento de D. Alberto Sabio Alcutén como nuevo Director del Instituto de Estudios Altoaragoneses.

20. Autorizaciones de compatibilidad

En el Pleno de 5 de noviembre de 2020 se autorizó la compatibilidad de un funcionario con el ejercicio de la actividad docente, según horario y dedicación que figuraba en su solicitud, sin que afecte a la actividad principal desarrollada por el interesado en horarios y dedicación.

En este sentido, el funcionario deberá informar de cualquier cambio que se produzca en la actividad autorizada y, en especial, el momento de finalización de la misma.

21. Incidencia de la pandemia de la COVID-19

No cabe duda de que durante el año 2020 el volumen de trabajo y la dedicación han sido muy superiores debido a la situación provocada por la pandemia de la COVID-19.

En primer lugar, porque el teletrabajo supuso un esfuerzo de coordinación y de adaptación del personal a nuevos métodos de organización, así como una mayor disponibilidad, dedicación y entrega, en ocasiones utilizando su propios equipos informáticos y dispositivos móviles.

Y en segundo lugar, porque el trabajo de todos los servicios se vio incrementado por el apoyo a los ayuntamientos, a la ciudadanía o a los aspirantes de procesos selectivos abiertos, todos ellos desbordados por la inusual situación para poder seguir efectuando, vía telemática o telefónica, todos los trámites administrativos necesarios.

Tras el confinamiento decretado con el estado de alarma, el Pleno de la Corporación acordó, en su sesión de 5 de junio de 2020, ratificar lo dispuesto en el Decreto n.º 1004, de fecha 21 de mayo de 2020, por el que se establecía la Instrucción de reincorporación gradual del personal tras el confinamiento decretado con la declaración del estado de alarma, ratificar las medidas

contenidas en el mismo, así como facultar a la Presidencia para la adaptación de dichas instrucciones a las necesidades derivadas de la crisis sanitaria, dando cuenta al Pleno.

En este sentido, se han cumplido los objetivos inicialmente previstos por los servicios, aún agravados por todas las dificultades derivadas de unas circunstancias tan especiales: elevado volumen de llamadas telefónicas, de consultas a través de la sede electrónica, de correos electrónicos, de solicitudes de los ciudadanos, dificultades técnicas, etc.

Asimismo, la pandemia ha tenido una incidencia especial en la gestión de las oposiciones que ha sido preciso tramitar para la puesta en marcha del SPEIS, con efectos del día 1 de enero de 2021.

A la complejidad ordinaria de cualquier oposición, con un elevado número de candidatos (por ejemplo, en bomberos un total de 867 aspirantes), se han sumado las dificultades de su coordinación debido a la COVID-19, precisándose aspectos nuevos como:

- Aprobación de protocolos validados por Salud Pública del Gobierno de Aragón.
- Gestión de autorizaciones de desplazamientos a todos los opositores.
- Contratación de servicios complementarios de limpieza (desinfección de instalaciones, equipos para las pruebas físicas, etc.), traslado de mesas y sillas a distintos espacios físicos para garantizar distancias interpersonales (Palacio de Congresos) o seguridad para un control de accesos ordenados.
- Reserva de nuevas instalaciones que hicieran posible la realización de las pruebas cumpliendo la normativa establecida por las autoridades sanitarias.
- Realización de nuevos señalamientos para la realización de ejercicios, consecuencia de contactos COVID-19.
- Necesidad triplicar el sistema de zonas para la realización de las pruebas, a fin de evitar aglomeraciones, lo que ha supuesto aumentar el número de días para realizar los ejercicios (pruebas físicas, vértigo, claustrofobia, pruebas de conducción, etc.)

En conclusión, a diferencia de otras Administraciones Públicas, en las que se optó por suspender todos los procesos selectivos por la complejidad de su gestión en momentos de pandemia, en la Diputación se siguió adelante con las oposiciones convocadas, con todas las garantías sanitarias y de legalidad.

De este modo se cumplió el compromiso de la Corporación de creación del SPEIS el día 1 de enero de 2021, con una dotación en plantilla de 148 personas.

Denominación del puesto	Grupo	N.º de empleados
Inspector Jefe del SPEIS	A1	1
Subinspector del SPEIS	A2	1
Jefe de Mando	A2	2
Jefe de Intervención	C1	7
Oficial	C1	47
Bombero	C1	89
Bombero-No Conductor	AP	1

A.6. SERVICIO DE SECRETARÍA

A.6.1. UNIDAD DE CONTRATACIÓN

1. Expedientes de contratación

Los expedientes tramitados por el área de Contratación del Servicio de Secretaría durante el ejercicio 2019 se clasifican en obras, suministros, servicios, varios, devoluciones de garantía y contratos privados. Con relación a los mismos únicamente se omiten, en la presente memoria, los tramitados y no formalizados en dicho ejercicio, los cuales se incluirán en la memoria del ejercicio siguiente.

Es necesario hacer constar que, durante el periodo comprendido entre la declaración del estado de alarma hasta el mes de junio, el personal del área de Contratación prestó sus servicios mediante la modalidad de teletrabajo, con un resultado satisfactorio, consiguiendo cumplimentar los expedientes que, durante dicho periodo, se tramitaron.

A tal efecto, además de expedientes ordinarios, se tramitaron expedientes de emergencia, en especial los relativos a adquisiciones de material de protección, así como de equipamiento informático para teletrabajar.

1.1. Contratos de obras

– Ejecución de las obras contenidas en la memoria valorada relativa a la obra de “Consolidación y restauración del Atrio de la Cartuja de Nuestra Señora de las Fuentes”:

68.094,76 €

1.2. Contratos de suministros

– Adquisición de un vehículo autoescala para el Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento (SPEIS): 822.636,65 €

– Suministro, por lotes, de los equipos de protección individual del personal operativo del Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la DPH:

- Lote n.º 1. Casco de Intervención en Incendios Estructurales: 68.543,47 €
- Lote n.º 2. Casco de Intervención en Actuaciones Técnicas: 35.279,24 €
- Lote n.º 3. Traje de Intervención: 259.859,60 €
- Lote n.º 4. Traje para Intervención en Actuaciones Técnicas: 87.812,72 €
- Lote n.º 5. Botas de Intervención en Incendios Estructurales: 43.493,45 €
- Lote n.º 6. Traje de agua de alta visibilidad: 74.874,80 €
- Lote n.º 7. Botas de Intervención en Incendios Forestales: 15.855,84 €
- Lote n.º 8. Guantes para Intervención en Incendios Estructurales: 14.094,40 €
- Lote n.º 9. Guantes de Rescate: 2.574,69 €
- Lote n.º 10. Guantes para Incendios Forestales: 8.204,77 €
- Lote n.º 11. Ropa de parque: 70.004,51 €
- Lote n.º 12. Cazadora polar Invierno: 13.142,72 €

– Suministro de material de protección –monos de aislamiento– para la situación de emergencia sanitaria generada por la crisis COVID-19 (emergencia): 120.892,98 €

– Suministro de material de protección –mascarillas– para la situación de emergencia sanitaria generada por la crisis COVID-19 (emergencia):

- Mascarilla FFP2=KN95: 70.785,00 €
- Mascarilla quirúrgica: 36.300,00 €

– Adquisición DE 10 ordenadores portátiles equipados con Windows 10 y con las herramientas informáticas corporativas de la DPH (menor emergencia): 10.514,90 €

– Suministro de material de protección –bolsas hidrosolubles para ropa– para la situación de emergencia sanitaria generada por la crisis COVID-19 (menor emergencia): 9.922,00 €

– Acuerdo Marco de Homologación del suministro de gas natural, con destino a la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, sus Organismos Autónomos y a los restantes entes adheridos del sector público autonómico y local. Ejercicios de 2020 a 2022 (HAP SCC 16/2019):

- Lote n.º 1. Suministro de gas para edificios acogidos a las tarifas 3.1, 3.2, 3.2 y 3.4 (Vivero Provincial y Oficina de Recaudación de Barbastro): 6.000,00 €
- Lote n.º 2. Suministro de gas para edificios acogidos a las tarifas 3.5 (Palacio Provincial e Instituto de Estudios Altoaragoneses): 50.000,00 €
- Suministro de material de protección –batas impermeables desechables– para la situación de emergencia sanitaria generada por la crisis COVID-19: 11.313,50 €
- Suministro de material de protección –mascarillas– para la situación de emergencia sanitaria generada por la crisis COVID-19, con la empresa Sibucu 360, S.L. (emergencia): 211.750,00 €
- Suministro de material de protección –mascarillas– para la situación de emergencia sanitaria generada por la crisis COVID-19, con la empresa Mountain of Winter, S.L. (emergencia): 178.475,00 €
- Suministro de material de protección –mascarillas– para la situación de emergencia sanitaria generada por la crisis COVID-19, con la empresa Rica Exportaciones, S.L.: 121.000,00 €
- Adquisición de 12 ordenadores portátiles equipados con Windows 10 y con las herramientas informáticas corporativas de la DPH (emergencia): 14.989,48 €
- Suministro de material de protección –mascarillas– para la situación de emergencia sanitaria generada por la crisis COVID-19, con la empresa Rica Exportaciones, S.L. (emergencia): 121.000,00 €
- Adquisición de 15 generadores de ozono para la desinfección de estancias, que serán empleadas en los centros de la DPH en el momento en que se reanude el trabajo presencial (menor emergencia): 14.227,79 €
- Suministro de material de protección –mascarillas– para la situación de emergencia sanitaria generada por la crisis COVID-19 con la empresa Mountain of Winter, S.L. (emergencia): 147.500,00 €
- Suministro de dos vehículos combi con destino al Servicio de Obras Públicas y Patrimonio de la DPH y enajenación de dos vehículos existentes: 37.500,00 €
- Contratación del suministro de 20 generadores de ozono para distribuir a las comarcas de la provincia de Huesca, como ayuda en especie (menor): 10.890,00 €
- Suministro de dispensadores y gel hidroalcohólico para uso de los empleados y cargos públicos de la DPH y otras personas que accedan en las dependencias provinciales (menor):

4.590,45 €

– Suministro de prensa diaria de los siguientes ejemplares: Heraldo de Aragón, El Periódico de Aragón, El Mundo, ABC, El País y La Vanguardia: 3.247,60 €

– Suministro de agendas y recambios de agendas para el año 2021 (menor): 11.655,08 €

– Adquisición de la obra artística de Fray Manuel Bayeu titulada “La adoración de los pastores”: 18.000,00 €

– Suministro de vestuario para el personal de Conserjería (menor):

- Pilar Prieto Gumiel, S.L.: 3.383,18 €

- José María Satué Secorun: 4.511,99 €

– Cesión de uso de un sistema informático para la gestión, inspección y recaudación de tributos locales y demás ingresos de derecho público y por el servicio de alojamiento hosting del sistema, su soporte y asistencia: 662.411,55 €

– Adquisición protocolaria de productos altoaragoneses como apoyo al comercio de proximidad para trabajadores de la corporación y periodistas (menor): 6.741,02 €

1.3. Contratos de servicios

– Servicio de seguridad y vigilancia de varios edificios titularidad de la DPH: 278.005,56 €

– Prestación del soporte del servicio de comunicaciones a través del Sistema de Radiocomunicaciones Digitales de Emergencias del Estado (SIRDEE) para el Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento: 442.361,48 €

– Servicio de prevención ajeno que se haga cargo de la realización de las actividades preventivas que debe desarrollar la DPH y el Instituto de Estudios Altoaragoneses: 47.238,55 €

– Servicio de asistencia técnica y realización de trabajos necesarios para adecuar la organización de la DPH y del IEA a la normativa de protección de datos y al esquema nacional de seguridad, además de proporcionar un soporte técnico al Delegado de Protección de Datos: 68.361,37 €

– Servicio de organización del Festival Pirineos Sur en la edición de 2020, consistente en la gestión de la programación, comunicación, infraestructuras y hostelería del Auditorio de Lanuza: 127.050,00 €

- Distribución de las publicaciones editadas por la DPH y por el Instituto de Estudios Altoaragoneses. Descuento porcentual para los editores sobre el precio de venta al público: 50% precio
- Servicio de noticias clasificadas por temáticas con el medio de comunicación Agencia EFE (menor): 7.260,00 €
- Servicio de noticias clasificadas por temáticas con el medio de comunicación Europa Press Delegaciones, S.A. (menor): 7.260,00 €
- Servicio de puesta en marcha de un programa de gestión de contenidos para las web municipales alojadas en los servidores de la DPH y realizar la migración de 50 de estos portales desde el gestor de contenidos Pista Local +: 42.319,15 €
- Servicio de mantenimiento de la aplicación informática EDITRAN durante los años 2020 y 2021 y adquisición licencia paquete PSD2: 51.670,56 €
- Prestación del servicio de fotografía de los reportajes que se indiquen desde el Gabinete de Comunicación de la DPH. Javier Blasco Navarro (menor): 7.000,00 €
- Prestación del servicio de fotografía de los reportajes que se indiquen desde el Gabinete de Comunicación de la DPH. Sergio Padura Vázquez (menor): 3.872,00 €
- Prestación del servicio de fotografía de los reportajes que se indiquen desde el Gabinete de Comunicación de la DPH. Álvaro Calvo López (menor): 6.050,00 €
- Servicio de acceso a las noticias clasificadas por temáticas Seguimedia, S.L. (menor): 6.000,00 €
- Servicio para la difusión de las medidas y actividades que en relación con el estado de alarma decretado por la pandemia COVID-19 está llevando a cabo la DPH por el interés general de toda la provincia y que se emitirán durante este periodo en “Huesca Televisión” (menor): 7.000,00 €
- Servicio para la difusión de las medidas y actividades que en relación con el estado de alarma decretado por la pandemia COVID-19 está llevando a cabo la DPH por el interés general de toda la provincia y que se emitirán durante este periodo en “Cope Huesca” (menor): 13.000,00 €
- Servicio para la difusión de las medidas y actividades que en relación con el estado de alarma decretado por la pandemia COVID-19 está llevando a cabo la DPH por el interés

general de toda la provincia y que se emitirán durante este periodo en “Diario del Altoaragón” (menor): 13.000,00 €

– Servicio para la difusión de las medidas y actividades que en relación con el estado de alarma decretado por la pandemia COVID-19 está llevando a cabo la DPH por el interés general de toda la provincia y que se emitirán durante este periodo en la web www.diariodelaltoaragon.es (menor): 6.000,00 €

– Servicio para la difusión de las medidas y actividades que en relación con el estado de alarma decretado por la pandemia COVID-19 está llevando a cabo la DPH por el interés general de toda la provincia y que se emitirán durante este periodo en el grupo de emisoras de “Radio Huesca” (menor): 15.000,00 €

– Servicio para la difusión de las medidas y actividades que en relación con el estado de alarma decretado por la pandemia COVID-19 está llevando a cabo la DPH por el interés general de toda la provincia y que se emitirán durante este periodo en la emisora “Dial Binéfar - Los 40 Principales” (menor): 9.000,00 €

– Servicio para la difusión de las medidas y actividades que en relación con el estado de alarma decretado por la pandemia COVID-19 está llevando a cabo la DPH por el interés general de toda la provincia y que se emitirán durante este periodo en “Heraldo de Aragón” (menor): 14.000,00 €

– Servicio para la difusión de las medidas y actividades que en relación con el estado de alarma decretado por la pandemia COVID-19 está llevando a cabo la DPH por el interés general de toda la provincia y que se emitirán durante este periodo en “Onda Cero Huesca” (menor): 13.000,00 €

– Servicio para la difusión de las medidas y actividades que en relación con el estado de alarma decretado por la pandemia COVID-19 está llevando a cabo la DPH por el interés general de toda la provincia y que se emitirán durante este periodo en “radiohuesca.com” (menor): 5.000,00 €

– Servicio para la difusión de las medidas y actividades que en relación con el estado de alarma decretado por la pandemia COVID-19 está llevando a cabo la DPH por el interés general de toda la provincia y que se emitirán durante este periodo en “Pirineo Digital” (menor): 3.700,00 €

– Servicio para la difusión de las medidas y actividades que en relación con el estado de alarma decretado por la pandemia COVID-19 está llevando a cabo la DPH por el interés general de toda la provincia y que se emitirán durante este periodo en “Revista Vivir en”, tanto en su formato de papel como en la web y redes sociales (menor): 6.000,00 €

- Servicio para la difusión de las medidas y actividades que en relación con el estado de alarma decretado por la pandemia COVID-19 está llevando a cabo la DPH por el interés general de toda la provincia y que se emitirán durante este periodo en la emisora “Cope Altoaragón” (menor): 4.000,00 €
- Servicio para la difusión de las medidas y actividades que en relación con el estado de alarma decretado por la pandemia COVID-19 está llevando a cabo la DPH por el interés general de toda la provincia y que se emitirán durante este periodo en “El Periódico de Aragón” (menor): 12.000,00 €
- Servicio de acompañamiento a la Mesa Pirenaica para la gestión del territorio del Pirineo aragonés y disponer del asesoramiento técnico, profesional y material para la organización, coordinación y producción de sesiones de trabajo (menor): 5.711,20 €
- Servicio de reportajes audiovisuales para el Gabinete de comunicación de la DPH - Producciones Audiovisuales Iris, S.L.U. (menor): 7.000,00 €
- Servicios audiovisuales para generar contenidos que difundan los servicios y equipamientos de la DPH a través de la web institucional y sus canales de redes sociales, además de las televisiones que así lo soliciten, con La Colmena Creativa, S.L. (menor): 5.263,50 €
- Servicio de difusión de campañas de publicidad de las actividades y servicios que presta la DPH en el medio de comunicación “Radio Huesca”, por procedimiento negociado sin publicidad y tramitación ordinaria: 80.000,00 €
- Servicio de difusión de campañas de publicidad de las actividades y servicios que presta la DPH en el medio de comunicación “Heraldo.es”: 61.000,00 €
- Servicio de limpieza del edificio de la sede y otras dependencias o locales titularidad de la DPH, para el periodo de un año con posibilidad de prórroga por un año: 403.172,00 €
- Servicio de difusión de campañas de publicidad de las actividades y servicios que presta la DPH en el medio de comunicación “Huesca TV”: 25.000,00 €
- Servicio de difusión de campañas de publicidad de las actividades y servicios que presta la DPH en el medio de comunicación “El Periódico de Aragón”: 28.967,40 €
- Servicio de difusión de campañas de publicidad de las actividades y servicios que presta la DPH en el medio de comunicación “Diario del Altoaragón”: 42.000,00 €
- Servicio de difusión de campañas de publicidad de las actividades y servicios que presta la DPH en el medio de comunicación “Radio Zaragoza y Dial Binéfar”: 23.000,00 €

- Prestación del servicio de producción de creatividades para difusión publicitaria sobre servicios banda ancha y sobre difusión de la web dphuesca.es (menor): 5.000,00 €
- Servicio de difusión de campañas de publicidad de las actividades y servicios que presta la DPH en el medio de comunicación “Cope Huesca y Cope Jaca”: 26.455,44 €
- Servicio para la difusión de campañas de publicidad de actividades y servicios que presta la DPH en el medio de comunicación “Es radio” (menor): 3.500,00 €
- servicio para la difusión de campañas de publicidad de actividades y servicios que presta la DPH en el medio de comunicación “Somos Litera” (revista y radio) (menor): 4.000,00 €
- Servicio para la difusión de campañas de publicidad de actividades y servicios que presta la DPH en materia de Cultura, Festivales, Eficiencia Energética y que se insertarán en la web www.radiohuesca.com (menor): 6.000,00 €
- Servicio para la difusión de campañas de publicidad de actividades y servicios que presta la DPH, en concreto en acciones culturales y de difusión del proyecto de banda ancha, en la página web “ www.extradigital.es ” (menor): 3.500,00 €
- Servicio para la difusión de las medidas y actividades que está llevando a cabo la DPH por el interés general de toda la provincia y que se emitirán durante 2020 en la web www.diariodelaltoaragon.es (menor): 6.000,00 €
- Servicio para la difusión de las medidas y actividades que en materia de cultura, festivales, promoción turística y difusión del patrimonio (Cartuja de las Fuentes) está llevando a cabo la DPH por el interés general de toda la provincia y que se insertarán durante 2020, en el medio de comunicación “20 minutos” (menor): 12.000,00 €
- Servicio de difusión de campañas de publicidad de las actividades y servicios que presta la DPH en el medio de comunicación Vivir en... (menor): 10.000,00 €
- Servicio para la difusión de las medidas y actividades que está llevando a cabo la DPH por el interés general de toda la provincia y que se emitirán durante 2020 en la web heraldo.es (menor): 9.000,00 €
- Realización de los resúmenes de prensa diarios digitalizados que incluyan las noticias que de una forma u otra afectan directamente bien a la Diputación de Huesca o bien a la provincia de Huesca (menor): 10.672,20 €
- Servicio de redacción de contenidos para los portales municipales de la provincia de Huesca (menor): 7.200,00 €

- Servicio para la difusión de las medidas y actividades que está llevando a cabo la DPH para promocionar la Cartuja de las Fuentes e informar de ser una provincia cubierta por la banda ancha en medios de comunicación de ámbito nacional como son los digitales del grupo “Unidad Editorial” (menor): 5.500,00 €
- Servicios de producción de un encuentro on line sobre historia y patrimonio en la provincia de Huesca (menor): 4.840,00 €
- Servicio de difusión de publicidad institucional de la DPH durante el año 2020 en el medio de comunicación digital abc.es, en su delegación en Aragón (menor): 4.000,00 €
- Servicio difusión de campañas de publicidad de actividades y servicios que presta la DPH en el medio de comunicación en la web pirineodigital.com así como el almanaque que publica a finales de este año (menor): 3.500,00 €
- Servicio de difusión de campañas de publicidad de actividades y servicios que presta la DPH, a través del medio de comunicación www.elperiodicodearagon.com (menor): 3.500,00 €
- Servicio de difusión de campañas de publicidad de actividades y servicios que presta la DPH en el medio de comunicación www.redaragon.com, en concreto en esta web de temática sobre ocio, se difundirán acciones en materia de festivales y de turismo (menor): 4.000,00 €
- Servicio de difusión de campañas de publicidad de actividades y servicios que presta la DPH a través del medio de comunicación Radio Benabarre (menor): 5.000,00 €
- Servicio de difusión de las medidas y actividades organizadas por la DPH y que se emitirán por la emisora Onda Cero Huesca: 17.545,00 €
- Servicio de difusión de campañas de publicidad de actividades y servicios que presta la DPH en la emisora Cope Altoaragón (menor): 6.000,00 €
- Servicio de difusión de campañas de publicidad de actividades y servicios que presta la DPH en el medio de comunicación Aragón Radio (menor): 3.500,00 €
- Servicio de difusión de campañas de publicidad de actividades y servicios que presta la DPH en el medio de comunicación Aragón Televisión (menor): 4.900,00 €
- Servicio de redacción del “Plan Director de conservación y restauración de los materiales constructivos de la muralla, portería y hospedería del conjunto arquitectónico de la Cartuja de Nuestra Señora de las Fuentes (menor): 17.726,50 €

- Servicio de difusión de campañas de publicidad de actividades y servicios que presta la DPH en el medio de comunicación web Elpollourbano.net (menor): 3.500,00 €
- Servicio de recogida, traslado y custodia de perros abandonados en la provincia de Huesca, para el periodo de un año: 84.216,00 €
- Servicio de difusión de campañas de publicidad de actividades y servicios que presta la DPH en el medio de comunicación eldiario.es (menor): 4.000,00 €
- Servicio de redacción del proyecto denominado “Vía Verde de Barbastro a Monzón” para su construcción como “camino natural” Barbastro-Castejón del Puente-Monzón (Huesca): 38.400,00 €
- Prórroga del servicio de telecomunicaciones integral de la DPH durante un periodo de un año: 113.011,44 €
- Servicio de creación y difusión de vídeos en redes sociales y medios digitales (menor): 7.199,50 €
- Servicio de digitalización del fondo Fernando Biarge, adaptación e incorporación a la base de datos de la Fototeca de la DPH:
 - 7.600 imágenes digitalizadas: 68.050,40 €
 - 400 imágenes digitalizadas y tratadas: 5.324,00 €
- Servicio de mantenimiento, formación y asistencia técnica de la herramienta electrónica GESTIONA en las Entidades Locales de menos de 1.000 habitantes de la provincia de Huesca: 116.160,00 €
- Prórroga del “Acuerdo Marco de Homologación (SCC 25/2016) para la prestación de los servicios postales y telegráficos para la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, sus Organismos Autónomos y restantes entes del Sector Público Autonómico y Local adheridos, para el periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2020 y 30 de septiembre de 2021: 420.500 €
- Servicio de acceso a noticias clasificadas por temáticas con la agencia de noticias Europa Press Delegaciones S.A. para el año 2021 (menor): 7.260,00 €
- Servicio de acceso a noticias clasificadas por temáticas por la agencia de noticias EFE, S.A.U. para el año 2021 (menor): 7.260,00 €

2. Contratos privados

– Suscripción de un póliza específica de responsabilidad civil profesional que de condición de tercero a la propia DPH en reclamaciones que presente ésta contra el funcionario que ha cometido el error profesional, para el periodo comprendido entre el 1 de junio de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2020: 8.753,42 €

– Prestación a la DPH, por parte de una correduría de seguros, de los servicios de mediación, asistencia y asesoramiento profesional en los seguros que concierte aquélla, durante toda su vigencia, para un periodo de dos años, pudiéndose prorrogar de forma anual, hasta un máximo de dos años: 122.243,62 €

– Suscripción de una póliza específica de cobertura de avería de maquinaria en vehículos de comisión de servicios de la DPH, desde el 1 de enero al 31 de marzo de 2021: 5.681,26 €

– Servicio de suscripción de una póliza específica para la cobertura de la responsabilidad de Autoridades y Personal al servicio de la DPH, desde el 1 de enero al 31 de marzo de 2021: 1.716,70 €

– Servicio de suscripción de una póliza específica de transportes para exposiciones, en función de tasas, de la DPH, desde el 1 de enero al 31 de marzo de 2021: tasa neta por exposición de 0,04% sobre capital asegurado y una prima mínima total (incluidos impuestos) por exposición de 265,38 €

– Suscripción de una póliza específica de cobertura del contenido del remolque del Salón de actos semirrodante de la DPH, desde el 1 de enero al 31 de marzo de 2021: 278,25 €

– Suscripción de una póliza para cubrir la responsabilidad civil de la DPH, desde el 1 de enero al 31 de marzo de 2021: 9.902,52 €

– Suscripción de las pólizas correspondientes para cubrir los daños materiales (continente y contenido) en los bienes de la DPH, a los que se añaden los que se incorporan como consecuencia de la transferencia del SPEIS, desde el 1 de enero al 31 de marzo de 2021: 6.702,23 €

– Suscripción de las pólizas de seguro correspondientes de vida y accidentes del personal y diputados de la DPH, para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2021:

- Póliza de vida:..... 5.705,41 €
- Póliza de accidentes: 1.734,81 €

– Suscripción de una póliza específica de responsabilidad civil profesional que otorgue la condición de tercero a la DPH en reclamaciones que presente ésta contra el funcionario que ha cometido error profesional, desde el 1 de enero al 31 de marzo de 2021: 3.482,34 €

3. Devolución de garantías

– Servicio de organización del Festival Pirineos Sur en la XXVIII edición 2019 – UTE Big Star Music, S.L.-Pam Hosteleros, S.L.: 6.000,00 €

– Suministro, por lotes, de los equipos de protección individual del personal operativo del SPEIS – Protec Solana, S.L.: 436,80 €

– Suministro de dos vehículos ligeros 4x4 con destino al Servicio de Prevención y Extinción de Incendios de la DPH. Eupraxia Car, S.L.: 4.672,56 €

– Suministro de equipos para el control de humedad de la Sala de Exposiciones de la Sede de la DPH. Condair Humidificación, S.A.: 1.758,58 €

– Suministro, instalación, configuración y puesta en marcha de 218 ordenadores para la red de Telecentros de la DPH. Ticnova Quality Team, S.L.: 4.610,70 €

– Servicio de mantenimiento anual de aparatos elevadores de la DPH para dos años (2016-2018). Thyssenkrupp Elevadores, S.L.: 530,00 €

– Adquisición de la obra artística de Fray Manuel Bayeu titulada “La adoración de los pastores”. Ricardo Ostalé Romano: 900,00 €

4. Cámara de Cuentas de Aragón y Registro Público de Contratos

– Remisión al Registro Público de Contratos de los contratos adjudicados en el ejercicio 2019 y menores.

– Remisión a la Cámara de Cuentas de Aragón de los contratos formalizados en el ejercicio 2019 y menores.

5. Asistencia en materia de contratación

– Asistencia a los Secretarios de las entidades locales en el funcionamiento de la plataforma de contratos del sector público, ayudando a incorporar los datos de los expedientes de contratación, así como, en numerosas ocasiones, asistencia directa y en línea en las propias aperturas de proposiciones que se efectúan en las mismas.

- Asistencia, cuando lo solicita, al Servicio de Asesoría Jurídica de la propia Diputación, facilitando, en su caso, modelos de documentos de expedientes administrativos.
- Asistencia a Secretarios y otro personal de entidades locales, cuando solicitan información directa al Área de Contratación, asesorando en la información que demandan y facilitando, en su caso, cuantos modelos precisan.
- Asistencia a los responsables de las Áreas con carácter previo al inicio de los expedientes de contratación, con objeto de facilitar una correcta redacción de la documentación necesaria para iniciar el correspondiente expediente.

6. Otras actuaciones

- Modificación de las Instrucciones aprobadas por el Decreto de la Presidencia n.º 3245, de fecha 27 de noviembre de 2019, en el sentido de adecuarlas al Real Decreto-ley 3/2020, de 4 de febrero, de medidas urgentes por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español diversas directivas de la Unión Europea en el ámbito de la contratación pública en determinados sectores; de seguros privados; de planes y fondos de pensiones; del ámbito tributario y de litigios fiscales.
- Modificación del Decreto n.º 608 de 24 de marzo de 2020 de no suspensión del servicio de limpieza realizado por Eulen Seguridad, S.A. por considerarse un servicio esencial.
- Realización de la Memoria de la Unidad de Contratación del año 2019.
- Modificación del Decreto n.º 881, de 4 de mayo de 2020, relativo al Plan de Medios.
- Modificación de la composición de las Mesas de Contratación de la Diputación Provincial de Huesca.
- Plan de Medios y campañas de publicidad de la Diputación Provincial de Huesca durante el año 2020 en medios de comunicación.
- Prorrateo del canon anual empresa B-Dos Hostelera, S.L. (Bar Flor)
- Elaboración del Presupuesto de la Unidad de Contratación para el ejercicio 2021.
- Solicitud de indemnización por la prestación del servicio de limpieza del edificio de la Sede y otras dependencias o locales titularidad de la Diputación Provincial de Huesca, durante el periodo del estado de alarma a Eulen, S.A., según el art. 34 del Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo.

A.6.2. UNIDAD DE BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

La gestión del Boletín Oficial de la Provincia está actualmente compartida con el Registro General de esta Corporación.

Durante el año 2020 se ha llevado a cabo la modificación del *Reglamento de gestión del Boletín Oficial de la Provincia de Huesca*, aprobada inicialmente por Acuerdo plenario de fecha 5 de junio de 2020 y, una vez transcurrido el plazo de información pública, publicado el texto definitivo en el BOP n.º 142, de 27 de julio de 2020, entrando en vigor una vez transcurridos quince días, contados desde el siguiente al de la citada publicación, el 19 de agosto de 2020.

Publicación de anuncios

DATOS BOP 2020	
Número de Boletines	248
Número de anuncios domiciliados	991
Número de anuncios con autoliquidación	371
Número de anuncios exentos de pago	4.029
TOTAL ANUNCIOS 2020	5.391

Recaudación de la Tasa

La recaudación de la Tasa por la prestación de los servicios del Boletín Oficial de la Provincia de Huesca durante el año 2020 ha sido de 116.164 euros.

A.7. SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA

1. Funciones y recursos

El Servicio de Asesoría Jurídica se integra en la Secretaría General. Dentro de la esta, realiza tareas y funciones de apoyo a la misma, en especial en materia de asesoramiento legal y defensa de la propia Diputación.

Conforme a las competencias propias de la Diputación Provincial de Huesca, reconocidas por la legislación de régimen local, este servicio se encarga tanto del asesoramiento jurídico a las entidades locales de la provincia, como la defensa en juicio de las mismas –de forma ordinaria

a las entidades locales de menos de 1.000 habitantes y en supuestos extraordinarios, por su interés o generalidad, a entidades con población superior- y la prestación de funciones de secretaría-intervención en supuestos de necesidad en los términos de la normativa habilitante.

La regulación de la prestación asistencial se contiene en el Reglamento de Asistencia Jurídica, económico-financiera y técnica de la Diputación Provincial de Huesca a las Entidades Locales altoaragonesas, aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión de 15 de marzo de 1994, y publicado en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 236, de 14 de octubre del mismo año.

El personal destinado específicamente al servicio se compone de los siguientes puestos de trabajo: Letrado-Jefe del Servicio de Asesoría Jurídica, dos Letrados-Asesores (uno de ellos con carácter temporal), tres Secretarios-Interventores, uno de ellos con funciones de Letrado, un Técnico de Administración General en materia de administración electrónica (temporal), una Técnico de Administración General en materia de protección de datos y transparencia (temporal), una Jefe de Negociado de Asesoría Jurídica y Defensa y una Administrativa.

Durante el ejercicio 2020 la Jefatura del Servicio se ha venido prestando en comisión de servicios por el Letrado con funciones de Secretaría-Intervención, dado que el titular del mismo desempeña, mediante nombramiento provisional, la función de Secretario General de la Corporación, actualmente vacante.

A finales del año 2020, al estar próximo a finalizar el nombramiento interino de uno de los Letrados-Asesores (puesto creado para la ejecución de programas de carácter temporal, en cuestiones tales como el desarrollo de los trabajos del grupo del agua, constituido en defensa de los intereses de los municipios afectados por líneas de transporte de electricidad y embalses, colaborar con los servicios jurídicos en cuestiones de naturaleza jurídica derivadas de la transferencia de los servicios comarcales de prevención y extinción de incendios y de la implantación del SPEIS, y alguna otra cuestión puntal), se solicitó la ampliación de su nombramiento interino hasta el 16 de diciembre de 2021.

Asimismo, en razón de las necesidades del servicio, e incluso ante la perspectiva de una elevación en el límite poblacional para la prestación de defensa jurídica de las entidades locales, se ha solicitado la creación de un nuevo puesto de Letrado

También se creó un nuevo puesto de Administrativo y se amortizó el puesto de Auxiliar Administrativo que estaba compartido con Registro en la Relación de Puestos de Trabajo de la Diputación.

En cuanto al puesto de Técnico de Administración General, debido a que durante estos últimos años se ha observado que sus cometidos son mayores en cuanto a la parte tecnológica que a la jurídica y que, en especial, su contenido respecto a la implantación de la administración electrónica justifica su dependencia o integración en el área de Informática, se solicitó a finales

de año la creación de la plaza dentro de la escala de Administración Especial y no en la de Administración General, con la creación de un puesto insertado dentro de los Servicios Informáticos, dejando de estar incluido para el año 2021 en el Servicio de Asesoría Jurídica.

2. Asesoramiento jurídico a Entidades Locales

El asesoramiento se realiza, como una primera modalidad, a través del correspondiente servicio, mediante la redacción de un dictamen que se remite al Ayuntamiento o Corporación Local tras su petición escrita, afectando a cuestiones meramente procedimentales o de trámite o a cuestiones de fondo de muy diversas materias jurídicas: civil, laboral, administrativo o penal.

Dentro del ámbito administrativo, en el cual el servicio está especializado dado los destinatarios del mismo, durante el ejercicio 2020 se han emitido informes en materias muy diversas como son régimen jurídico, personal, contratación, licencias, etc. El número de expedientes abiertos durante el año asciende a 38. Posteriormente estos informes son publicados en la página web, tras la eliminación de los datos de carácter personal.

En este ejercicio 2020 se ha continuado con la publicación y actuación en la página web de la Diputación de los modelos de expedientes y de las circulares que se elaboran desde el servicio de asistencia, como modo de completar el asesoramiento jurídico a las entidades locales de la provincia y cuyo contenido va incrementándose paulatinamente.

Se han continuado elaborando notas y circulares informativas (12 durante este año), publicadas en la web dentro del apartado denominado Novedades Legislativas, donde se señalan los cambios normativos que se van produciendo en Leyes y Reglamentos y que, de un modo directo afectan al ámbito local. Estas novedades, junto con otras notas informativas (47 en total), son remitidas a los Ayuntamientos y otras personas interesadas que así lo solicitan, a través del correo electrónico, consiguiendo así una mayor rapidez en la comunicación de estos cambios, a la vez que se cumple de modo indirecto con una tarea formativa.

Una segunda modalidad, y que supone la más importante tarea diaria del servicio, de gran utilidad para los usuarios del mismo por la rapidez y agilidad con las que obtienen satisfacción a sus consultas, es la respuesta telefónica, oral en caso de visita personal y por correo electrónico, a las cuestiones en temas jurídicos que se suscitan tanto por los Alcaldes como por los secretarios-interventores y resto de personal administrativo de las entidades locales de la provincia. El número de este tipo de consultas no generan expediente en el servicio.

Precisamente, durante el año 2020, y debido a la situación generada por la COVID-19, se ha intensificado la asistencia a las entidades locales de la provincia, dado que por encontrarse el personal de los ayuntamientos teletrabajando, se ha requerido mucha más asistencia telefónica y por correo electrónico. También se ha incrementado el número de notas informativas y

circulares elaboradas durante este año, debido a las múltiples novedades que iban surgiendo relacionadas con las medidas adoptadas de prevención, contención y coordinación o medidas implantadas en el ámbito social y económico.

En cuanto a la asistencia prestada a través de la herramienta “Espublico”, se adjudicó la contratación de una base de datos jurídica y económico-financiera, mediante un número de licencias que permita a las entidades locales de la provincia acceder a la misma a través de Internet, como complemento a la asistencia a municipios que presta la Diputación. El contrato menor se adjudicó a la empresa Espublico Servicios para la Administración, S.A. para el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2020 y el 31 de octubre de 2021.

Asimismo, se adjudicó a dicha empresa la contratación del servicio de mantenimiento, formación y asistencia técnica de la herramienta electrónica “Gestiona” en las entidades locales de menos de 1.000 habitantes, que permite dotar a estos municipios y entidades locales menores de un sistema de información para realizar diversas funciones relacionadas con la administración electrónica. La fecha de inicio del contrato fue el 12 de diciembre de 2020, con una duración hasta el 11 de diciembre de 2021. De forma previa a este contrato de un año se llevó a cabo un contrato menor de servicios para el mes de noviembre de 2020, con el fin de no interrumpir la prestación del servicio a las entidades locales.

Durante el año 2020 se han ido incorporando varias entidades locales de la provincia al uso de la plataforma SEDIPUALB@, en virtud de la adenda al convenio por la que se articula la puesta a disposición de las mismas de la totalidad de aplicaciones y herramientas de administración electrónica que la integran y sus sucesivas ampliaciones y actualizaciones.

Debido a la situación generada por la COVID-19 no ha sido posible realizar ninguna acción formativa sobre las herramientas GESTIONA y SEDIPUALB@, sólo pequeñas formaciones con reducido número de asistentes.

Tampoco se ha podido reunir por este motivo el grupo de trabajo constituido el año 2017 en apoyo al territorio para temas y conflictos relacionados con el agua, si bien se ha continuado con la tarea, relativa al análisis que la Diputación está realizando de los expedientes relativos a las concesiones hidroeléctricas del Pirineo aragonés (para la defensa de los legítimos intereses de aquellos ayuntamientos que tienen afecciones, por la existencia en sus términos municipales de centrales hidroeléctrica), de solicitar a la Confederación Hidrográfica del Ebro el acceso al contenido de determinados expedientes de concesión; así como otras cuestiones relacionadas con el grupo, como ha sido el apoyo a la Asociación de Entidades Locales del Pirineo (ADELPA), en la presentación de alegaciones al esquema provisional de temas importantes en materia de gestión de las aguas en la Demarcación Hidrográfica del Ebro.

Se ha continuado con la designación, como delegado de protección de datos, al servicio de asistencia a municipios de la Diputación, tras el ofrecimiento que se hizo en el año 2019 a

aquellas entidades locales que estuvieran interesadas y que tuvieran población inferior a 5.000 habitantes, teniendo adheridas a 159 entidades a fecha 31 de diciembre de 2020 y habiéndose formulado 59 registros de actividades aprobados; prestando así un importante servicio a las mismas en el cumplimiento y asesoramiento en materia de protección de datos y transparencia, con cierta implicación, asimismo, en la administración electrónica.

Otro aspecto en el que se ha prestado colaboración es en la designación de los miembros de mesas de contratación en licitaciones de contratos de obras: Ayuntamientos de Binaced, Las Peñas de Riglos y Comarca Alto Gállego.

Asimismo, se colabora activamente con las entidades locales a través de la designación de vocales en los Tribunales de selección de personal en las distintas convocatorias realizadas por las mismas: Ayuntamientos de Sahún y Jasa.

3. Defensa en juicio

Formalmente, este servicio está residenciado dentro del organigrama en la Secretaría General, prestandose el mediante dos modalidades: designando a sus Letrados y, en supuestos excepcionales, a través del otorgamiento de subvenciones a las entidades locales, por los gastos de defensa que hayan soportado, si bien en los últimos años no se ha dado ninguna subvención para ello al haber asumido los Letrados la defensa de todas ellas.

El número de expedientes de defensa jurídica abiertos el año 2020 ha sido de 56, de los cuales 9 corresponden a defensa propia de la Diputación Provincial de Huesca (excluidos los que corresponden al servicio de Tesorería, al disponer de Letrado propio) y los 47 restantes a entidades locales de la provincia.

También se asesora y facilita la personación y preparación de expedientes a remitir a los órganos jurisdiccionales, notificaciones de emplazamientos a interesados, otorgamientos de poderes, trámites de ejecución de sentencias, etc., con independencia del Letrado que vaya a asumir o haya asumido la defensa de las corporaciones locales.

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno, de 6 de febrero de 2020, se acordó excepcionar con carácter general el límite poblacional recogido en el artículo 2 del Reglamento provincial de Asistencia Jurídica, cuando se solicite defensa jurídica por las entidades locales en aquellos procesos judiciales relacionados con los bienes inmatriculados por la Iglesia Católica, permitiendo asumir la misma a través de los propios servicios jurídicos provinciales. Tras este acuerdo se asumió la defensa jurídica del Ayuntamiento de Ayerbe en el procedimiento ordinario interpuesto por el Obispado de Huesca, ejercitando acción declarativa sobre el Santuario de Nuestra Señora de Casbas.

Posteriormente, mediante Acuerdo de la Junta de Gobierno, de 2 de julio de 2020, se excepcionó igualmente el límite poblacional a fin de poder asumir la defensa en las demandas contra las Ordenanzas reguladoras de la tasa por utilización privativa del dominio público local o aprovechamiento especial local de las instalaciones de energía eléctrica, gas, agua e hidrocarburos, con ejercicio de un proceso en defensa del Ayuntamiento de Biescas.

Durante el año 2020, y por la obligación impuesta a los ayuntamientos de tener que remitir los expedientes administrativos al Juzgado por vía telemática a través de PSP exclusivamente, se ha continuado con la labor de asistencia en cuanto al envío de los expedientes administrativos, ayudándoles, no solo en la remisión, sino también en la preparación de los documentos.

4. Asistencia en funciones de Secretaría-Intervención

El personal con el que se presta el servicio está formado por dos Secretarías-Interventoras, cuyas plazas fueron creadas por acuerdo plenario de 5 de febrero de 1998, en sustitución de las existentes con anterioridad, pertenecientes a la categoría de secretarios de entrada, al jubilarse los funcionarios que las ocupaban (estas dos plazas se encuentran encuadradas en la escala de habilitación de carácter estatal, subescala de Secretaría-Intervención) y un Secretario-Interventor, con funciones de Letrado, que ocupa el puesto de Secretaría Clase 3ª del Servicio de Asistencia Técnica a Municipios creado en el año 2013.

Además de las funcionarias de carrera adscritas al servicio, la Diputación Provincial de Huesca efectúa nombramientos en comisión circunstancial en otros funcionarios con habilitación que prestan servicio en la provincia, con lo que se consigue dar solución a las entidades locales que precisan el servicio, optimizando los escasos recursos de personal de que disponemos.

Con la jubilación de una de las dos Secretarías-Interventoras, se tramitó el procedimiento para incluir el puesto en el siguiente concurso ordinario, reservado a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, subescala de Secretaría-Intervención. No obstante, se solicitó previamente el nombramiento provisional o, en su defecto, en comisión de servicios, pero debido a la situación extraordinaria derivada de la pandemia, no hubo ningún interesado, quedando el puesto definitivamente cubierto en el concurso ordinario.

Durante el año 2020 han recibido la prestación del servicio de asistencia un total de 23 corporaciones:

- Ayuntamientos de Castejón de Sos, Canfranc, Bisaurri y Sahún.
- Agrupaciones Secretariales de los Ayuntamientos de Sena y Villanueva de Sigena; Camporrélls, Baldellou y Baélls; y Campo, Valle de Bardají y Valle de Lierp.

– Emisión de informe previo a la disolución de la Agrupación Secretarial de Sangarrén, Albero Bajo y Poleñino; constitución de la Agrupación Secretarial de Sangarrén y Albero Bajo; disolución de la Agrupación Secretarial de Baélls-Nachá, Baldellou, Camporrélls, Castillonroy y Estopiñán del Castillo; y disolución de la Agrupación Secretarial de Robres, Senés de Alcubierre y Torralba de Aragón.

– Emisión de informe sobre la modificación de los Estatutos de la Agrupación Secretarial y de Personal de Foradada del Toscar, Perarrúa y Santaliestra y San Quílez.

5. Modificación del Reglamento de Asistencia

Durante el año 2020 también se ha continuado con el proceso de formulación, previo a la tramitación, del nuevo Reglamento de Asistencia, lastrado en su elaboración por las dificultades derivadas de la pandemia, que originó nuevas prioridades en el servicio y una cierta indefinición en la posición y el objetivo de esta norma dentro de las funciones generales de asistencia que realiza la Diputación Provincial de Huesca.

En este sentido, se ha remitido a las distintas áreas y servicios la petición o llamada a las propuestas y consideraciones sobre el contenido del reglamento. Se espera poder culminar esta modificación durante el ejercicio 2021.

B. INTERVENCIÓN

1. Presupuesto General

El Presupuesto General para 2020, integrado por todos los documentos exigidos en el artículo 162 y siguientes del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, junto con la Plantilla y el catálogo de puestos de trabajo, fue aprobado inicialmente por el Pleno, en sesión extraordinaria de 27 de noviembre de 2019, siendo expuesto al público previo anuncio en el BOP n.º 229, de 28 de noviembre de 2019, por espacio de 15 días, y no habiéndose presentado reclamaciones durante el citado periodo, se consideró definitivamente aprobado, publicándose en el BOP n.º 246, de 27 de diciembre de 2019, con el siguiente resumen por capítulos:

Presupuesto General consolidado

Estado de Ingresos	Presupuesto Diputación	Presupuesto IEA	Operaciones internas	Presupuesto IEA ajustado	Presupuesto consolidado
Cap. 1: Impuestos directos	3.929.633,00	0,00	0,00	0,00	3.929.633,00

Cap. 2: Impuestos indirectos	3.853.029,63	0,00	0,00	0,00	3.853.029,63
Cap. 3: Tasas y otros ing.	4.343.600,00	28.500,00	0,00	28.500,00	4.372.100,00
Cap. 4: Transf. corrientes	57.438.179,37	800.000,00	-800.000,00	0,00	57.438.179,37
Cap. 5: Ing. patrimoniales	63.000,00	500,00	0,00	500,00	63.500,00
Cap. 6: Enajenación de inver.	27.000,00	0,00	0,00	0,00	27.000,00
Cap. 7: Transf. de capital	1.851.058,00	0,00	0,00	0,00	1.851.058,00
Cap. 8: Activos financieros	494.500,00	1.000,00	0,00	1.000,00	495.500,00
Cap. 9: Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	72.000.000,00	830.000,00	-800.000,00	30.000,00	72.030.000,00

Estado de Gastos	Presupuesto Diputación	Operaciones internas	Presupuesto DPH ajustado	Presupuesto IEA	Presupuesto consolidado
Cap. 1: Gastos personal	17.352.334,30	0,00	17.352.334,30	478.391,36	17.830.725,66
Cap. 2: Gtos. bienes ctes. y serv.	9.751.263,00	0,00	9.751.263,00	208.708,64	9.959.971,64
Cap. 3: Gastos financieros	31.700,00	0,00	31.700,00	500,00	32.200,00
Cap. 4: Transf. corrientes	14.289.381,17	-800.000,00	13.489.381,17	131.900,00	13.621.281,17
Cap. 5: Fondo contingencia	1.635.000,00	0,00	1.635.000,00	0,00	1.635.000,00
Cap. 6: Inversiones reales	9.535.321,53	0,00	9.535.321,53	7.500,00	9.542.821,53
Cap. 7: Transf. de capital	15.834.000,00	0,00	15.834.000,00	0,00	15.834.000,00
Cap. 8: Activos financieros	3.571.000,00	0,00	3.571.000,00	3.000,00	3.574.000,00
Cap. 9: Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	72.000.000,00	-800.000,00	71.200.000,00	830.000,00	72.030.000,00

2. Expedientes de modificación de crédito tramitados

E.M.C. 01/2020

Creación de la aplicación presupuestaria “Personal funcionario. Sueldos grupo C2. Promoción, turismo y medio ambiente” en el Presupuesto de la Diputación Provincial.

Aprobado por Decreto n.º 1 de 2 de enero de 2020.

E.M.C. 02/2020

Incorporación provisional de remanentes de crédito en el Presupuesto de la Diputación Provincial por importe de 6.746.492,97 €.

E.M.C. 03/2020

Transferencia de crédito en el Presupuesto de la Diputación Provincial por importe de 5.000,00 €.

Aprobado por Decreto n.º 32 de 8 de enero de 2020.

E.M.C. 04/2020

Creación de la aplicación presupuestaria "*Proyectos, estudios y direcciones de obras de caminos municipales*" en el Presupuesto de la Diputación Provincial.

Aprobado por Decreto n.º 140 de 21 de enero de 2020.

E.M.C. 05/2020

Créditos extraordinarios en el Presupuesto de la Diputación Provincial por importe de 2.368.296,38 €.

Aprobado por la Comisión de Hacienda de 31 de enero de 2020.

Aprobado por Pleno de 6 de febrero de 2020.

Aprobación inicial publicada en BOP n.º 25 de 7 de febrero de 2020.

Aprobación definitiva publicada en BOP n.º 41 de 2 de marzo de 2020.

E.M.C. 06/2020

Créditos extraordinarios en el Presupuesto del Instituto de Estudios Altoaragoneses por importe de 106.000,00 €.

Aprobado por la Comisión de Hacienda de 31 de enero de 2020.

Aprobado por Pleno de 6 de febrero de 2020.

Aprobación inicial publicada en BOP n.º 25 de 7 de febrero de 2020.

Aprobación definitiva publicada en BOP n.º 41 de 2 de marzo de 2020.

E.M.C. 07/2020

Suplementos de crédito en el Presupuesto de la Diputación Provincial por importe de 2.740.999,53 €.

Aprobado por la Comisión de Hacienda de 31 de enero de 2020.

Aprobado por Pleno de 6 de febrero de 2020.

Aprobación inicial publicada en BOP n.º 25 de 7 de febrero de 2020.

Aprobación definitiva publicada en BOP n.º 41 de 2 de marzo de 2020.

E.M.C. 08/2020

Transferencia de crédito en el Presupuesto de la Diputación Provincial por importe de 15.000,00 €.

Aprobado por Decreto n.º 269 de 4 de febrero de 2020.

E.M.C. 09/2020

Transferencia de crédito en el Presupuesto de la Diputación Provincial por importe de 4.887,59 €.

Aprobado por Decreto n.º 278 de 6 de febrero de 2020.

E.M.C. 10/2020

Créditos extraordinarios en el Presupuesto de la Diputación Provincial por importe de 4.041.278,88 €.

Aprobado por la Comisión de Hacienda de 28 de febrero de 2020.

Aprobado por Pleno de 5 de marzo de 2020.

Aprobación inicial publicada en BOP n.º 45 de 6 de marzo de 2020.

Aprobación definitiva publicada en BOP n.º 72 de 16 abril.

E.M.C. 11/2020

Suplementos de crédito en el Presupuesto de la Diputación Provincial por importe de 200.000,00 €.

Aprobado por la Comisión de Hacienda de 28 de febrero de 2020.

Aprobado por Pleno de 5 de marzo de 2020.

Aprobación inicial publicada en BOP n.º 45 de 6 de marzo de 2020.

Aprobación definitiva publicada en BOP n.º 72 de 16 abril.

E.M.C.12/2020

Creación de la aplicación presupuestaria "*Tributos y precios públicos. SPEIS*" en el Presupuesto de la Diputación Provincial.

Aprobado por Decreto n.º 552 de 10 de marzo de 2020.

E.M.C. 13/2020

Creación de la aplicación presupuestaria "*Servicios sociales y promoción social. Transferencias corrientes a Comarcas*" en el Presupuesto de la Diputación Provincial.

Aprobado por Decreto n.º 632 de 27 de marzo de 2020.

E.M.C. 14/2020

Cambio de denominación de la aplicación presupuestaria "*Estudios y trabajos técnicos publicidad. Cultura*", que pasa a denominarse "*Servicio de peaje autopistas. Cultura*", y creación de la aplicación presupuestaria "*Estudios y trabajos técnicos publicidad. Cultura*" en el Presupuesto de la Diputación Provincial.

Aprobado por Decreto n.º 749 de 16 de abril de 2020.

E.M.C. 15/2020

Incorporación de remanentes de crédito en el Presupuesto de la Diputación Provincial por importe de 6.746.492,97 €.

Aprobado por Decreto n.º 761 de 17 de abril de 2020.

E.M.C. 16/2020

Créditos extraordinarios en el Presupuesto de la Diputación Provincial por importe de 1.400.000,00 €.

Aprobado por Decreto n.º 777 de 20 de abril de 2020.

Decreto convalidado por la Comisión de Hacienda de 27 de abril de 2020.

Decreto convalidado por Pleno de 30 de abril de 2020.

Convalidación de Decreto publicada en BOP n.º 82 de 4 de mayo de 2020.

E.M.C. 17/2020

Suplementos de crédito en el Presupuesto de la Diputación Provincial por importe de 1.800.000,00 €.

Aprobado por la Comisión de Hacienda de 27 de abril de 2020.

Aprobado por Pleno de 30 de abril de 2020.

Aprobación inicial publicada en BOP n.º 82 de 4 de mayo de 2020.

Aprobación definitiva publicada en BOP n.º 98 de 26 de mayo de 2020.

E.M.C. 18/2020

Créditos extraordinarios en el Presupuesto de la Diputación Provincial por importe de 539.090,00 €.

Aprobado por la Comisión de Hacienda de 27 de abril de 2020.

Aprobado por Pleno de 30 de abril de 2020.

Aprobación inicial publicada en BOP n.º 82 de 4 de mayo de 2020.

Aprobación definitiva publicada en BOP n.º 98 de 26 de mayo de 2020.

E.M.C. 19/2020

Créditos extraordinarios en el Presupuesto de la Diputación Provincial por importe de 2.782.836,96 €.

Aprobado por la Comisión de Hacienda de 29 de mayo de 2020.

Aprobado por Pleno de 5 de junio de 2020.

Aprobación inicial publicada en BOP n.º 107 de 8 de junio de 2020.

Aprobación definitiva publicada en BOP n.º 123 de 30 de junio de 2020.

E.M.C. 20/2020

Créditos extraordinarios en el Presupuesto de la Diputación Provincial por importe de 18.125,80 €.

Aprobado por Decreto n.º 1028 de 26 de mayo de 2020.

Decreto convalidado por la Comisión de Hacienda de 29 de mayo de 2020

Convalidado decreto por Pleno de 5 de junio de 2020

Convalidación del decreto publicada en BOP n.º 107 de 8 de junio de 2020

E.M.C. 21/2020

Transferencia de crédito en el Presupuesto de la Diputación Provincial por importe de 7.225,00 €.

Aprobado por Decreto n.º 1128 de 9 de junio de 2020.

E.M.C. 22/2020

Creación de la aplicación presupuestaria "*Adquisición de vehículos. Obras Públicas y Patrimonio*" en el Presupuesto de la Diputación Provincial.

Aprobado por Decreto 1165 de 12 de junio 2020.

E.M.C. 23/2020

Créditos extraordinarios en el Presupuesto de la Diputación Provincial por importe de 551.083,71 €.

Aprobado por la Comisión de Hacienda de 26 de junio de 2020.

Aprobado por Pleno de 2 de julio de 2020.

Aprobación inicial publicada en BOP n.º 126 de 3 de julio de 2020.

Aprobación definitiva publicada en BOP n.º 142 de 27 de julio de 2020.

E.M.C. 24/2020

Suplementos de crédito en el Presupuesto de la Diputación Provincial por importe de 1.143,17 €.

Aprobado por la Comisión de Hacienda de 26 de junio de 2020.

Aprobado por Pleno de 2 de julio de 2020.

Aprobación inicial publicada en BOP n.º 126 de 3 de julio de 2020.

Aprobación definitiva publicada en BOP n.º 142 de 27 de julio de 2020.

E.M.C. 25/2020

Transferencia de crédito en el Presupuesto de la Diputación Provincial por importe de 21.960,55 €.

Aprobado por Decreto n.º 1290 de 25 de junio de 2020.

E.M.C. 26/2020

Creación de la aplicación presupuestaria “*Personal funcionario, sueldo grupo AP. SPEIS*” en el Presupuesto de la Diputación Provincial.

Aprobado por Decreto n.º 1381 de 2 de julio 2020.

E.M.C. 27/2020

Transferencia de crédito en el Presupuesto de la Diputación Provincial por importe de 250.000,00 €.

Aprobado por Decreto n.º 1454 de 9 de julio de 2020.

E.M.C. 28/2020

Créditos extraordinarios en el Presupuesto de la Diputación Provincial por importe de 1.633.294,45 €.

Aprobado por la Comisión de Hacienda de 3 de agosto de 2020.

Aprobado por Pleno de 6 de agosto de 2020.

Aprobación inicial publicada en BOP n.º 151 de 7 de agosto de 2020.

Aprobación definitiva publicada en BOP n.º 168 de 2 de septiembre de 2020.

E.M.C. 29/2020

Transferencia de crédito en el Presupuesto de la Diputación Provincial por importe de 50.000,00 €.

Aprobado por Decreto n.º 1931 de 31 de agosto de 2020.

E.M.C. 30/2020

Créditos extraordinarios en el Presupuesto de la Diputación Provincial por importe de 1.882.447,88 €.

Aprobado por la Comisión de Hacienda de 8 de octubre de 2020.

Aprobado por Pleno de 8 de octubre de 2020.

Aprobación inicial publicada en BOP n.º 195 de 9 de octubre de 2020.

Aprobación definitiva publicada en BOP n.º 211 de 4 de noviembre de 2020.

E.M.C. 31/2020

Créditos extraordinarios en el Presupuesto de la Diputación Provincial por importe de 4.522.532,60 €.

Aprobado por la Comisión de Hacienda de 22 de octubre de 2020.

Aprobado por Pleno de 22 octubre de 2020.

Aprobación inicial publicada en BOP n.º 204 de 23 de octubre de 2020.

Aprobación definitiva publicada en BOP n.º 220 de 17 de noviembre de 2020.

E.M.C. 32/19

Suplementos de crédito en el Presupuesto de la Diputación Provincial por importe de 400.000,00 €.

Aprobado por la Comisión de Hacienda de 8 de octubre de 2020.

Aprobado por Pleno de 8 de octubre de 2020.

Aprobación inicial publicada en BOP n.º 195 de 9 de octubre de 2020.

Aprobación definitiva publicada en BOP n.º 211 de 4 de noviembre de 2020.

E.M.C. 33/2020

Transferencia de crédito en el Presupuesto de la Diputación Provincial por importe de 320,00 €.

Aprobado por Decreto n.º 2164 de 23 de septiembre de 2020.

E.M.C. 34/2020

Creación de la aplicación presupuestaria "*Derechos de autor en las bibliotecas públicas de la Provincia*" en el Presupuesto de la Diputación Provincial.

Aprobado por Decreto n.º 2414 de 23 de octubre 2020.

E.M.C. 35/2020

Créditos extraordinarios en el Presupuesto de la Diputación Provincial por importe de 1.000.000,00 €.

Aprobado por la Comisión de Hacienda de 30 de octubre de 2020.

Aprobado por Pleno de 5 de noviembre de 2020.

Aprobación inicial publicada en BOP n.º 213 de 6 de noviembre de 2020.

Aprobación definitiva publicada en BOP n.º 229 de 30 de noviembre de 2020.

E.M.C. 36/2020

Transferencia de crédito en el Presupuesto de la Diputación Provincial por importe de 250.000,00 €.

Aprobado por Decreto n.º 2461 de 28 de octubre de 2020.

E.M.C. 37/2020

Suplementos de crédito en el Presupuesto de la Diputación Provincial por importe de 100.300,00 €.

Aprobado por la Comisión de Hacienda de 30 de octubre de 2020.

Aprobado por Pleno de 5 de noviembre de 2020.

Aprobación inicial publicada en BOP n.º 213 de 6 de noviembre de 2020.

Aprobación definitiva publicada en BOP n.º 229 de 30 de noviembre de 2020.

E.M.C. 38/2020

Créditos extraordinarios en el Presupuesto de la Diputación Provincial por importe de 9.000,00 €.

Aprobado por la Comisión de Hacienda de 30 de octubre de 2020.

Aprobado por Pleno de 5 de noviembre de 2020.

Aprobación inicial publicada en BOP n.º 213 de 6 de noviembre de 2020.

Aprobación definitiva publicada en BOP n.º 229 de 30 de noviembre de 2020.

E.M.C. 39/2020

Transferencia de crédito en el Presupuesto de la Diputación Provincial por importe de 15.337,76 €.

Aprobado por Decreto n.º 2852 de 16 de noviembre de 2020.

E.M.C. 40/2020

Creación de aplicación presupuestaria "*Inversión en mobiliario para la Cartuja de Monegros*" en el Presupuesto de la Diputación Provincial.

Aprobado por Decreto n.º 3066 de 26 de noviembre 2020.

E.M.C. 41/2020

Transferencia de crédito en el Presupuesto de la Diputación Provincial por importe de 81.078,95 €.

Aprobado por Decreto n.º 3097 de 30 de noviembre de 2020.

E.M.C. 42/2020

Créditos extraordinarios en el Presupuesto de la Diputación Provincial por importe de 2.655.492,05 €.

Aprobado por la Comisión de Hacienda de 3 de diciembre de 2020.

Aprobado por Pleno de 3 de diciembre de 2020.

Aprobación inicial publicada en BOP n.º 233 de 4 de diciembre de 2020.

Aprobación definitiva publicada en BOP n.º 248 de 31 de diciembre de 2020.

E.M.C. 43/2020

Suplementos de crédito en el Presupuesto de la Diputación Provincial por importe de 119.429,19 €.

Aprobado por la Comisión de Hacienda de 3 de diciembre de 2020.

Aprobado por Pleno de 3 de diciembre de 2020.

Aprobación inicial publicada en BOP n.º 233 de 4 de diciembre de 2020.

Aprobación definitiva publicada en BOP n.º 248 de 31 de diciembre de 2020.

E.M.C. 44/2020

Transferencia de crédito en el Presupuesto de la Diputación Provincial por importe de 60,00 €.

Aprobado por Decreto n.º 3443 de 16 de diciembre de 2020.

Resumen de creación de aplicaciones presupuestarias

E.M.C.	APLICACIÓN	NIVEL VINC.	DESCRIPCIÓN	DECRETO	FECHA DECRETO
01	2020 51.4300.12004	4.1	Personal funcionario. Sueldos grupo C2. Promoción, turismo y medio ambiente	1	02/01/20
04	2020 31.4540.65000	31.4.6	Proyectos, estudios y direcciones de obras de caminos municipales	140	21/01/20

12	2020 81.1360.22502	81.1.2	Tributos y precios públicos. SPEIS	552	10/03/20
13	2020 73.2311.46500 0	73.2.4	Servicios sociales y promoción social. Transferencias corrientes a Comarcas	632	27/03/20
14	2020 41.3300.22706	41.3.2	Estudios y trabajos técnicos publicidad. Cultura	749	16/04/20
22	2020 31.4530.62400	31.4.6	Adquisición de vehículos. Obras Públicas y Patrimonio	1165	12/06/20
34	2020 41.3321.20900	41.3.2	Derechos de autor en las bibliotecas públicas de la Provincia	2414	13/10/20
40	2020 91.3360.62500	91.3.6	Inversión en mobiliario para la Cartuja de Monegros	3066	26/11/20

Resumen de modificaciones presupuestarias

Estado de Gastos	Prev. Inicial	Positivas	Negativas	Prev. Definitiva
Cap. 1: Gastos de personal	17.352.334,30	15.000,00	-3.699.309,99	13.668.024,31
Cap. 2: Gastos bienes ctes. y serv.	9.751.263,00	1.773.039,50	-1.302.843,06	10.221.459,44
Cap. 3: Gastos financieros	31.700,00	0,00	0,00	31.700,00
Cap. 4: Transferencias corrientes	14.289.381,17	6.951.007,81	-2.187.088,95	19.053.300,03
Cap. 5: Fondo de contingencia	1.635.000,00	0,00	-219.000,00	1.416.000,00
Cap. 6: Inversiones reales	9.535.321,53	7.629.724,88	-1.407.572,26	15.757.474,15
Cap. 7: Transferencias de capital	15.834.000,00	10.723.033,00	-5.410.279,54	21.146.753,46
Cap. 8: Activos financieros	3.571.000,00	57.225,00	0,00	3.628.225,00
Cap. 9: Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	72.000.000,00	27.149.030,19	-14.226.093,80	84.922.936,39

Estado de Ingresos	Prev. Inicial	Positivas	Negativas	Prev. Definitiva
Cap. 1: Impuestos directos	3.929.633,00	0,00	0,00	3.929.633,00
Cap. 2: Impuestos indirectos	3.853.029,63	0,00	0,00	3.853.029,63
Cap. 3: Tasas y otros ingresos	4.343.600,00	0,00	0,00	4.343.600,00

Cap. 4: Transferencias corrientes	57.438.179,37	0,00	0,00	57.438.179,37
Cap. 5: Ingresos patrimoniales	63.000,00	0,00	0,00	63.000,00
Cap. 6: Enajenación de inversiones	27.000,00	0,00	0,00	27.000,00
Cap. 7: Transferencias de capital	1.851.058,00	367.770,48	0,00	2.218.828,48
Cap. 8: Activos financieros	494.500,00	12.555.165,91	0,00	13.049.665,91
Cap. 9: Pasivos financieros		0,00	0,00	0,00
TOTAL	72.000.000,00	12.922.936,39	0,00	84.922.936,39

3. Comisiones celebradas

Durante el año 2020 la Comisión se ha reunido en 16 ocasiones:

Expediente	Tipo de comisión	Fecha
A040001\2020-0001	Comisión ordinaria	31 de enero
A040001\2020-0002	Comisión ordinaria	28 de febrero
A040001\2020-0003	Comisión ordinaria	27 de abril
A040001\2020-0004	Comisión especial de cuentas	29 de mayo
A040001\2020-0005	Comisión ordinaria	29 de mayo
A040001\2020-0006	Comisión ordinaria	26 de junio
A040001\2020-0007	Comisión ordinaria	3 de agosto
A040001\2020-0008	Comisión ordinaria	7 de septiembre
A040001\2020-0009	Comisión ordinaria	8 de octubre
A040001\2020-0010	Comisión extraordinaria y urgente	22 de octubre
A040001\2020-0011	Comisión ordinaria	30 de octubre
A040001\2020-0012	Comisión Presupuesto 2021 (Borrador)	9 de noviembre
	Comisión Presupuesto 2021 (Enmiendas)	18 de noviembre
	Comisión Presupuesto 2021 (Aprobación inicial)	24 de noviembre
A040001\2020-0013	Comisión ordinaria	30 de noviembre

A040001\2020-0014	Comisión extraordinaria y urgente	3 de diciembre
-------------------	-----------------------------------	----------------

4. Aprobación de la liquidación del Presupuesto General

La liquidación del Presupuesto General de 2019 fue aprobada por Decreto n.º 446, de 26 de febrero de 2020, incluyendo la liquidación del Presupuesto de la Diputación Provincial de Huesca y la del Presupuesto del Instituto de Estudios Altoaragoneses.

De la misma se dio cuenta a la Comisión de Hacienda y Política Financiera en la sesión ordinaria celebrada el 27 de abril de 2020 y al Pleno de la Corporación en la sesión ordinaria de 30 de abril de 2020. Asimismo, se dio traslado de la liquidación al Ministerio de Hacienda y a la Dirección General de Administración Local del Departamento de Presidencia del Gobierno de Aragón.

Cada una de dichas liquidaciones comprende los documentos que se detallan a continuación:

- Resumen.
- Liquidación del Presupuesto de Gastos.
- Liquidación del Presupuesto de Ingresos.
- Liquidación de Presupuestos Cerrados.
- Derechos pendientes de cobro a 31 de diciembre.
- Obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre.
- Remanentes de Crédito.
- Resultado Presupuestario.
- Remanente de Tesorería.

5. Aprobación de la Cuenta General

La Intervención formó la Cuenta General de la Diputación Provincial de Huesca del ejercicio 2019, integrada por la de la propia Diputación, así como por la del Instituto de Estudios Altoaragoneses, comprendiendo cada una de ellas los siguientes documentos:

Cuenta de la Diputación Provincial de Huesca

- Balance.
- Cuenta del resultado económico-patrimonial.
- Estado de Liquidación del Presupuesto.
- Resúmenes del Estado de Liquidación.
- Memoria.
- Documentación complementaria:
 - Actas de arqueo y conciliación.
 - Notas o certificaciones bancarias.

Cuenta del Instituto de Estudios Altoaragoneses

- Balance.
- Cuenta del resultado económico-patrimonial.
- Estado de Liquidación del Presupuesto.
- Resúmenes del Estado de Liquidación.
- Memoria.
- Documentación complementaria:
 - Actas de arqueo y conciliación.
 - Notas o certificaciones bancarias.

Documentación complementaria de la Cuenta General

- Consolidación del Balance de situación.
- Estado de Consolidación del Presupuesto General.
- Memoria justificativa del coste y rendimiento de los servicios públicos.
- Memoria demostrativa del grado en que se han cumplido los objetivos.

La Cuenta General así formada, fue sometida a Informe de la Comisión Especial de Cuentas, en su reunión del 29 de mayo de 2020, siendo informada favorablemente, por unanimidad.

Una vez cumplidos los citados trámites se expuso al público por espacio de 15 días, contados a partir del siguiente a la inserción del anuncio en el BOP n.º 103 de 2 de junio de 2020, sin que durante ese tiempo ni en los 8 días siguientes se presentaran reclamaciones, reparos u observaciones.

Finalmente, el Pleno de la Corporación acordó, en sesión ordinaria celebrada el 6 de agosto de 2020, su aprobación, siendo elevada posteriormente al Tribunal de Cuentas, a los efectos previstos en el artículo 212 de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, así como al Ministerio de Hacienda y a la Cámara de Cuentas de Aragón.

6. Declaraciones tributarias

Declaraciones trimestrales de IVA (Modelos 303 y 349) de la Diputación, cuyo resumen se expone a continuación:

Año 2020	Base Imponible	I.V.A. Repercutido	Base Imponible	I.V.A. Soportado	Resultado Liquidación
1º trimestre	2.604,39	254,27	0,00	0,00	254,27
2º trimestre	636,26	47,22	0,00	0,00	47,22

3º trimestre	7.391,85	587,29	0,00	0,00	587,29
4º trimestre	43.680,66	4.270,85	0,00	0,00	4.270,85

Resumen anual de IVA (Modelo 390) de la Diputación, con el siguiente resultado:

Año 2020	Base Imponible	I.V.A. Devengado	Base Imponible	I.V.A. Deducible	Resultado Liquidación
Total ejercicio	54.313,16	5.159,63	0,00	0,00	5.159,63

Declaración anual de operaciones con terceras personas (Modelo 347) de la Diputación y del Instituto de Estudios Altoaragoneses, según lo establecido en el Real Decreto 2027/1995, de 22 de diciembre, cuyo resumen es el siguiente:

Año 2020	Nº declarados	Importe declarado
Diputación Provincial Huesca	811	115.250.004,80
Instituto de Estudios Altoaragoneses	23	379.157,77

Declaraciones trimestrales de retenciones e ingresos a cuenta de rendimientos de trabajo y de determinadas actividades económicas (Modelo 111) del Instituto de Estudios Altoaragoneses, cuyo resumen se expone a continuación:

Año 2020	Concepto	Nº perceptores	Percepciones	Retenciones
1º trimestre	Rendimientos del trabajo	21	63.225,29	10.577,13
	Actividades económicas	13	2.332,02	349,80
2º trimestre	Rendimientos del trabajo	11	85.062,05	14.840,56
	Actividades económicas	5	4.970,29	745,55
3º trimestre	Rendimientos del trabajo	20	77.723,14	13.630,75
	Actividades económicas	3	1.999,30	299,90
4º trimestre	Rendimientos del trabajo	10	97.625,81	18.046,79
	Actividades económicas	22	22.668,80	3.400,33

Resumen anual de retenciones e ingresos a cuenta de rendimientos de trabajo y de determinadas actividades económicas (Modelo 190) del Instituto de Estudios Altoaragoneses, cuyo resumen se expone a continuación:

Año 2020	Nº perceptores	Percepciones	Retenciones
Total ejercicio	74	356.424,20	61.890,81

7. Expedientes tramitados

Descripción del expediente	Nº de expedientes
SERIE A040001. Expedientes de sesiones de comisiones informativas	14
SERIE B010202. Circulares, normas e instrucciones	1
SERIE B020001. Correspondencia	12
SERIE B090101. Aprobación del Presupuesto	1
SERIE B090102. Modificación del presupuesto	44
SERIE B090103. Liquidación del Presupuesto	1
SERIE B090104. Cuenta General	1
SERIE B090201. Constitución o modificación Anticipo de Caja Fija y Pagos a Justificar	10
SERIE B090202. Justificación de Anticipo de Caja Fija y Pagos a Justificar	11
SERIE B090203. Reconocimiento Extrajudicial de Créditos	26
SERIE B090204. Compensación deudas y Reintegro pago excesivo	6
SERIE B090206. Reconocimiento de Obligaciones	153
SERIE B090301. Control financiero permanente	3
SERIE B090302. Auditoría pública	4
SERIE B090401. Suministro información a órganos de control externos	4
SERIE B090402. Suministro de información remitida a otros órganos	8
SERIE B090404. Declaraciones tributarias	5
SERIE C010302. Aportaciones a los Grupos Políticos	1
SERIE C010306. Caja de Crédito Provincial	6
TOTAL EXPEDIENTES	311

8. Informes emitidos

Descripción del informe	Nº Informes
Presupuesto General	4
Expediente Modificación Créditos	46
Liquidación Presupuesto	9
Cuenta General	1
Estabilidad Presupuestaria, regla de gasto y deuda	9
Certificado / Existencia de Crédito	81
Morosidad y periodo medio de pago	4
Patrimonio	3
Materias que requieren mayoría especial	3
Convenio Colectivo personal	1
Materia de control interno	2
Pleno ejecución Presupuesto-Movimientos Tesorería	3
Ordenanzas	6
Plan presupuestario a medio plazo	2
Fiscalización Previa fase A	96
Fiscalización Previa fase D/AD	666
Fiscalización Reconocimiento Obligaciones	370
Intervención. Cuenta Justificativa ACF y Pagos a Justificar	51
Fiscalización. Constitución y modificación de Anticipos Caja Fija y Pagos a Justificar	11
Comprobación material de la inversión	6
Concesión Préstamos a Entidades Locales	6
Devolución y prescripción de Ingresos	5
Compensación deudas y reintegro pagos	7
Informe omisión fiscalización	28
Control económico financiero	5
Información Auditorías, 347, Grupos Políticos	1

Gestión del personal de intervención	3
Asesoría económico-financiera	9
Asistencia técnica y P.E.F.	8
Circulares para las Entidades Locales	4
Delegación recaudación Entidades Locales	1
Información solicitada	3
TOTAL INFORMES	1.454

9. Operaciones contables

El resumen de las operaciones contables realizadas durante el ejercicio pasado es el siguiente:

– Se han registrado 4.778 facturas, de las cuales 4.534 corresponden a la Diputación y 244 al Instituto de Estudios Altoaragoneses.

– Las operaciones contables efectuadas han sido 28.074, de ellas 26.605 en la Diputación y 1.469 en el Instituto de Estudios Altoaragoneses, con el siguiente desglose:

Concepto	DPH	IEA	Total
Operaciones de gastos	18.211	1.003	19.214
Operaciones de ingresos	3.251	166	3.417
Operaciones no presupuestarias	4.122	300	4.422
Pagos a acreedores finales	967	0	967
Cuentas de habilitados justificadas	54	0	54
TOTAL	26.605	1.469	28.074

C. TESORERÍA

1. Estructura y funciones

La Tesorería de la Diputación Provincial de Huesca se estructura en unidades administrativas que desarrollan las funciones propias de tesorería y recaudación encomendadas en el artículo

5 del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Los grandes núcleos de trabajo de este servicio son por un lado la gestión de la Tesorería provincial y, por otro, la prestación del servicio público supramunicipal de gestión, recaudación e inspección de los tributos y demás ingresos de derecho público local de las Entidades locales de la provincia; en el marco de lo establecido en el artículo 106.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y en el artículo 69, apartado e), de la Ley 7/1999, de 9 de abril, de Administración Local de Aragón.

2. Gestión de tesorería

2.1 Funciones y líneas de trabajo

Son funciones encomendadas a Tesorería la gestión de cobros y pagos, sirviendo al principio de unidad de caja, mediante la centralización de todos los fondos generados por operaciones presupuestarias y no presupuestarias, y distribuyendo en el tiempo las disponibilidades dinerarias para la puntual satisfacción de las obligaciones.

En el desarrollo de estas funciones, las líneas de trabajo desempeñadas en el ejercicio 2020 han ido dirigidas a:

- Controlar las existencias y coordinar los flujos monetarios, al objeto de planificar y distribuir en el tiempo los pagos.
- La realización y gestión de los cobros y los pagos de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente, el Plan de Disposición de Fondos y las directrices señaladas por el Presidente; autorizando junto con el ordenador de pagos y el interventor los pagos materiales contra las cuentas bancarias operativas correspondientes.
- La suscripción de las Actas de arqueo y situación de las existencias.
- Optimizar al máximo la gestión financiera de la Tesorería provincial pretendiendo, bajo el principio de unidad de caja, la liquidez y el equilibrio financiero permanente.
- Tramitación de los expedientes administrativos de ordenación de pagos tanto presupuestarios, no presupuestarios y pagos a cuenta o pagos directos por la recaudación de los recursos de otros Entes públicos.
- Normalización de la utilización de medios electrónicos con las distintas entidades financieras, como herramienta de trabajo en la tramitación de transferencias y macrotransferencias bancarias, pagos de impuestos y detalle de las operaciones realizadas.

– Confección y tramitación ante la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT), con periodicidad mensual, trimestral y anual de las correspondientes declaraciones de IRPF (rendimientos de trabajo y de actividades económicas, premios, determinadas ganancias patrimoniales e imputaciones de renta; y arrendamientos de inmuebles urbanos) y de los procedimientos de transmisión telemática de información de pagos presupuestarios para posibles actuaciones de embargo.

– Cálculo e informe del periodo medio de pago a proveedores de la Entidad Local, de acuerdo con lo previsto en el Real Decreto 1040/2017, de 22 de diciembre, con la información generada por el sistema informático de contabilidad de la Diputación y del Organismo autónomo administrativo, y con la información suministrada por las Entidades dependientes.

– Emisión de los correspondientes Informes de morosidad (trimestral) de la Diputación Provincial y del Organismo autónomo administrativo – Instituto de Estudios Altoaragoneses– y de las Entidades dependientes (PRODESA, ADELPA y Fundación Ramón J. Sender)

– El cumplimiento de lo establecido en la Ley 6/2017, de 15 de junio, de Cuentas Abiertas de Aragón y garantía de transparencia, poniendo a disposición de los ciudadanos la información de las cuentas bancarias abiertas de la Diputación Provincial, del Instituto de Estudios Altoaragoneses y las Entidades dependientes (PRODESA, ADELPA y Fundación Ramón J. Sender); conforme a la definición y a los datos establecidos en dicho texto legal.

Resumen de las actuaciones reseñadas

Expedientes administrativos de la Unidad de Gestión de Tesorería		
Procedimientos	Subtipos	N.º Expedientes
Contratación - contrato de servicios	Menor	4
Contratación - contrato de suministros	Modificado de contrato	1
Total procedimientos de contratación		5
Gestión de cuentas y arqueos - cuentas bancarias	Gestión	11
Gestión del pago - movimientos internos	Movimientos internos	141
Gestión del pago - ordenación de pagos	No presupuestaria	27
Gestión del pago - ordenación de pagos	No presupuestaria ROE	30
Gestión del pago - ordenación de pagos	Pagos presupuestarios DPH	95
Gestión del pago - ordenación de pagos	Pagos presupuestarios IEA	49
Total Gestión del pago - ordenación de pagos		201

Gestión del pago - declaraciones tributarias		14
Gestión del pago - declaraciones tributarias		14
Gestión ordinaria - comunicaciones	Comunicaciones	21
Gestión ordinaria - comunicaciones	Comunicac. Fianzas y Avales	57
Gestión ordinaria - comunicaciones	Comunicaciones OVR	15
Gestión ordinaria - comunicaciones		93
Planificación del control - normas	Normas/Instrucciones	1
Planificación del control - normas		1
Planificación y control - información	Morosidad	4
Planificación y control - información	Periodo medio de pago	12
Planificación y control - información		16
Endeudamiento préstamos a plazo		15
Endeudamiento préstamos a plazo		15
TOTAL EXPEDIENTES		497

Documentos	Número
Actas	2
Actas de Conformidad/Facturas	59
Ordenes Cancelación Depósitos Previos . Expropiación Forzosa	19
Cartas de Pago Retenciones IRPF	330
Certificados Retenciones IRPF Anual	145
Constitución y Devolución Avales y Fianzas	199
Informes de obligaciones pendientes de pago	304
Movimientos Internos de Tesorería	309
Informes de Morosidad	4
Informes Periodo medio de pago a proveedores	12
Propuestas Acceso Oficina Virtual Tributaria Ayuntamientos	13
Contratos Préstamos sin Interés	13

Solicitudes retención de crédito suficiente y adecuado	9
Relaciones y Documentos de Ingresos (gestión de cobros)	147
Relaciones y documentos de Pago (gestión de pagos)	229
Ordenes de macro transferencias bancarias	328
Otros	202
TOTAL	2.324

Propuestas de Decretos/Decretos	Número
Ordenación de pagos presupuestarios DPH	112
Ordenación de pagos no presupuestarios DPH	28
Ordenación de pagos ROE	36
Ordenación de pagos presupuestarios y no presupuestarios IEA	50
Alta-baja usuarios OVR	40
Adjudicación contrato menor	4
Otros	3
TOTAL	273

Procedimientos de embargo de pagos presupuestarios	
Número de ficheros enviados a la AEAT	49
Con retenciones	17
Embargos realizados por la AEAT	7

Presentación de declaraciones por retenciones e ingresos a cuenta a la AEAT	
Rendimientos del trabajo y de actividades económicas, premios y determinadas ganancias patrimoniales e imputaciones de renta	
Autoliquidación mensual (modelo 111)	12
Resumen anual (modelo 190)	1

Retenciones e ingresos a cuenta sobre determinadas rentas o rendimientos procedentes del arrendamiento o subarrendamiento de inmuebles urbanos	
Autoliquidación trimestral (modelo 115)	4
Resumen anual (modelo 180)	1
Impuesto sobre la Renta de no Residentes/Retenciones e ingresos a cuenta	
Autoliquidación mensual (modelo 216)	4
Resumen anual (modelo 296)	1

Pagos tramitados				
Presupuestarios	No presupuestarios	Pagos a cuenta ROE	Pagos directos ROE	TOTAL
6.918	2.428	1.948	2.141	13.435

2.2. Flujos monetarios y clasificación de los cobros y pagos realizados

Los cobros brutos totales han ascendido a 479.647.335,48 €, siendo el importe de los cobros presupuestarios de 76.163.317,71 € y los no presupuestarios de 117.748.024,74 €, excluidos de estos los movimientos internos de tesorería. En relación a los cobros no presupuestarios, el importe correspondiente a los ingresos por la recaudación de tributos y demás ingresos de derecho público de las Entidades Locales que nos han encomendado la recaudación ha ascendido a 108.645.164,33 €.

Los pagos brutos totales han ascendido a 473.227.243,16 €, siendo el importe de los pagos presupuestarios de 69.986.902,17 € y los no presupuestarios de 117.504.347,96 €, excluidos de estos los movimientos internos de tesorería. En relación con los pagos no presupuestarios, el importe correspondiente a los pagos realizados a las Entidades Locales que nos han encomendado la recaudación de sus tributos e ingresos de derecho público de ha ascendido a 108.653.940,37 €.

Entidad	Ingresos presupuestarios		Ingresos metálicos no presupuestarios			
	Ingresos efectivos	Reintegros de pago	Ingresos metálicos no presupuestarios	Movimientos tesorería	Ingresos de valores	Ingresos y reintegros de recursos de otros entes públicos
DPH	75.500.694,07	228.685,68	403.039.117,47	285.735.993,03	362.349,01	108.645.164,33
IEA	433.780,86	157,10	82.551,29	0,00	0,00	0,00

TOTAL	75.934.474,93	228.842,78	403.121.668,76	285.735.993,03	362.349,01	108.645.164,33
Entidad	Pagos presupuestarios		Pagos metálicos no presupuestarios			
	Pagos efectivos	Devoluciones de ingreso	Pagos metálicos no presupuestarios	Movimientos tesorería	Pagos de valores	Pagos y devoluciones de recursos de otros entes públicos
DPH	68.897.077,35	440.034,04	402.766.645,90	285.735.993,03	391.154,18	108.653.940,37
IEA	649.790,78	192.634,28	82.540,91	0,00	0,00	0,00
TOTAL	69.546.868,13	632.668,32	402.849.186,81	285.735.993,03	391.154,18	108.653.940,37

2.3. Clasificación de las existencias iniciales y finales

Entidad	Existencia inicial	Cobros	Suma	Pagos	Existencia final
DPH	62.644.559,34	587.776.010,56	650.420.569,90	581.148.851,84	69.271.718,06
IEA	408.476,72	516.489,25	924.965,97	924.965,97	0,00
TOTAL	63.053.036,06	588.292.499,81	651.345.535,87	582.073.817,81	69.271.718,06

2.4. Remanente de Tesorería al finalizar el ejercicio

Cuantificado el remanente de tesorería a 31 de diciembre de 2020, este arroja un resultado positivo que supone un margen de liquidez para acometer mayores gastos dentro de las limitaciones que la normativa específica establece:

Remanente de Tesorería a 31 de diciembre de 2020	
Fondos líquidos (+)	67.485.586,89
Derechos pendientes de cobro (+)	761.453,71
Obligaciones pendientes de pago (-)	9.930.480,17
Partidas pendientes de aplicación (+)	-17,60
Remanente de tesorería total	58.316.542,83
Saldos de dudoso cobro	361.575,34
Exceso de financiación afectada	63.567,83
REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES	57.891.399,66

La posición financiera de la Diputación refleja su capacidad para atender el conjunto de los compromisos de gastos adoptados y, por tanto, su actividad se está realizando utilizando los recursos actuales sin diferir el esfuerzo a un futuro.

De los datos que arrojan los distintos estados de tesorería se desprende que la Tesorería provincial al finalizar el ejercicio 2020 mantiene una situación de superávit que, por si solo, constituye un indicador de liquidez.

2.5. Evolución del periodo medio de pago a proveedores

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, y la metodología de cálculo prevista en el Real Decreto 1040/2017, de 22 de diciembre, la evolución del periodo medio de pago a proveedores en el ejercicio 2020 de la Diputación Provincia de Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses y demás Entidades dependientes, arroja el siguiente resultado:

Cálculo periodo medio de pago a proveedores mensual												
ENTIDAD/MES:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Periodo medio de pago global/n.º días	21,90	11,92	9,07	10,53	10,11	8,76	11,66	12,24	9,04	9,90	12,43	6,85
DPH	21,64	10,95	8,58	10,26	9,74	8,02	10,36	11,74	8,63	9,71	12,56	6,37
IEA	20,05	9,12	11,29	6,45	12,06	6,35	9,11	16,17	12,04	8,4	8,39	9,21
PRODESA	24,13	29,78	22,29	28,52	18,9	17,78	23,01	20,52	14,32	14,69	11,74	9,07
ADELPA	11,78	11,28	11,59	9,93	14,21	17,32	7,54	13,06	6,54	6,22	8,83	11,75
Patronato del Estudio General de Huesca	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

3. Gestión, recaudación e inspección de tributos y demás ingresos de derecho público

3.1. Competencias y facultades

En el marco de lo establecido en los artículos 106.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril; 69 e) de la Ley 7/1999, de 9 de abril; 7 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo; y en los Convenios de delegación suscritos; la Diputación Provincial ejerce competencias y facultades en materia de gestión, inspección y recaudación (recaudación voluntaria y ejecutiva) de tributos y demás ingresos de derecho público local de las Entidades Locales de la provincia.

Para el desarrollo de estas competencias y facultades el servicio de Tesorería utiliza como herramienta informática el sistema de gestión integral tributaria "eStima"; en el que se soportan, de forma integrada, los procesos tributarios y recaudatorios.

Dentro de este sistema informático se ha configurado también la Oficina Virtual Tributaria para ciudadanos y ayuntamientos, resultando para estos últimos el canal preferente de información y comunicación con la Diputación Provincial en materia de gestión, recaudación e inspección tributaria.

3.2. Incidencia de la pandemia de la COVID-19

La situación que ha generado la pandemia provocada por la COVID-19 y la consiguiente crisis sanitaria ha supuesto un impacto económico negativo en los distintos ámbitos de nuestra sociedad, afectando al empleo, a la actividad productiva y a la situación económica y financiera de un gran número de personas, familias y empresas en nuestra provincia.

En este contexto resultaba obligado la adopción de medidas extraordinarias organizativas en el ámbito de aplicación de los tributos locales cuya gestión ha sido delegada a la Diputación.

De esto modo, la principal prioridad fue minimizar el impacto fiscal en nuestro territorio, facilitando con ello que la normalidad se recuperara tan pronto como la situación sanitaria mejorase; y contribuyendo a dotar de liquidez a la Entidades Locales de la provincia.

Por ello se dictaron, a propuesta de la Tesorería, Decretos de Presidencia n.º 607, de 23 de marzo de 2020; n.º 587, de 16 marzo de 2020, y n.º 830, de fecha 28 de abril, adoptando las siguientes medidas fiscales y organizativas extraordinarias:

– Modificación de los periodos voluntarios de cobranza de deudas de vencimiento periódico y notificación colectiva, aprobados inicialmente por Decreto n.º 55, de 10 de enero de 2020; dejando sin efecto el primer periodo de recaudación y estableciendo el cobro en voluntaria de todas las figuras impositivas delegadas por los Ayuntamientos, Comarcas y demás Entidades Locales de nuestra Provincia, para el segundo y el tercer periodo de recaudación, ambos inclusive.

Posteriormente se modifica de nuevo el calendario fiscal de las deudas de vencimiento periódico y notificación colectiva, aplazando un mes el inicio del segundo periodo de recaudación voluntaria y ampliando a tres meses la duración del mismo.

– Al objeto de contribuir a dotar de mayor liquidez a las tesorerías de los Ayuntamientos, se anticipan en el mes de abril los pagos a cuenta de la recaudación previstos para los meses de mayo y junio.

Esta medida supuso que se hicieron efectivos a las Entidades Locales de la provincia, durante el primer trimestre de 2020 y primeros días del estado de alarma, 46.134.747,40 € del total de los importes aprobados en el Plan de Anticipos para el año 2020 (suponiendo el 60% los anticipos a cuenta de la recaudación del Impuesto sobre Bienes

Inmuebles, el 100% los anticipos del Impuesto sobre Actividades Económicas y el 80 % los anticipos del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica)

– Ampliación de los plazos de pago de la deuda tributaria previstos en los apartados 2 y 5 del artículo 62 de la Ley 58/2003, y se aplazan los vencimientos de pago de los fraccionamientos de las deudas tributarias concedidos y en curso.

Asimismo se ampliaron, de acuerdo con la normativa que resultaba de aplicación, los plazos contemplados para el resto de los trámites tributarios, sin perjuicio de la posibilidad del obligado tributario de atender al requerimiento o solicitud de información con trascendencia tributaria o presentar sus alegaciones, en cuyo caso se considera evacuado el trámite.

– Paralización de las actuaciones instas en el procedimiento de inspección tributaria y en el procedimiento administrativo de apremio, incluidas las diligencias de embargo individuales, masivas o centralizadas, hasta la fecha de finalización del estado de alarma el 22 de junio de 2020 (Real Decreto 555/2020, de 5 de junio), a partir de la cual se procedió al reinicio de dichas actuaciones mediante Decreto n.º 1249 de 22 de junio de 2020.

Especial atención merece, hasta la finalización del estado de alarma, el número de consultas de contribuyentes atendidas a través de distintos canales de comunicación telemática y telefónica, siendo las atendidas por los servicios centrales de recaudación 1.858.

A partir de esa fecha y mediante Decretos n.º 1042, de 27 de mayo de 2020; n.º 1052, de 29 de mayo de 2020; y n.º 1205, de 17 de junio de 2020, se procedía a la reapertura del servicio presencial de gestión y recaudación tributaria.

Ante este nuevo escenario se sigue priorizando por la seguridad de todos con la atención telefónica y telemática, pero sin olvidar la obligación de esta Administración de reiniciar la atención presencial que permita a los contribuyentes obtener el mismo trato, pese a no contar con competencias digitales.

La atención presencial al contribuyente no puede realizarse como se venía haciendo hasta el inicio de la pandemia, adoptándose medidas que comporten un reinicio distinto, seguro, restringido a la cita previa, con un aforo controlado y un número de funcionarios limitado, implementando para ello la obligatoriedad de dicha cita.

El total de las atenciones presenciales, desde la puesta en marcha del sistema de cita previa (de junio a diciembre de 2020), en las distintas Oficinas centrales y territoriales de atención al contribuyente ha ascendido a 7.775 atenciones, de acuerdo con el siguiente detalle:

Servicio de atención presencial mediante cita previa								
OFICINA/MES	6	7	8	9	10	11	12	TOTAL
Servicio Central	257	398	406	330	348	275	237	2.251
UCE	67	94	64	63	61	68	49	466
Barbastro		147	256	215	213	161	132	1.124
Binéfar		125	158	179	200	130	105	897
Boltaña		63	91	105	89	63	33	444
Fraga		129	210	144	188	126	113	910
Jaca		100	64	89	140	113	53	559
Monzón		64	134	114	100	59	50	521
Sariñena		100	95	100	97	81	45	518
Tamarite				16	28	25	16	85
TOTAL	324	1.220	1.478	1.355	1.464	1.101	833	7.775

3.3. Anticipos a cuenta de la recaudación

El importe de los anticipos a cuenta de la recaudación de tributos concedidos a los Ayuntamientos y las Comarcas de la provincia, de acuerdo con las bases aprobadas por Decreto de Presidencia núm. 209 de fecha 29 de enero de 2020, ha ascendido a 71.987.244,47 euros.

Tipo de anticipo	Importe anticipado
Anticipo IAE	4.302.608,47
Anticipo IBIR	7.388.523,00
Anticipo IBIU	49.726.238,00
Anticipo IVTM	6.766.464,00
Anticipo Tasas julio	2.227.155,00
Anticipo Tasas septiembre	1.576.256,00
TOTAL	71.987.244,47

3.4. Actuaciones de gestión y recaudación tributaria

3.4.1. Principales actuaciones en la gestión y recaudación tributaria

Tipo de actuación	Número	Importe
Liquidaciones del Impuesto sobre Bienes inmuebles	2.390	1.001.692,44
Liquidaciones/Autoliquidaciones del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	515	28.708,20
Liquidaciones del Impuesto sobre Actividades Económicas	520	773.490,12
Autoliquidaciones realizadas por la Oficina Virtual Tributaria	4.996	210.819,84
Recibos IBI Urbana 2020	269.874	72.537.382,44
Recibos IBI Urbana 2020 Domiciliados	238.516	58.873.283,88
Recibos IBI Urbana 2020 No domiciliados	31.358	13.664.098,56
Recibos IBI Rústica 2020	55.878	11.338.733,93
Recibos IBI Rústica 2020 Domiciliados	48.641	9.875.991,08
Recibos IBI Rústica 2020 No domiciliados	7.237	1.462.742,85
Recibos IVTM 2020	156.131	12.344.897,38
Recibos IVTM 2020 Domiciliados	108.023	8.368.757,72
Recibos IVTM 2020 No domiciliados	48.108	3.976.139,66
Recibos IAE 2020	5.290	8.507.993,18
Recibos IAE 2020 Domiciliados	3.386	5.116.649,48
Recibos IAE 2020 No domiciliados	1.904	3.391.343,70
Bajas de valores -recibos y liquidaciones- en periodo voluntario de pago	383	404.657,37
Bajas de valores -recibos y liquidaciones- en periodo ejecutivo	77.876	10.024.357,17
Pagos realizados por la Oficina Virtual Tributaria	3.994	485.484,56

Tipo de actuación	Número
Procedimientos tributarios de inspección iniciados	20
Procedimientos tributarios de inspección finalizados	58
Procedimientos tributarios sancionadores iniciados	16

Procedimientos tributarios sancionadores finalizados	16
Actas de inspección tributaria	79
Procedimientos tributarios de aplazamientos y fraccionamientos de pago	661
Procedimientos tributarios de devoluciones de ingresos debidos e indebidos	922
Procedimientos tributarios de Beneficios Fiscales	611
Requerimientos de pago deudas ejecutiva sin acuse de recibo	5.129
Requerimientos de documentación para proseguir procedimientos tributarios	115
Valores -recibos y liquidaciones- providenciados de apremio	23.967
Órdenes de embargo de devoluciones tributarias y pagos de la AEAT	761
Órdenes de embargo de cuentas corrientes	13.747
Órdenes de embargo de créditos a c/p	46
Órdenes de embargo de sueldos y salarios	591
Cancelación de embargo de salarios	480
Órdenes de embargo de pensiones	728
Notificaciones de providencias de apremio	15.637
Notificaciones de providencia de apremio recibidas	8.660
Publicaciones edictales en TEU de providencias de apremio	6.977
Notificaciones de orden de embargo de devoluciones tributarias y pagos de la AEAT	895
Notificaciones de orden de embargo de devoluciones tributarias y pagos de la AEAT recibidas	465
Publicaciones edictales en TEU de embargo dev. Trib. y pagos de la AEAT	430
Notificaciones de orden de embargo de cuentas corrientes	10.720
Notificaciones de orden de embargo de cuentas corrientes recibidas	5.156
Publicaciones edictales en TEU de embargo de cuentas corrientes	5.564
Notificaciones de orden de embargo de créditos a c/p	80
Notificaciones de orden de embargo de créditos a c/p recibidas	80
Publicaciones edictales en TEU de embargo de créditos a c/p	0
Notificaciones de orden de embargo de sueldos y salarios	1.153
Notificaciones de orden de embargo de sueldos y salarios recibidas	843

Publicaciones edictales en TEU de embargo de sueldos y salarios	310
Notificaciones de orden de embargo de pensiones	720
Notificaciones de orden de embargo de pensiones recibidas	534
Publicaciones edictales en TEU de embargo de pensiones	186

3.4.2. Datos agregados de las cuentas de recaudación

Por conceptos tributarios

Concepto	Pte. 20/12/2019	Cargo	Recaudación	Bajas	Pte. 20/12/2020
01-IBI Urbana	19.592.784,85	73.238.181,52	69.879.391,63	3.848.085,75	19.103.488,99
02-IBI Rústica	2.817.456,83	11.437.662,78	11.137.365,82	648.827,91	2.468.925,88
03-IVTM	6.463.077,92	12.759.441,85	11.317.353,27	2.492.688,69	5.412.477,81
04-IAE	1.331.617,15	7.486.214,41	6.903.633,18	231.585,63	1.682.612,75
05-Recargo provincial IAE	347.246,32	1.915.612,17	1.790.930,62	61.230,57	410.697,30
06-Tasas y otros conceptos de rentas	10.141.696,82	9.902.163,72	8.349.008,04	3.007.696,25	8.687.156,25
07-Recargo de apremio	0,00	749.523,27	749.523,27	0,00	0,00
08-Intereses demora	823,66	230.253,20	226.478,40	0,00	4.598,46
09-Costas procedimientos de apremio	0,00	4.425,61	4.425,61	0,00	0,00
TOTAL	40.694.703,55	117.723.478,53	110.358.109,84	10.290.114,80	37.769.957,44

Por conceptos tributarios en periodo voluntario

Concepto	Cargo	Recaudación
01-IBI Urbana	73.237.527,15	66.949.495,92
02-IBI Rústica	11.437.662,78	10.281.804,05
03-IVTM	12.553.450,45	10.502.191,97
04-IAE	7.485.679,45	5.602.593,21
05-Recargo provincial IAE	1.915.440,98	1.496.087,83
06-Tasas y otros conceptos de rentas	8.207.796,63	7.259.819,63

07-Recargo de apremio	0,00	0,00
08-Intereses de demora	11.902,56	8.127,76
TOTAL	114.849.460,00	102.100.120,37

Por conceptos tributarios en periodo voluntario y correspondientes a recibos

Concepto	Cargo	Recaudación
01-IBI Urbana	72.537.382,44	66.602.165,95
02-IBI Rústica	11.338.733,93	10.256.706,72
03-IVTM	12.344.897,38	10.294.060,86
04-IAE	6.776.933,22	5.349.443,38
05-Recargo provincial IAE	1.755.512,87	1.427.266,90
06-Tasas y otros conceptos de rentas	8.143.556,30	7.207.227,70
08-Intereses de demora	2.615,11	2.615,11
TOTAL	112.899.631,25	101.139.486,62

Por conceptos tributarios en periodo voluntario y correspondientes a liquidaciones

Concepto	Cargo	Recaudación
01-IBI Urbana	700.144,71	347.329,97
02-IBI Rústica	98.928,85	25.097,33
03-IVTM	507,75	85,79
04-IAE	708.746,23	253.149,83
05-Recargo provincial IAE	159.928,11	68.820,93
06-Tasas y otros conceptos de rentas	29.510,31	17.861,91
07-Recargo de apremio	0,00	0,00
08-Intereses de demora	9.284,02	5.509,22
TOTAL	1.707.049,98	717.854,98

Por conceptos tributarios en periodo voluntario y correspondientes a autoliquidaciones

Concepto	Cargo	Recaudación
03-IVTM	208.045,32	208.045,32
06-Tasas y otros conceptos de rentas	34.730,02	34.730,02
08-Intereses de demora	3,43	3,43
TOTAL	242.778,77	242.778,77

3.5. Servicio de atención al contribuyente

Asuntos tramitados	Número
001 Solicitud de información tributaria	47.727
002 Solicitud de documento de ingreso	5.478
003 Falta recepción de recibo en voluntaria	181
004 Recepción de notificación de liquidación de ingreso directo	25
005 Recepción de notificación de providencia de apremio	104
006 Recepción de notificación de embargo de cuentas bancarias	300
007 Recepción de notificación de resolución	83
008 Recepción de notificación de requerimiento	76
011 Recepción de otras notificaciones	234
012 Presentación de declaración	91
013 Presentación de recurso o reclamación	208
014 Presentación de alegaciones multas	2
015 Comunicación telefónica	265
016 Solicitud de apertura de expediente	182
017 Recepción de notificación de embargo de Salarios y Pensiones	530
018 Recepción de notificación de embargo de Bienes Inmuebles	396
019 Solicitud de tratamiento de Domiciliación Bancaria	7.908
020 Solicitud de certificados	376

021 Tratamiento de Censos de Padrón - Tasas	17
022 Modificación datos personales	2.938
023 Solicitud fraccionamiento, aplazamiento	1.371
024 Acceso a OVR	6
025 Uso de OVR	83
026 Tramitación de expediente de devolución	698
027 Tramitación de expediente de Beneficios Fiscales	611
Total:	69.890

3.6. Inspección tributaria

Para la aplicación efectiva del sistema tributario local en la provincia de Huesca, la sección de Inspección de Tributos Locales ha desarrollado, por delegación de la Administración Tributaria del Estado, actuaciones de prevención y control para asegurar la correcta aplicación del Impuesto sobre Actividades Económicas.

La principal característica de las actuaciones mencionadas es su carácter planificado y programado. Así, cada año, se aprueba por Decreto de Presidencia un Plan de actuaciones inspectoras al que la Ley General Tributaria atribuye carácter reservado.

El Plan vigente para el año 2020, continuación del vigente en 2019, que fue aprobado con la previsión de ser desarrollado en los tres ejercicios siguientes, comprendía 9 ejes de actuación, en función de distintos tipos y sectores de actividad, y en el ámbito exclusivo del Impuesto sobre Actividades Económicas.

Los criterios que informaron el Plan de actuaciones inspectoras para estos ejercicios fueron:

- La eficacia de las actuaciones inspectoras.
- La extensión de las actuaciones inspectoras a un mayor número de municipios de la provincia.
- La colaboración con las distintas unidades administrativas del servicio de Tesorería para la aplicación efectiva del sistema tributario local.

La eficacia de las actuaciones inspectoras depende, en primer lugar, de una adecuada identificación de los riesgos fiscales y de la selección de los contribuyentes que vayan a ser objeto de control en ejecución del Plan de actuaciones correspondiente.

Para una selección eficiente de los obligados tributarios que pudieran incurrir en riesgos fiscales en el ámbito del Impuesto sobre Actividades Económicas, además de la información acumulada en el sistema informático para la gestión, inspección y recaudación de tributos locales y demás ingresos de derecho público de esta Diputación, en el ejercicio 2020 se han llevado a cabo actuaciones de obtención o intercambio de información con otras Administraciones, concretamente, con Administración Tributaria del Estado, Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón y los Ayuntamientos de la provincia.

Durante el año 2020 la actividad de la sección de Inspección de Tributos Locales se ha visto marcada por la pandemia provocada por la COVID-19, afectando a la planificación de las actuaciones que se tenía previsto realizar y al desarrollo de las mismas, al igual que podría pasar en 2021, en función de la evolución de la situación epidemiológica y económica derivada de la misma.

En ejecución del Plan de actuaciones inspectoras y tras llevar a cabo las correspondientes tareas de selección, durante el ejercicio 2020 se iniciaron 20 expedientes de inspección referidos a actuaciones de comprobación e investigación centradas fundamentalmente en:

- La actividad de ganadería independiente.
- La realización de actuaciones puntuales en relación con actividades y declaraciones que puedan ofrecer dudas sobre la correcta clasificación a efectos del impuesto.
- Las actuaciones inspectoras procedentes a solicitud de los Ayuntamientos o como consecuencia de la información obtenida en las propias actuaciones inspectoras desarrolladas por esta sección.

Como consecuencia de los procedimientos de inspección tramitados se iniciaron y tramitaron 16 expedientes de procedimientos sancionadores.

Las actuaciones de comprobación e investigación tienen por finalidad principal detectar y regularizar los incumplimientos de la normativa tributaria aplicable. Cuando se desarrollan por la inspección de los tributos, estas actuaciones tienen un gran componente investigador y conllevan una revisión de la situación tributaria objeto de actuación inspectora. Estas actuaciones culminan, normalmente, con las correspondientes liquidaciones administrativas que regularizan la situación tributaria del obligado tributario.

Además, en el ámbito del Impuesto sobre Actividades Económicas implican la inclusión, exclusión o alteración de los datos contenidos en los censos que constituyen la matrícula del impuesto, cuya formación y mantenimiento corresponde a la Administración Tributaria del Estado. De este modo, desde octubre de 2016, trimestralmente se elabora y envía a la AEAT el fichero informático de intercambio de información con la relación de inclusiones, variaciones y

exclusiones de los datos censales del impuesto derivadas de las actuaciones de inspección finalizadas en el trimestre anterior, de acuerdo con el artículo 8 de la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda, de fecha 10 de junio de 1992.

El importe total de deuda liquidada en 2020 ascendió a 209.452,10 €, habiendo aplicado beneficios fiscales por importe de 16.010,60 €, en virtud de lo dispuesto en la Ley 20/1990, de 19 de diciembre, sobre Régimen Fiscal de las Cooperativas. Asimismo, con fecha 27 de octubre de 2020 se incoó Acta de Disconformidad con propuesta de liquidación por importe de 61.066,96 €, pendiente de aprobación a 31 de diciembre de 2020.

Dicho lo anterior, el importe de la deuda en las actuaciones de inspección en este ejercicio ha ascendido a 286.529,66 €. En este importe se recoge tanto deuda instruida y liquidada en el propio ejercicio 2020, como deuda instruida en ejercicios anteriores y liquidada en 2020, no computándose, sin embargo, la deuda instruida en el ejercicio pero no contenida en actas que se hayan formalizado a la finalización del ejercicio 2020. En este ejercicio se han finalizado un total de 58 expedientes de comprobación e investigación.

Las actuaciones de inspección extienden sus efectos al propio ejercicio en el que se desarrollan además de a los ejercicios futuros teniendo en cuenta que, por su propia naturaleza, promueven el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias y que, dado el carácter periódico del Impuesto sobre Actividades Económicas, incrementarán la recaudación por este tributo.

Asimismo, en virtud de lo dispuesto en el artículo 11 de la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda, de fecha de 10 de junio de 1992, en el primer semestre de cada año se envía a la Delegación Provincial de la AEAT, Memoria comprensiva de las actuaciones desarrolladas el año anterior en virtud de la delegación de las funciones de inspección.

De acuerdo con lo establecido en la Resolución, de 24 de julio de 1992, de la AEAT, en esta Memoria se incluye, entre otros, el detalle para cada municipio de:

- Número de sujetos pasivos comprobados.
- Número total de actas extendidas.
- Cuota tributaria (cuota + recargos) total liquidada mediante actas de inspección.
- Importe total de las sanciones impuestas como consecuencia de inspecciones realizadas.

Los datos agregados y referidos al ejercicio 2020 incluidos en la Memoria anual se recogen en el siguiente cuadro:

Municipio	N.º Sujetos	N.º Actas	Total Deuda
Albalate de Cinca	1	2	5.418,27 €
Albelda	2	2	5.559,97 €
Alberuela de Tubo	1	2	2.088,92 €
Alcalá del Obispo	1	2	1.389,34 €
Alcampell	3	3	2.774,22 €
Almudévar	1	1	0,00 €
Altorricón	9	12	28.940,84 €
Azara	1	2	2.524,24 €
Barbastro	2	2	33.336,21 €
Binaced	1	1	56,03 €
Binéfar	2	2	233,59 €
Biscarrués	1	2	2.036,70 €
Casbas de Huesca	1	2	1.639,97 €
Castigaleu	1	4	7.735,82 €
El Pueyo de Araguás	1	1	8.207,23 €
Esplús	1	2	20.074,59 €
Fonz	1		0,00 €
Fraga	2	2	11.433,32 €
La Fueva	2	3	19.094,81 €
Laperdiguera	1	2	2.282,14 €
Monzón	3	4	5.982,91 €
Osso de Cinca	1	1	2.480,54 €
Peñalba	1	2	1.777,99 €
San Esteban de Litera	1	1	903,53 €
Sena	1	2	2.813,86 €
Senés de Alcubierre	1	2	1.995,95 €
Tamarite de Litera	7	12	46.904,78 €

Tamarite de Litera	1	1 Disconf.	61.066,96 €
Tolva	1	1	357,80 €
Zaidín	2	4	7.419,13 €
TOTAL	54	79	286.529,66 €

4. Asistencia técnica-tributaria

4.1. Funciones de asistencia

La asistencia técnica-tributaria a las Entidades Locales de la provincia comprende el asesoramiento jurídico-administrativo en materia de imposición, ordenación, gestión, liquidación y recaudación de tributos y demás ingresos de derecho público local, y el impulso y tramitación de convenios de colaboración en materia tributaria con dichas Entidades Locales.

Esta asistencia se ha efectuado mediante la emisión de informes, respuesta a consultas y elaboración de documentos para distintos procedimientos de gestión tributaria en el ámbito local.

4.2. Convenios

– 303 expedientes administrativos tramitados para la adaptación de los Convenios de delegación de la gestión y recaudación de tributos y demás ingresos de derecho público local, y la aprobación y firma de nuevos Convenios suscritos con la Diputación.

Todo ello de acuerdo con lo establecido en la Disposición adicional octava de la ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

– 3 expedientes por nuevas delegaciones de gestión y recaudación de tributos locales de los Ayuntamientos de Igríes, Nueno y Alcubierre, que modifican los Convenios anteriores.

– 2 expedientes por la revocación de delegación de la recaudación de determinados tributos locales del Ayuntamiento de Aragüés del Puerto y de la Comarca del Bajo Cinca.

– 2 expedientes informativos sobre posible delegación de la gestión y recaudación de nuevos tributos locales de los Ayuntamientos de Berbegal e Ilche.

4.3. Informes

– 3 informes jurídicos a petición de Ayuntamientos sobre diferentes cuestiones sobre tributación local.

– 4 informes emitidos como contestación a los requerimientos realizados por el Justicia de Aragón por las quejas planteadas por los contribuyentes.

– 1 contestación a la información solicitada por la Cámara de Cuentas de Aragón, sobre la gestión y recaudación de determinados tributos locales realizada por delegación del Ayuntamiento de Valle de Bardají.

4.4. Consultas

– 21 consultas de Ayuntamientos relativas al Impuesto sobre Actividades Económicas de las Centrales Hidroeléctricas, tasa de trámites urbanísticos, Impuesto sobre el Incremento de Valor de Terrenos de naturaleza urbana, plazos aplicables durante el estado de alarma, modificación de Ordenanzas fiscales, cuotas de urbanización, beneficios fiscales, multas coercitivas, ejecuciones subsidiarias, registro de la propiedad y tasas locales.

4.5. Ámbito normativo

– Propuesta de Tesorería para el Plan normativo de 2020.

– Propuesta de Tesorería para la inclusión de texto normativo en el nuevo Reglamento de Asistencia a la Entidades Locales.

– Tramitación, a propuesta del servicio gestor, del expediente de modificación de la Ordenanza fiscal reguladora de la Tasa por prestación de los servicios del Boletín Oficial de la Provincia.

– Coordinación y asesoramiento en el nuevo sistema de gestión y cobro de determinadas tasas y precios públicos de la Diputación.

– Tramitación, a propuesta del servicio gestor, del expediente de modificación de la Ordenanza fiscal reguladora de Tasa por expedición de Documentos Administrativos y la nueva Ordenanza fiscal reguladora de la Tasa por Derechos de Examen.

– Elaboración de borradores de modelos de Ordenanza fiscales solicitados.

5. Asesoría jurídica

5.1. Funciones de asesoría

La Asesoría Jurídica de la Tesorería provincial presta, de manera fundamental, los servicios propios de los abogados, esto es, la representación y defensa en juicio y el asesoramiento jurídico, y también ejerce funciones de asesoramiento jurídico y transversal a las diferentes secciones de gestión, inspección y recaudación tributaria, mediante la emisión de informes en

los distintos procedimientos tributarios, la redacción de resoluciones administrativas o la supervisión de las realizadas, así como el asesoramiento verbal que no constituye, en rigor, un informe jurídico, pero conforma también la actividad consultiva de la unidad de Asesoría Jurídica.

5.2. Incidencia de la pandemia de la COVID-19

La crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 ha tenido una notable incidencia en la actividad jurisdiccional, ya que, aunque todas las jurisdicciones registraron un menor número de asuntos, el decremento más significativo se produjo en la contencioso-administrativa con un 22,1%.

Por lo que respecta a los procedimientos concursales, la situación generada por la pandemia está teniendo un enorme impacto negativo en las empresas de nuestro país. Como respuesta a esta situación el Real Decreto-ley 16/2020, de 28 de abril, en su artículo 11 recogía el régimen especial de solicitud de declaración del concurso de acreedores y suspendía la obligación de solicitar concurso de acreedores hasta el 31 de diciembre de 2020.

Esta moratoria fue posteriormente prorrogada por el Real Decreto-Ley 34/2020, de 17 de noviembre, que en su Disposición final décima lo amplió hasta el 14 de marzo de 2021, inclusive. También se suspende hasta dicha fecha la obligación del Juez de tramitar las solicitudes de concurso necesario presentadas por los acreedores desde el 14 de marzo de 2020. Este plazo ha sido nuevamente ampliado por la Disposición final séptima del Real Decreto-ley 5/2021, de 12 de marzo, hasta el 31 de diciembre de 2021.

La suspensión de la obligación del deber de solicitar el concurso ha tenido, obviamente, una clara repercusión en el número de concursos de acreedores en los que se ha personado esta Corporación a lo largo del año 2020.

5.3. Actuaciones consultivas

Se han emitido 48 informes incorporados a los expedientes de distintos procedimientos tributarios.

5.4. Actuaciones contenciosas

En los asuntos contenciosos se incluyen las actuaciones desarrolladas ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 1 de Huesca, ante el Tribunal Superior de Justicia de Aragón, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional y del Tribunal Supremo, así como las actuaciones desarrolladas ante los órganos de la jurisdicción Civil. Respecto a estos últimos, como se ha apuntado, ha descendido el número de procesos concursales por la moratoria establecida para la solicitud de concurso de acreedores.

Conviene precisar que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 447.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en el artículo 54.4 del Real Decreto Legislativo 781/1986 y en el artículo 221.2 del Real Decreto 2568/1986, en los procedimientos seguidos ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº. 1 de Huesca y ante los Juzgados de lo Civil, el Letrado-Asesor de la Tesorería Provincial ha asumido las funciones de defensa y representación de la Corporación provincial.

En cuanto a las cifras que se ofrecen hay que destacar que se refieren únicamente a los asuntos que han tenido entrada en la Asesoría Jurídica de Tesorería durante el año 2020, sea porque se han iniciado en dicho año o porque, aun iniciados con anterioridad, la personación del Letrado de la Diputación en las actuaciones correspondientes se ha producido en ese ejercicio.

Dicho lo anterior, en el ejercicio 2020 se iniciaron 34 expedientes de defensa jurídica, distribuidos de la siguiente forma: 12 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Huesca y 22 procedimientos concursales.

Capítulo II: SERVICIOS ESPECIALES

A. INNOVACIÓN LOCAL Y TECNOLOGÍA

1. Programa de eficiencia energética

La convocatoria de subvenciones para inversiones en mejora de la eficiencia energética queda alineada dentro del Programa Operativo FEDER y desarrolla el procedimiento de concesión de subvenciones a los ayuntamientos de la provincia para realizar inversiones destinadas a mejorar la eficiencia en el consumo de energía en los centros e instalaciones de sus municipios. Sus bases reguladoras fueron publicadas en el BOPH n.º 248, de 31 de diciembre de 2019.

Los expedientes cuya justificación corresponde al ejercicio de 2020 son los que se relacionan a continuación:

Ayuntamiento	Importe a Justificar	%	Subvención
Albalate de Cinca	116.210,69	85%	97.810,35
Alcalá del Obispo	37.156,00	85%	23.038,40
Arén	27.759,26	85%	22.768,67
Arguis	39.631,36	85%	25.907,91
Azlor	10.084,12	85%	8.271,50
Capdesaso	45.086,93	85%	17.550,00
Chía	28.737,49	85%	24.426,87
El Pueyo de Araguás	28.139,45	85%	12.899,61
Estadilla	62.248,69	85%	45.498,50
Grañén	32.769,13	85%	26.627,86
Huerto	78.091,67	85%	52.427,66
La Sotonera	47.581,32	85%	36.907,07
Lanaja	141.176,47	85%	112.653,85

Sariñena	141.176,47	85%	66.323,25
Valle de Hecho	38.580,79	85%	32.793,67
Villanueva de Sijena	59.938,45	85%	38.803,83
TOTAL			644.709,00

Dentro de este programa se incluye la contratación de la obra de instalación y reinstalación de conjuntos de telegestión, la contratación del suministro de hardware para automatización y telegestión de cuadros de alumbrado público y se contrata la asistencia técnica para la emisión de informes previos sobre el cumplimiento de los requisitos técnicos de la documentación presentada por los ayuntamientos en la solicitud.

2. Subvención a la Asociación de Entidades Locales del Pirineo Aragonés (ADELPA)

Como en años anteriores, desde la formalización del convenio correspondiente, se concedió una subvención por importe de 24.040 €. Esta subvención fue nominativa y aparecía en el presupuesto de 2020.

Además, el Pleno aprobó en fecha 6 de agosto de 2020, la adhesión de la Diputación a ADELPA, quedando así regularizada la posición de la Corporación provincial en esta asociación.

3. Subvenciones de material informático

Esta convocatoria tiene por objeto la concesión de subvenciones para la adquisición de material informático de diversos tipos destinado a su uso en instalaciones municipales. La convocatoria y sus bases se publicaron en el BOPH n.º 12, de 20 de enero de 2020.

El montante económico destinado para el ejercicio 2020 fue de 120.000 € y se presentaron un total 90 solicitudes. Las subvenciones fueron del 85% del gasto elegible, con una subvención máxima por ayuntamiento de 4.000 €

Se resolvieron favorablemente 66 solicitudes, siendo denegadas 24, todo ello de acuerdo con la siguiente tabla:

Ayuntamiento	Objeto	Subvención
Lascellas-Ponzano	6 equipos informáticos	3.832,35
Sesué	Servidor y equipo informático	2.891,47
Labuerda	Impresora multifunción y televisión con entrada hdmi	3.122,05

Puértolas	1 ordenador, impresora multifunción	1.417,43
Naval	Ordenador todo en uno	825,88
Montanuy	2 ordenadores, televisión con entrada hdmi	3.841,71
Isábena	Televisión con entrada hdmi	441,15
Laspaules	2 discos duros externos, 2 lectores de tarjetas criptográficas, SAI	316,00
Peraltilla	Impresora multifunción, impresora de etiquetas, ordenador todo en uno, ordenador portátil	4.000,00
Abiego	1 equipo informático	670,65
Estada	2 SAIS	188,52
Seira	1 equipo informático	1.156,21
Laluenga	Ordenador portátil, televisor con entrada hdmi	1.243,45
Alerre	Ordenador portátil	564,64
El Grado	Servidor, tableta digitalizadora de firmas	3.863,39
Torla-Ordessa	Ordenador de sobremesa, impresora multifunción	549,99
Villanova	Impresora multifunción	2.457,08
Albero Alto	Ordenador portátil, disco duro externo	916,24
Las Peñas de Riglos	1 ordenador, 1 disco duro externo	590,90
Secastilla	Ordenador portátil	1.644,57
Castillazuelo	Ordenador de sobremesa, ordenador portátil	1.561,69
Alberuela de Tubo	Ordenador portátil, sistema de grabación de plenos	2.249,95
Chimillas	Ordenador de sobremesa, ordenador portátil, televisión con entrada hdmi	1.597,35
Hoz y Costeán	Ordenador portátil	514,25
Salas Bajas	Ordenador portátil	841,49
El Pueyo de Araguás	1 equipo informático completo con lector de tarjetas, scanner, televisión con entrada hdmi	2.099,66
La Fueva	2 ordenadores, impresora multifunción y SAI	2.630,36
Chía	Ordenador portátil, impresora de etiquetas	987,18
Castillonroy	Impresora multifunción	3.188,35

Bierge	Ordenador portátil, ordenador y fotocopiadora	3.848,46
Valle de Lierp	Ordenador portátil y lector de tarjetas	1.028,90
Torres de Alcanadre	Ordenador portátil	743,75
Barbuñales	Ordenador portátil	958,84
Castejón del Puente	Impresora multifunción y ordenador portátil	2.859,23
Viacamp y Litera	Ordenador, tableta digitalizadora de firmas, equipo multifunción, antivirus	788,45
Alcalá de Gurrea	Servidor	4.000,00
Olvena	1 SAI, televisión con entrada hdmi	554,61
Peñalba	3 equipos informáticos	1.296,95
Villanúa	Ordenador todo en uno	1.387,44
Arguis	1 SAI, carcasa de almacenamiento, televisión con entrada hdmi	874,52
Albero Bajo	Ordenador portátil, televisor con entrada hdmi, equipo multifunción,	2.037,00
Poleñino	2 SAIS, impresora láser con bandeja	537,62
Alcubierre	Equipo informático y 2 estabilizadores	1.422,00
Sesa	Ordenador portátil	424,15
Torralba de Aragón	Ordenador con teclado lector de tarjetas y SAI	848,51
Santa Cruz de la Serós	2 ordenadores personales	1.922,70
Salas Altas	Ordenador portátil y tableta digitalizadora de firmas	797,08
Azlor	2 PC, impresora de etiquetas, impresora multifunción	4.000,00
Chalamera	Impresora multifunción	2.337,50
Azanuy-Alins	2 SAIS, 1 televisión con entrada hdmi	909,04
Novales	Ordenador, escáner, televisión con entrada hdmi	1.188,20
Campo	SAI, tableta digitalizadora de firmas, sistema de micrófono y altavoz de grabación, ordenador portátil	2.887,59
Quicena	Ordenador portátil, televisor con entrada hdmi	1.043,92
Sangarrén	1 SAI, 2 servidores	3.398,16
Tierz	2 ordenadores	1.049,07

Almuniente	Impresora multifunción	1.285,62
Panticosa	Copiadora multifunción, impresora, firewall, 5 SAIS	3.933,67
Peralta de Calasanz	Servidor, disco duro externo, 2 SAIS	574,71
Oso de Cinca	3 ordenadores, 1 ordenador portátil	4.000,00
San Miguel de Cinca	Ordenador portátil, ordenador personal y tableta digitalizadora de firmas	1.957,23
Alcalá del Obispo	Impresora multifunción	3.075,21
Angüés	Ordenador portátil	370,58
Villanueva de Sigena	2 ordenadores, 1 ordenador portátil, sistema audiovisual para grabación y emisión de plenos	2.389,59
Albalate de Cinca	6 ordenadores portátiles, 2 ordenadores	3.392,24
Alcolea de Cinca	1 ordenador, 1 ordenador portátil, 3 Teclados lectores de tarjetas de certificados	1.351,44
Candasnos	Ordenador portátil, 2 televisiones con entrada hdmi, 1 tarjeta criptográfica, 2 teclados lectores de tarjetas, impresora multifunción con opción fax	4.000,00
TOTAL		119.677,94

4. Préstamos sin interés destinados a viviendas para nuevos pobladores

Esta convocatoria se aplica en virtud del acuerdo de Pleno, de fecha 5 de marzo de 2020, por el que se aprobó el Plan de Fomento de Vivienda, mediante la concesión de préstamos sin interés a los ayuntamientos para la financiación de viviendas destinadas a nuevos pobladores.

El objeto de este plan consiste en instrumentalizar medidas que luchen contra la pérdida de población de los pueblos de la provincia, siendo una de ellas aumentar el parque municipal de viviendas que puedan ser alquiladas por nuevos pobladores como vivienda habitual. Su ámbito temporal abarca los ejercicios 2020, 2021, 2022 y 2023.

Las inversiones pueden destinarse a la rehabilitación o construcción de edificios, incluido el derribo cuando el estado del edificio lo requiera, en cuyo caso la compra de un edificio irá unida de forma inseparable a la construcción de viviendas.

Estas actuaciones se realizarán en municipios de menos de 1.000 habitantes o, si los superan, para actuaciones a desarrollar en alguno de sus núcleos con menos de 1.000 habitantes registrados en el Padrón Municipal de habitantes el último día del ejercicio anterior al que se realiza la solicitud.

Las solicitudes se tramitan siguiendo el orden de entrada en el Registro General, resolviéndose cada mes, hasta agotar el presupuesto. La cuantía máxima del préstamo es de 300.000 € por ayuntamiento y año (75.000 € por cada vivienda rehabilitada o nueva construcción), con un plazo máximo de amortización de 30 años.

Sus bases reguladoras fueron publicadas en el BOPH n.º 91, de 15 de mayo de 2020. El montante económico para el ejercicio 2020 fue de 3.000.000 €.

A lo largo del año se presentaron un total 18 solicitudes, 14 de ellas concedidas, lo que supuso un 48,46% de ejecución del presupuesto asignado. En la siguiente tabla, que también refleja también el n.º de viviendas construidas, se resume esta convocatoria:

Ayuntamiento	Fecha solicitud	0,00	Viviendas
Esplús	18/05/20	70.271,21	2
Canal de Berdún	09/06/20	75.000,00	1
Alberuela de Tubo	16/06/20	75.000,00	1
La Fueva	18/06/20	75.000,00	1
Benabarre	19/06/20	30.000,00	3
Aínsa-Sobrarbe	23/06/20	150.000,00	2
Colungo	06/07/20	36.108,95	1
Ballobar	10/08/20	250.000,00	3
Peralta de Calasanz	11/09/20	60.000,00	1
Ansó	25/09/20	300.000,00	4
Torre La Ribera	20/10/20	50.000,00	1
Aísa	05/11/20	150.000,00	2
Torres de Alcanadre	09/11/20	75.000,00	1
Alcubierre	15/12/20	57.567,20	1
TOTAL		1.453.947,36	22

5. Agrupación Europea de Cooperación Territorial “Huesca Pirineos-Hautes Pyrénées”

Durante el año 2020 la actividad de la Diputación en relación con este proyecto transfronterizo fue la de realizar su última aportación como miembro, puesto que la misma adoptó el acuerdo

de liquidar su patrimonio y disolverse con fecha 31 de diciembre de 2020. Esta última aportación de 106.860 € fue aprobada por Decreto n.º 609, de fecha 24 de marzo de 2020.

6. Subvenciones para gastos de funcionamiento de los grupos de Acción Local

Esta convocatoria desarrolla el procedimiento de concesión de subvenciones a los Grupos de Acción Local de la provincia como gestores, cada uno de ellos en su ámbito territorial, de la estrategia de desarrollo LEADER.

Sus bases fueron aprobadas publicadas en el BOPH n.º 95, de 20 de mayo de 2016, y a efectos presupuestarios, la convocatoria tiene carácter plurianual.

Durante el año 2020 se procedió al abono de 300.000 €, a razón de 50.000 € por cada uno de dichos grupos (Adecuara, Cedesor, Ceder Monegros, Ceder Somontano, Ceder Oriental y Adesho), para financiar sus gastos de personal, funcionamiento y pequeño equipamiento no inventariable.

7. Subvenciones para el reto demográfico

El Real Decreto 1234/2018, de 5 de octubre, establecía las bases reguladoras de concesión de subvenciones a entidades locales para la financiación de proyectos de empleo, autoempleo y emprendimiento colectivo, dirigidos a afrontar el reto demográfico en los municipios de menor población, todo ello en el marco del Programa Operativo de Empleo Juvenil del Fondo Social Europeo (ayudas EMP-POEJ)

Su finalidad es incentivar proyectos que aumenten la empleabilidad y el emprendimiento de las personas jóvenes que habiten o vayan a habitar en municipios que no formen parte de una gran área urbana y que tengan una población inferior o igual a 5.000 habitantes, o una población comprendida entre los 5.001 y los 10.000 habitantes, siempre que estos últimos presenten un saldo demográfico negativo en la última década.

La Diputación presentó dos proyectos, uno para ayudas al autoempleo y otro para ayudas a la contratación de jóvenes durante un periodo superior a seis meses, financiados en un 91,89% por el Fondo Social Europeo y en un 8,11% con fondos propios.

Todas las convocatorias tuvieron carácter anual, con una tramitación del gasto plurianual durante los ejercicios 2020 y 2021.

Línea de subvención para el fomento del autoempleo

El montante económico de la primera convocatoria ascendió a 115.904,08 € (46.361,63 imputables a 2020) y en ella solo se valoró favorablemente y de forma definitiva una única

subvención, por importe de 6.623,10 €.

La segunda convocatoria tuvo un montante económico de 109.280,98 € (72.781,13 para el ejercicio 2020). En la misma se concedieron subvenciones a 3 proyectos de autoempleo, por un importe total de 21.520,88 €.

Línea de subvención para el fomento del empleo en empresas

Al igual que en las ayudas al autoempleo, en esta línea hubo dos convocatorias: una primera, dotada con 198.675 € (79.470 correspondientes a 2020), en la que se otorgaron 2 subvenciones, por un importe total de 8.830,80 €; y otra segunda, con una dotación de 189.844,20 € (126.436,23 imputables a 2020) que quedó desierta.

8. Servicio de asesoría y acompañamiento a la creación de empleo

Como apoyo a las dos líneas de subvención mencionadas en el apartado anterior, se firmó un contrato con la Cámara de Comercio e Industria de Huesca, con el objeto de asesorar y acompañar tanto a jóvenes desempleados que se establezcan como trabajadores autónomos, como a las empresas que quieran contratar personal. Este contrato contó con un presupuesto de 7.139 €.

Este contrato de asesoría y acompañamiento incluye los siguientes servicios:

- Acompañamiento y tramitación de las solicitudes de ayuda.
- Coordinación y comunicación a la Diputación de los asesoramientos realizados.
- Evaluación, planes de viabilidad y análisis de proyectos e iniciativas empresariales.
- Difusión de las iniciativas y los planes de ayuda en el territorio y en los ámbitos empresariales y profesionales correspondientes.

9. Cartuja de Nuestra Señora de las Fuentes

9.1. Visitas guiadas

Se contrató la realización de visitas guiadas durante el año 2020, que se vieron interrumpidas desde el 10 de marzo hasta el 26 de junio debido al confinamiento decretado por la declaración del estado de alarma.

En cuanto a las estadísticas, se realizaron visitas durante 79 días, computándose un total de 1.401 visitantes:

MES	Días	Visitantes
Enero	8	131
Febrero	9	297
Marzo	4	189
Abril	0	0
Mayo	0	0
Junio	2	40
Julio	10	69
Agosto	10	173
Septiembre	6	180
Octubre	10	172
Noviembre	10	54
Diciembre	10	96
TOTAL	79	1.401

Con motivo de la realización de visitas guiadas, a lo largo de 2020 se contrató el alquiler de sanitarios portátiles, así como su limpieza, por un importe de 5.499,45 €. También se encargó el servicio de limpieza de las propias instalaciones del Monasterio, que ascendió a un total de 7.190,26 €.

En cuanto a las visitas, se encargó la corrección del texto para la elaboración de un folleto informativo, antes de su diseño, maquetación e impresión. El coste de ambos trabajos ascendió a 1.074,84 €. Asimismo, se diseñaron y elaboraron los contenidos de los paneles que apoyarán las visitas, por importe de 3.218,60 €.

9.2. Actuaciones en el edificio

La Cartuja de Nuestra Señora de las Fuentes fue adquirida por la Diputación en el año 2015 y en ella se han invertido, en tres fases de restauración, casi 1.500.000 €.

Iniciada ya la fase IV de recuperación del monumento, durante el año 2020 se han realizado las siguientes actuaciones:

– Adquisición de las parcelas n.º 33 y parte segregada de la n.º 34, así como de las afecciones que se detallan en la parcela n.º 32, todas ellas del Polígono 11 en el entorno de La Cartuja, por un importe de 23.000,00 €.

– Obras de limpieza del campanario y cierre de huecos con mallas para impedir la entrada de palomas, por un importe de 4.929,93 €.

- Digitalización del *Libro de actas del Capítulo de la Comunidad de Nuestra Señora de las Fuentes (1672-1834)* para facilitar la lectura, transcripción y reproducción del documento original y evitar futuras manipulaciones y deterioro, por un importe de 522,72 €.
- Redacción del diagnóstico del estado y estudio del coste de la restauración de las pinturas del primer tramo de la Iglesia, por un importe de 7.258,79 €.
- Obras de reparación de las fachadas del edificio de Porterías, conservando los huecos y materiales originales y dotándolas de los requisitos para cumplir las exigencias básicas de seguridad, salubridad y eficiencia energética para servir al uso de acogida de visitantes y zona de servicios, por un importe de 7.090,60 €.
- Consolidación y restauración de la zona del Atrio situada en el porche de entrada al edificio de la Iglesia, por un importe de 86.381,78 €.
- Diseño de la imagen para identificar la Cartuja en señalización, notas, papelería y cualquier otro soporte vinculado a la misma, por un importe de 2.999 €.
- Producción de la identidad corporativa, por un importe de 3.450 €
- Contratación de emergencia de las obras de reparación del muro exterior que rodea el recinto, por un importe de 10.334,24 €.
- Redacción del proyecto técnico de las obras a realizar en la zona del claustro y espacios interiores, por un importe de 2.032,80 €.
- Creación de los anuncios de difusión de la Cartuja a insertar en medios de comunicación escritos y digitales, por un importe de 2.601,50 €.
- Desbroce y limpieza de las áreas exteriores, por un importe de 5.757,79 €.
- Redacción del “Plan Director de conservación y restauración de los materiales constructivos de la muralla, portería y hospedería del conjunto arquitectónico de la Cartuja de Nuestra Señora de las Fuentes”, por un importe de 17.998,75 €.
- Estudio de valoración de la restauración de las pinturas murales en riesgo de pérdida o conservación, por un importe de 3.206,50 €.
- Adquisición de mobiliario y otros elementos informativos para la zona de recepción de visitantes, por un importe de 7.192,92 €.

- Desbroce y limpieza de las áreas exteriores para destinarlas a aparcamiento y como medida de prevención de incendios, con motivo del concierto celebrado el 19 de septiembre en el marco del Festival SoNna, por un importe de 3.936,13 €.
- Levantamiento de la planimetría del estado actual del edificio de Obediencias, por importe de 4.235,00 €.
- Contratación de emergencia de la actuación para evitar la entrada del agua de riego que discurre de forma paralela al muro sur del edificio, por un importe de 806,40 €.
- Trabajos de mantenimiento en los establos y la caseta del pastor para evitar daños en la edificación, por un importe de 14.982,15 €.
- Estudio del perfil del terreno y freático, por importe de 7.186,19 €.
- Suministro de 10.000 entradas a color, en talonarios numerados y perforados, para el control de las visitas guiadas, por un importe de 381,01 €.
- Desbroce, limpieza y tratamiento con herbicida de la vegetación existente en las zonas de las celdas y del Priorato, por un importe de 10.438,67 €.
- Retirada de los escombros del sótano del edificio de Obediencias, por un importe de 38.246,62 €.
- Trabajos complementarios de rehabilitación en las cuadras y el sótano del edificio de Obediencias para solucionar las necesidades surgidas tras la ejecución de otras actuaciones, por un importe de 22.224,86 €.

10. Servicio de formación en Telecentros

Bajo la denominación de “Talleres de Robótica” la Diputación puso en marcha una formación en nuevas tecnologías orientada al manejo y programación de autómatas.

La actividad estuvo dirigida a alumnos en edad escolar y se materializó en la realización de una serie de talleres formativos en los Telecentros, ya que la programación del autómata se debe realizar con un ordenador personal, utilizando programas de código abierto existentes en Internet.

En este proyecto piloto se impartieron un total de 4 jornadas, conteniendo 2 talleres cada una de ellas, en las localidades de Adahuesca, Broto, Castejón de Sos y Lalueza. El importe destinado a la contratación del servicio de formación fue de 6.000 €.

11. Subvención a la Asociación de Periodistas de Aragón

Esta ayuda está dirigida a sufragar los gastos de personal, prestación de servicios, publicidad y comunicaciones y plataforma “streaming”, entre otros, que supone la organización por esta asociación del Congreso de Periodismo Digital, que se celebra anualmente en la ciudad de Huesca.

Su coste total ascendió a 75.500 €, financiados de la siguiente forma:

- Gobierno de Aragón: 45.000 € (59,60%)
- Diputación Provincial de Huesca: 15.000 € (19,87%)
- Entidades privadas: 10.000 € (13,25%)
- Fondos propios: 5.500 € (7,28%)

Por último, señalar que este congreso estaba previsto inicialmente para el mes de marzo, teniendo que ser suspendido por la pandemia de la COVID-19 y trasladado a los días 1 y 2 de octubre, con todas sus actividades “on-line”. Este cambio en la celebración del evento también supuso modificaciones en la tramitación de la subvención, ampliándose tanto el plazo de ejecución como el de justificación.

12. Estrategia aragonesa para la recuperación social y económica

El impacto en la actividad económica de la pandemia de la COVID-19 llevó a las tres Diputaciones Provinciales a suscribir, el 9 de julio de 2020, un protocolo de colaboración con el Gobierno de Aragón para desarrollar la estrategia aragonesa para la recuperación social y económica.

Como desarrollo de este acuerdo se comenzó a trabajar en un convenio entre el Gobierno de Aragón y la Diputación Provincial de Huesca para hacer efectiva esa colaboración, identificando las materias y los sectores donde se iba a actuar y dotándolos de los créditos presupuestarios adecuados y suficientes mediante la modificación presupuestaria aprobada por el Pleno de la Corporación, el de 5 de noviembre de 2020.

El montante económico del convenio asciende a 1.000.000 € y las acciones que se prevén en el mismo se resumen en estas líneas:

- a) Apoyo a las PYME, autónomos y entidades de economía social.
- b) Apoyo a empresas, autónomos o PYME del sector turístico aragonés.
- c) Apoyo a la contratación estable y de calidad y del empleo autónomo.
- d) Apoyo a empresas que sean autónomos o PYME del sector cultural.

13. Escuela de pastores de San Juan de Plan

Teniendo en cuenta la relevancia que el sector primario tiene en el Alto Aragón y la posición en su economía y tejido productivo, la Diputación decidió impulsar el año 2020 una “Escuela de Pastores” en el Valle de Gistaín, concretamente en San Juan de Plan.

La idoneidad y utilidad del proyecto se justifica por el déficit que existe actualmente en la formación del pastoreo en Aragón, y más específicamente en la provincia de Huesca, una zona con territorios ligados históricamente a la ganadería extensiva.

Por su parte, el enclave de San Juan de Plan también viene determinado por el arraigo de esta actividad en el valle, así como por el interés del propio Ayuntamiento de la localidad, que facilita dependencias municipales para la impartición de las clases, aunque la mayor parte de la formación será en el exterior.

Entre sus objetivos se encuentra el de ofrecer una formación específica a jóvenes, que les capacite profesionalmente en todo lo relacionado con la explotación ganadera extensiva, ya que en la actualidad no existe la posibilidad de obtener una certificación oficial en nuestra Comunidad Autónoma.

El proyecto cuenta con experiencias previas, como la “Escuela de Pastores en el Pirineo”, que impulsó con éxito la formación pastoril en la provincia entre los años 2003 y 2005.

De acuerdo con la aplicación presupuestaria aprobada para el ejercicio 2020, el gasto máximo destinado por la Corporación a este proyecto fue de 40.000 €. Por parte de la Sección de Promoción de Iniciativas Locales se han ejecutado 3.630 € en el diseño del programa formativo de pastores y 7.524 € en la propia acción formativa.

14. Entorno del Embalse de Canelles y del Congosto de Montrebei

14.1. Colaboración institucional

En los últimos años se han llevado a cabo diversas actuaciones en este entorno por parte las administraciones públicas con competencias sobre el territorio.

Esta cooperación se formalizó con la firma un convenio entre las Diputaciones Provinciales de Huesca y Huesca, con el objetivo de establecer una estrategia de actuaciones y gestión integral del entorno del Embalse de Canelles y del Congosto de Montrebei, a través de la contratación del correspondiente servicio de consultoría.

Con esta estrategia se pretende disponer de un documento detallado y global para el conjunto del territorio, que facilite la toma de decisiones en diversos ámbitos:

- a) Ordenar la presencia de turistas en el territorio, tanto por medios terrestres como acuáticos, y reducir el impacto de su presencia sobre los recursos naturales y culturales.
- b) Adoptar decisiones sobre la posibilidad de instalar nuevos equipamientos o modificar los existentes para mejorar la seguridad de los turistas, optimizar el uso de los recursos naturales disponibles y reducir el impacto sobre los mismos.
- c) Adecuar los medios de transporte para acceder a un entorno sensible para minimizar su impacto.
- d) Estudiar la viabilidad de obtener recursos económicos por la explotación de los recursos turísticos que permitan el mantenimiento de la calidad y la seguridad de los equipamientos y las personas que los utilizan.
- e) Conocer el marco jurídico en el que cada administración competente debería adoptar las decisiones, siempre dentro en su ámbito territorial y competencial, y la forma más adecuada de hacerlas de forma individual y pero coordinada.

14.2. Actuaciones ejecutadas

En marco de este convenio, el sendero que une ambas orillas del río es su elemento principal y, dentro de él, como parte más espectacular, las pasarelas de madera adosadas a la roca, cuyo estado es preciso mejorar.

Por su geometría, estrechez, exposición y espectacularidad, el tránsito por las mismas es necesariamente lento, no permitiendo el cruce de usuarios, ni adelantamientos. Sin embargo, durante los picos de afluencia de visitantes, el paso por las pasarelas provoca aglomeraciones, esperas, adelantamientos peligrosos y situaciones tensas entre los usuarios.

De este modo, se procedió a contratar el correspondiente proyecto técnico para la reforma de estas pasarelas, mediante la sustitución de las existentes por otras más ajustadas a su uso y con un menor grado de deterioro. El importe total adjudicado fue de 7.260 €.

Teniendo en cuenta las características de la obra, los requerimientos y condiciones del medio en que se desarrolla, la necesaria implicación de varios tipos de profesionales, así como que la fabricación de las piezas y estructuras debe ser a medida, el proyecto fijó un plazo de ejecución de 8 meses y un presupuesto de 521.842,81 €.

Una vez redactado, el proyecto fue remitido al Ministerio para la Transición Ecológica y el Retro Demográfico, que es el encargado de ejecutar la actuación.

B. SERVICIOS INFORMÁTICOS

1. Proyectos

1.1. Nuevos proyectos

Durante todo el año se han realizado trabajos para mejorar la seguridad de los sistemas internos que permita garantizar y asegurar la prestación de servicios, tanto internos como a otras entidades a las que se prestan servicios. Entre estos trabajos cabe destacar:

- Migración de los servidores de dominio Windows a la última versión disponible, pasando de la versión 2003 a la versión 2019.
- Auditorías de seguridad de nuestros sitios web para la detección de vulnerabilidades.
- Implementación de nuevos mecanismos automáticos de acceso remoto a los equipos para evitar ataques automatizados.
- Creación de una agrupación de servidores con MicroK8S para hospedar servicios con alta disponibilidad.

Asimismo, se han reforzado las comunicaciones, tanto internas como externas, mejorando las prestaciones de las mismas. Esto permite agilizar los procesos de trabajo del personal de la Diputación Provincial de Huesca:

- Adquisición del material necesario para ampliar la velocidad de la red informática troncal, que pasa de 1Gb a 10Gb.
- Mejora y estabilización de los sistemas wifi, implementando una red “wifi mesh” de altas capacidades.
- Contratación de sistemas de comunicaciones y los terminales fijos y móviles para los parques de bomberos de la provincia. Actualmente se está acabando de configurar el equipamiento.
- Mejora de la calidad en los sistemas de retransmisión on-line, tanto de las áreas de Prensa como de los Plenos de la Corporación.

La pandemia de la COVID-19 obligó al impulso del puesto de trabajo remoto y solución integral al teletrabajo y la gestión remota de espacios públicos, tanto para la Diputación Provincial de Huesca como para las entidades locales de la provincia:

- Equipamiento de todos los empleados de la Diputación que no disponían de medios propios para teletrabajar.
- Desarrollo de aplicaciones web y programas internos para acceder al teletrabajo desde el domicilio del trabajador.
- Nueva aplicación para la solicitud y gestión de citas presenciales.
- Nueva aplicaciones de gestión de aforos y espectáculos en espacios públicos, cumpliendo las normativas COVID-19, utilizado tanto en el dependencias provinciales como municipales.
- Implantación de nuevos sistemas de videoconferencia para la realización, entre otras, de reuniones institucionales o participación en eventos.

En relación con la administración electrónica, continuó la evolución y diseño de sistemas para el cumplimiento de las obligaciones derivadas de las Leyes 39/2015 y 40/2015:

- Aplicación para el catálogo de procedimientos de las comarcas y municipios, con el mismo diseño del catálogo de procedimientos de la Diputación y con opción de búsquedas.
- Comienzo del desarrollo, no concluido, de una aplicación para la generación de libros de Decretos y una aplicación para la gestión de convenios.
- Integración de las plataformas utilizadas por los distintos departamento en la plataforma de administración electrónica de la Diputación Provincial de Huesca.

Por último, se realizaron trabajos de modernización y digitalización que permiten agilizar los procesos, simplificando el flujo de trabajo y mejorando y facilitando la comunicación con los ciudadanos y el resto de entes públicos y privados que se relacionan con la Diputación:

- Nueva aplicación para un inventario de Cultura.
- Digitalización de los procesos de convocatoria de empleo:
 - Se añadió al programa de las convocatorias de empleo una opción de envío masivo de correos electrónicos, que permite definir asunto, destinatarios y texto, y adaptar los formularios y documentos en PDF al pago de la tasa a través de la Oficina Virtual Tributaria.
 - Nueva aplicación de control de acceso para convocatorias públicas de empleo.
 - Nueva aplicación de gestión de puntuaciones de pruebas físicas.

- Contratación de la migración del gestor de contenidos en 50 portales web municipales, aún no concluida.
- Definición del proyecto de “Destinos Turísticos Inteligentes” en la provincia de Huesca para su contratación por parte de Red.es. En este proyecto colaboran ayuntamientos de la provincia y queda abierto a la colaboración público-privada con empresas y entidades interesadas en el turismo en esta provincia.

1.2. Proyectos continuados

Plan de extensión de banda ancha en la provincia de Huesca, concluyendo la instalación de 320 de las 321 instalaciones previstas en el pliego. Falta una de especial dificultad orográfica, a la que no llega ni la TDT, que concluirá cuando los caminos estén accesibles.

1.3. Concluidos

- Integración del sistema de telefonía de la Diputación en la red NGN (IP) de Telefónica y virtualización de las centralitas.
- Migración de servidores todos los servidores virtuales a máquinas nuevas.

2. Soporte y asistencias

2.1. Entidades locales

- Tramitación de certificados digitales para funcionarios de entidades locales.
- Soporte a los ayuntamientos en la implantación y uso de las plataformas de administración electrónica, tanto las propias de la Diputación como de otras entidades públicas y privadas.

2.2. Personal de la Diputación

Una de las funciones diarias es dar soporte a todos los funcionarios de la Diputación en sus problemas informáticos, tanto en su puesto de trabajo como en su acceso desde casa por teletrabajo.

2.3. Empresas externas

También se da soporte a las empresas encargadas de la gestión de las redes sociales de la Diputación, de la asesoría en el Esquema Nacional de Seguridad, de los programas licenciados para aplicaciones departamentales (nómina, contabilidad, CAD, archivo, fototeca, recaudación, editran, etc.) o del sistema de impresión con coste por copia.

3. Mantenimiento y reparaciones

3.1. Administración local de la provincia

- Mantenimiento de los equipos de redes privadas virtuales (VPN) con los ayuntamientos, sustituyendo los equipos obsoletos por nuevos más capaces cuando corresponde.
- Adaptación de formularios y documentos publicados en Internet a los cambios legislativos en materia de protección de datos y derechos digitales.
- Mantenimiento de portales municipales basados en Pista Plus.
- Apoyo a registros antiguos y programas portafirmas antiguos por razones de histórico.
- Mantenimiento de programas asociados a códigos seguros de verificación (CSV)
- Desarrollo de firma con sellado de tiempo para ficheros en formato XML.
- Análisis de aplicación informática para Tasas Municipales.

3.2. Diputación Provincial

- Gestión completa de la telefonía fija y móvil.
- Mantenimiento, actualización y reparaciones en decenas de servidores físicos, varias librerías de discos duros, tres robots de copias de seguridad en cinta magnética, un centenar de servidores virtuales y cientos de puestos de trabajo.
- Ampliación y ajustes de la ciberseguridad en los puestos de trabajo, servidores y en los cortafuegos perimetrales, que incluye sistemas antivirus y sistemas de copias de seguridad.
- Mejora de la seguridad física de las salas de servidores, mejorando sus acometidas eléctricas, y un control de accesos todavía sin configurar.
- Mantenimiento del programa de obras utilizado por los Servicios Técnicos.
- Revisión de código y correcciones en la aplicación de Prensa, analizando y proponiendo también las modificaciones necesarias para convertirla en multientidad.
- Extensa gestión administrativa requerida para conseguir los objetivos.

C. GABINETE DE PRESIDENCIA

1. Gabinete de comunicación

Dentro del área de Presidencia se integra el Gabinete de Comunicación, formado por tres personas: la Jefa de Comunicación, una asesora de Dinamización Digital y un asesor de Comunicación Cultural.

Además, existe cada año una beca con el Colegio de Periodistas de Aragón para que un graduado en Ciencias de la Información se forme durante un año en la Diputación Provincial de Huesca.

2. Notas de prensa

A lo largo del año 2020 el Gabinete de Comunicación envió un total de 231 notas de prensa de diversa índole: convocatorias y concesión de ayudas, subvenciones y premios “Félix de Azara”, información sobre los Plenos de la institución, actividades culturales, exposiciones y festivales, adopción canina, participación del Presidente y Vicepresidenta en encuentros, reuniones y otros actos, etc.

Destaca también el trabajo que se realizó desde el inicio del estado de alarma y confinamiento, informando a la ciudadanía de las medidas que se fueron adoptando por la Corporación, tanto relacionadas con la población en general, como de asistencia, información y apoyo permanente a las entidades locales y de protección de los trabajadores de la institución, entre otros.

3. Redes sociales

Desde el 4 de mayo de 2020, la comunicación en redes sociales se gestiona a través de una empresa externa especializada. Desde esa fecha, y hasta el 31 de diciembre de 2020, se realizaron un total de 641 publicaciones en Facebook y 1.119 en Twitter.

Además, se creó un perfil en Instagram para llegar a un mayor abanico de públicos, creado el 18 de mayo de 2020, con un total de 529 publicaciones.

El crecimiento en estas tres “social media” fue importante durante el año 2020, pasando de 12.624 a 13.671 seguidores en Facebook y de 5.245 a 5.591 en Twitter. Por su parte, el perfil de Instagram consiguió 1.500 seguidores desde su creación.

Dentro de estas tres redes sociales, también se dinamizan perfiles específicos de diversos programas culturales, como los principales festivales que lleva a cabo la institución (Pirineos Sur, Camino de Santiago y SoNna) u otros programas artísticos (ViSiONA)

4. Plan de medios

La difusión de las acciones y servicios de la Diputación a través de la publicidad institucional es otra de las labores del gabinete, encargado de elaborar el Plan de Medios con más de 60 medios de comunicación.

El Plan arranca con reuniones con cada empresa de comunicación y la posterior elaboración del mismo. Desde el gabinete se elaboran las memorias y el resto de documentación necesaria para cada contrato. De igual forma, para dotar de contenidos este Plan, se requiere de los servicios de agencias de creativities y se proporciona periódicamente la publicidad a los medios de comunicación contratados.

5. Relación con los medios

5.1. Nuevos canales de comunicación

Para adaptarse a las nuevas formas de comunicación derivadas de la pandemia, este gabinete puso en marcha, el mes de junio de 2020, una lista de distribución de Whatsapp, que a finales de año estaba integrada por cerca de un centenar de profesionales de los medios.

A través de esta lista se envía el enlace de Youtube para seguir en directo los Plenos de la Corporación, así como convocatorias urgentes o asuntos de última hora.

En las ocasiones que hubo problemas con el envío de notas de prensa a través del canal habitual, esta nueva herramienta hizo posible que llegaran tanto los textos como los sonidos e imágenes a todos los medios y profesionales que la integran.

Además, desde la recuperación de la actividad presencial, se ofreció el servicio de “streaming” en aquellas convocatorias más relevantes, para que no tuvieran que desplazarse hasta la institución y poder participar en ellas desde sus casas, evitando así contactos y riesgos innecesarios.

5.2. Otras actuaciones

Más allá de las notas de prensa que se envían, también se atienden a diario las solicitudes de información de los medios de comunicación, que piden también entrevistas con responsables provinciales o técnicos de la Corporación.

Asimismo, previa solicitud, se proporcionan fotografías y archivos de sonido o de video de los que dispone el gabinete para complementar informaciones en publicaciones en papel, diarios digitales, radios o televisiones.

6. Preparación de discursos, datos e intervenciones

A solicitud de los miembros del equipo de gobierno, desde el gabinete se preparó, junto a los interesados, sus discursos e intervenciones para los eventos, galas, entregas de premios o distinciones en los que participaron.

Se prepararon también los datos sobre temas de actualidad relacionados con la Diputación para las entrevistas que realizaron, principalmente, el Presidente y la Vicepresidenta, y también otros Diputados, cuyas áreas cobran especial relevancia en diferentes momentos del año, como en el caso de Cultura, desde el inicio de la primavera hasta el otoño, o el servicio de Obras Públicas, durante el periodo invernal.

7. Salidas a actos y acompañamiento a eventos

Aunque desde el mes de marzo la actividad pública fuera de las instalaciones de la Diputación se redujo de forma importante, los miembros del gabinete acompañaron a responsables de la Corporación a aquellos actos y eventos celebrados antes del 14 de marzo (fecha de inicio del estado de alarma y confinamiento de la población), así como a los que se retomaron una vez flexibilizadas las restricciones.

En este sentido destacan: en enero, la constitución de la Comisión de Diputaciones de la FEMP; en febrero, la inauguración de la Escuela Infantil de Campo; y durante los días previos al confinamiento, la entrega del Premio “Gabardera” en Monegros, la Feria “Trufa-te” de Boltaña o la Conferencia “Sender” del Instituto de Estudios Altoaragoneses.

Una vez finalizado este: en agosto, la inauguración de la carretera a Muro de Roda; y en septiembre, otra carretera en Asín de Broto, la inauguración del Centro de Documentación de Arte Contemporáneo “Miguel Marco” en Aínsa; la inauguración de la exposición “Arte Ingenuo” y el cierre del primer Festival SoNna en la Cartuja de Las Fuentes.

Además, a lo largo del verano hubo presencia institucional en diversos festivales, tanto propios como organizados por ayuntamientos con el apoyo de la Diputación:

– Los conciertos del Festival SoNna se celebraron desde julio hasta septiembre de 2020 en diversos puntos de la provincia, acudiendo los miembros del gabinete para dar cobertura informativa de los mismo. También se estuvo presente en la inauguración y al cierre del Festival Internacional en el Camino de Santiago.

– También hubo presencia institucional en festivales como “Tocando el cielo”, que se lleva a cabo en Panticosa, en la actuación principal del Festival “Castillo de Aínsa” y en la inauguración de la Muestra de Cine de Ascaso.

Por último, durante la última parte del año destacan: en octubre, la asistencia a la presentación del Proyecto “Holapueblo” en Bolea, la constitución de la AECT Pirineos-Pyrénées, la Asamblea de la Asociación Nacional de Festivales de Música Clásica en Panticosa o la inauguración del proyecto expositivo “De perder un nombre” en Villanueva de Sigena; en noviembre, la visita a la pista que la Diputación construyó en Santa Justa; y en diciembre, la presentación del Manifiesto sobre el Futuro de las Concesiones Hidroeléctricas y la inauguración de la Exposición “Miradas Ingenuas”, ambas en Madrid.

8. Textos para catálogos y publicaciones culturales

Desde el gabinete también se elaboraron textos introductorios y prólogos para publicaciones editadas por la propia Diputación, como el catálogo de la exposición “Arte Ingenuo”, así como su dossier de prensa, y de la muestra “Miradas Ingenuas”, celebrada en el Real Jardín Botánico de Madrid.

Asimismo, la exposición “Geografías del viaje” contó con su propio dossier, que contenía texto institucional, y el libro “Ingenieros y fotógrafos” de una introducción institucional y su correspondiente dossier informativo.

Por último, destacar el Festival Camino de Santiago, que tuvo su propio catálogo introducido por un texto de la Diputación, y el Festival SoNna Huesca, cuya programación cultural que se dispuso en una revista, con una explicación inicial que definía esta nueva propuesta y describía sus objetivos.

D. SECCIÓN DE CULTURA

1. Apoyo a Municipios y entidades

1.1. Plan de concertación económica municipal

El Plan de Concertación para actividades en materia de Cultura, Deporte y Bibliotecas se lleva realizando desde el año 2019, en sustitución de las antiguas convocatorias para actividades culturales, deportivas, de circuito y de fomento de la lectura.

Su dotación para el año 2020 fue de 497.700 €, distribuidos entre los municipios de la provincia de Huesca menores de 20.000 habitantes y en función de su capacidad de gestión y de la población de cada municipio. Con este límite queda fuera la capital de la provincia.

La convocatoria contaba con cuatro líneas de actuación: actividades culturales, actividades deportivas, actividades de circuito y actividades de fomento de la lectura en bibliotecas

municipales.

Se atendieron un total de 268 solicitudes, de las cuales 2 fueron excluidas por presentación fuera de plazo. Debido a la situación excepcional de la pandemia de la COVID-19, se tuvieron que gestionar 37 modificaciones de cambio de objeto de las subvenciones, a fin de adaptarlas a la situación actual, y se presentaron 91 renunciaciones, un número muy superior al habitual.

El importe total concedido ascendió a 452.628,54 €, de los cuales se abonaron, una vez justificadas, un total de 320.947,30 €.

1.2. Convocatorias de subvenciones de concurrencia competitiva

1.2.1. Red Aragonesa de Espacios Escénicos (RAEE)

La RAEE es una red interinstitucional que persigue la coordinación de esfuerzos técnicos, administrativos y económicos entre el Gobierno de Aragón, las Diputaciones Provinciales y los Municipios aragoneses para la realización de un programa cultural de difusión artística de la mayor calidad artística posible, aprovechando las actuales infraestructuras existentes en los municipios partícipes.

El problema derivado de la pandemia ocasionó la tardanza de la convocatoria y la firma del convenio por parte del Gobierno de Aragón, así como la no presentación de solicitud de municipios que lo venían haciendo históricamente (Graus y Boltaña). El resto de los municipios ajustaron su programa a las posibilidades de aforo y temporalidad.

Se destinaron a este programa un total 74.500 €, atendiendo a 5 ayuntamientos de la provincia que cumplieran con los requisitos de tener una población superior a 3.000 habitantes y/o ser sede de capital comarcal, ascendiendo las ayudas concedidas a 71.692,30 €.

Los ayuntamientos participantes fueron Huesca, Jaca, Sabiñánigo, Barbastro y Monzón. Entre todos ellos se realizaron multitud de actividades de música, teatro y danza.

1.2.2. Educación Permanente

En el curso 2019-2020 también se convocaron las subvenciones de Educación Permanente de Adultos, a las que pueden acogerse todas las comarcas de la provincia, así como los municipios pertenecientes a alguna comarca que no presente solicitud. La convocatoria estuvo dotada con 195.000 €.

Las entidades locales que solicitan la subvención se comprometen a aportar, como mínimo, el 20% de los gastos previstos. Hay que hacer constar que en esta convocatoria participaron todas las comarcas de la provincia excepto la Comarca de La Litera.

1.2.3. Memoria Histórica

La convocatoria para la Recuperación de la Memoria Histórica tiene por objeto facilitar el conocimiento y difusión de los hechos históricos acaecidos durante la Guerra Civil y la Dictadura en la provincia de Huesca, de forma que sirvan para reivindicar los valores y principios democráticos como modelo de convivencia, así como el recuerdo de las personas que lucharon en la defensa y recuperación de dichos valores y principios.

Su dotación para el año 2020 fue de 126.000 € y contemplaba cuatro líneas de actuación: exhumaciones, publicaciones, actividades y recuperaciones patrimoniales (esta última sólo para Ayuntamientos)

Las ayudas concedidas ascendieron a 123.800,88 €, realizándose un total de 20 actuaciones distribuidas de la siguiente forma:

- 59.509,95 € para Asociaciones sin ánimo de lucro (4 beneficiarios)
- 16.490,02 € para Ayuntamientos (7 beneficiarios)
- 47.800,91 € para recuperación patrimonial por Ayuntamientos (12 beneficiarios)

Debido a la situación excepcional generada por la pandemia, se produjeron 2 renunciaciones por la imposibilidad de llevar a cabo las actividades previstas, así como varias modificaciones de objeto y de plazos, siendo la cifra total de ayudas abonadas de 88.947,95 €.

1.2.4. Dotaciones documentales

También se publicó la convocatoria para la adquisición de dotaciones documentales en las bibliotecas públicas municipales. En la misma se atendieron 81 solicitudes, por un importe total de 166.000 €, de los que se abonaron 157.590,52 €, lo que supone más del 94.93% de ejecución del presupuesto.

1.3. Subvenciones nominativas

A través de estas subvenciones nominativas, previstas en el Presupuesto de la Diputación para el año 2020, se han financiado diferentes actividades culturales, deportivas y relacionadas con la educación, consideradas de interés provincial por sus especiales características:

– Organizadas por las entidades locales tenemos un total de 18, entre las que podemos destacar: Festival del Castillo de Aínsa, Festival Internacional de Música “Pirineos Classic” y “Jazzetania” (Canfranc), Festival de Cine Etnográfico “Espello” (Comarca del Sobrarbe), catalogación e inventario de la “Colección Santos Lloro” (Benasque), Feria de Teatro de Huesca, así como las adecuaciones de las bibliotecas municipales de Ayerbe y Almudévar.

– Organizadas por asociaciones y otras entidades se otorgaron 29, destacando: Festival de Cine de Huesca, Muestra de Cine de Ascaso, actividades de la Federación Aragonesa de Deportes de Invierno, participación en la I División Nacional del Club Balonmano de Huesca o el Medio Maratón “Ruta del vino Somontano” del Club Atletismo Barbastro.

– También cabe destacar las subvenciones concedidas en materia de educación: Universidad Internacional Menéndez Pelayo para el desarrollo de actividades de extensión universitaria, IES Lucas Mallada para Bachillerato internacional o Universidad de Zaragoza para el programa de medicina de urgencia en montaña.

La situación provocada por la COVID-19 también ha dado lugar a renunciadas, al no poderse realizar determinadas actividades debido a las restricciones, como es el caso del Festival de Jazz de Morillo de Tou.

1.4. Convenios en educación

Se han mantenido o firmado con la Universidad de Zaragoza los siguientes convenios para financiar actividades realizadas por centros educativos que involucran de alguna forma a la provincia de Huesca:

- Convenio para el desarrollo del Diploma de Especialización de Filología Aragonesa (6.000 €)
- Convenio para el rotatorio de las asignaturas “Prácticas clínicas tuteladas” de la Facultad de Medicina (17.000 €)
- Convenio para el desarrollo de los cursos extraordinarios de verano (24.000 euros)

1.5. Aportaciones a entes participados

La aportación más sustancial que se realiza es a la Fundación “Ramón J. Sender”, por un importe de 665.000 €, distribuidos entre los Centros de la UNED de Barbastro, Sabiñánigo y Fraga.

Por su parte, la realizada al Instituto de Estudios Altoaragoneses durante el año 2020 fue de 415.000 €. Esta cantidad es la mitad de la aportada en otras ocasiones, al haber dejado de ser un Organismo Autónomo dependiente de la Diputación para integrarse por completo en la estructura orgánica de la Sección de Cultura.

Además, se realizaron otras aportaciones a entes participados por la Diputación: 75.000 € para la Fundación Beulas-CDAN, 18.000 € para el Consorcio de la Ciudadela de Jaca, 15.000 € para el Centro de Ciencias de Benasque y 7.500 € para la Fundación Katia y Ramón Acín.

2. Programas promovidos

2.1. Festivales

2.1.1. Festival Internacional de las Culturas “Pirineos Sur”

La grave crisis sanitaria en la que nos encontramos impidió la organización de este festival, que durante el año 2020 hubiese celebrado su vigesimonovena edición.

Después de valorar la situación a fecha 11 de mayo de 2020, desde un punto de vista técnico se recomendó su aplazamiento a julio de 2021, aceptándose la solicitud de la empresa encargada de organizar el festival de suspensión de su ejecución en las fechas previstas inicialmente y de autorización para aplazar y ejecutar la prestación del servicio el año 2021, todo ello en idénticas condiciones de oferta y clausulado, renunciando a la exigencia de cualquier tipo de responsabilidad o indemnización personal o a la propia Corporación.

2.1.2. Festival Internacional en el Camino de Santiago

Este festival se encuentra especializado en música antigua y sus actuaciones tienen lugar en los municipios y lugares más emblemáticos del Camino de Santiago a su paso por la provincia de Huesca. Entre sus objetivos está la revitalización de esta vía cultural y de todo el patrimonio monumental que salpica el recorrido de la Ruta Jacobea a su paso por la provincia.

Presenta un repertorio que abarca desde la Edad Media hasta el Barroco y que se identifica con las características históricas de esos periodos. Los recintos que albergan los conciertos realizan un recorrido similar: desde el románico de la Catedral de San Pedro y la Iglesia de Santa María de Santa Cruz de la Serós, hasta el gótico y el barroco de la parroquial de Berdún o de la Iglesia del Carmen de Jaca.

Se realiza, en origen, en municipios por los que transcurre el camino francés a su paso por Aragón, ampliándose posteriormente a localidades del antiguo camino por el Puerto de Palo, como Siresa o Hecho, y más adelante, del camino catalán, como Tamarite de Litera, Monzón, Huesca o Bolea.

Además, forma parte de la prestigiosa Asociación Española de Festival de Música Clásica “FestClásica”, que reúne a los certámenes más importantes que se celebran en nuestro país en las distintas disciplinas de música antigua, clásica y contemporánea.

En el año 2020, y a pesar de la crisis sanitaria, la Diputación mantuvo esta cita cultural, que tradicionalmente cuenta con un volumen reducido de público. Para ello, se redujeron los aforos en los templos e iglesias que acogen los conciertos y se implantó un protocolo sanitario actualizado con la orden SAN/474/2020, de 19 de julio, por la que se adoptan medidas de

prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la pandemia COVID-19.

En la presente edición, el festival tuvo dos ejes temáticos:

– “Las olvidadas”, las partituras creadas por mujeres en la antigüedad: se propuso traer al presente las partituras de compositoras de la antigüedad que tan apenas son conocidas, poniendo el valor su talento y dándoles el reconocimiento que no tuvieron en su día.

– “Los desconocidos”, la música que traspasa épocas y fronteras: a propósito del 500 aniversario de la primera vuelta al mundo de Magallanes y Elcano, su objetivo fue rendir homenaje a los músicos portugueses de la antigüedad.

Además del ciclo de música antigua, con un total de 17 conciertos, el festival acoge un extenso programa de actividades paralelas (cine, exposiciones y actividades para niños y jóvenes) organizadas en colaboración con el Ayuntamiento de Jaca.

Debido a la pandemia, alguno de los ciclos y actividades tradicionales se suspendieron o modificaron, como el Festival de Teatro de Calle, que habitualmente cuenta con una única sede y que en esta edición se celebró en cinco localidades de la Jacetania, o el Mercado de las Tres Culturas, que se cancela, al ser una actividad con gran afluencia de público.

Como novedad, se inició un proyecto de “podcast” junto a la productora La Coctelera Music que, bajo el título “Huesca 858. Los Caminos de Santiago en el Alto Aragón”, supone una herramienta promocional de la riqueza paisajística, patrimonial, cultural y social del Camino de Santiago.

En cuanto a los asistentes, se alcanzaron un total de 9.325, distribuidos por ciclos:

- Conciertos de música antigua: 1.600 presenciales y 2.700 en “streaming”.
- Exposición “Sonidos vecinos”: 3.000 personas.
- Ciclo de cine: 75 personas.
- Excursión: 35 personas.
- Más allá de la música: 815 personas.
- Festival de Teatro de Calle: 1.100 personas.

El presupuesto de esta edición ha sido de 191.000 €. Además, se ha contado con el patrocinio del Ayuntamiento de Jaca y la Comarca de la Jacetania y la colaboración de los Obispos de Jaca, Barbastro-Monzón y Huesca y de los Ayuntamientos participantes.

Respecto a la repercusión mediática, además de medios aragoneses, se hacen eco periódicos y emisoras de diversos lugares, entre los que cabe destacar a El País, La Vanguardia o el

apoyo de Radio Clásica de Radio Nacional. La campaña de promoción y difusión en redes sociales también ha tenido resultados más que interesantes.

2.1.3. Festival Sonidos en la Naturaleza “SoNna”

Durante el verano de 2020 la Diputación puso en marcha un nuevo festival bajo el título de “SoNna”, una programación musical que se desarrolla en la naturaleza o en espacios urbanos de especial interés, con localizaciones en las 10 comarcas de la provincia de Huesca.

Este festival pretende focalizar la experiencia del público en el disfrute de la música en directo en espacios y localizaciones singulares en plena naturaleza, además de apoyar a los artistas y al sector de la música en vivo de nuestra Comunidad Autónoma. De este modo, un 80% de la programación estuvo conformada por artistas aragoneses.

En cuanto a localizaciones, destacan lugares como el Ibón de Asnos, el exterior de la Iglesia de Santa María de Iguácel, el espacio Salto de Roldán o la Cartuja de los Monegros. También se incluyeron actuaciones de interior como en la Catedral de Roda de Isábena o en la Iglesia Santa María de Baldós, con un control estricto de las medidas sanitarias.

Los aforos oscilaron entre los 50 y 400 espectadores, como máximo, huyendo de la afluencia masiva y retomando, de este modo, el pulso cultural en un verano en que la mayoría de los festivales tuvieron que suspenderse. Todas las actuaciones fueron gratuitas, aunque se estableció un sistema de recogida de invitaciones a través de la página web del festival, con el fin de controlar el cumplimiento del aforo y garantizar el cumplimiento de las recomendaciones de las autoridades sanitarias.

Con un total de 31 conciertos, el festival ha contado con 4.500 asistencias, de las que 1.000 fueron visualizaciones en “streaming”.

Su organización corresponde a la Diputación, en colaboración con diferentes ayuntamientos de la provincia y cuenta con un presupuesto de 134.000 €.

En cuanto a la repercusión mediática indicar que, además de los medios aragoneses, se hacen eco periódicos y emisoras de diversos lugares, pudiendo destacar a La Vanguardia, Muzikalia o eldiario.es.

2.2. Artes plásticas y exposiciones

2.2.1. Exposiciones en salas de la Diputación y otros espacios

En su mayoría, han sido proyectos organizados y producidos por la propia Diputación, si bien se ha colaborado estrechamente con distintas instituciones, asociaciones y profesionales en la

realización de todas ellas.

SALA DE EXPOSICIONES DE LA DIPUTACIÓN

Con motivo de la situación excepcional de generada por la pandemia, la sala de exposiciones de la Diputación permaneció cerrada al público desde marzo hasta septiembre, lo que supuso una reorganización del calendario expositivo previsto para 2020 y 2021. En cualquier caso, se pudieron organizar 2 exposiciones.

Exposición “Geografías del viaje”. Programa Visiona Huesca 2019-2020

Esta exposición se aproxima al viaje como un proceso de cambio, alteración y transformación, un desplazamiento temporal o definitivo de la identidad, no sólo personal, sino del territorio visitado o abandonado.

Tuvo lugar en la sala de exposiciones de la Diputación del 17 de enero al 15 de marzo de 2020, bajo el comisariado de Pedro Vicente.

La exposición se estructuró en tres secciones: un primer apartado formado por el trabajo de los artistas Ricardo Calero, Ouka Leele y Vicky Méndiz; un segundo bloque con una selección de fotografías de la Farm Security Administration y los artistas Rein Jelle Terpstra y Cristina de Middel; y un tercer bloque que incluye los trabajos de los artistas Adrian Paci, Francis Alÿs y el colectivo Multiplicity.

Actividades celebradas:

– Conversación con Rein Jelle Terpstra. Sala de exposiciones de la Diputación Provincial de Huesca, 17 de enero 2020.

– Conversación con Ricardo Calero y Vicky Méndiz. Sala de exposiciones de la Diputación Provincial de Huesca, 29 de enero 2020.

– Ciclo audiovisual “Geografías del viaje”, Febrero-Marzo 2020 (Huesca, Almudévar, Jaca y Canfranc)

– Actividades desarrolladas por la Unidad de Bibliotecas y Publicaciones: Taller Fundación Escritura(s), Concurso Radiofónico y Concurso Literario.

También se suspendieron diversas actividades a causa de la pandemia.

Entre todas las actividades se alcanzó la cifra de 6.227 visitantes y, entre ellos, 1.887 en la exposición “Geografías del viaje”.

Arte ingenuo. Colección “Santos Lloro”

La exposición reúne casi 700 obras de la Colección “Santos Lloro”, centrada en el arte ingenuo y cuyo interés engloba, entre otras manifestaciones, el arte aragonés del siglo XI al XVII, el arte popular, el juguete, el arte infantil, las máscaras y los títeres de feria.

Tuvo lugar en la sala de exposiciones de la Diputación del 4 de abril al 14 de junio de 2020.

En el relato expositivo se incluye el arte de los niños y el realizado por adultos, formados y no formados, en los ámbitos de lo cotidiano, la fiesta y el juego, así como una importante representación del arte que podemos denominar de culto.

Actividades celebradas:

– Convocatoria pública “Aleluyas sobre la pandemia”. Selección de proyectos relacionados con la narrativa visual en viñetas.

– Taller con Antonio Santos “La puesta en escena”. Diputación Provincial de Huesca, 14 de noviembre de 2020.

– Conferencia dramática “Usted también puede ser un artista ingenuo. Método Navarrete revisado”. Salón de actos de la Diputación Provincial de Huesca, 3 de diciembre de 2020.

También se tuvieron que suspender varias actividades debido a la pandemia.

Entre todas sus actividades se lograron 5.172 visitantes, 4.331 de ellos en sala.

REAL JARDÍN BOTÁNICO DE MADRID

Miradas ingenuas: La vida en el juego, Colección “Santos Lloro”, y El juego de la vida, Antonio Santos

La exposición “Miradas ingenuas” es fruto de la colaboración entre la Diputación Provincial de Huesca, La Fábrica y el Real Jardín Botánico de Madrid.

El arte ingenuo y la infancia sirven como hilo conductor de una exposición que engloba dos miradas distintas, pero complementarias, a través de una importante representación de juguetes populares de la Colección “Santos Lloro” y de una amplia selección de obras creadas por el artista e ilustrador Antonio Santos, a las que se pretende sumar las miradas de todos y cada uno de los espectadores de la muestra, especialmente en lo que son sus tres facetas más notables: recuerdo, conocimiento y creatividad.

Tuvo lugar en el Real Jardín Botánico de Madrid, del 19 de diciembre de 2020 al 31 de enero de 2021, con un total de 7.022 visitantes.

PROGRAMA DE EXPOSICIONES ITINERANTES

El programa de exposiciones itinerantes ha perseguido la diversidad temática, la variedad de medios, soportes y contenidos, para que la oferta fuera variada y adaptable a las distintas salas de la provincia. Todas las exposiciones llevan asociadas una serie de presentaciones o talleres realizados por personas vinculadas a cada propuesta.

Durante el año 2020 este programa contó con 18 exposiciones y 2 programas audiovisuales, con un total de 42 movimientos y 8 actividades didácticas celebradas. También se tuvieron que suspender 14 movimientos a causa de la pandemia.

Entre Ayuntamientos y Comarcas, participaron un total de 23 instituciones.

El número de visitantes fue de 5.390, 5.182 en sala y 208 en actividades didácticas.

2.2.2. Préstamo de materiales expositivos

– Colaboración en la producción de la exposición y publicación “Yo lo vi”, celebrada en el Centro Cultural “Manuel Benito Moliner”, del 11 al 30 de junio de 2020, y organizada por la Diputación Provincial y el Ayuntamiento de Huesca, con la coordinación de la Asociación Profesional de Fotoperiodistas de Aragón.

– Préstamo y transporte de vitrinas, peanas y material audiovisual para la exposición “Sonidos Vecinos. Instrumentos musicales de Portugal”, celebrada en el Museo de la Catedral de Jaca, del 30 de julio y al 30 de agosto de 2020, con motivo del Festival Internacional en el Camino de Santiago.

– Préstamo de vitrinas para la exposición de la “Real Cofradía de Santa Orosia”, celebrada en el Museo de la Catedral de Jaca, del 30 de octubre de 2020 al 17 de enero de 2021, y organizada por el Ayuntamiento de Jaca.

– Préstamo de la señalética vial para la celebración del autocine, del 12 al 20 de junio de 2020, en el marco del Festival de Cine de Huesca.

2.2.3. Publicaciones

En el año 2020, 3 de los proyectos han tenido su publicación propia. El trabajo de edición incluye además hojas didácticas, folletos y elementos de difusión de todas actividades, tanto impresos como digitales.

– Geografías del viaje: incluye los proyectos de los artistas que participaron en la exposición, acompañados de un texto crítico, realizado por Pedro Vicente. La publicación contiene también tres ensayos inéditos de Juliana González-Rivera, Patricia Almárcegui y Johanna Caplliure.

– Arte ingenuo: reúne, contextualiza y cataloga buena parte de las obras que componen la Colección “Santos Lloro”, con textos de José Corredor Matheos, Juan Manuel Bonet, Javier Santos y Antonio Santos.

– Cartografías del ser: fue el resultado de la convocatoria de comisariado 2018 y reúne la obra de los artistas Jorge Vicén, Susana Blasco, Ana Escario, Antonio Fernández Alvira, Jorge Isla, Jorge Fuentebuna y Vicky Méndiz, con textos de Antonio Santos, María Luna y Rosa Olivares.

2.2.4. Didáctica

A lo largo de 2020 la Diputación ha mantenido su programación para diversos sectores sociales dentro sus objetivos formativos, incluyendo la comunidad escolar y docente, el público familiar e infantil, las personas con discapacidad y el público en general.

El programa educativo se ha desarrollado en colaboración con Silvia Arilla Navarro para las dos exposiciones programadas.

2.2.5. Contratos de apoyo a las artes visuales

Los contratos de libre concurrencia de apoyo a las artes visuales cumplieron el año 2020 su decimonovena convocatoria.

En la convocatoria 2020-2021, la comisión técnica falló en favor del proyecto “Geografía del monumento natural”, presentado por Eduardo Marco Miranda.

Este proyecto artístico propone un ensayo fotográfico que readapte desde lo contemporáneo el relato de los monumentos naturales más representativos de la provincia. La formalización del proyecto se llevará a cabo en diferentes series fotográficas que proponen, por un lado, poner de manifiesto el proceso sutil de antropización que comporta la explotación del paisaje en su dimensión de espectáculo y, por otro, revelar las condiciones sociales del trabajo como una manera de testimoniar la condición posfordista de estos monumentos naturales.

2.2.6. Patrimonio artístico

Incremento de la colección

– Adquisición de la serie “Pajaritos”, del artista Antonio Santos, como imagen para la difusión y comunicación del Festival “SoNna. Sonidos en la Naturaleza.

– Adquisición de la obra artística del pintor Fray Manuel Bayeu titulada “La adoración de los pastores”, boceto que correspondía a una de las pinturas que se ubicaban encima de la puerta de la Sacristía de La Cartuja de Nuestra Señora de Las Fuentes.

Conservación

- Restauración de la obra escultórica “Este trayecto tampoco a un final previsible”, de Jorge Barbi, en Roda de Isábena.
- Restauración de la escultura de madera “Trillo de estrellas”, de Javier Sauras, en Alquézar.
- Trabajos de mantenimiento de “Mesa Pic-nic”, de Siah Armajani, en Bielsa.
- Conservación del marco del lienzo “Sido 1 para un retrato cualquiera”, de Enrique Trullenque.
- Conservación del marco del lienzo “Crucifixión”, de autor anónimo.
- Restauración de la “Peana” de Alerre, para la exposición “Signos. Música y Fiesta 2022”.
- Restauración de “Tabla de Ángeles portando instrumentos”, de Alcolea de Cinca, para la exposición “Signos. Música y fiesta 2022”.

Préstamo de obras para exposiciones

No se han producido.

2.2.7. Inventario y catalogación de las colecciones

- Finalización de la revisión de las obras y su estado en las dependencias de la Diputación:
 - Repaso del árbol de estructuras de firmas topográficas y descriptores de todas las ubicaciones: firmas de todos los edificios y depósitos externos, plantas, zonas de almacenaje.
 - Revisión de la ubicación en las Naves de Cultura, Sede de la Diputación e Instituto de Estudios Aragoneses y la Granja.
 - Revisión del estado de conservación de las obras.
 - Etiquetado de las obras.
 - Etiquetado de nuevas estanterías, archivadores y planeros para guardar obras.

- Recogida de medidas faltantes.
- Finalización de la identificación de obras.
- Fotografiado de obras:
 - Fotografías con fines documentales para documentar otras tareas.
 - Finalización de la revisión del archivo de las imágenes de las campañas anteriores.
- Finalización de la catalogación de las obras y los fondos documentales que no estaban inventariados. A comienzos de mayo de 2020 se contabilizan un total de 933 registros en DOMUS Fondos Museográficos, 231 en Fondos Documentales y 1.164 en el Módulo de Conservación.
- Completada la solicitud de alta en el Registro de Régimen Interior de bienes artísticos pendientes y en el Seguro General.
- Actualización de las tablas de inversión de obras de arte manejada por la Unidad.
- Creación e impresión de todas las fichas catalográficas.
- Continuación en la catalogación y preparación de material documental de exposiciones para su traslado a la Fototeca y al Archivo Provincial.

2.3. Bibliotecas, publicaciones y fototeca

2.3.1. Bibliotecas

Red Provincial de Bibliotecas Municipales

Por Decreto n.º 2165, el 23 de septiembre de 2020 se aprueba la constitución de la Red Provincial de Bibliotecas Municipales, incluyendo 87 servicios bibliotecarios.

Entre las acciones para su constitución, se realizó un censo actualizado de los servicios bibliotecarios en la provincia, con una relación de las bibliotecas públicas existentes desde cuatro perspectivas: la Red Provincial de Bibliotecas Municipales de la Diputación, el Registro de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Deporte, el Sistema de Bibliotecas de Aragón y la Red de Bibliotecas Públicas de Aragón.

Por otro lado, como todos los años, se ha facilitado una encuesta a las bibliotecas de la provincia, que recoge los datos generales de infraestructura, colecciones, servicios y personal,

que permite la recogida de datos on-line, facilitando su comparación, reutilización y mejora de las tareas de gestión.

Además, en el año 2020 entró en vigor la normativa que obliga a las Diputación Provinciales a pagar los derechos de autor devengados como consecuencia de los préstamos efectuados en bibliotecas de titularidad municipal en poblaciones de más de 5.000 habitantes.

Actuaciones en la Red Provincial

La Diputación Provincial de Huesca actúa en el marco del Convenio para el mantenimiento del Sistema Bibliotecario de la provincia de Huesca, suscrito con la Diputación General de Aragón el año 1985.

Estas actuaciones se centran fundamentalmente en la concesión de subvenciones para dotar y actualizar las colecciones, para promoción de la lectura y, en menor medida, desde la vigencia del Plan de Concertación de Obras y Servicios, para la reforma y equipamiento de las instalaciones. También se ofrecen actividades de formación del personal bibliotecario y se da asesoramiento técnico a los ayuntamientos que lo solicitan.

Los objetivos principales de la Diputación son tener un mejor servicio de lectura y desarrollar una buena política bibliotecaria en la provincia.

Convocatorias de subvenciones

Además de las subvenciones para la adquisición de dotaciones documentales, a las que se ha hecho referencia en apartados anteriores, dentro de la línea de actividades en bibliotecas del Plan de Concertación del año 2020, se atendieron un total de 54 solicitudes para un importe de 60.757,55 €, de los que se abonaron 47.580,54 € tras la justificación, lo que supone más del 78,31% de ejecución del presupuesto.

Por otra parte, también se concedieron dos subvenciones nominativas para adecuación de bibliotecas municipales por un importe de 20.000 €.

Participación y colaboración con la Red Provincial

En el marco del programa ViSiONA y en colaboración con la Fundación Escritura(s), así como con 27 ayuntamientos de la provincia, entre los meses de enero y marzo se llevaron a cabo unos talleres de escritura para público joven y adulto, destinados a profundizar en la experiencia viajera a través del desarrollo de un proyecto personal de escritura.

Se realizaron un total de 19 talleres con 201 participantes y tuvieron que suspenderse 8 por el confinamiento derivado de la pandemia. En este sentido, también se suspendieron otros 32

Talleres infantiles y una Jornada formativa para bibliotecarios, maestros y profesores.

En el marco del programa de ViSiONA, se llevaron a cabo dos concursos literarios:

- Concurso de microrrelatos “Viajes encadenados”, realizado en colaboración con la Fundación Escrituras(s), el programa “Hoy por hoy” de Radio Huesca y las bibliotecas municipales de la provincia, en el que participaron un total de 3.420 personas.
- Concurso “Migrar: historias desplazadas”, que contó con 482 participaciones.

La Diputación realiza todos los años un programa de formación para bibliotecarios municipales que en el año 2020 se materializó en la siguientes acciones:

- Programa “Bibliotecas inclusivas, un mundo para todo el mundo”, en el que participaron 41 responsables de bibliotecas de 39 ayuntamientos de la provincia.
- Boletín informativo cuatrimestral, en formato digital, para el personal de las bibliotecas de la Red Provincial, que facilita recursos formativos, materiales, noticias y actividades de interés para las bibliotecas. Durante el año 2020 se emitieron 4 boletines.
- Materiales didácticos, en formato digital, bajo el nombre “Comunicar en y desde la biblioteca”, al que han accedido 32 bibliotecarios municipales, quedando disponibles para todas las bibliotecas de la Red Provincial.
- Webinar “Bibliotecas espacios seguros: nuevos retos y oportunidades”, organizado antes del inicio del curso escolar, en el que se abordaron temas como el marco legal en el que se mueven las bibliotecas en cuanto a la prevención de la COVID-19, cómo conseguir espacios seguros o acciones para poner en práctica. Participaron 42 bibliotecarios municipales, 32 de ellos de la provincia de Huesca, 5 de la de Zaragoza y 5 de la de Teruel.
- Videotutorial sobre microrrelatos, para dar apoyo al personal de las bibliotecas en los concursos literarios y el taller de escritura de adultos.

Dotación de lotes de publicaciones

Como en años anteriores se distribuyeron entre las bibliotecas la revista bimensual “La Magia de viajar” y diversos lotes de libros: donados por particulares u otras entidades (como el Instituto de Estudios Altoaragoneses), editados por la propia Diputación o adquiridos a otras editoriales por su interés para la provincia.

Se repartieron más de 250 ejemplares de títulos diferentes.

Campaña de visualización

En el año 2020 se realizaron 3 campañas de visualización a través de las redes sociales de la Diputación, con la participación directa de 30 bibliotecarios.

Dos de ellas se centraron en recomendaciones literarias, bajo las etiquetas #MásLibros y #UnasVacacionesdeLibro, y la tercera en los proyectos galardonados dentro de la Campaña de animación a la lectura “María Moliner”.

Asistencia y asesoramiento

Independientemente de la labores diarias de asistencia, a lo largo del año 2020 se elaboraron una directrices con el objeto de asesorar a los ayuntamientos ante los cambios de escenario que sufrieron las bibliotecas con la pandemia. Estas directrices se recopilaron en un único documento denominado “Recomendaciones para la desescalada, servicios bibliotecarios municipales”.

También se solicitó asesoramiento para la creación de nuevas bibliotecas (Ortilla-Lupiñén y Castelflorite) o para su reactivación (Villanueva de Sigena). Este servicio se llevó a cabo en La Sotonera, sin resolver del año anterior, y en Ortilla-Lupiñén, quedando pendientes para el año 2021 las solicitudes de Castelflorite y Villanueva de Sigena.

Visitas técnicas

A lo largo del 2020 se han realizado pocas visitas técnicas debido a las restricciones derivadas de la pandemia. Las bibliotecas visitadas han sido las de los Ayuntamientos de Almudévar, Benasque, Alerre y Albero Alto.

2.3.2. Publicaciones

Gestión administrativa

En marzo se adjudicó a PRAMES, S.A. la distribución de las publicaciones editadas por la Diputación Provincial de Huesca y el Instituto de Estudios Altoaragoneses para un periodo de 2 años.

Además, se ha seguido actualizando el programa de gestión para el control, distribución y venta de las publicaciones editadas por la Diputación, que permite controlar la facturación de la distribuidora, la venta on-line y en sala, las donaciones, los movimientos de ejemplares entre almacenes o destinos y el acceso a los datos de las publicaciones, incluidos los documentos de conformidad de la tramitación del ISBN y del Depósito Legal.

Servicio de publicaciones

- Edición de libros: 2.500 ejemplares para la venta.
- Títulos editados durante 2020:
 - Ingenieros y fotógrafos: 500 ejemplares.
 - 2019. Yo lo vi. Fotoperiodistas de Aragón: 500 ejemplares.
 - Arte Ingenuo. Colección Santos Lloro: 500 ejemplares.
 - Catálogo Camino de Santiago: 500 ejemplares.
- Reimpresiones:
 - Selgua: 500 ejemplares.
- Los ingresos por venta de publicaciones en 2020 han sido los siguientes:

TIPO DE VENTA	INGRESOS FACTURADOS	Nº LIBROS VENDIDOS
Distribuidora	7.229,50 €	662
Venta Online	1.041,69 €	38
Venta en sala	1.264,00 €	68
TOTAL	9.535,19 €	768

- El libro más vendido fue “Divina Campo. La mirada de una pionera”, presentado en la sede de la Diputación en enero de 2020. En cuanto a la venta en sala, el más demandado fue “Arte Ingenuo. Colección Santos Lloro”.
- Por causa de la pandemia fueron suspendidas Ferias del Libro como la de Huesca o Monzón, por ello la Diputación no ha podido estar presente con sus ediciones.

2.3.3. Fototeca**Gestión administrativa**

La planificación del trabajo de la Fototeca durante el confinamiento fue el siguiente:

a) Objetivos:

1. Cubrir los servicios que presta Fototeca y en los que se podía seguir trabajando:

- Servicio de información.
- Servicio de consulta.
- Servicio de reproducción y tratamiento (si era posible trabajar en remoto)
- Servicios documentales (asesoramiento en la gestión de archivos fotográficos)
- Servicio de difusión

Se realizó un “mailing” dirigido a nuestros principales usuarios y a personal de otros centros, archivos o instituciones para informar que la actividad de la Fototeca no cesaba.

2. Continuar con las líneas de trabajo planteadas, aunque se tuvieran que aplazar o suspender algunas actuaciones.

b) Tareas con el teletrabajo:

- Revisión de los contratos vigentes en la unidad y preparación de nuevos contratos.
- Recepción de facturas y conformación en su caso.
- Elaboración de la Memoria anual de la Fototeca.
- Atención de consultas y solicitudes de reproducción de fotografías.
- Difusión de fondos de la Fototeca.
- Redes Sociales de la Diputación. Continuidad de esta línea de colaboración con prensa.
- 20 publicaciones que ascienden a más de 100 imágenes publicadas sobre los siguientes temas:
 - Fondo Divina Campo (enero)
 - Fondo Lorenzo Almarza (enero)
 - Hogueras (enero)
 - Fondo Santos Baso (enero)
 - Fondo Antonio Lacoma (febrero)
 - Fondo Alfonso Foradada (febrero)
 - Carnaval de Bielsa (febrero)
 - Día Internacional de la Mujer (marzo)
 - Fondo Ismael Pascual (marzo)

- Fondo José Oltra (marzo)
 - Semana Santa (abril)
 - Romería Viñedo (abril)
 - Día de La Faldeta (abril)
 - Imágenes “reto” (abril)
 - Primer Viernes de Mayo (mayo)
 - Romerías San Isidro (mayo)
 - Publicación Ingenieros y fotógrafos (diciembre)
- Control de los valores de temperatura y humedad relativa de los depósitos de la Fototeca.
 - Revisión y actualización de información en las bases de datos.
 - Revisión de nuevas publicaciones de la Fototeca (revisión de textos, imágenes, etc.)
 - Revisión del estado de exposiciones previstas, ya sean propias o en colaboración con otras entidades.
 - Preparación de convenios y protocolos de colaboración.
 - Revisión de información presentada en el buscador DARA y plantear nuevas exportaciones.
 - Suspensión de actividades programadas: se cancelaron diversas actividades como la visita de la Asociación de Fotoperiodistas de Aragón y la realización de prácticas de un alumno procedente de la Escuela de Artes de Huesca.

Gestión de fondos

Ingreso de materiales

En el año 2020 destacan el ingreso de la colección completa de revistas con el título “Arte Fotográfico”, desde 1953 a 1978, procedente del fondo de Julio Escartín Barlés, así como una ampliadora construida por el propio fotógrafo y diverso material relacionado con el revelado.

Algunos materiales han sido depositados temporalmente a la espera de su formalización definitiva, indicados como “pre-ingreso”.

Los fondos fotográficos se resumen en la siguiente tabla:

FONDO/COLECCIÓN	TIPO INGRESO	Nº IMÁGENES
Fernando Biarge	Donación	800 (aprox.)

Rodolfo Albasini	Cesión en régimen de comodato de las digitalizaciones realizadas	100
Felipe Generelo Hernández	Pre-ingreso	127
Rafael Margalé	Pre-ingreso, propuesta donación	917
Vicente Castán	Pre-ingreso	14

El total de imágenes que ingresaron fue de algo más de 2.000 fotografías, aproximadamente.

Formalización de ingresos

En relación a los ingresos físicos que ya estaban depositados en la Fototeca, se procedió a la formalización de los siguientes fondos fotográficos:

- Fondo Feliciano Llanas Vázquez
- Fondo Severino Bello

Servicio de consulta y reproducción

Se atendieron un total de 137 consultas y 46 solicitudes. El número total de imágenes servidas asciende a más de 600 fotografías (239 fotografías facturadas)

En este sentido, se emitieron 25 facturas como consecuencia de la aplicación de la Ordenanza de precios públicos, por importe de 1.695,21 €.

Conservación, infraestructuras y equipamientos

Control de depósitos

En el último trimestre de 2020 se detectan varios saltos del diferencial, correspondiente a la máquina del depósito 3. Desde la unidad de Mantenimiento se está trabajando en la solución de este problema.

Capacidad y unidades de almacenamiento

Durante el año 2019 se revisó la capacidad disponible, concluyendo que sería necesario disponer de, al menos, 15 TB de espacio en la unidad de almacenamiento de la Fototeca, con previsión de aumentar en 4 años tras la realización de un análisis que indicaba el volumen de crecimiento anual aproximado y los nuevos compromisos adquiridos.

En octubre de 2020 se alcanzó el límite de capacidad, lo que propició que se diera acceso a otra unidad de 15 TB de almacenamiento.

Descripción y catalogación

Desde la puesta en marcha de la base de datos a través del software “FileMaker”, el total de registros creados supera los 83.500.

A lo largo del año 2020 se han dado de alta 11.297 registros y se han realizado más de 76.879 modificaciones, que incluyen correcciones de datos o redacción de nuevas informaciones sobre las fotografías.

Difusión, acciones y proyectos

Uno de los principales objetivos de la Fototeca es difundir y dar a conocer el patrimonio fotográfico relacionado con el Alto Aragón, tanto en proyectos propios, como externos.

Con la propia Diputación, se han suministrado imágenes para su publicación en las Redes Sociales y también para la difusión de contenidos del SIPCA y publicaciones editadas por el Instituto de Estudios Altoaragoneses.

En colaboración con el resto de las unidades de la Sección de Cultura se ha trabajado en los siguientes proyectos:

- Presentación de la publicación “Divina Campo. La mirada de una pionera”.
- Proyecto de difusión “Andrés Burrel y el contexto de la Ribagorza de la época”.
- Edición de la publicación “Ingenieros y fotógrafos” y presentación pública de la misma.
- Ayudas a las artes visuales, asumiendo el contrato de investigación y divulgación de los fondos fotográficos “Ángel Fuentes de Cía”.
- Proyecto sobre fiestas y ritos que podían estar como patrimonio inmaterial a la exposición Signos: Signos y música. Tiene prevista su celebración en la DPH a principios del año 2022. Búsqueda de imágenes y/o referencias.

También se ha participado en otros proyectos de difusión externos, como el de renovación museográfica del Museo del Monasterio Viejo de San Juan de la Peña.

Además, se participó como jurado en los siguientes concursos fotográficos:

- Concurso de fotografía de Instagram #montanuylovers, organizado por el Ayuntamiento de Montanuy (14 de septiembre de 2020)

– Premio Internacional de Fotografía “David Gómez Samitier”, organizado por la Diputación Provincial de Huesca (11 de diciembre de 2020)

Convenios y contratos

Se procedió a la licitación del servicio de digitalización de 8.000 fotografías del fondo Fernando Biarge y de adaptación e incorporación de las mismas a la base de datos de la Fototeca.

Asimismo, se realizaron los siguientes contratos menores de servicios:

– Servicio de elaboración de “Proyectos de investigación y divulgación Ángel Fuentes”, sobre fondos fotográficos creados o referidos a la provincia de Huesca, para la ejecución del proyecto denominado “El legado fotográfico de la Comisión Provincial de Monumentos”, por un importe correspondiente al ejercicio 2020 de 1.815 €.

– Registro, obtención de imagen digital y signaturización de acetatos de medio formato de diversos fondos fotográficos, por un importe de 5.566 €.

– Limpieza, clasificación, revisión del estado de conservación e instalación del fondo fotográfico César Valero, por un importe de 2.178 €.

– Tratamiento técnico de fotografías digitales transferidas desde el Gabinete de Presidencia, procedentes de encargos a fotógrafos externos y reorganización de unidades de instalación en los depósitos, por un importe correspondiente al ejercicio 2020 de 13.915 €.

– Realización de labores de acondicionamiento y cotejado de registros sobre placas fotográficas del fondo Lorenzo Almarza, por un importe de 11.616 €.

– Elaboración y puesta en marcha de un módulo de consulta sobre Base de Datos destinado a la sala de consultas de la Fototeca, por un importe de 1.966,25 €.

– Contrato menor de servicios sobre el fondo Skogler, por un importe de 5.990 €.

– Integración en el fondo Rodolfo Albasini de las fotografías recepcionadas en Fototeca, por un importe de 1.113 €.

– Elaboración de índice y resúmenes de la correspondencia relativa a fotografía existente en el fondo de Andrés Burrel, por un importe de 848 €.

– Preparación de imágenes digitales para el servicio de reproducción de la Fototeca, por un importe de 2.425 €.

– Telecinado de rollos de películas de varias colecciones depositadas en la Fototeca, por un importe de 968 €.

– Adquisición de diversos materiales para la preservación, tratamiento, manipulación y conservación de material fotográfico, por importes de 1.599,50 €, 1.444,64 € y 203,09 €.

Inversión para el fondo de imágenes

– Adquisición de fotografías para el fondo de la Fototeca, por un importe de 459,80 €.

– Adquisición de 12 placas estereoscópicas (11 de Chimillas y 1 de Apiés) para la colección de la Fototeca, por un importe de 450 €.

Adquisición de material inventariable

– Adquisición de una estantería para el depósito, por un importe de 1.020,24 €.

E. SERVICIO DE PREVENCIÓN, EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO

1. Trabajos realizados durante la pandemia de la COVID-19

El Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento (SPEIS) tiene entre sus funciones el apoyo y auxilio al ciudadano en cualquier situación de emergencia y la intervención en operaciones de protección civil, de conformidad con las previsiones de los planes y protocolos operativos correspondientes.

Durante la primavera de 2020, en el marco de la emergencia sanitaria declarada por la pandemia provocada por la COVID-19, el SPEIS realizó las siguientes labores:

– Participación en el Centro de Coordinación Operativa (CECOP) autonómico y provincial, creado por el Gobierno de Aragón a través del Centro Coordinador 112, con el fin de propiciar la colaboración entre las administraciones aragonesas para la atención integral de las necesidades surgidas por la pandemia.

– Coordinación en el reparto y distribución de mascarillas y otro material de protección (buzos, batas, trajes de aislamiento, etc.) adquirido por la Diputación Provincial de Huesca con destino a las Comarcas y Ayuntamientos de la provincia de Huesca. Su distribución al personal de residencias y otros centros asistenciales fue realizada mediante protocolos de urgencia por los Servicios de Bomberos y Protección Civil de la provincia.

En pleno confinamiento, se colaboró igualmente en la distribución de material aportado por la Subdelegación del Gobierno en Huesca con destino a la protección de la población vulnerable y trabajadores de los servicios de atención sanitaria y logística. Más tarde, en septiembre de 2020, la Subdelegación facilitó material para los centros educativos altoaragoneses.

– Creación y coordinación de un grupo logístico de bomberos, de apoyo a los municipios en todas aquellas labores necesarias surgidas como consecuencia de la pandemia de la COVID-19.

Este grupo estaba formado por bomberos, tanto profesionales como voluntarios, de todas las comarcas altoaragonesas y las labores desarrolladas fueron, principalmente, las siguientes:

- Desinfección de viales y edificios públicos en los diferentes municipios.
- Montaje de una residencia de urgencia, no COVID-19, mediante la adecuación de diversas instalaciones públicas en la localidad de Sariñena.

2. Acceso de bomberos y oficiales al SPEIS

Durante el año 2020 realizaron dos procesos selectivos, en colaboración con la Sección de Recursos Humanos, destinados a cubrir las plazas vacantes en el SPEIS:

– Convocatoria de Oficiales: el objeto de la convocatoria fue la selección para la cobertura en propiedad, mediante concurso-oposición, de 34 plazas de Oficiales, encuadradas en la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Oficial, Grupo C, Subgrupo C1, incluidas en la Oferta de Empleo Público de 2018.

El proceso constó de 6 ejercicios en la fase de oposición y el posterior concurso de méritos, realizándose entre los meses de julio y noviembre de 2020.

– Convocatoria de Bomberos: el objeto de la convocatoria fue la selección para la cobertura en propiedad, mediante oposición libre, de 29 plazas de Bomberos, encuadradas en la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Oficial, Grupo C, Subgrupo C1, incluidas en la Oferta de Empleo Público de 2018.

El proceso constó de 5 ejercicios en la fase de oposición y se llevó a cabo entre los meses de julio y noviembre de 2020.

El desarrollo de ambas convocatorias estuvo condicionado en todo momento por las medidas de prevención adoptadas como consecuencia situación sanitaria. De hecho, los primeros señalamientos, previstos para los días 28 y 29 de marzo tuvieron que suspenderse con la

declaración del estado de alarma, permitiendo el Real Decreto 555/2020, de 5 de junio, la reanudación del proceso selectivo en el mes de julio.

3. Colaboración con los servicios de extinción de incendios y protección civil

3.1. Plan de concertación económica municipal

El 5 de junio de 2020, el Pleno de la Diputación aprobó inicialmente el citado plan, mediante el que se distribuyó entre las comarcas y ayuntamientos que venían prestando ambos servicios un importe total de 1.600.000 €.

Su destino fue financiar los gastos ordinarios de funcionamiento de los mismos (gastos de personal, mantenimiento y reparación de instalaciones y vehículos, gastos de electricidad y combustible, etc.) y otros gastos ineludibles para el funcionamiento de los servicios de protección civil y extinción de incendios.

Los beneficiarios e importes aportados fueron los siguientes:

Beneficiario	Aportación
Comarca de la Ribagorza	362.007,96
Comarca de Alto Gállego	274.064,90
Comarca de Somontano de Barbastro	248.371,30
Comarca de la Hoya Huesca	55.356,09
Comarca de Bajo Cinca	223.931,07
Comarca de la Jacetania	56.191,66
Comarca del Cinca Medio	141.628,04
Comarca de Sobrarbe	87.211,96
Comarca de la Litera	66.845,09
Ayuntamiento de Jaca	57.445,00
Ayuntamiento de Sariñena	12.115,67
Ayuntamiento de Almodóvar	14.831,26
TOTAL	1.600.000

3.2. Convenios de colaboración

Convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Huesca

Al igual que en 2019, se mantuvo durante todo el ejercicio 2020 el convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Huesca para la puesta en común de medios para la prestación del servicio de prevención, extinción de incendios y salvamento de la provincia de Huesca, de modo que quedaba recogida la participación decisiva del servicio municipal en las emergencias ocurridas fuera de su término y se financiaba, por parte de la Diputación, los gastos derivados y la ampliación de las dotaciones de guardia, hasta un máximo de 600.000 €.

Convenios de colaboración con Comarcas

Durante el año 2020 se han mantenido convenios de colaboración con 7 entidades (Comarcas de Alto Gállego, Sobrarbe, Ribagorza, Somontano, Cinca Medio, La Litera y Bajo Cinca) con el fin de mejorar la prestación del servicio de extinción de incendios y salvamento en la provincia y propiciar la atención coordinada de los siniestros.

Alguno de estos convenios se habían formalizado ya en diciembre de 2019 y su plazo de ejecución de prolongó hasta el 31 de diciembre de 2020.

Las mejoras de los servicios se plasmaron en la ampliación del horario de prestación (como en el caso de la Comarca de la Litera, que pasó de un servicio de lunes a viernes, en horario de 8 a 15 horas, a prestar servicio de lunes a domingo, 13 horas al día) o en el incremento de las dotaciones de guardia.

En la Comarca de Sobrarbe, se alcanzó el acuerdo de establecer un operativo, no existente, para la prestación del servicio de extinción de incendios y salvamento.

Los convenios recogían, asimismo, un protocolo de activación ante determinados supuestos de emergencias, con el que se pretendió reducir los tiempos de respuesta ante los siniestros, pero también establecer las instrucciones que faciliten el trabajo conjunto de los distintos servicios comarcales.

Para la implantación de estas mejoras, que redundaron en la calidad de la prestación del servicio, la Diputación aportó a los convenios un total de 2.270.000 € en el ejercicio 2020.

Además, la Diputación asumió la organización y gestión de la formación inicial del personal temporal que vino a reforzar las dotaciones comarcales de bomberos, que fue impartida por la Escuela de Formación del Servicio de Prevención, Extinción de incendios y Salvamento del Ayuntamiento de Zaragoza en los meses de enero y febrero de 2020.

3.3. Subvenciones nominativas

Debido a que no todas las instalaciones que se traspasaban desde las Comarcas estaban en condiciones de acoger al personal de guardia las 24 horas del día, se pudo dotar, a través de diversas aplicaciones presupuestarias creadas al efecto, de la financiación necesaria para acometer las reformas en los Parques de Bomberos de las Comarcas de Alto Gállego, Sobrarbe y Ribagorza, por un importe total de 110.000 €.

4. Preparación de las transferencias de servicios y puesta en marcha del SPEIS

Pese a lo dispuesto en el apartado anterior, el objetivo de la Diputación durante el ejercicio 2020 siguió siendo la puesta en marcha del SPEIS provincial con todas sus competencias y la prestación directa del servicio por personal propio.

Tras varias demoras, se fijó la fecha de las transferencias de medios y recursos por parte de diversas entidades locales (Comarcas de Jacetania, Alto Gállego, Sobrarbe, Ribagorza, Hoya de Huesca, Somontano, Cinca Medio, La Litera, Bajo Cinca y Ayuntamientos de Jaca, Almudévar y Sariñena) a la Diputación, el 1 enero de 2021.

Para alcanzar dicho objetivo, además de las labores explicadas anteriormente, se enumeran sucintamente las siguientes tareas realizadas:

– Reuniones de trabajo y coordinación con los diferentes responsables técnicos de los servicios comarcales y municipales, para unificar los procedimientos de trabajo en el nuevo servicio provincial, así como al personal de nuevo ingreso por oposición con el proveniente de las diferentes entidades locales.

– Organización de cursos monográficos de formación específica para los integrantes del servicio en los apartados de comunicaciones y protocolos operativos, junto con la formación inicial proporcionada en diciembre de 2020 al personal de nuevo ingreso del SPEIS.

Esta última formación consistió en dos jornadas iniciales realizadas en los parques de destino, con el fin de mejorar el conocimiento de los nuevos miembros del servicio del territorio, redes de comunicación, instalaciones críticas, etc. y otras dos jornadas de aprendizaje de técnicas de extinción de incendios confinados y rescate en accidentes de tráfico.

– Plan de contingencia de medios y recursos materiales, con el que se pretendió optimizar los medios específicos de bomberos existentes en las comarcas para su posterior adecuación y adaptación al SPEIS provincial.

– Propuestas de trabajo a corto, medio y largo plazo para consolidar el SPEIS, mejorando tanto su dotación técnica como la prestación del servicio al ciudadano.

– Gestión de la organización del SPEIS como la distribución de la plantilla, turnos de trabajo, condiciones laborales, dotación de equipos de protección individual, etc.

– Adquisición de material técnico y equipos específicos para bomberos y adquisición de material, amueblamiento y realización de obras para el acondicionamiento del nuevo Parque de Bomberos de Sariñena, cuya titularidad fue transferida por la Comarca de Monegros a la Diputación en el ejercicio 2019.

Como consecuencia del trabajo anterior, el SPEIS de la Diputación Provincial de Huesca se puso en marcha y realizó su primera guardia a las 19 horas del día 31 de diciembre de 2020, con una plantilla de 114 miembros (entre Jefes de Intervención, Oficiales y Bomberos) y 7 Parques de Bomberos repartidos por toda la geografía altoaragonesa.

F. SECCIÓN DE PROMOCIÓN, DESARROLLO Y MEDIO AMBIENTE

1. Fomento del sector primario y desarrollo rural

El Plan recoge la línea de apoyo al sector agropecuario y ayudas para el desarrollo rural en la provincia, con un presupuesto total de 200.000 € al año, dividido en tres conceptos:

a) 100.000 € para el fomento del sector agropecuario y la defensa de las razas y los productos autóctonos realizado por asociaciones y otras organizaciones.

b) 25.000 € para los trabajos de asesoramiento técnico realizado por organizaciones agrarias.

c) 75.000 € para las asociaciones que trabajan en el desarrollo rural.

Durante el año 2020 se ha apoyado a los siguientes proyectos:

Destino	Beneficiario	Importe de la actuación	Importe concedido	Importe liquidado
Actividades "Informática social en la zona rural"	FEACCU	11.175,92 €	8.000 €	8.000 €
Adquisición de ordenadores	FEACCU	8.750 €	7.000 €	7.000 €
Plan para fomentar el sector primario en el mundo rural	AFFAMER	9.460 €	7.000 €	7.000 €
Promoción del Camino de Santiago	Asociación de Municipios del Camino de Santiago	18.750 €	15.000 €	15.000 €

Mejora de la rentabilidad de las explotaciones agrarias	UAGA	34.261,90 €	25.000 €	25.000 €
Fomento del envejecimiento activo y formación en nuevas tecnologías para las mujeres del mundo rural	FADEMUR-ARAGÓN	6.900 €	5.500 €	5.500 €
Asesoramiento integral a agricultores de la provincia de Huesca	UPA-ARAGÓN	18.980,22 €	15.000 €	15.000 €
Apoyo a la ganadería extensiva y a la gestión ambiental del territorio	ASAJA-HUESCA	19.579,06 €	15.000 €	15.000 €
Campaña para la promoción y reactivación del mercado del vino	Consejo Regulador de la Denominación de Origen Somontano	64.500 €	40.000 €	33.930,85 €
Fiesta de la Patata de Chía	Asociación de Productores de Patata de Chía	3.750 €	3.000 €	Renuncia
Promoción del tomate en fresco y transformado para la promoción y desarrollo de las comarcas altoaragonesas en base a la agricultura de excelencia: tomate rosa de Barbastro	Asociación de Hortelanos tradicionales y Amigos de la Huerta del Alto Aragón	6.000 €	6.000,00	Desistimiento
Adquisición de un vehículo para trabajo en campo	Asociación de Criadores de raza bovina parda de montaña (ARAPARDA)	40.000 €	6.500 €	5.694 €
Actividades para la difusión de la mejora genética de la raza rasa aragonesa	Unión de productores de raza aragonesa (UPRA-Grupo Pastores)	20.172,39 €	15.000 €	14.959 €
Desarrollo del programa ANGRAGEST en las ganaderías criadoras de raza rasa aragonesa en la provincia de Huesca	Asociación Nacional de Criadores de Ganado Ovino de Raza Rasa Aragonesa (ANGRA)	13.787,61 €	10.000 €	10.000 €
Adquisición de material para la identificación electrónica de la raza de ovino ansotana y su colocación	Asociación de Criadores de Ovino Ansotano (ACOAN)	3.125 €	2.500 €	2.500 €
Promoción, difusión y dinamización de vacuno de raza pirenaica en la provincia de Huesca	Asociación Aragonesa de Ganaderos de Bovinos de Raza Pirenaica (ASAPI)	5.240,51 €	3.500 €	3.500 €
Actividades para el mantenimiento del libro genealógico y mejora de la raza Hispano-Bretón	Asociación de Criadores de Equino Hispano-Bretón (ARAHISBRE)	14.300 €	3.000 €	2.782,45 €
Adquisición de material de identificación del ganado de raza xisqueta	Asociación Aragonesa de Criadores de Ovino de Raza Xisqueta (ARACOXI)	3.126 €	2.500 €	2.500 €
Adquisición de material de identificación del ganado de raza churra tensina	Asociación de Criadores de Ganado Ovino de Raza Churra Tensina (ATURA)	2.501,25 €	2.000€	2.000 €

Redacción del proyecto de construcción de una pasarela entre Zaidín y Velilla de Cinca sobre el río Cinca	Comarca de Bajo Cinca/Baix Cinca	20.993,50 €	15.000 €	14.662,28 €
Actividades para el fomento del cultivo de la trufa negra	Asociación de Recolectores y Cultivadores de Trufa de Aragón	10.631,79 €	7.500 €	7.500 €
TOTAL		307.775,15 €	155.500,0 €	145.028,58

2. Electrificación rural

Se pretende ayudar a la prestación de un servicio básico y esencial como es el fluido eléctrico, concediendo subvenciones para proporcionar el suministro de energía eléctrica a pequeños núcleos de la provincia, con un costes de 200.000 € anuales.

En el año 2020 se han tramitado las siguientes subvenciones:

Destino	Ayuntamiento beneficiario	Importe de la actuación	Importe concedido	Importe liquidado
Electrificación de Ascaso	Boltaña	19.785,05 €	19.785,05 €	19.378,67 €
Electrificación de Sercué	Fanlo	36.000 €	36.000 €	Renuncia
Electrificación Revilla	Tella-Sin	28.000 €	No solicitó	0,00 €
TOTAL		83.785,05 €	55.785,05 €	19.785,05 €

3. Medio ambiente

3.1. Campañas de educación y sensibilización medioambiental

La resolución de esta convocatoria aprobó la concesión de 180.000 € en subvenciones, el total de la asignación presupuestaria prevista. En este sentido, fueron subvencionadas 41 Entidades Locales, afectando a una población total de 153.347 personas.

El importe de las subvenciones que han sido ejecutadas y correctamente justificadas alcanza una cifra de 157.645,72 €.

3.2. RETE 21

La Red de Entidades Locales por la Sostenibilidad del Alto Aragón (RETE 21) ha continuado con su papel como dinamizadora de las Agendas 21 de la provincia de Huesca, realizando las siguientes actividades:

a) Oferta de árboles para la celebración del “Día del Árbol” a las localidades pertenecientes a RETE 21 y a las Comarcas, aunque sólo hubo 2 ayuntamientos solicitantes, ya que coincidió con la crisis sanitaria del COVID-19 y las restricciones impuestas.

Las plantas fueron suministradas por el vivero forestal “La Escalereta” de Gurrea de Gállego.

b) En relación con la Agenda Escolar Europea, se mantiene la estrecha colaboración con la Diputación Provincial de Barcelona para su elaboración. Se enviaron 8.000 agendas para el curso 2019-2020, procedentes de los centros de educación secundaria. Igualmente, se elaboraron los Calendarios del Medio Ambiente dirigidos a Primaria, repartiéndose un total de 950 unidades.

c) A lo largo de todo el año, a excepción del periodo de restricciones establecidos por la COVID-19, se realizaron actividades escolares de prevención de residuos y promoción del consumo de productos de proximidad, adjudicado por un importe de 12.900 euros.

La actividad propuesta fue la realización de unas sesiones de información y sensibilización realizadas por dos monitores contratados por la Diputación. En cuanto a su temática, se centró en la prevención de residuos de papel, cartón y plásticos, haciendo especial mención a los residuos de envases y embalajes, así como la promoción de los productos de proximidad, resaltando los beneficios para el medioambiente, al disminuir el transporte y la emisión de contaminantes.

3.3. Centro de recogida y adopción de animales

A 31 de diciembre de 2020, el número de municipios de la provincia adheridos al Convenio marco, relativo a la cooperación provincial en la prestación del servicio de recogida de perros vagabundos, fue de 155.

Los datos de animales que han sido recogidos en el centro son los siguientes:

- Recogidos: 438
- Rescatados por sus propietarios: 107
- Muerte natural: 21
- Robados: 6
- Eutanasias: 7
- Adopciones: 336

3.4. Premios “Félix de Azara”

En 2020 se realizó una nueva edición de los premios, becas y ayudas a la edición en materia de medio ambiente.

La resolución de la convocatoria aprobó la concesión de 30.810,90 € en premios, de un total de 37.000 € presupuestados. En total se presentaron 65 solicitudes (2 de ellas excluidas), lo que supuso 14 más que el año anterior.

En esta edición, se decidió conceder el Galardón “Félix de Azara” a la red de productores, distribuidores y consumidores de alimentos de “kilómetro 0”, representados a través de los “Convivium Slow Food” de la provincia de Huesca, por su defensa de la producción local de alimentos, acorde a la creciente demanda del consumidor de productos saludables, sobre todo tras la pandemia de la COVID-19, y como alternativa económica viable para un modelo de desarrollo sostenible.

3.5. Sistema de Gestión Ambiental

Desde la coordinación del Sistema de Gestión Ambiental se continuó trabajando en la actualización de los registros y procedimientos desarrollos bajo la Norma ISO 14001.

En la actividad cotidiana, se asesoró y aportaron soluciones para la gestión de los residuos, el control de los consumos y la adaptación a la normativa ambiental de las distintas actividades de la Diputación.

También se recibieron las consultas y propuestas del personal propio sobre diversos aspectos ambientales, tal y como se recoge en los registros oportunos.

El Sistema de Gestión Ambiental, certificado mediante la Norma ISO 14001, no fue auditado por tercer año consecutivo por ninguna entidad certificadora, por lo que la Diputación ya no cuenta con esta certificación.

De todos modos, el sistema está implantado y se ha continuado con la labor de control y registro de los diferentes aspectos medioambientales, por lo que se podrá retomar la certificación en un futuro si así se estimase conveniente.

4. Vivero Provincial

Al igual que el año anterior, la plantilla del Vivero contó con el apoyo del Taller de Laborterapia y Centro Especial de Empleo Arcadia, cuya función está regularizada mediante Convenio.

En cuanto a la temporada 2020, se retiraron un total de 12.596 árboles y arbustos, por un importe de 21.602,90 €.

Asimismo, la campaña de flores de temporada se ejecutó con la entrega de 61.104 plantas a los ayuntamientos que requirieron el servicio, lo que supuso unos ingresos de 24.842,03 € a la Corporación.

5. Turismo

5.1. Adquisición de material

a) 3.000 ejemplares del mapa turístico de la provincia, por un importe de 12.594 €.

b) 6.000 ejemplares de tres libros de la serie "Paseos por la historia", que corresponden a 2.000 ejemplares de cada uno ("Monasterios de la provincia de Huesca 1", "Monasterios de la provincia de Huesca 2" y "Salinas de la provincia de Huesca"), por un importe de 112.724 €.

c) 7.500 ejemplares de folletos sobre "Ruta mariana" Aragón, tierra de fe.

El folleto hace referencia a los cinco templos marianos (El Pilar, Torreciudad, Lourdes, Meritxell y Montserrat), realizando una breve descripción de los lugares que se pueden visitar en la provincia de Huesca, todos ellos relacionados con el tema principal, en que se puede ver un mapa que invita a visitarlos, con paradas en varios templos altoaragoneses. Además, se incluyen puntos turísticos como museos, palacios y distintos pueblos cercanos a los templos religiosos.

d) 5.000 ejemplares del folleto del "Sendero turístico GR 17. Vía Arán-Pirineos" y 5.000 del folleto del "Sendero turístico GR 268. Camino de San Úrbez", por un importe total de 3.964 €.

e) Material de promoción turística con el logotipo de la Diputación Provincial de Huesca:

- 1.500 bolsas de tela, por un importe de 3.430,35 €.
- 1.000 mascarillas higiénicas reutilizables para adultos.
- 501 mascarillas para niños.
- 2.000 bolígrafos.
- 1.000 libretas.

f) 3.240 ejemplares de la revista "La Magia de Viajar por Aragón", de 6 números diferentes (540 de cada uno), por un importe total de 6.208 €.

En cuanto a esta revista, se considera muy interesante, no sólo la adquisición de ejemplares para su distribución en las ferias, salones y actos de promoción a los que asiste la Diputación, sino también la inserción de publicidad de la provincia de Huesca.

5.2. Subvenciones en materia de turismo

La promoción turística de la provincia de Huesca también se realiza a través de Asociaciones y Entidades Locales, contando con un presupuesto total 226.000 € al año.

Los proyectos subvencionados durante 2020 fueron los siguientes:

Destino	Beneficiario	Importe de la actuación	Importe concedido	Importe liquidado
Periodismo de Altura	Ayuntamiento de Castejón de Sos	6.000 €	4.000 €	Renuncia
Programa "Adopta una planta"	Instituto Pirenaico de Ecología	13.000 €	13.000 €	Pte. liquidar
Promoción del sector agroalimentario aragonés	Huesca Alimentaria	3.001,62 €	2.401,30 €	2.401,30 €
Fiesta de la longaniza para dinamizar el sistema agroalimentario y turístico de la localidad y comarca	Asociación de Fabricantes de Longaniza de Graus	5.000 €	3.000 €	3.000 €
Creación y producción de un vídeo promocional	Ayuntamiento de Baélls	7.500 €	6.000 €	6.000 €
Adquisición de adornos para la iluminación navideña	Asociación de Empresarios de Ribagorza	5.000,93 €	4.000 €	4.000 €
Promoción turística de la Sierra de Guara	Asociación de Empresarios de la Sierra de Guara	15.889,23 €	10.000 €	10.000 €
Promoción turística. Mantenimiento y conservación de Montañana y visitas guiadas	Fundación Montañana Medieval	37.500 €	30.000 €	Pte. liquidar
Promoción económica y turística de los balnearios de la provincia de Huesca y su entorno	Asociación de Termas Aragonesas	3.738,90 €	2.991,12 €	2.991,12 €
Promoción turística de la Comarca	Asociación Empresarial Turística de Sobrarbe	9.884,50 €	7.000 €	7.000 €
Apoyo al mantenimiento de la Asociación en el desarrollo de las actuaciones de promoción turística	Asociación de Propietarios de Turismo Verde de Huesca	121.416,50 €	35.000 €	Pte. liquidar
Realización de libritos para escolares sobre el Camino de Jaca por la Jacetania	Asociación de Amigos del Camino de Santiago de Jaca	1.574,71 €	1.574,71 €	Pte. liquidar
Realización de obras en el canal de aguas bravas sobre el río Ésera a su paso por Graus	Ayuntamiento de Graus	171.764,69 €	37.427,60 €	37.427,60 €
III Feria de la Cerveza artesana del Somontano	Ayuntamiento de Salas Bajas	5.231,49 €	No hubo partida	0,00 €
Obras para estación de depuración en el núcleo de Besiáns	Ayuntamiento de Perarrúa	No hubo partida	No hubo partida	0,00 €
Actividades de celebración del milenario	Ayuntamiento de Loarre	17.726,50 €	14.181,20 €	14.181,20 €
Actividades de promoción turística y de la caza	Ayuntamiento de Arén	3.000	No solicitó	0,00 €
TOTAL		427.229,07 €	170.575,93 €	149.975,93 €

5.3. Participación en ferias y actos de promoción

La Diputación ha asistido con “stand” propio a las siguientes ferias:

- NATURACYL, en Ruesga (Cervera de Pisuerga-Palencia)
- Feria de los Pueblos, en Armilla (Granada)
- FITUR, en Madrid
- NAVARTUR, en Pamplona

En este ámbito, las condiciones impuestas para contener la pandemia de la COVID-19 no ha hecho posible asistir a más eventos.

6. Actuaciones en montaña y rutas turísticas

El Plan estratégico recoge inversiones en senderismo, refugios de montaña y otras actuaciones en montaña, con las que se pretende dotar a estas zonas de recursos básicos como son los senderos turísticos y los refugios, dada la importancia del turismo en las mismas. Su coste asciende a 450.000 € anuales, con dos destinos: programa de refugios de montaña (250.000 €) y programa de habilitación y recuperación de senderos (200.000 €)

Durante el año 2020 se concedieron las siguientes subvenciones:

Destino	Beneficiario	Importe de la actuación	Importe concedido	Importe liquidado
Centro “A Lurte”	Ayuntamiento de Canfranc	38.300 €	25.000 €	25.000 €
Plan de refugios en montaña	Federación Aragonesa de Montañismo	125.375 €	100.300 €	100.300 €
Adecuación de rutas BTT	Ayuntamiento de Valle de Hecho	12.500 €	10.000 €	10.000 €
Adecuación de rutas BTT Sierra de Arbe	Ayuntamiento de Abizanda	16.074,85 €	12.000 €	12.000 €
Adecuación de rutas turísticas Guara Central	Ayuntamiento de Casbas de Huesca	12.500 €	10.000 €	10.000 €
Adaptación del GR-1 a la normativa de senderos turísticos de Aragón, tramo Puente de Montañana-Graus	Federación Aragonesa de Montañismo	99.953,25 €	99.953,25 €	Pte. liquidar
Obras de reforma y ampliación del refugio de Góriz	Federación Aragonesa de Montañismo	378.125 €	250.000 €	250.000 €
Adaptación del GR-1 a la normativa de senderos turísticos de Aragón, tramo Graus-Troncedo	Federación Aragonesa de Montañismo	49.999,40 €	49.999,40 €	Pte. liquidar
TOTAL		732.827,50 €	557.252,65 €	407.300,00

También se llevó a cabo un contrato de servicios para la redacción del proyecto de adaptación del sendero turístico que forma parte del Camino de Santiago “catalán” a su paso por la provincia de Huesca, por un importe de 17.799,10 €.

7. Convocatoria de ferias

En el año 2020 se ha realizado la convocatoria para la concesión de ayudas a Ayuntamientos, Comarcas e Instituciones Feriales para sufragar los gastos corrientes derivados de la celebración de ferias, exposiciones y salones en la provincia, incluidos dentro del Calendario de Ferias y Exposiciones Oficiales de Aragón. Se subvencionaban las ferias celebradas entre el 1 de noviembre de 2019 y el 31 de octubre de 2020.

La resolución de la convocatoria aprobó la concesión de 237.000 € en subvenciones, el 98,75% del total de la asignación presupuestaria prevista, pudiéndose conceder a todos los solicitantes la máxima subvención posible, el 50% del coste total. De esta manera, fueron subvencionados un total de 14 Ayuntamientos y 1 Comarca. Las renunciaciones a estas subvenciones, justificadas por las restricciones de distanciamiento social y de movilidad impuestas, han alcanzado el 59,84% de las concedidas.

El importe de las subvenciones que han sido ejecutadas y correctamente justificadas alcanza un 24,39% del importe concedido y un 24,08% del importe asignado a esta convocatoria. El número total de expositores que han participado ha sido de 416.

8. PRODESA

En el ejercicio 2020, la Diputación Provincial de Huesca ha aportado 2.100.000 € en calidad de socio de Promoción y Desarrollo del Altoaragón, S.A., para el desarrollo del conjunto de sus competencias en la promoción y el desarrollo de la provincia de Huesca en actividades y servicios del sector turístico.

9. Programa de cooperación de Obras y Servicios

Durante 2020 se continuó con las novedades introducidas el año anterior en el Programa de Cooperación Económica de Obras y Servicios de competencia municipal, concediéndose subvenciones a 13 localidades para el acondicionamiento de diferentes inmuebles, con motivo del impulso demográfico en el medio rural, y 1 para el acondicionamiento, equipamiento y adecuación de diferentes zonas de interés turístico.

10. Centro de Truficultura

Desde el 1 de enero de 2020, el Centro de Truficultura pasó a depender de la Sección de Promoción, Desarrollo y Medio Ambiente.

Este programa consta de dos actuaciones:

a) Línea de subvenciones: la convocatoria aprobó la concesión de 160.000 €, el total de la asignación presupuestaria prevista, para la mejora 19 explotaciones, con una superficie total de 51,25 ha. y la introducción de nuevas plantaciones, en 7 Ha. de terreno. De este modo, fueron subvencionados 22 particulares y 6 sociedades, por un total de 156.400,66 €, lo que supone un cumplimiento del 97,75%.

b) Programa “Trufa-te” 2020: basado en una campaña de publicidad y Redes Sociales de la degustación popular de trufa. Tuvo lugar en la localidad de Boltaña el 22 de febrero de 2020, con un coste total de 17.957,49 €.

11. Convenios con la Universidad de Zaragoza

Estos convenios van dirigidos a la formación en diversos campos, contando con una asignación anual de 56.000 € para el desarrollo de diferentes másteres y cursos de postgrado. El objetivo es desarrollar una serie de estudios y becas sobre diferentes aspectos de la provincia de Huesca mediante convenios con la Universidad de Zaragoza y sus centros:

Destino	Beneficiario	Importe de la actuación	Importe concedido	Importe liquidado
Máster de Turismo	Universidad de Zaragoza	11.650 €	9.320,70 €	9.320,70 €
Máster del Agua	Universidad de Zaragoza	7.945 €	5.945 €	5.945 €
TOTAL		19.595 €	15.265,70 €	15.265,70

12. Otros programas

Igualmente, se han concedido subvenciones, por un valor total de 32.295,60 €, no incluidas en ninguna línea específica:

Destino	Beneficiario	Importe de la actuación	Importe concedido	Importe liquidado
Automatización de riego en zonas verdes	Ayuntamiento de Campo	14.999,99 €	12.000 €	12.000 €
Asesoramiento a PYMES	Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de la Provincia de Huesca	31.100,06 €	12.600 €	12.600 €
Promoción y talleres de formación de la APP de comercio y servicios locales	FECOS	9.619,50 €	7.695,60 €	7.695,60 €
TOTAL		55.719,55 €	32.295,60 €	32.295,60 €

G. SERVICIO DE OBRAS PÚBLICAS Y PATRIMONIO

1. Actuaciones en materia de carreteras

1.1. Trabajos dirigidos al mantenimiento ordinario de la red de carreteras

La Diputación tiene la obligación de gestionar una red de unos 500 kilómetros de carreteras de titularidad provincial, a los que hay que añadir 915 de carreteras de titularidad municipal, con encomienda de conservación y mejora, que fue aceptada por Acuerdo plenario de fecha 7 de noviembre de 2002.

El mantenimiento y conservación de las carreteras provinciales y municipales se realiza:

– Mediante un contrato de servicios con una empresa externa que, a requerimiento de los servicios técnicos de la Diputación, se encarga del mantenimiento y resolución de las incidencias de las vías. Este contrato se denomina “Servicio en función de las necesidades de conservación del sistema de accesos de titularidad municipal y provincial de la provincia de Huesca. Campañas 2019, 2020 y 2021”.

Durante el año 2020, con cargo al citado contrato, se han ejecutado y certificado trabajos por importe de 946.200,01 €, a lo que hay que añadir otros gastos de conservación, también realizados por empresas (desbroce, retirada de tierras, pequeños trabajos que requieren inmediatez, etc.), que ascienden a 295.426,26 €. Por tanto, el importe de conservación ordinaria con empresas externas ha ascendido a 1.241.626,27 €.

–Mediante trabajos realizados directamente por personal propio de la Diputación, dependiente de la Sección de Apoyo Técnico.

De este modo, se adquiere el material necesario para su funcionamiento mediante contratos menores de suministro.

Los gastos en el año 2020 han ascendido a 51.666,37 €, según el siguiente detalle:

Aglomerados y cementos	7.477,30 €
Señalización	577,28 €
Otro material (repuestos y pequeño material)	4.144,00 €
Vestuario	2.564,48 €
Reparación de vehículos	15.959,87 €

Suministros de vehículos e ITV	1.205,57 €
Reparación de otra maquinaria	646,22 €
Gasolinas	19.091,65 €

1.2. Trabajos de conservación extraordinaria o mejora de carreteras

Tanto en las vías provinciales, como en otras carreteras municipales, se realizan trabajos de mejora que exceden a los de mantenimiento y conservación ordinaria. Para ello, los técnicos del servicio se ha procedido a la redacción de los siguientes proyectos:

- Refuerzo del firme en la carretera de acceso a Castelflorite desde Sariñena.
- Presupuesto de acondicionamiento de pista de Grañén a Almuniente.
- Presupuesto de acondicionamiento de la pista de acceso a la Sierra de Alcubierre desde Villanueva de Sigena.
- Proyecto de acondicionamiento del camino Albero Bajo-Sangarrén.
- Refuerzo del firme en la carretera HU-V-901 de Azanuy a Alins del Monte.
- Mejora y afirmado del acceso a Espín.
- Presupuesto de adecuación de accesos al Parque de Bomberos de Sariñena.
- Proyecto de adecuación de accesos rurales en el municipio de Sabiñánigo. Anualidad 2020.
- Presupuesto de reparación de acceso a Ibor.
- Acondicionamiento del firme en el acceso a Ascaso desde la N-260.
- Acondicionamiento del firme en el acceso de Baélls a Zurita.
- Acondicionamiento del acceso al espacio natural de Guarrinza-Selva de Oza
- Acondicionamiento del firme y drenaje localizado en la HU-V-9532. Acceso a Juseu.
- Acondicionamiento de talud en el ramal de acceso a Luzás desde la A-2615.
- Estabilización y limpieza de taludes en la carretera Arro-Los Molinos.

- Reposición de terraplén y ejecución de cuneta revestida en la HU-V-9601. Tramo Serrate.
- Acondicionamiento de camino entre Suelves y Bárcabo.
- Ejecución de cebreado en el acceso a Sariñena desde la A-139.
- Retirada de árboles, destocoamiento y reposición del firme en las carreteras HU-V-8111 y HU-V-3313.
- Acondicionamiento del acceso Sagarras Altas-La Amellera.
- Acondicionamiento del acceso a la Ermita de San Salvador.
- Reparación de hundimiento en acceso Naval-Suelves.
- Saneamiento de blandones en carretera entre A-130 y A-131. Tramo PK 0+000 a PK 4+250.
- Reparación de obra de fábrica en acceso a Sabiñánigo Alto de la HU-V-3211.
- Acondicionamiento del acceso a Asín de Broto.
- Corrección de deslizamiento en el acceso a Santa Cilia de Panzano.
- Muro de contención en la HU-V-9601 en Vilas del Turbón.
- Acondicionamiento del acceso al cementerio de la localidad de Castejón de Sos.
- Mejoras locales en el acceso este a Loporzano.
- Mejora de la seguridad vial en acceso Fanlo-Sarvisé.
- Acondicionamiento y desbroces en acceso Fanlo-Sarvisé.
- Acondicionamiento del acceso a Sin-Serveto desde la A-2609.
- Reparación de malecones en puente acceso a Villanovilla.
- Mejora del firme en el acceso a San Úrbez y Nocito.
- Acondicionamiento de acceso a Javierre del Obispo.
- Conservación del acceso Fiscal-Bergua.

- Acondicionamiento de accesos a aldeas diseminadas de Puente de Montañana.
- Acondicionamiento del camino Colungo-Suelves-Naval.
- Mejora del acceso a la aldea Casa Pallás de Betesa.
- Acondicionamiento de accesos rurales a La Miranda, La Mariñosa y La Terrezuela.
- Acondicionamiento del acceso a Buira y Torres de Buira.
- Acondicionamiento de acceso a La Cartuja de Las Fuentes.
- Acondicionamiento de acceso a Gabás y San Martín de Veri.
- Acondicionamiento de acceso a San Esteban desde la A-133 y desde la A-2216.
- Ejecución de barrera de seguridad en acceso a Serué desde la A-23.
- Acondicionamiento del firme de la travesía de Ansó y de hundimientos en acceso a Fago.
- Captación de manantial y saneamiento de blandón en acceso a Lamata.
- Retirada del desprendimiento en accesos a Cornudella y modificación de obras de paso.

Asimismo, se han redactado proyectos por técnicos externos a la Diputación, pero que han sido dirigidos y coordinados por la jefatura del servicio:

- Proyecto de muros de contención y acondicionamiento de taludes en la HU-V-6432 de acceso a Secastilla y de muro de sostenimiento y acondicionamiento de taludes en la HU-V-6441 de acceso a Panillo.
- Proyecto de sobreechanco para mejora de curvas n.º 1, 2, 6, 12 y 13 en el acceso a Lizara.
- Proyecto de acondicionamiento del tramo final del acceso a la localidad de Iscles.
- Proyecto constructivo de muros de contención y sostenimiento en la HU-V-2201.
- Proyecto de muro de sostenimiento y reparación de obra de paso en la HU-V-6311 en Buesa.
- Proyecto de estudio de alternativas para el proyecto de trazado y documento ambiental para la variante de Tierz en la HU-V-8401.

- Proyecto constructivo de muro de sostenimiento en el tramo municipal del acceso de Bielsa a Javierre.
- Redacción del segregado n.º 1 del proyecto de ensanche y mejora Guaso-Boltaña. Tramo 5: intersección Boltaña-Aínsa a Margudged.
- Separata n.º 1 de proyecto de adecuación del actual acceso a Montfalcó y visado en CICCIP.
- Proyecto de trazado, estudio geotécnico y estudio medioambiental del estudio de alternativas al proyecto de trazado de variante de Lamata.
- Proyecto de acondicionamientos locales en HU-V-3611 y variante de Castejón de Sobrarbe.
- Proyecto constructivo de reparación y acondicionamiento de puente en carretera entre Borau y Aisa.
- Proyecto de trazado de alternativas de variante de Torre-Obato.
- Proyecto constructivo de ensanche y mejora en HU-V-8402 de Pueyo de Fañanás a Torres de Montes. Tramo II.
- Presupuesto de acondicionamiento de accesos a núcleos de Lagunarrota.
- Presupuesto de acondicionamiento de accesos a núcleos de Sesué y Sodeto.
- Presupuesto de acondicionamiento de accesos a núcleos de Sodeto.
- Revisión del proyecto de ensanche y mejora en el acceso Castanesa-Fonchanina de 2015.
- Mejora del acceso sur al núcleo de Víu.
- Mejora del acceso al núcleo de Lúsera.
- Mejora del acceso norte a Sariñena.
- Mejora del acceso este a Valfonda de Santa Ana.
- Mejora del acceso este a Benabarre.
- Proyecto constructivo de rehabilitación de puente en carretera HU-V-3011 sobre el arroyo de Abena.

– Proyecto de acondicionamiento y afirmado de camino en Santa María de Dulcis.

Una vez realizados los proyectos se procede a la tramitación de todos los permisos necesarios para poder contratarlos. Estos permisos son principalmente ambientales y de otros organismos sectoriales (Confederación Hidrográfica del Ebro, Ministerio y Departamentos autonómicos)

Igualmente, se obtienen los terrenos necesarios para poder ejecutar la obra mediante el procedimiento de expropiación forzosa.

Durante el ejercicio 2020 se han continuado los procedimientos expropiatorios iniciados en años anteriores y se ha iniciado la tramitación de los siguientes:

- Acondicionamiento del tramo final del acceso a la localidad de Iscles.
- Proyecto constructivo de acceso a Eresué PK 2+500 a 5+438.
- Proyecto de acondicionamiento del camino existente desde la N-240 a la A-2605 de Áscara a Las Tiesas.
- Ensanche y mejora desde la carretera A-138 a la A-225 en el tramo entre Javierre de Olsón y Olsón.
- Ensanche y mejora en el acceso Castanesa-Fontachina.

Obtenidos los permisos y autorizaciones mencionadas se procedió a la contratación de las obras siendo las siguientes:

Contratación por procedimiento abierto

Objeto	Importe adjudicación (sin IVA)
Abastecimiento y saneamiento en Baldellou	53.085,07 €
Acceso norte a Ayerbe. Barrio Alto de la localidad	68.000,00 €
Acondicionamiento de tramo final HU-V-8103 acceso a Buñales	199.600,00 €
Reparación del firme en las carreteras de acceso a Ena y Centenero	159.307,10 €
Acondicionamiento de pista de acceso a Yeba	229.970,47 €
Rehabilitación y reparación del firme en el acceso a Santa Lecina desde Castelflorite	293.899,17 €
Acondicionamiento del firme en el acceso de Baélls a Zurita	88.628,06 €

Rehabilitación y adecuación de plataforma del puente sobre el río Ésera en la Central de Seira	195.888,87 €
Acondicionamiento del firme en el acceso a Ascaso desde la N-260	127.217,09 €
Refuerzo del firme en la HU-V-8601	503.599,69 €
Red de saneamiento en parte baja de la población de Castillonroy 2017	75.629,85 €
Mejora del acceso al núcleo de Yésero	78.099,17 €
Redacción del proyecto y coordinación de seguridad y salud, en fase de redacción, del proyecto constructivo de ensanche y mejora desde la carretera A-138 hasta la A-2205 en el tramo desde Javierre de Olsón a Olsón	24.025,03 €
Refuerzo del firme en la carretera de acceso a Castelflorite en la carretera de acceso a Sariñena	718.975,00 €
Acondicionamiento de acceso en HU-V-2201. Tramo: intersección N-330 a PK 0+370	122.314,05 €
Mejora de la redes de distribución y saneamiento en el municipio de Torla 2017. Adenda de reformado de precios	70.060,14 €
Refuerzo del firme en la carretera HU-V-9011 de Azanuy a Alins del Monte	246.150,77 €
Mejora de la captación del abastecimiento a Arén. Barranc de Rejuns	79.080,00 €
Acondicionamiento de camino vecinal Albero Bajo-Sangarrén	195.570,00 €
Separata n.º 1 de adecuación del actual acceso a Montfalcó PK 7+420 a PK 12+820	351.807,12 €
Mejora de accesos a Graus. HU-V-9331 Puebla de Fantova	507.986,89 €
Acondicionamiento de acceso al espacio natural de Guarrinza-Selva de Oza	233.859,66 €
Obra de emergencia de rehabilitación del puente sobre el río Ésera	250.000,00 €

Tramitación de modificaciones de contratos adjudicados por procedimiento abierto

Objeto de la modificación	Importe adjudicación adicional (sin IVA)
Modificado n.º 1 de la obra "Ensanche y mejora de la HU-V-8401 Tierz-Bellestar del Flúmen"	101.226,17 €
Modificado n.º 1 de la obra "Acceso a Santa Justa"	18.971,13 €
Modificado n.º 2 de la obra "Acceso a Santa Justa"	50.856,41 €
Modificado n.º 1 de la obra "Separata n.º 1 del proyecto de acondicionamiento HU-V-3011. Tramo: Binué- Abena"	39.507,01 €
Modificado de la obra "Segregado n.º 1 del proyecto de acondicionamiento de acceso a núcleos de La Fueva y Muro de Roda"	42.802,69 €
Modificado de la obra "Acondicionamiento tramo final HU-V-8103 acceso a Buñales"	53.936,91 €

Modificado de la obra "Acondicionamiento del firme en el acceso de Baélls a Zurita"	8.678,93 €
Modificado de la obra "Obras de abastecimiento y saneamiento en Baldellou"	6.914,94 €
Modificado de la obra "Mejoras de las redes de distribución y saneamiento en el municipio de Torla 2017. Adenda de reformado de precios"	13.265,45 €

Contratación por contrato menor

Objeto	Importe adjudicación (sin IVA)
Acondicionamiento de firme y drenaje localizado en la HU-V-9532 de acceso a Juseu	25.076,99 €
Acondicionamiento de la pista de acceso a la Sierra de Alcubierre desde Villanueva de Sigena	25.542,29 €
Acondicionamiento de la pista de Grañén a Almuniente	30.107,00 €
Limpieza de desprendimientos en el acceso de Llagunas a Ardanué	10.808,43 €
Acondicionamiento del acceso Sagarras Altas-La Mellerá	37.883,00 €
Reparación de firme en Torrelaribera HU-V-9401 PK 3+800	13.659,32 €
Reposición de terraplén y ejecución de cuneta revestida en la HU-V-9601 Tramo Serrate	39.560,48 €
Corrección de trazado por deslizamiento en el acceso a Espluga	17.200,84 €
Acondicionamiento de camino entre Suelves y Bárcabo	36.879,96 €
Retirada de árboles, destoconamiento y reposición del firme en HU-V-8111 y HU-V-3313	4.732,07 €
Acondicionamiento del acceso a la ermita de San Salvador	17.818,39 €
Saneamiento de blandones carretera A-130 y A-131 Tramo PK 0+000 a PK 4+250	39.815,00 €
Acondicionamiento del acceso a Asín de Broto	39.644,63 €
Ensanche y mejora del tramo Guaso-Boltaña, Tramo 5: Intersección Boltaña-Aínsa a Margudgued	38.512,40 €
Presupuesto de ejecución de muro de contención HU-V-9601 en Vilas del Turbón	28.470,84 €
Presupuesto para corrección de deslizamiento en el acceso a Santa Cilia de Panzano	38.789,61 €
Acondicionamiento del acceso al cementerio de la localidad de Castejón de Sos	33.561,99 €
Mejoras locales en el firme del acceso este a Loporzano	29.942,90 €
Retirada de desprendimientos en accesos a Cornudella y modificación de obras de paso	12.141,00 €
Muro de sostenimiento y reparación de obra de paso en la HU-V-6311 en Buesa	39.800,00 €

Mejora de seguridad vial en el acceso Fanlo-Sarvisé	28.099,17 €
Acondicionamiento de cunetas y desbroces en acceso Fanlo-Sarvisé	36.340,00 €
Acondicionamiento de acceso a Sin-Serveto desde la A-2609	37.115,83 €
Reparación sobre el Barranco de la Clamor en Pomar de Cinca	12.088,29 €
Acondicionamiento del camino Colungo-Suelves-Naval	14.671,68 €
Conservación del acceso Fiscal-Bergua	14.716,68 €
Acondicionamiento de accesos a aldeas diseminadas de Puente de Montañana	34.000,00 €
Mejora del firme en el acceso a San Úrbez y Nocito	37.637,84 €
Acondicionamiento del acceso a Javierre del Obispo	37.603,31 €
Mejora del acceso a la aldea "Casa Pallás" de Betesa	12.589,19 €
Acondicionamiento de accesos rurales a La Miranda, La Mariñosa y La Terrezuela	38.657,14 €
Acondicionamiento del acceso a Buira y Torres de Buira	25.428,92 €
Acondicionamiento del acceso a La Cartuja de Las Fuentes	19.594,35 €
Acondicionamiento del acceso a Gabás y San Martín de Veri	29.995,90 €
Trabajos de acondicionamiento en la vivienda de Centenero: retejado de cubierta, sustitución de canal y bajante, reparación de tapia y retirada de enseres	2850,00 €
Acondicionamiento del acceso a San Esteban desde la A-133 (Camino Molino) y desde la A-2216 (Camino Tamarite)	10.336,19 €
Ejecución de barrera de seguridad en acceso a Serué desde la A-23	38.381,55 €
Acondicionamiento de firme en travesía de Ansó y hundimiento en acceso a Fago	36.634,71 €
Captación de manantial y saneamiento de blandón en acceso a Lamata	4.088,07 €
Acondicionamiento de la carretera de Peralta de Alcofea hasta la HU-8520 (Lagunarrota)	34.500,00 €
Acondicionamiento del acceso a zona deportiva en Alberuela de Tubo y acceso al cementerio en Sodeto	39.100,00 €
Mejora del acceso este a Sariñena	37.600,00 €
Mejora del acceso este en Valfonda de Santa Ana	39.150,00 €

Asimismo, al amparo del artículo 120 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, al tener que actuar de manera inmediata, también se han realizado las siguientes actuaciones de emergencia, dando cuenta al Pleno de la Corporación:

Objeto	Importe encargo (sin IVA)
Estabilización y limpieza de taludes en la carretera de Arro a Los Molinos	52.000,00 €
Rehabilitación del puente de acceso a Seira y Barbaruens en la HU-V-6411	250.000,00 €
Asistencia a la dirección de obra y coordinación de seguridad y salud para la obra de emergencia de "Rehabilitación del puente de acceso a Seira y Barbaruens en la HU-V-6411"	11.900,00 €

Respecto a la ejecución de las obras, se llevan a cabo bajo la dirección facultativa de los técnicos de la Diputación, apoyándose, en algunos casos, en asistentes externos.

El importe de obra ejecutado y certificado en 2020 ha ascendido a un total de 7.022.607,12 €, correspondiendo tanto a contratos suscritos en el ejercicio, como a remanentes pendientes de ejecutar del año anterior.

1.3. Actuaciones relacionadas con la vialidad invernal

Dada la situación geográfica de la provincia, son importantes todas las actuaciones tendentes a mantener los accesos en buen estado en la época invernal. La Diputación presta este servicio mediante convenios de colaboración con todas las Comarcas, por entender que el factor de proximidad mejora extraordinariamente la eficacia del sistema.

Se ha continuado con la ejecución de los convenios suscritos para el periodo 2020-2024, según los cuales son las Comarcas quienes prestan el servicio con medios propios de los parques de Protección Civil y la Diputación les suministra el material fundente, además de realizar una aportación para compensar los gastos de funcionamiento y la renovación del material.

Durante el año 2020 los importes concedidos fueron los siguientes:

COMARCA	Importe funcionamiento	Importe equipamiento
ALTO GÁLLEGO	30.000,00 €	37.919,43 €
BAJO CINCA	7.000,00 €	7.357,51 €
CINCA MEDIO	7.000,00 €	0,00 €
HOYA DE HUESCA	15.000,00 €	4.757,62 €
JACETANIA	40.000,00 €	37.768,36 €
LA LITERA	10.000,00 €	0,00 €
MONEGROS	11.000,00 €	57.947,40 €

RIBAGORZA	45.000,00 €	21.565,56 €
SOBRARBE	28.000,00 €	9.338,00 €
SOMONTANO	7.000,00 €	5.066,23 €
TOTAL	200.000,00 €	189.720,11 €

Por lo que respecta al material fundente, en el año 2020 el suministro ha ascendido a un total de 193.663,07 €, repartido entre todas las Comarcas.

1.4. Actuaciones tendentes al uso y defensa de las vías

Sobre toda la red provincial de carreteras se tiene la obligación de ejercer las facultades de uso y defensa de las mismas, reguladas en el Título 6 de la Ley 8/1998, de 17 de diciembre, de Carreteras de Aragón, y en el Título 6 de su reglamento de desarrollo, aprobado por Decreto 206/2003, de 22 de julio.

Para ello se realizan los siguientes trámites:

- Concesión de autorizaciones para la realización de obras en la zona de protección de la carretera: las solicitudes resueltas en el año 2020 han sido 35.
- Informes para la celebración de pruebas deportivas: en el año 2020 se han realizado 23 informes.
- Informes relativos a autorizaciones para la circulación de vehículos especiales: durante el año 2020 se remitieron a la Dirección General de Tráfico un total de 30 informes.
- Otras autorizaciones, que engloban permisos de diversa índole relativos a cortes en las carreteras para realizar actividades distintas al uso normal de la vía: a lo largo del año 2020 se han concedido 5 autorizaciones.
- Expedientes relativos a la protección de la legalidad viaria, que se realizan cuando se ha ejecutado alguna obra o actuación en la zona de protección de la carretera sin tener la pertinente autorización: en el año 2020 se ha tramitado un expediente por obras en zona de protección de la carretera provincial HU-V-3303 de acceso a Quicena.

1.5. Expedientes de responsabilidad patrimonial

Se incluyen los expedientes de responsabilidad patrimonial que afectan a vías provinciales o a otras sobre las que se tenga competencia, así como por los daños ocasionados como consecuencia de la ejecución de obras contratadas por la Diputación.

Durante el ejercicio 2020, además de continuar la tramitación de los expedientes de años anteriores, se han iniciado los siguientes:

- Reclamación de responsabilidad patrimonial por daños sufridos en la carretera HU-V-9601, Campo-Las Vilas.
- Reclamación de responsabilidad patrimonial por daños sufridos en la carretera HU-V-8611, Alcolea-Chalamera.
- Reclamación de daños por un accidente ocurrido en la carretera de acceso a Arrés.
- Reclamación de responsabilidad patrimonial por daños sufridos en la carretera HU-V-3241, de acceso a Apiés.
- Reclamación de responsabilidad patrimonial por daños sufridos en la carretera HU-V-5232, de acceso a Banariés.
- Reclamación de responsabilidad patrimonial por daños sufridos en la carretera HU-V-3401, de acceso a Adahuesca.
- Reclamación de responsabilidad patrimonial por daños sufridos en la carretera HU-V-3011, a su paso por Navasa.
- Reclamación de responsabilidad patrimonial por daños sufridos en la carretera HU-V-6311, de acceso a Buesa.

1.6. Otras actuaciones en materia de carreteras

Por último, englobamos aquí otras actuaciones que se realizan desde el Servicio de Obras Públicas y Patrimonio:

- Regularización de las inscripciones catastrales y registrales de las carreteras.
- Programa continuo de aforos con el fin de saber en todo momento la intensidad del tráfico de las vías, que es lo que determinará el mantenimiento de las mismas.

Durante el año 2020 se colocaron 51 estaciones de aforos.

- Realización de informes, para posibles alegaciones en periodo de información pública, de infraestructuras viarias de otras administraciones

2. Trabajos relativos a los centros de telecomunicaciones

Durante el periodo 2000-2005 se construyeron unos emplazamientos de telecomunicaciones destinados a solucionar la imposibilidad de recibir la señal de algunos operadores de televisión en determinadas poblaciones del pirineo aragonés, así como para paliar problemas en la recepción de señal de telefonía móvil.

En estos momentos han dejado de ser necesarios para los reemisores de televisión, sin embargo, y a fin de aprovechar estas infraestructuras, se suscribió de un convenio con el Gobierno de Aragón y la entidad de derecho público Aragonesa de Servicios Telemáticos (AST), para regular el uso y explotación de los emplazamientos de telecomunicaciones de la Diputación, mediante la cesión de uso, explotación y gestión coordinada de los mismos.

Durante el año 2020 se informó por parte de AST que se había procedido al reconocimiento y comprobación de varios centros, decidiéndose que entren en explotación los siguientes:

- Arén (Cornudella I)
- Arén (Cornudella II Betesa)
- Bielsa (Parzán)
- Broto (Berroy)
- Castellazuelo
- Montanuy (Ginaste)
- Viacamp

También se acuerda que AST acometa actuaciones de mejora a corto plazo y asuma la explotación del repetidor de las Peñas de Riglos (Cerro Trieste)

Por último, respecto al centro del Pico Berroy (Broto) y ante la criticidad del mismo para dar servicio, se decide que técnicos de Diputación y AST giren visita al mismo para definir las actuaciones a realizar.

3. Actuaciones en los bienes inmuebles de Diputación

3.1. Cartuja de Nuestra Señora de las Fuentes

- Licitación, adjudicación y ejecución de obra de consolidación y restauración del Atrio:

Contrato de obras, por procedimiento abierto y tramitación ordinaria, adjudicado mediante Decreto n.º 2030, de 10 de septiembre de 2019, por un importe total de 68.094,76 €, IVA incluido. El 15 de octubre de 2020 se firma el acta de comprobación de replanteo.

- Ejecución de las obras de emergencia en la valla exterior:

Se realizó el informe-propuesta para la declaración de emergencia por hundimiento parcial del vallado de La Cartuja, donde se justificó dicha tramitación, estimándose un coste total de 10.334,24 €, IVA incluido. Por Decreto n.º 752, de 17 de abril de 2020, se resuelve el encargo de la obra.

– Comienzo de la tramitación de los contratos para adecuación del claustro y patios interiores:

Se redactaron los documentos necesarios para la licitación del contrato de servicios de redacción de proyecto y dirección de obra, mediante procedimiento abierto supersimplificado, por un valor estimado de 26.586,24€, sin IVA.

– Comienzo de la tramitación de los contratos para restauración del edificio de Porterías:

Contrato menor para redacción del proyecto básico y de ejecución, por un importe total de 7.090,60€, IVA incluido, adjudicado por Decreto n.º 448, de 26 de febrero de 2020.

Solicitud de licencia de obras al Ayuntamiento de Sariñena.

– Tramitación de los expedientes y realización de las siguientes obras y servicios menores:

Estudio del perfil del terreno y freático (geotécnico), adjudicado por Decreto n.º 2166, de fecha 23 de agosto de 2020, por un importe de 7.186,19 €, IVA incluido.

Retirada de escombros de sótano del edificio de Obediencias, adjudicado por Decreto n.º 2437, de 26 de octubre de 2020, por un importe de 38.246,62 €, IVA incluido.

Desbroce y limpieza de vegetación y su tratamiento con herbicida en la zona de celdas y el Priorato, adjudicado por Decreto n.º 2417, de 23 de octubre de 2020, por un importe de 10.388 €, IVA incluido.

Levantamiento de planimetría del edificio de Obediencias, adjudicado por Decreto n.º 1942, de 31 de agosto de 2020, por un importe de 4.235 €, IVA incluido.

Limpieza y retejado de los establos y caseta de pastor, adjudicado por Decreto n.º 2231, de 1 de octubre de 2020, por un importe de 14.567 €, IVA incluido.

Plan Director de conservación y restauración de los materiales constructivos de la muralla, portería y hospedería del conjunto arquitectónico de La Cartuja, adjudicado por Decreto n.º 1977, de 3 de septiembre de 2020, por un importe de 17.726,50 €, IVA incluido.

Trabajos complementarios de rehabilitación de las cuadras y sótano del edificio de Obediencias, adjudicado por Decreto n.º 3457, de 16 de diciembre de 2020, por un importe de

22.224,86 €, IVA incluido.

– Reuniones del equipo de coordinación.

– Trámites para la adquisición de fincas en los alrededores del recinto:

Se realizó un informe, de fecha 26 de marzo de 2020, sobre las fincas del entorno de La Cartuja, fijando exactamente su superficie y valor, donde se exponen los antecedentes, se delimitan y describen las fincas objeto de compra y se valoran económicamente:

- Parcela 33 (14.540 m²), destinada a ubicar el aparcamiento, con un valor de tasación de 13.086 €.

- Parte segregada de la Parcela 34 (6.421 m²), que rodea el cerramiento de La Cartuja, con objeto de realizar obras en el muro exterior del recinto, con un valor de tasación de 5.780 €.

También se tramitó la solicitud de innecesariedad de licencia de parcelación.

– Labor de difusión de las actuaciones realizadas, mediante entrevistas en Aragón Televisión.

– Por último, desde la sección de Obras Hidráulicas se realizó un estudio de alternativas para ver la solución adecuada a la depuración de las aguas residuales del recinto. Asimismo, se ha elaborado la topografía, estando en fase de redacción el proyecto técnico.

3.2. Vivero Provincial

– Licitación y adjudicación de obra para el acondicionamiento del nuevo centro de coordinación del SPEIS:

- Preparación de la documentación para licitación de la obra.

- Contrato de obras por procedimiento abierto y tramitación ordinaria, iniciado en el año 2019 y adjudicado por Decreto n.º 444, de 16 de febrero de 2021, por un importe total de 324.420,98 €, IVA incluido.

- Solicitud de licencia municipal de obras el año 2019, concedida el 1 de abril de 2020.

– Continuación de los trámites iniciados en 2019 sobre el expediente de segregación de fincas para emplazar el parque de bomberos municipal, a solicitud de la Régimen Interior:

- Modificación del proyecto de segregación realizado en 2019, con nueva propuesta de cesión de parcela en otra ubicación.
- Solicitud de alteración catastral tras la modificación, con redacción de informe de validación gráfica por los servicios técnicos.
- Realización de nuevo informe descriptivo y de valoración de las fincas resultantes para inscripción en el Registro de la Propiedad, quedando pendiente el informe para la rectificación del inventario de bienes inmuebles.

3.3. Palacio Provincial

Salón de Actos

Evaluación de las condiciones de evacuación y accesibilidad del Salón de Actos junto con el Inspector-Jefe del SPEIS y un Ingeniero de la Corporación, en concreto las carencias en el cumplimiento exigencias básicas de seguridad en caso de incendio (DB-SI), con las siguientes conclusiones:

- Se evaluó como muy grave la carencia en materia de seguridad, dado que existe una única salida en el Salón de Actos, en la Sala Saura y en el edificio.
- Se evaluó como moderada la carencia en materia de accesibilidad, pues se puede realizar la adecuación básica con señalética.
- En cualquier caso, se consideró necesario respetar el valor arquitectónico del inmueble.
- Realización de un plano con la propuesta de general de intervención y se determinan las actuaciones oportunas para que la utilización del Salón de Actos sea segura para las personas y con accesibilidad universal.

Finalmente, se redactó el proyecto por un Arquitecto de la Diputación para la adecuación del Salón de Actos a la normativa vigente, con la documentación suficiente para tramitar la oportuna licencia urbanística.

Vestuarios

- La sección de Recursos Humanos solicitó un estudio de viabilidad para la construcción de unos vestuarios en el sótano de la sede.
- Evaluación de la normativa de incendios por un Arquitecto de la Diputación, determinando que es viable y que precisa de proyecto técnico y de solicitud de licencia de obras. Asimismo,

se remite a las complejidades técnicas señaladas por el Ingeniero-Jefe de la sección de Mantenimiento, quedando pendiente de un estudio más detallado.

Casa de Centenero

– Redacción de un informe-memoria sobre el estado de la vivienda, con daños por humedades y deficiencias en tejado y canales de pluviales, en la tapia trasera y necesidad de retirada de enseres para su enajenación.

– Contrato menor de obra para retejado de cubierta, sustitución de canal y bajante, reparación de tapia y retirada de enseres, adjudicado por un importe total de 3.448,50 €, IVA incluido.

Instituto de Estudios Altoaragoneses

Propuesta y valoración de las obras de remodelación del pavimento exterior y las instalaciones, para solucionar problemas de humedades en el sótano del edificio.

Parque de Bomberos de Sariñena

La sección de Obras Hidráulicas realizó un estudio de alternativas para ver la solución adecuada para el abastecimiento y saneamiento en el recinto del parque, encontrándose en redacción el proyecto constructivo.

4. Actuaciones referentes al ciclo integral del agua

Se ha finalizado la ejecución de todas las actuaciones pendientes de los convenios firmados entre la Diputación, el Ministerio de Medio Ambiente y la Asociación de Entidades Locales del Pirineo Aragonés, justificándose la totalidad de las inversiones concedidas.

Las actuaciones más relevantes han sido las siguientes:

– Obras de abastecimiento y saneamiento en Baldellou, por un importe de liquidación de 72.600,01 €.

– Mejora de la red de distribución y saneamiento en Torla, por un importe de liquidación de 105.569,00 €.

– Redacción del proyecto técnico de mejora del abastecimiento en Sabiñánigo y sus núcleos y renovación de redes de abastecimiento en el núcleo de Sabiñánigo.

Mediante la tramitación de subvenciones en especie, también se han realizado las siguientes actuaciones:

– Abastecimiento y saneamiento en la parte baja de Castillonroy, adjudicada por un importe de 95.942 €.

– Mejora de la captación del abastecimiento de agua de Arén, adjudicada por un importe de 119.688,18 €.

Además, se han adaptado los proyectos a los condicionantes de organismos sectoriales de las siguientes obras:

– Mejora de la red de abastecimiento y saneamiento de Loporzano.

– Abastecimiento de agua potable a Montañana y adecuación del sistema de almacenamiento a Puente Montañana.

Por último, también se deben destacar las siguientes actuaciones:

– Continuación de los trámites necesarios para llevar a cabo las obras contenidas en el “Proyecto de abastecimiento de agua potable desde el depósito de las Lomas de Cillas a los municipios de Alerre, Chimillas y Banastás”, con el objeto de conseguir los permisos necesarios del Ayuntamiento de Huesca y la Confederación Hidrográfica del Ebro.

La mancomunidad ha suscrito el oportuno convenio con el Ayuntamiento de Huesca, estando a la espera de conseguir la concesión administrativa del organismo de cuenca para proceder a la aprobación del proyecto.

– Elaboración de un informe relativo a la calidad del agua potable de suministro a la población de Arguis, identificando las posibles causas de la alteración de los parámetros y proponiendo la solución a adoptar.

– Realización de estudios previos respecto a la actuación prevista de un nuevo abastecimiento de agua a los núcleos de Loscorrales, Quinzano, Plasencia y Esquedas, por la presencia de nitratos en los abastecimientos actuales.

5. Mantenimiento en edificios propiedad de la Diputación

5.1. Trabajos realizados con personal propio

– Control y seguimiento de la facturación de los suministros de energía eléctrica, gas y agua de los distintos edificios.

– Gestión, planificación, soporte en la contratación, seguimiento y control de la facturación de las labores de mantenimiento de instalaciones realizadas por empresas externas (servicio de

limpieza, servicio y sistemas de seguridad y vigilancia, mantenimiento de calderas, bombas de calor, climatizadores, elevadores, instalaciones contra incendios, audiovisuales específicos, etc.)

- Gestión, planificación y seguimiento de las labores de mantenimiento realizadas por parte del personal interno, así como control de la facturación de los materiales necesarios.
- Ejecución de operaciones de mantenimiento preventivo y correctivo (reparaciones), que por su naturaleza o alcance no requieran la contratación de una empresa externa, y colaboración en el mantenimiento de instalaciones realizado por estas empresas.
- Operación y control de funcionamiento de los sistemas de climatización.
- Preparación y acondicionamiento de diversas dependencias y soporte técnico para la realización de actividades organizadas o propuestas por las propias áreas de la Diputación, principalmente en el Salón de Actos, el Salón Comedor y la Sala de Comisiones.
- Soporte técnico para el acondicionamiento de la Sala de Prensa y otras dependencias para la realización de ruedas de prensa u otras reuniones con exigencias específicas en tecnologías audiovisuales y de comunicación, como la emisión de los Plenos.
- Soporte técnico para el acondicionamiento de la Sala de Exposiciones, la Fototeca y otras estancias con exigencias específicas en las condiciones de climatización e iluminación.

5.2. Mantenimiento realizado por empresas externas

- Mantenimiento de productores de calor (Sede, IEA, Vivero y Oficinas de Recaudación de Barbastro y Boltaña) y de equipos de cogeneración (Sede)
- Mantenimiento de las bombas de calor de la Sede.
- Mantenimiento de los sistemas de PLC instalados en la Sede para la gestión energética de las instalaciones mediante plataforma electrónica. Finalizado el contrato con configuraciones pendientes de ejecutar y deficiencias en el servicio, se plantea la posibilidad de desarrollar un sistema de monitorización y control con personal propio de las áreas de Informática y Mantenimiento.
- Mantenimiento de aparatos elevadores (13 unidades entre ascensores, plataformas y montaplatos), ubicados en Sede, Restaurante Flor, IEA, Aula de la C/Berenguer, Archivo y nave del polígono SEPES.

- Mantenimiento del equipamiento audiovisual específico para la Sala de Prensa, Salón de Actos y Hall de la 2ª planta.
- Mantenimiento de instalaciones contra incendios en todos los edificios y dependencias de la Diputación (extintores en todas ellas y grupos de bombeo en Sede y Archivo)
- Mantenimiento de arquetas de saneamiento en Sede y Restaurante Flor (2 visitas anuales)
- Servicio de seguridad y vigilancia de edificios de la Diputación:

Se incorporaron el Aula de la C/Berenguer y la Oficina Central de Embargos de la C/Los Olivos, con cargo a los servicios extraordinarios previstos en el contrato vigente desde febrero de 2020.

- Servicio de limpieza de los edificios de la DPH:

Se realizó un seguimiento del servicio con análisis del estado actual en eficiencia, calidad y costes y se revisó el plan de actuación de la empresa frente a la COVID-19: gestión de los servicios mínimos, intensificación de la limpieza y procedimiento a seguir en caso de detección de brotes entre el personal de la Diputación o de la empresa adjudicataria.

También se elaboraron los pliegos para la contratación del nuevo servicio de limpieza, así como el estudio y valoración de ofertas presentadas.

5.3. Suministros energéticos

- Seguimiento de la facturación del suministro de energía eléctrica de todos los edificios de la Diputación y reemisores de TV (antiguos repetidores), con la adjudicataria del Acuerdo Marco del Gobierno de Aragón, al que se está adherido desde el 1 de febrero de 2019.
- Colaboración con la unidad de Contratación para la formalización del Acuerdo Marco de Homologación del “suministro de gas natural con destino a la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, sus Organismos Autónomos y a los restantes entes adheridos del sector público autonómico y local”.
- Seguimiento de la facturación del suministro de gas natural de los edificios de la Diputación con las comercializadoras anteriores y las nuevas adjudicatarias del citado Acuerdo Marco.

5.4. Otros suministros relacionados con los trabajos de mantenimiento

Existen multitud de trabajos de mantenimiento diarios que, dada la imprevisibilidad de los mismos, al tratarse de reparaciones o material fungible, o por su pequeño tamaño, requieren la

gestión del gasto por Anticipo de Caja Fija. Durante el año 2020, el gasto de la sección de Mantenimiento mediante este sistema ha ascendido a un total de 49.405,60 €.

Las principales actuaciones de este tipo se incluyen a continuación:

Sede de la Diputación

- Reparación urgente por avería en máquina del Salón de Actos, detección de fugas en condensadora, soldadura y llenado de gas.
- Sustitución urgente de arrancador/variador de frecuencia del ventilador CLV-2 por avería irreparable. Suministrado por empresa externa e instalado por personal propio.
- Reparación de varias averías en máquina de micro-cogeneración, realizada por personal propio y externo.
- Reparación de avería en máquina CLA-5 y llenado de gas.
- Regularización del cuadro eléctrico, reformado en 2018, en el Centro de Procesamiento de Datos de los servicios informáticos.
- Comprobación e incorporación de luces de emergencia en Salón de Actos, conforme a normativa y por personal propio.
- Sustitución de tapa de registro de humos y juntas asociadas en caldera REMEHA ECO 210-PRO, por avería irreparable con riesgo de liberación de humos.
- Trabajos de pintura en la Sala Saura, incluyendo reparación de pequeñas grietas.
- Remodelación integral del sistema de comunicaciones en la zona de Presidencia y 2ª planta de la Sede, después de varios años presentando problemas, ejecutada por personal propio.
- Colaboración con el área de Informática en la adecuación de la Sala de Comisiones para la realización de reuniones por videoconferencia y en la optimización del sistema del Salón de Plenos para la emisión de plenos en “streaming” por el canal de Youtube corporativo.
- Acondicionamiento del Centro de Procesamiento de Datos de los servicios informáticos, para su adecuación a los requerimientos de la futura auditoría a realizar, también ejecutado por personal propio: fondeado de cristaleras con vinilo, adecuación de extintores e iluminación de emergencia, reordenación y agrupamiento del cableado en los distintos “racks” y circuitos y adecuación de los accesos, con disposición del cableado y los cerramientos automáticos para accionamiento mediante tarjetas de fichadores existentes.

- Sustitución de la central hidráulica del montacargas en el Restaurante Flor, por avería irreparable en la misma.
- Suministro de un televisor de tecnología avanzada, según requisitos y usos múltiples en los actos de la 2ª planta de la Sede.
- Suministro e instalación de dispositivo de petición de socorro para el ascensor de la vivienda del Presidente, por la inexistencia del mismo.
- Suministro de 4 cortinas enrollables para el Salón de Plenos.
- Reparación de chasis, relleno y tapizado de 2 sillones ubicados en Presidencia.
- Suministro de un armario alto en acero y puertas correderas para el despacho de uno de los Grupos políticos.
- Acondicionamiento de la antigua vivienda del Conserje como almacén y sala para impresora y plegadora del área de Recaudación (iluminación, comunicacionales, pintura, mobiliario, etc.) con personal propio.
- Suministro de una estantería modular para el almacén habilitado en la antigua vivienda del Conserje, a base de elementos desmontables.
- Suministro de 8 taquillas en chapa de acero (para 6 ordenanzas y 2 vigilantes), ubicadas en el Office junto a la entrada.

Archivo Provincial

- Actuaciones en la instalación contra incendios, según incidencias detectadas en la última inspección realizada, para cumplir con las exigencias de presión y caudal según normativa vigente.
- Limpieza en profundidad de la azotea por residuos de palomas, con suministro e instalación de malla “conejera” y “pincho anti-paloma” por todo el perímetro de tuberías y máquinas de climatización, realizado con personal propio.
- Reparaciones varias y sucesivas en los sistemas de climatización (contactores en batería de condensadores, fancoil de la 4ª planta, ajustes varios de temperatura y humedad en depósitos de libros, avería en compresor y ventilador en “roof top”, limpieza de condensadoras por fallos en alta presión depósitos 2 y 3, etc.)

Instituto de Estudios Altoaragoneses

- Suministro e instalación de chimenea para caldera, conforme al Reglamento de instalaciones térmicas en edificios, la Ordenanza municipal y con autorización del Ayuntamiento de Huesca, después de sucesivas incidencias en chimenea existente, también realizado con personal propio.
- Pequeños trabajos (acondicionamiento de estancias, retirada de muebles, pintura, colocación de reja en ventana, reparación de puerta contra incendios, etc.)

Centro de Truficultura

Suministro e instalación de equipo de ósmosis inversa para sistema de depuración de aguas, por sustitución del existente deteriorado.

Aula de la C/Berenguer

- Suministro e instalación de mampara para protección de la plataforma elevadora, con puerta en el frente y laterales fijos, marcos de aluminio y acristalamiento de seguridad.
- Reparación de dicha plataforma elevadora, por avería ocasionada por actos vandálicos sucedidos el año 2017.
- Acondicionamiento del Aula de formación para transformarla en oficina de atención al público atendiendo a la normativa de prevención frente a la COVID-19. Estos trabajos incluyeron los siguientes suministros: 6 mostradores, 5 sillas de trabajo, 12 mamparas y 36 placas acústicas de techo.

Vivero Provincial

- Sustitución de refractarios en caldera de biomasa HDG C80, por avería irreparable en cámara de combustión con riesgo de combustión inadecuada, liberación de humos e incendio.
- Mantenimiento preventivo de dicha caldera, con personal propio, siguiendo indicaciones del servicio técnico oficial.
- Acondicionamiento de circuitos de riego, disposición de tuberías, reparación de fugas, valvulería y otros elementos de control (gasto gestionado por el área de Desarrollo)
- Soporte técnico para el suministro de pellets para la caldera de biomasa (gasto gestionado por el área de Desarrollo)

– Acondicionamiento de puestos de trabajo para el Centro de Coordinación de Emergencias del SPEIS en la antigua Aula de la Naturaleza.

– Soporte técnico para la reparación sucesiva del vehículo eléctrico y mantenimiento de la estación de carga (gasto gestionado por el área de Desarrollo)

Naves del Polígono SEPES

Sustitución de la centralita de control de la máquina de clima, por avería irreparable en la existente, y sustitución de filtros, trabajo realizado con personal propio.

Unidad Central de Embargos:

Suministro e instalación de 20 horquillas de aparcamiento, realizado con personal propio.

Actuaciones realizadas en varios edificios

Por último, se enumeran aquí otros trabajos de mantenimiento realizados en instalaciones transversales a varios edificios o relacionados con suministros de material de protección frente a la COVID-19:

– Sustitución de la instalación de alarma por equipos digitales IP (Archivo Provincial, Centro de Truficultura y naves del Polígono SEPES), motivada por la obsolescencia de la instalación existente, debido a la digitalización de las comunicaciones y la extinción progresiva de las líneas telefónicas por líneas de datos.

– Suministro de 70 mamparas de policarbonato de distintas medidas (Unidad Central de Embargos, Aula de la C/Berenguer, Oficinas de Recaudación y para la celebración de pruebas selectivas)

– Suministro de 8 puntos higiénicos, con dispensador manual de gel hidroalcohólico, balda y papelera con pedal.

– Suministro de 10 postes con cinta roja extensible para la definición de circuitos de entrada y salida (Sede, Unidad Central de Embargos y Aula de la C/Berenguer)

– Suministro e instalación de 20 equipos de medición de condiciones de aire interior (medidores de CO₂), que permiten verificar la adecuada ventilación de las dependencias y ajustar los sistemas de climatización (Sede, Unidad Central de Embargos, Aula de la C/Berenguer, Archivo Provincial, Instituto de Estudios Altoaragoneses y Oficinas de Recaudación)

6. Actuaciones de colaboración con otras áreas de la Diputación

Al contar el servicio con personal técnico especializado, se suele requerir su colaboración con otras secciones para la elaboración de determinados informes o propuestas, entre las que podemos reseñar las siguientes:

- Tasación de bienes para la Unidad Central de Embargos. En 2020 se han realizado un total de 36 valoraciones.
- Valoración de diferentes fincas en Centenero, para el expediente de enajenación.
- Colaboración con el SPEIS para las futuras obras del Parque de Bomberos de Villanova.
- Soporte técnico, desde la sección de Mantenimiento, y colaboración con Régimen Interior en la elaboración del inventario de bienes de la Diputación, para su actualización completa y exhaustiva, codificación y puesta en marcha de un sistema de control del mismo.
- Informes para la actualización del inventario de inmuebles correspondientes a la Granja provincial, antigua Oficina de Recaudación de Jaca y Residencia de Panticosa.
- Informe de valoración de gastos de agua, basura, alcantarillado, electricidad e Impuesto sobre Contaminación de las Aguas a repercutir o abonar a la Comarca de Monegros para la resolución del convenio por el que la dicha entidad usaba unas dependencias propiedad de la Diputación.
- Informes sobre siniestros para su justificación al seguro (inundación en techo del Archivo, inundación en suelo del Aula de la C/Berenguer y rotura de cristal en la 4ª planta de la Sede)
- Valoración de ofertas para la contratación de las obras contenidas en el proyecto técnico de “Acondicionamiento del nuevo Centro de Coordinación del SPEIS” y elaboración de informes para sucesivas alegaciones y recursos presentados.
- Preparación de los pliegos y posterior valoración de ofertas para la adquisición de vehículos.
- Colaboración en la contratación de pólizas de seguros para vehículos propios y vehículos utilizados en comisiones de servicios.
- Informes sobre adecuación de determinados proyectos del plan de obras y servicios.
- Coordinación de la prevención de riesgos laborales.
- Participación de miembros del servicio en procedimientos de selección de personal.

7. Prevención de riesgos laborales

Durante el año 2020, y como consecuencia de la emergencia sanitaria provocada por la COVID-19, se han tenido que realizar labores específicas desde la Coordinación de Riesgos Laborales, principalmente en colaboración con la sección de Mantenimiento, así como con la de Arquitectura:

- Elaboración de protocolos de prevención en las pruebas selectivas de Bomberos y Oficiales.
- Señalización de circuitos para circulación del personal.
- Comprobación y redistribución de puestos de trabajo.
- Adopción de medidas específicas para el acondicionamiento de edificios con oficinas de atención al público.
- Adquisición y colocación de mamparas y puntos higiénicos con dispensador de gel hidroalcohólico.
- Adopción de medidas en los sistemas de climatización.
- Informes con las características técnicas para a la adquisición de Equipos de Protección Individual.

8. Asistencia técnica a Entidades Locales

Desde las distintas secciones del servicio se ha procedido a resolver consultas de las Entidades Locales de la provincia relativas, principalmente, a posibles actuaciones sobre carreteras u otros bienes de los municipios, condiciones y documentación técnica para la obtención de permisos, elaboración de pliegos para contratación, ofertas en bajas temerarias, permisos sectoriales necesarios, sistemas de depuración, etc.

H. SERVICIO DE COOPERACIÓN, PLANES Y ASISTENCIA TÉCNICA

1. Organización del servicio

El trabajo realizado por el Servicio se puede dividir en dos partes: la primera de ellas abarca la elaboración de los planes y programas de subvenciones, contemplando toda la tramitación administrativa y jurídica de los expedientes, y la segunda (realizada por la Sección Técnica y de Asistencia) se encarga de los trabajos técnicos como supervisión de proyectos, revisión de

certificaciones de obra, elaboración de informes relativos a obras, asistencia técnica a municipios, dirección técnica de programas gestionados por otras áreas, asistencia a la contratación, asistencia a tribunales de oposiciones, comprobación material de las inversiones en obras, etc.

Las funciones de la Sección Técnica y de Asistencia están integradas dentro del Servicio y tratan, en su mayor parte, de asegurar una correcta ejecución de las actuaciones contempladas en los planes y programas provinciales, así como de prestar asistencia técnica a todos aquellos municipios de menor capacidad de gestión que lo requieran.

Se mantiene una única Comisión informativa de Infraestructuras, compartida con el Servicio de Obras Públicas y Patrimonio, que informa de las propuestas de ambos Servicios, llevándose la Secretaría por la Jefa del Servicio de Cooperación, Planes y Asistencia Técnica.

Durante el año 2020 se han celebrado un total de 8 reuniones, en las que se han dictaminado asuntos tales como la aprobación del Plan provincial de concertación económica municipal de 2020, la aprobación del Programa de cooperación económica de obras y servicios de competencia municipal de 2020 y la aprobación de la convocatoria y bases del de 2021, la toma de conocimiento de diversas obras de emergencia o la tramitaron de los expedientes de expropiaciones forzosas gestionados por el Servicio de Obras Públicas y Patrimonio.

2. Planes provinciales de cooperación

2.1. Programas de cooperación económica de obras y servicios

Estos programas se elaboran en el marco de lo establecido en el artículo 36.2.a) de la Ley 7/1985, reguladora de las Bases de Régimen Local, donde se encomienda a las Diputaciones la aprobación anual de un Plan provincial de cooperación a las Obras y Servicios (POS) de competencia municipal.

Convocatoria 2020

Aprobación de convocatoria y bases: Acuerdo de Pleno de fecha 27 de noviembre de 2019, publicado en el BOPH n.º 230, de 29 de noviembre de 2019. El importe total del Plan fue de 11.555.000 €.

Aprobación inicial: Acuerdo de Pleno de fecha 6 de febrero de 2020, publicado en el BOPH n.º 26, de 10 de febrero de 2020.

Aprobación definitiva: Publicada en el BOPH n.º 40, de 28 de febrero de 2020.

En la siguiente tabla se adjunta el listado completo de las actuaciones incluidas en el POS 2020, que ascendieron a un total de 11.554.805,33 €:

N.º	Ayuntamiento	Denominación	Importe
1	Abiego	Cubrir la plaza-parking sita en Plaza El Val n.º 6 de Abiego	45.000,00
2	Abizanda	Urbanización de Calle Las Eras en Lamata	14.000,00
3	Abizanda	Urbanización de Calle La Cueva y Calle Naval	41.000,00
4	Adahuesca	Acondicionamiento zona del aparcamiento denominada "del Barón"	30.000,00
5	Adahuesca	Acondicionamiento de las dependencias de la casa consistorial	15.000,00
6	Agüero	Mejora abastecimiento de agua potable en Agüero	45.000,00
7	Aínsa-Sobrarbe	Fase VII Rehabilitación de nave para centro cultural de Aínsa-Sobrarbe	100.000,00
8	Aísa	Acondicionamiento de acceso a Sinués	60.000,00
9	Albalate de Cinca	Renovación instalaciones municipales de alumbrado público para mejora energética	20.000,00
10	Albalate de Cinca	Reforma interior del centro social municipal de la tercera edad	50.000,00
11	Albalatillo	Rehabilitación Fuente del Saso	25.500,00
12	Albalatillo	Acondicionamiento de caminos	9.800,00
13	Albalatillo	Acondicionamiento de aseos y salón social del Ayuntamiento	9.700,00
14	Albelda	Acondicionamiento Calle Penellas	30.000,00
15	Albelda	Acondicionamiento pavimentación Calle Ereta	30.000,00
16	Albero Alto	Fase III Construcción de vivienda municipal para nuevos residentes	45.000,00
17	Albero Bajo	Sustitución de luminarias de alumbrado viario en la zona este del núcleo de Albero Bajo	22.500,00
18	Albero Bajo	Actuaciones de rehabilitación en el edificio del antiguo Ayuntamiento de Albero Bajo	22.500,00
19	Alberuela de Tubo	Mejora de piscinas municipales	40.000,00
20	Alberuela de Tubo	Mejora de centro social de Alberuela de Tubo	10.000,00
21	Alcalá de Gurrea	Renovación de la línea eléctrica de suministro de la E.T.A.P. de Alcalá de Gurrea	45.000,00
22	Alcalá del Obispo	Arreglo y remodelación de la Plaza Mayor en Alcalá del Obispo	48.400,00
23	Alcalá del Obispo	Arreglo de escaleras en la Calle Baja de Alcalá del Obispo	6.294,10
24	Alcalá del Obispo	Nuevas acometidas a la red de saneamiento en C/Camino del Molino de Alcalá del Obispo	5.305,90
25	Alcampell	Mejora de las piscinas municipales de Alcampell para el uso de personas con problemas de movilidad	12.639,08
26	Alcampell	Mejora y reforma interior del pabellón municipal de Alcampell	47.360,92
27	Alcolea de Cinca	Mejora infraestructuras Avda. Constitución y espacios colindantes	70.000,00
28	Alcubierre	Reparaciones en vaso de piscina municipal y mejoras en vestuarios	13.569,61

29	Alcubierre	Impermeabilización de balsa de almacenamiento	36.430,39
30	Alerre	Elevación en altura de un tramo de la Calle Camino El Saso	45.000,00
31	Alfántega	Almacén municipal	45.000,00
32	Almudévar	Vestuarios y servicios piscina municipal de Valsalada	80.000,00
33	Almunia de San Juan	Reurbanización Calle San Pedro	26.269,54
34	Almunia de San Juan	Acondicionamiento Colegio Público Reyes de Aragón	33.730,46
35	Almuniente	Renovación de pavimentación de calles: la Iglesia, del Arco, Comercio y parte de Avda. Constitución de Frula	50.000,00
36	Alquézar	Pavimentación de la prolongación de la Calle "As Trocitas" de Alquézar	40.000,00
37	Alquézar	Reducción de presión y sustitución de canalización de agua potable en prolongación de la Calle Dragones	20.000,00
38	Altorricón	Mejora de la planta potabilizadora de agua de Altorricón	70.000,00
39	Angüés	Equipamiento para dos viviendas en Angüés	17.486,41
40	Angüés	Obras de acondicionamiento y reforma de dos viviendas en Angüés	42.482,15
41	Ansó	Barandilla y rampa accesibilidad Avda. Pedro Cativiela	50.000,00
42	Antillón	Ejecución de tubería para suministro de agua proveniente del canal	45.000,00
43	Aragüés del Puerto	2ª Fase acondicionamiento camino Encarerras	45.000,00
44	Arén	Tramo final de acerado del vial de acceso en Aren	43.000,00
45	Arén	Adquisición de vehículo para la brigada de servicios municipales	27.000,00
46	Argavieso	Ejecución de centro sociocultural en Argavieso fase XIV	45.000,00
47	Arguis	Acondicionamiento completo de la explanada de La Foz en Arguis	12.000,00
48	Arguis	Colector de la red de saneamiento de Arguis	33.000,00
49	Ayerbe	Reurbanización y contención del tramo final de la Calle Juan Fontana de Fontellas	20.000,00
50	Ayerbe	Reposición puntual del pavimento de varias calles en el T.M. de Ayerbe	20.000,00
51	Ayerbe	Reurbanización de la Calle Callizo de Saluzo y entronque con la Calle Luis Espada de Ayerbe	40.000,00
52	Azanuy-Alins	Reurbanización Calle Marracos	45.000,00
53	Azara	Edificio multiusos Fase 5	45.000,00
54	Azlor	Reforma de casa Ayuntamiento de Azlor	45.000,00
55	Baélls	Rehabilitación Castillo-Palacio Desvalls	39.000,00
56	Baélls	Acondicionamiento caminos rurales	10.000,00
57	Baélls	Adquisición vehículo de servicios municipales	6.000,00
58	Bailo	Reparación del interior del Torreón de Arres	6.000,00
59	Bailo	Reparación en centro social de Arbués	12.000,00
60	Bailo	Sustitución de la cubierta del edificio de las escuelas municipales de Bailo	42.000,00
61	Baldellou	Renovación pavimento de varias vías urbanas	11.000,00

62	Baldellou	Piscinas municipales: Sustitución depuradora y acondicionamiento de playas y piscina de recreo	28.000,00
63	Baldellou	Adquisición vehículo de servicios municipales	6.000,00
64	Ballobar	Sustitución red de saneamiento, abastecimiento y pavimento Calle González Badía y Calle Caídos	60.000,00
65	Banastás	Mejoras en vías públicas	10.000,00
66	Banastás	Acondicionamiento del punto limpio de Banastás	20.000,00
67	Banastás	Saneamiento de arquetas del alumbrado público	20.000,00
68	Barbastro	Mejora de la eficiencia energética en el alumbrado público del municipio de Barbastro	80.000,00
69	Barbués	Ampliación del salón social de Barbués	45.000,00
70	Barbuñales	Ampliación y mejora edificio municipal	45.000,00
71	Bárcabo	Acondicionamiento de un apartamento en el edificio de la antigua Escuela de Eripol	23.100,00
72	Bárcabo	Acondicionamiento del acceso peatonal a la Iglesia de Almorre	41.900,00
73	Belver de Cinca	Obras ordinarias de la Calle Escuelas	80.000,00
74	Benabarre	Urbanización espacio público para aparcamiento	25.000,00
75	Benabarre	Renovación redes de saneamiento, agua y pavimentación en la Calle San Sebastián	45.000,00
76	Benabarre	Renovación redes de saneamiento, agua y pavimentación en la Calle Macarulla	20.000,00
77	Benasque	Apertura de un nuevo vial de acceso al núcleo de población de Cerler	80.000,00
78	Beranuy	Reparación pavimentos calles en los núcleos de Beranuy Medio y Alto	55.000,00
79	Berbegal	Inclusión de pista de pádel en Berbegal	30.000,00
80	Berbegal	Adecuación de cocina industrial para club social y albergue en Berbegal	20.000,00
81	Bielsa	Abastecimiento de agua para Barrio Pañart en Espierba	30.000,00
82	Bielsa	Instalar depuradora para la piscina municipal de Bielsa	30.000,00
83	Bierge	Mejora de la red de abastecimiento de agua potable de Bierge	65.000,00
84	Biescas	Renovación de redes en Oros Alto	67.510,81
85	Biescas	Rehabilitación y ampliación del centro social de Oros Bajo	32.489,19
86	Binaced	Adecuación vasos piscinas de Binaced	70.000,00
87	Binéfar	Obras de urbanización de la unidad de ejecución n.º 28 del PGOU de Binéfar	70.000,00
88	Bisaurri	Acondicionamiento de varias calles en Bisaurri	39.500,00
89	Bisaurri	Mejoras en el suministro de agua en el núcleo de Urmella	9.000,00
90	Bisaurri	Mejoras en el alumbrado público de varios núcleos del T.M. de Bisaurri	6.500,00
91	Biscarrués	Acondicionamiento interior del cementerio de Biscarrués	17.925,34
92	Biscarrués	Acondicionamiento de camino de Coscojar y Corrocazo en Biscarrués	16.534,52
93	Biscarrués	Rehabilitación de edificio municipal para vivienda nuevos	20.540,14

		pobladores	
94	Blecua y Torres	Acondicionamiento interior de apartamento municipal en Torres de Montes	25.000,00
95	Blecua y Torres	Adecuación de cubierta y pavimentos en recinto municipal en la Calle Santa Ana n.º 12 de Blecua	20.000,00
96	Boltaña	Fase III Ampliación polideportivo Teresa Palacio	49.112,52
97	Boltaña	Fase II Rehabilitación molino de aceite de Boltaña	30.887,48
98	Bonansa	Acondicionamiento e instalación de fuentes públicas en núcleos de Bonansa	18.000,00
99	Bonansa	Actuaciones finales de adecuación espacio público zona verde anexa a zona deportiva en Bonansa	27.000,00
100	Bonansa	Adecuación de instalaciones de agua y electricidad en edificio municipal de servicios múltiples	10.000,00
101	Borau	Adquisición máquina quitanieves	10.000,00
102	Borau	Ejecución cubierta frontón municipal	35.000,00
103	Broto	Pavimentación en un tramo de calle en Asín de Broto	14.031,85
104	Broto	Obras de renovación de pavimentación en Oto	25.984,65
105	Broto	Alumbrado público exterior en Broto	29.983,50
106	Caldearenas	Mejora del alumbrado y pavimentación acceso norte en Anzánigo	20.000,00
107	Caldearenas	Reforma y reestructuración de vestuarios pista polideportiva	18.000,00
108	Caldearenas	Suministro de electricidad a nave municipal en Caldearenas	27.000,00
109	Campo	Instalación de sistema de riego en piscinas municipales	24.499,95
110	Campo	Instalación y acondicionamiento interior de edificación prefabricada para vestuarios en piscinas municipales	25.500,00
111	Camporrélls	Fase final rehabilitación edificio municipal sito en Plaza Iglesia n.º 15	45.000,00
112	Canal de Berdún	Pavimentación y saneamiento Calle Mercadal	27.046,84
113	Canal de Berdún	Instalación ascensor en el Ayuntamiento de Canal de Berdún	32.792,88
114	Candasnos	Tercera fase y última pavimentación de la Calle Arrabal de Candasnos	22.202,23
115	Candasnos	Rehabilitación de la cubierta del edificio municipal denominado "Casa del Médico"	27.797,77
116	Canfranc	Reparación de aceras y eliminación de barreras arquitectónicas	30.000,00
117	Canfranc	Obras de mejora de la red de saneamiento en Canfranc Estación	30.000,00
118	Capdesaso	Potabilizadora de aguas abastecimiento público	45.000,00
119	Capella	Pavimentación y servicios Calle Las Eras de Capella	60.000,00
120	Casbas de Huesca	Ejecución arquetas para contadores de agua	30.000,00
121	Casbas de Huesca	Mejora eficiencia energética de las instalaciones de alumbrado público en Casbas	30.000,00
122	Castejón de Monegros	Rehabilitación parcial Ermita Santa Ana	30.000,00
123	Castejón de Monegros	Acondicionamiento del entorno de la zona deportiva municipal	30.000,00
124	Castejón de Sos	Adquisición barredora para limpieza de vías públicas	35.000,00

125	Castejón de Sos	Recuperación de nueva zona de ocio para usos deportivos	35.000,00
126	Castejón del Puente	Refuerzo de muro de contención entre Calle La Bella y Parque de los Palomares	18.023,09
127	Castejón del Puente	Adecuación de espacio abierto de titularidad municipal	31.976,91
128	Castelflorite	Pavimentación acceso Parque San Miguel	14.000,00
129	Castelflorite	Reforma de báscula municipal	31.000,00
130	Castiello de Jaca	Reforma piscina municipal	50.000,00
131	Castigaleu	Mejora de caminos municipales	24.000,00
132	Castigaleu	Pavimentación vías públicas del núcleo de Estaña	21.000,00
133	Castillazuelo	Derribo de casa y acondicionamiento de solar para futura construcción de viviendas para nuevos residentes	34.000,00
134	Castillazuelo	Adquisición de mobiliario para 1ª y 2ª planta de Edificio Multiusos destinado a espacios culturales	11.000,00
135	Castillonroy	Remodelación Plaza de la Balsa	59.997,10
136	Chalamera	Pavimentación de las prolongaciones de las Calles Mayor, Travesía del Pilar y Detrás	45.000,00
137	Chía	Adquisición e instalación de contadores de agua potable	19.015,00
138	Chía	Mejora de las instalaciones del parque infantil	5.985,00
139	Chía	Acondicionamiento pista Pinedo	20.000,00
140	Chimillas	Rehabilitación y mejoras en el pabellón multiusos de Chimillas	40.000,00
141	Chimillas	Mejoras en caminos municipales	10.000,00
142	Colungo	Acondicionamiento de entorno en antigua Fuente Foncena	25.000,00
143	Colungo	Acondicionamiento de espacio público frente a la Iglesia de Asque	20.000,00
144	Esplús	Reforma edificio casa consistorial del Ayuntamiento de Esplús	80.000,00
145	Estada	Reordenación del entorno de las piscinas de Estada	9.005,02
146	Estada	Mejora infraestructuras de piscinas municipales de Estada	35.994,98
147	Estadilla	Reparación del depósito de agua del Calvario	20.000,00
148	Estadilla	Reforma y ampliación oficinas casa consistorial de Estadilla	40.000,00
149	Estopiñán del Castillo	Acondicionamiento del acceso al castillo	25.000,00
150	Estopiñán del Castillo	Acondicionamiento de sala multiusos en edificio municipal	30.000,00
151	Fago	Adecuación y equipamiento de edificio municipal como punto de información, documentación y exposición	45.000,00
152	Fanlo	Mejora y asfaltado del acceso al núcleo de Buisán	48.333,26
153	Fanlo	Acondicionamiento de un tramo de la pista de las Cutas	6.666,74
154	Fiscal	Rehabilitación de la fuente-lavadero al oeste del pueblo de Lardiés	11.000,00
155	Fiscal	Mejora en captaciones de agua en los núcleos de Ligüerre de Ara y Fiscal	35.000,00
156	Fiscal	Canalización de fibra óptica en Fiscal	34.000,00
157	Fonz	Urbanización Calle Costera Badanetas	60.000,00
158	Foradada del Toscar	Pavimentación vía pública y rehabilitación de infraestructura municipal en Viu	35.000,00

159	Foradada del Toscar	Reformas interiores en edificio para centro social en Lascorz	30.000,00
160	Fraga	Reparación del pavimento de Jardines Juan Carlos I en Fraga	25.636,95
161	Fraga	Reforma del Mas d'Alla Dins de Fraga	54.363,05
162	Fueva, La	Ampliación y mejora del abastecimiento de agua a la localidad de Alueza	90.000,00
163	Gistáin	Construcción edificio para aparcamiento	45.000,00
164	Grado, El	Mejora de servicios, accesibilidad y pavimentación en la calle Cervantes de El Grado	60.000,00
165	Grañén	Pavimentación y servicios Calle Arco y Plaza España de Curbe	30.000,00
166	Grañén	Fase II Ampliación Plaza la Iglesia de Grañén	50.000,00
167	Graus	Apertura vial público para conexión centro urbano con zona de aparcamiento	40.000,00
168	Graus	Acondicionamiento patio colegio público Joaquín Costa en Graus	25.000,00
169	Graus	Adecuación caminos rurales del municipio: Actuación zona 4	35.000,00
170	Gurrea de Gállego	Remodelación Plaza Tío Pepe de Gurrea de Gállego	80.000,00
171	Hoz de Jaca	Obras de ejecución de asfaltado en varias zonas y sustitución pavimento en parque infantil	45.000,00
172	Hoz y Costean	Pavimentación inicio Calle Santa Ana	27.500,00
173	Hoz y Costean	Pavimentación tramo central Calle Baja de Costean	27.500,00
174	Huerto	Mejora de piscina municipal de Huerto	25.000,00
175	Huerto	Mejora de centro multiusos de Huerto	30.000,00
176	Ibieca	Conexión redes subterráneas para saneamiento, agua potable y otros servicios	45.000,00
177	Igriés	Construcción del acceso sur al núcleo urbano de Igriés	40.000,00
178	Igriés	Renovación tubería de distribución de agua del tramo H, E e I de la urbanización Villas de Yéqueda	20.000,00
179	Ilche	Reurbanización tramo Calle Joaquín Costa en Monesma	32.000,00
180	Ilche	Acondicionamiento zona multideporte en Ilche	23.000,00
181	Isábena	Renovación de pavimentos e instalaciones en Calle Juan Monserrat en Roda de Isábena	15.000,00
182	Isábena	Cubierta pista polideportiva en La Puebla de Roda	50.000,00
183	Jaca	Reurbanización de acera en C/Pico Collarada	100.000,00
184	Jasa	Actuaciones en Ermita San Pedro de Jasa	7.000,00
185	Jasa	Adecuación área de descanso Los Perones	30.973,95
186	Jasa	Revestimiento con piedra de fachada de edificio uso polivalente	7.026,05
187	Labuerda	Mejora accesos Iglesia de San Vicente	6.600,00
188	Labuerda	Acondicionamiento interior de edificio destinado a usos múltiples	48.400,00
189	Laluenga	Adquisición de vivienda para nuevos residentes	19.000,00
190	Laluenga	Compra de vivienda para impulso demográfico	26.000,00
191	Lalueza	Zona ajardinada en San Lorenzo del Flúmen	25.500,00

192	Lalueza	Báscula en Lalueza	17.000,00
193	Lalueza	Báscula municipal en San Lorenzo del Flúmen	27.500,00
194	Lanaja	Adquisición de un vehículo para Servicios Municipales en el núcleo de Orillena	13.000,00
195	Lanaja	Instalación y suministro parque infantil en Lanaja	45.000,00
196	Lanaja	Construcción de una pista de pádel en Lanaja	22.000,00
197	Laperdiguera	Reforma de las instalaciones deportivas	25.000,00
198	Laperdiguera	Instalación de climatización en salón social	20.000,00
199	Lascellas-Ponzano	Construcción de piscina en Lascellas	45.000,00
200	Lascuarre	Mejora accesos desde la carretera A-2613 a la Calle La Báscula de Lascuarre	42.808,09
201	Lascuarre	Acondicionamiento zona barbacoa de Lascuarre	12.191,91
202	Laspaules	Acondicionamiento del edificio del Ayuntamiento	65.000,00
203	Laspuña	Acondicionamiento camino de Socastiello	35.053,72
204	Laspuña	Rampa de acceso al parque de Laspuña	24.946,28
205	Loarre	Adquisición de inmueble para actividades y servicios municipales	60.000,00
206	Loporzano	Control telemático de varios depósitos de agua potable en el T.M. de Loporzano	13.000,00
207	Loporzano	Renovación del alumbrado público exterior de la localidad de Los Molinos de Sipán	10.000,00
208	Loporzano	Renovación del alumbrado público exterior de la localidad de Bandaliés	67.000,00
209	Loscorrales	Renovación de pavimentación Plaza Mayor y tramo acera Calle La Fuente	24.300,25
210	Loscorrales	Renovación y mejoras en abastecimiento de agua: Tubería de abastecimiento y depósitos	20.699,75
211	Lupiñén-Ortilla	Actuaciones de mejora y rehabilitación en edificios municipales de Lupiñén, Ortilla y Montmesa	60.000,00
212	Monesma y Cajigar	Ampliación red suministro agua potable del núcleo de Noguero a balsas de Palau	45.000,00
213	Monflorite-Lascasas	Climatización pabellón polideportivo	26.000,00
214	Monflorite-Lascasas	Recrecido vaso piscina	34.000,00
215	Montanuy	Adquisición de material para prevención de incendios en núcleos de Montanuy	10.000,00
216	Montanuy	Renovación de colector de aguas residuales y fosa séptica en Castarné	36.000,00
217	Montanuy	Instalación y construcción casetas para contenedores de RSU en núcleos de Montanuy	29.000,00
218	Monzón	Reforma acceso para mejora de accesibilidad en Residencia Riosol	80.000,00
219	Naval	Reurbanización segundo tramo Calle Eras Altas	24.500,00
220	Naval	Acondicionamiento edificio municipal denominado Alfolíes de Naval	25.500,00
221	Novalés	Mejora de instalaciones deportivas	25.000,00
222	Novalés	Mejora de caminos municipales	20.000,00

223	Nueno	Centro Social en urbanización Parque de Guara	70.000,00
224	Olvena	Sustitución de un tramo del antiguo colector de saneamiento en Olvena	22.000,00
225	Olvena	Impermeabilización depósito red agua potable polígono 3 parcela 67	23.000,00
226	Ontiñena	Reparaciones en cementerio municipal	11.678,92
227	Ontiñena	Obras urgentes de mejora del abastecimiento de agua potable	48.321,08
228	Osso de Cinca	Renovación redes abastecimiento, saneamiento y del pavimento de la Avda. Autonomía de Aragón, desde el n.º 52 hasta la Calle Santa Margarita n.º 20	40.000,00
229	Osso de Cinca	Mejoras de zonas de parque infantil municipal y mobiliario urbano	20.000,00
230	Palo	Instalación bombeo solar fotovoltaico para abastecimiento de agua	36.000,00
231	Palo	Mejoras en piscinas municipales	9.000,00
232	Panticosa	Pasarela sobre el Río Caldarés para ordenación del tráfico y mejora de acceso peatonal	70.000,00
233	Peñalba	Urbanización Calle María Auxiliadora	60.000,00
234	Peñas de Riglos, Las	Obras de renovación de red de distribución y pavimentación en Salinas de Jaca	70.000,00
235	Peralta de Alcofea	Renovación de redes de abastecimiento y saneamiento en Avda. Zaragoza y viales anexos	70.000,00
236	Peralta de Calasanz	Reurbanización Calle La Huerta de Peralta de La Sal	55.000,00
237	Peraltilla	Reurbanización de la Plaza de la Iglesia en Peraltilla	45.000,00
238	Perarrúa	Pavimentación, mejora de infraestructuras y conexión en calle Viña Campo de Perarrúa	45.000,00
239	Pertusa	Mejora redes de distribución de agua y de saneamiento de las Calles Herrería y Río Alcanadre	30.000,00
240	Pertusa	Mejora alumbrado público	15.000,00
241	Piracés	Rehabilitación de edificio municipal	45.000,00
242	Plan	Actuaciones en el vial comprendido entre La Capilleta y el Puente del Cinqueta en Plan	53.320,81
243	Plan	Instalación de farolas fotovoltaicas en un camino en Saravillo	6.679,19
244	Poleñino	Reparación de las piscinas municipales en Calle Parque 8 de Poleñino	45.000,00
245	Pozán de Vero	Reforma interior de aseos y cocina del comedor asistencial	20.000,00
246	Pozán de Vero	Adquisición de equipamiento para la cocina del comedor asistencial	25.000,00
247	Puebla de Castro, La	Reurbanización del vial del Barrio Santa María	50.000,00
248	Puente de Montañana	Reforma rasante y pavimentos Calle del Puente, entre Hotel Condes y Fonda Llarc en Puente de Montañana	18.850,14
249	Puente de Montañana	Actuación medioambiental en espacio municipal del entorno urbano para zonas verdes y aparcamiento	36.149,86
250	Puente la Reina de Jaca	Pavimentación de la Calle La Plaza en Santa Engracia de Jaca	13.528,13
251	Puente la Reina de Jaca	Pavimentación parcial de vial de acceso a la zona deportiva	37.611,64

		en Javierregay	
252	Puente la Reina de Jaca	Instalación de una tirolina en la zona de juegos infantiles en Puente La Reina de Jaca	8.860,23
253	Puértolas	Mejoras de infraestructuras municipales en núcleos urbanos del municipio de Puértolas	22.712,37
254	Puértolas	Reforma del centro social de Puértolas	9.862,55
255	Puértolas	Reforma del centro social de Bestué	32.425,08
256	Pueyo de Araguás, El	Pavimentaciones en Oncins	65.000,00
257	Pueyo de Santa Cruz	Reparación muro y bordillo en Calle Los Sotos	5.000,00
258	Pueyo de Santa Cruz	Reparación red de saneamiento	5.000,00
259	Pueyo de Santa Cruz	Acondicionamiento camino Era Molinero	40.000,00
260	Quicena	Instalación de caldera de biomasa para calefacción en edificio municipal	19.500,00
261	Quicena	Instalación de plataforma de baja velocidad hidráulica vertical en edificio municipal	30.500,00
262	Robres	Adecuación y mejora del salón municipal de usos múltiples de Robres	60.000,00
263	Sabiñánigo	Renovación del pavimento de la Plaza España de Sabiñánigo	100.000,00
264	Sahún	Rehabilitación urbana de la Calle La Riba y la intersección de ésta con la Calle Mayor y el camino Guayente en Eriste	60.000,00
265	Salas Altas	Adquisición por expropiación de solar en ruinas para aparcamiento público en Salas Altas	7.000,00
266	Salas Altas	Pavimentación confluencia calles Pedro I y Candelera de Salas Altas	30.000,00
267	Salas Altas	Hormigonado y ejecución cuneta camino municipal	13.000,00
268	Salas Bajas	Alumbrado y finalización acondicionamiento del aparcamiento público de Salas Bajas	31.000,00
269	Salas Bajas	Equipamiento centro social cultural de Salas Bajas	14.000,00
270	Salillas	Inversión, mejora y equipamiento fijo en edificio municipales de Salillas	45.000,00
271	Sallent de Gállego	Reforma bar-casino Ayuntamiento de Sallent de Gállego	80.000,00
272	San Esteban de Litera	Renovación pavimentación y redes enterradas de saneamiento y abastecimiento en Calle Solana Alta	60.000,00
273	San Juan de Plan	Acondicionamiento previo de un inmueble municipal para futuro uso múltiple	45.000,00
274	San Miguel del Cinca	Pavimentación y equipamiento nueva plaza en Calle Hospital de Pomar	24.500,00
275	San Miguel del Cinca	Acondicionamiento zona transformador de Plaza El Torno de Estiche y adecuación de edificio municipal anexo	25.000,00
276	San Miguel del Cinca	Adecuación y legalización de instalación eléctrica en edificio del Ayuntamiento en Pomar de Cinca	20.500,00
277	Sangarrén	Construcción de almacén municipal en Sangarrén	45.000,00
278	Santa Cilia	Colocación de enlosado sobre pavimento de la Plaza L'Aurora	28.454,79
279	Santa Cilia	Cambio de tubería de agua de boca en Somanés	9.604,75
280	Santa Cilia	Pavimentación para pista de pádel en parque público El Salzar	6.940,46

281	Santa Cruz de la Serós	Adquisición de parcela catastral 5108 del polígono 505	9.141,34
282	Santa Cruz de la Serós	Adecuación de terreno para aparcamiento	35.858,66
283	Santa María de Dulcis	Mejora de instalaciones de alumbrado en Santa María de Dulcis	12.000,00
284	Santa María de Dulcis	Finalización de almacén municipal en Buera	12.000,00
285	Santa María de Dulcis	Acondicionamiento y mejora de espacio de usos múltiples en Huerta de Vero	21.000,00
286	Santaliestra y San Quílez	Rehabilitación de vivienda en planta baja Casa de los Maestros para el fomento del impulso demográfico	45.000,00
287	Sariñena	Captación de agua para mejora del abastecimiento de Sariñena	80.000,00
288	Secastilla	Urbanización de solar para acondicionarlo como espacio público	23.391,33
289	Secastilla	Reurbanización de vía pública	31.608,67
290	Seira	Reparación pavimentación Calle La Serreta de Seira	14.663,57
291	Seira	Pavimentación Calle La Viña en Abi	19.907,26
292	Seira	Reparaciones en piscinas municipales de Seira	20.429,17
293	Sena	Mejora de caminos municipales	50.000,00
294	Senés de Alcubierre	Cubrición del depósito municipal de Senés de Alcubierre	45.000,00
295	Sesa	Pavimentación del camino acceso al cementerio de Sesa	31.000,00
296	Sesa	Equipamiento zona parque infantil y de tercera edad	8.000,00
297	Sesa	Acondicionamiento y reforma del club social	6.000,00
298	Sesué	Pavimentación Calle San Sadurní y Calle San Chinés	45.000,00
299	Siétamo	Fase I Nave de uso genérico: Estructura y cerramientos	70.000,00
300	Sopeira	Actuaciones puntuales de mejora en la red viaria tramo urbano en Sopeira	25.000,00
301	Sopeira	Adecuación de inmueble para almacén municipal	30.000,00
302	Sotonera, La	Urbanización en Calle Caurezo I de Bolea	35.000,00
303	Sotonera, La	Acondicionamiento de pavimento e instalaciones en Calle La Fuente de Bolea	35.000,00
304	Tamarite de Litera	Reurbanización de un tramo de la Calle Bon Veí	70.000,00
305	Tardienta	Pavimentación y acondicionamiento acceso desde A-1211 por Calle Mayor y Plaza Aragón	28.000,00
306	Tardienta	Sustitución e instalación filtros potabilizadora	32.000,00
307	Tella-Sin	Barandilla en Hospital de Tella y rampa en Arinzué	18.149,68
308	Tella-Sin	Preservación y muestra al público del yacimiento arqueológico de Coro Tránsito	36.850,32
309	Tierz	Acondicionamiento espacio público en Calle San Roque	60.000,00
310	Tolva	Pavimentación Plaza de Luzás	17.756,52
311	Tolva	Pavimentación confluencia calles La Paja, Mayor, Bailen y C/ Cementerio	26.857,03
312	Tolva	Actuaciones en edificios municipales	10.386,45
313	Torla-Ordessa	Renovación e instalación de servicios en un tramo de la Calle Bajara en Linás de Broto	48.123,19

314	Torla-Ordesa	Sustitución de carpintería exterior en edificio del Ayuntamiento de Fragen	11.876,81
315	Torraiba de Aragón	Solera en mirador Iglesia y acondicionamiento de cementerio municipal	45.000,00
316	Torre la Ribera	Mejora de pavimentos e infraestructuras urbanas Calle Norte de Villacarli	50.000,00
317	Torre la Ribera	Acondicionamiento exterior parcela local social municipal Vilas del Turbón	5.000,00
318	Torrente de Cinca	Sustitución de red de saneamiento, abastecimiento y pavimentación de la Calle Mayor	70.000,00
319	Torres de Alcanadre	Demolición de edificio municipal sito en C/Hilarza n.º 8 y construcción parking municipal	35.000,00
320	Torres de Alcanadre	Acondicionamiento y reforma báscula municipal de Torres de Alcanadre	5.000,00
321	Torres de Alcanadre	Acondicionamiento centro social en Lacuadrada	5.000,00
322	Torres de Barbués	Equipamiento de parques y jardines	5.000,00
323	Torres de Barbués	Acondicionamiento térmico del edificio del centro social y dependencia anexa de Valfonda de Santa Ana	45.000,00
324	Tramaced	Adquisición inmueble urbano para viviendas de impulso demográfico	7.000,00
325	Tramaced	Acondicionamiento local en calle Alta n.º 8 local 1º dcha	38.000,00
326	Valfarta	Construcción escuela infantil	45.000,00
327	Valle de Bardaji	Mejora y ampliación de la red municipal de agua potable en la localidad de Aguascaldas	15.000,00
328	Valle de Bardaji	Mejora de la traída de agua desde la fuente de la Llenza hasta los depósitos municipales del T.M del Valle de Bardají	40.000,00
329	Valle de Hecho	Pavimentación de un tramo de Calle de la Iglesia	24.966,58
330	Valle de Hecho	Mejora del abastecimiento de agua del núcleo de Siresa	45.033,42
331	Valle de Lierp	Reconstrucción tramo de murete de piedra dañado y pavimentación zona superior del muro en el núcleo de Padernín	5.002,91
332	Valle de Lierp	Renovación pavimentos en acceso al núcleo urbano de Casa Castell	16.817,68
333	Valle de Lierp	Renovación pavimentos en la calle lateral al centro social y plaza mayor y calle acceso a Casa Sopena en el núcleo de Serrate	33.179,41
334	Velilla de Cinca	Reparación de la pavimentación en Plaza San Lorenzo	5.000,00
335	Velilla de Cinca	Pavimentación e infraestructuras del tramo final de la Calle Aire	45.000,00
336	Vencillón	Cubrición pista pádel	42.000,00
337	Vencillón	Adecuación de acceso al núcleo municipal de Vencillón por caminos vecinales	8.000,00
338	Viacamp y Litera	Acondicionamiento pavimentos calles del núcleo de Litera	10.000,00
339	Viacamp y Litera	Pavimentación, delimitaciones y barandillas zona ampliada de la Plaza de Litera	45.000,00
340	Vicién	Adecuación local municipal para vivienda de impulso demográfico en la calle piscinas de Vicién	45.000,00
341	Villanova	Acondicionamiento de varias calles en Villanova	45.000,00

342	Villanúa	Reforma parque infantil	50.000,00
343	Villanueva de Sigena	Primera fase de renovación de un edificio municipal	50.000,00
344	Yebra de Basa	Mejora acceso al núcleo de San Julián de Basa	10.000,00
345	Yebra de Basa	Renovación de tubería de abastecimiento de agua de Yebra de Basa	45.000,00
346	Yésero	Renovación de pavimentación de la Plaza de Yésero	45.000,00
347	Zaidín	Sustitución de servicios y pavimentación en Calle Zapateros	70.000,00
TOTAL			11.554.805,33

Antes del 30 de abril de 2020, fecha máxima marcada en las bases reguladoras, se aprobaron cambios de destino de los ayuntamientos de Abiego, Aínsa-Sobrarbe, Castelflorite, Labuerda, Novales, Ontiñena y La Puebla de Castro.

Por su parte, durante el año 2020 también se han aprobado remanentes causados por las bajas de adjudicación de las obras, inicialmente aprobadas, de los ayuntamientos de Boltaña, Bonansa, Siétamo, Valle de Hecho y Vencillón.

Convocatoria 2021

Aprobación de convocatoria y bases: Acuerdo de Pleno de fecha 3 de diciembre de 2020, publicado en el BOPH n.º 233, de 4 de diciembre de 2020. El importe total del Plan fue de 20.062.498 €.

Teniendo en cuenta el notable incremento de su presupuesto respecto al de otros ejercicios, en el POS 2021 va a permitir que se puedan solicitar hasta cuatro actuaciones por ayuntamiento, en lugar de las tres de ejercicios anteriores.

Con la adjudicación de las actividades subvencionadas se adelantará a los beneficiarios el 80% de la subvención, que será con cargo al presupuesto de 2021.

2.2. Plan de concertación económica municipal

Debido a la pandemia de la COVID-19 se suspendió la exigencia de que Entidades Locales y Comunidades Autónomas destinasen su superávit a amortizar deuda, decisión que permitió que estas últimas pudieran recurrir a sus remanentes para colaborar así en la reconstrucción económica y social.

En este contexto se aprobó un Plan provincial de concertación que, a diferencia de otros años, no iba a ser necesario destinar a inversiones financieramente sostenibles, ya que podrían beneficiarse todo tipo de inversiones de competencia municipal.

La aprobación inicial se produjo por Acuerdo de Pleno de fecha 22 de octubre de 2020, publicado en el BOPH n.º 201, de 23 de octubre de 2020. Transcurrido el plazo de información pública, el anuncio de aprobación definitiva se publicó en el BOPH n.º 216, de 11 de noviembre de 2020.

Teniendo en cuenta el escaso margen para el cierre del ejercicio, se tramitó un plan de carácter plurianual, con un 75% del presupuesto con cargo al ejercicio 2020 (4.522.532,60 €) y el 25% restante con cargo al 2021 (1.507.510,87 €), de acuerdo con la siguiente tabla:

Ayuntamiento	75% 2020	25% 2021	Total
Abiego	21.640,47	7.213,49	28.853,96
Abizanda	22.568,32	7.522,77	30.091,09
Adahuesca	21.208,86	7.069,62	28.278,48
Agüero	21.500,05	7.166,68	28.666,73
Aínsa-Sobrarbe	28.000,00	9.333,33	37.333,33
Aisa	22.421,09	7.473,70	29.894,79
Albalate de Cinca	22.301,54	7.433,85	29.735,39
Albalatillo	21.207,68	7.069,23	28.276,91
Albelda	21.823,64	7.274,55	29.098,19
Albero Alto	21.138,06	7.046,02	28.184,08
Albero Bajo	21.159,30	7.053,10	28.212,40
Alberuela de Tubo	21.703,01	7.234,34	28.937,35
Alcalá de Gurrea	21.640,47	7.213,49	28.853,96
Alcalá del Obispo	22.418,73	7.472,91	29.891,64
Alcampell	21.744,58	7.248,19	28.992,77
Alcolea de Cinca	22.362,90	7.454,30	29.817,20
Alcubierre	21.424,80	7.141,60	28.566,40
Alerre	21.234,82	7.078,27	28.313,09
Alfántega	21.153,40	7.051,13	28.204,53
Almudévar	24.850,71	8.283,57	33.134,28
Almunia de San Juan	22.124,27	7.374,76	29.499,03
Almuniente	21.890,63	7.296,88	29.187,51
Alquézar	22.053,20	7.351,07	29.404,27
Altorricón	22.672,06	7.557,35	30.229,41
Angüés	22.113,38	7.371,13	29.484,51
Ansó	21.477,90	7.159,30	28.637,20
Antillón	21.165,20	7.055,07	28.220,27
Aragüés del Puerto	21.135,70	7.045,23	28.180,93
Arén	24.847,64	8.282,55	33.130,19
Argavieso	21.112,10	7.037,37	28.149,47

Arguis	21.497,69	7.165,90	28.663,59
Ayerbe	22.886,28	7.628,76	30.515,04
Azanuy-Alins	21.546,07	7.182,02	28.728,09
Azara	21.201,78	7.067,26	28.269,04
Azlor	21.168,74	7.056,25	28.224,99
Baélls	21.818,38	7.272,79	29.091,17
Bailo	22.706,38	7.568,79	30.275,17
Baldellou	21.089,68	7.029,89	28.119,57
Ballobar	21.958,16	7.319,39	29.277,55
Banastás	21.348,10	7.116,03	28.464,13
Barbastro	28.000,00	9.333,33	37.333,33
Barbués	21.092,04	7.030,68	28.122,72
Barbuñales	21.113,28	7.037,76	28.151,04
Bárcabo	23.556,35	7.852,12	31.408,47
Belver de Cinca	23.547,99	7.849,33	31.397,32
Benabarre	25.108,96	8.369,65	33.478,61
Benasque	24.238,56	8.079,52	32.318,08
Beranuy	23.183,74	7.727,91	30.911,65
Berbegal	21.409,46	7.136,49	28.545,95
Bielsa	23.278,41	7.759,47	31.037,88
Bierge	24.064,66	8.021,55	32.086,21
Biescas	26.900,30	8.966,77	35.867,07
Binaced	23.206,33	7.735,44	30.941,77
Binéfar	28.000,00	9.333,33	37.333,33
Bisaurri	22.936,21	7.645,40	30.581,61
Biscarrués	22.258,25	7.419,42	29.677,67
Blecua y Torres	21.562,59	7.187,53	28.750,12
Boltaña	26.025,01	8.675,00	34.700,01
Bonansa	23.190,82	7.730,27	30.921,09
Borau	21.087,32	7.029,11	28.116,43
Broto	23.355,11	7.785,04	31.140,15
Caldearenas	24.052,86	8.017,62	32.070,48
Campo	21.675,87	7.225,29	28.901,16
Camporrélls	21.158,12	7.052,71	28.210,83
Canal de Berdún	22.761,84	7.587,28	30.349,12
Candasnos	21.545,16	7.181,72	28.726,88
Canfranc	21.985,03	7.328,34	29.313,37
Capdesaso	21.233,64	7.077,88	28.311,52
Capella	22.107,48	7.369,16	29.476,64
Casbas de Huesca	23.057,75	7.685,92	30.743,67

Castejón de Monegros	21.615,96	7.205,32	28.821,28
Castejón de Sos	22.924,95	7.641,65	30.566,60
Castejón del Puente	21.375,24	7.125,08	28.500,32
Castelflorite	21.125,08	7.041,69	28.166,77
Castiello de Jaca	21.634,57	7.211,52	28.846,09
Castigaleu	21.446,95	7.148,98	28.595,93
Castillazuelo	21.191,16	7.063,72	28.254,88
Castillonroy	22.065,00	7.355,00	29.420,00
Chalamera	21.125,08	7.041,69	28.166,77
Chía	21.097,94	7.032,65	28.130,59
Chimillas	21.463,74	7.154,58	28.618,32
Colungo	21.477,63	7.159,21	28.636,84
Esplús	24.816,05	8.272,02	33.088,07
Estada	21.245,44	7.081,81	28.327,25
Estadilla	21.944,00	7.314,67	29.258,67
Estopiñán del Castillo	21.837,26	7.279,09	29.116,35
Fago	21.025,96	7.008,65	28.034,61
Fanlo	22.858,33	7.619,44	30.477,77
Fiscal	25.911,19	8.637,06	34.548,25
Fonz	22.361,45	7.453,82	29.815,27
Foradada del Toscar	24.333,43	8.111,14	32.444,57
Fraga	28.000,00	9.333,33	37.333,33
Fueva, La	28.000,00	9.333,33	37.333,33
Gistaín	21.167,56	7.055,85	28.223,41
Grado, El	22.863,32	7.621,11	30.484,43
Grañén	24.470,48	8.156,83	32.627,31
Graus	28.000,00	9.333,33	37.333,33
Gurrea de Gállego	23.426,72	7.808,91	31.235,63
Hoz de Jaca	21.082,60	7.027,53	28.110,13
Hoz y Costean	22.654,46	7.551,49	30.205,95
Huerto	21.938,74	7.312,91	29.251,65
Ibieca	21.113,28	7.037,76	28.151,04
Igriés	22.200,97	7.400,32	29.601,29
Ilche	22.988,13	7.662,71	30.650,84
Isábena	24.059,94	8.019,98	32.079,92
Jaca	28.000,00	9.333,33	37.333,33
Jasa	21.108,56	7.036,19	28.144,75
Labuerda	21.886,82	7.295,61	29.182,43
Laluenga	21.232,46	7.077,49	28.309,95
Lalieza	22.748,22	7.582,74	30.330,96

Lanaja	23.080,98	7.693,66	30.774,64
Laperdiguera	21.107,38	7.035,79	28.143,17
Lascellas-Ponzano	21.500,05	7.166,68	28.666,73
Lascuarre	21.851,42	7.283,81	29.135,23
Laspáules	25.097,53	8.365,84	33.463,37
Laspuña	22.047,30	7.349,10	29.396,40
Loarre	22.442,33	7.480,78	29.923,11
Loporzano	26.842,85	8.947,62	35.790,47
Loscorrales	21.464,65	7.154,88	28.619,53
Lupiñén-Ortilla	22.447,05	7.482,35	29.929,40
Monesma y Cajigar	21.437,51	7.145,84	28.583,35
Monflorite-Lascasas	22.520,21	7.506,74	30.026,95
Montanuy	26.815,44	8.938,48	35.753,92
Monzón	28.000,00	9.333,33	37.333,33
Naval	21.672,33	7.224,11	28.896,44
Novales	21.184,08	7.061,36	28.245,44
Nueno	23.372,81	7.790,94	31.163,75
Olvena	21.064,90	7.021,63	28.086,53
Ontiñena	21.611,24	7.203,75	28.814,99
Oso de Cinca	22.151,41	7.383,80	29.535,21
Palo	21.031,86	7.010,62	28.042,48
Panticosa	22.620,78	7.540,26	30.161,04
Peñalba	21.720,98	7.240,33	28.961,31
Peñas de Riglos, Las	24.770,94	8.256,98	33.027,92
Peralta de Alcofea	22.351,74	7.450,58	29.802,32
Peralta de Calasanz	22.291,29	7.430,43	29.721,72
Peraltilla	21.231,28	7.077,09	28.308,37
Perarrúa	21.478,81	7.159,60	28.638,41
Pertusa	21.133,34	7.044,45	28.177,79
Piracés	21.120,36	7.040,12	28.160,48
Plan	22.029,60	7.343,20	29.372,80
Poleñino	21.236,00	7.078,67	28.314,67
Pozán de Vero	21.269,04	7.089,68	28.358,72
Puebla de Castro, La	21.799,77	7.266,59	29.066,36
Puente de Montañana	21.800,68	7.266,89	29.067,57
Puente la Reina de Jaca	21.996,56	7.332,19	29.328,75
Puértolas	24.728,46	8.242,82	32.971,28
Pueyo de Araguás, El	25.016,11	8.338,70	33.354,81
Pueyo de Santa Cruz	21.375,24	7.125,08	28.500,32
Quicena	21.330,40	7.110,13	28.440,53

Robres	21.621,86	7.207,29	28.829,15
Sabiñánigo	28.000,00	9.333,33	37.333,33
Sahún	22.063,82	7.354,61	29.418,43
Salas Altas	21.372,88	7.124,29	28.497,17
Salas Bajas	21.206,50	7.068,83	28.275,33
Salillas	21.110,92	7.036,97	28.147,89
Sallent de Gállego	24.831,02	8.277,01	33.108,03
San Esteban de Litera	21.631,30	7.210,43	28.841,73
San Juan de Plan	21.180,54	7.060,18	28.240,72
San Miguel del Cinca	22.633,76	7.544,59	30.178,35
Sangarrén	21.263,14	7.087,71	28.350,85
Santa Cilia	21.631,03	7.210,34	28.841,37
Santa Cruz de la Serós	21.563,77	7.187,92	28.751,69
Santa María de Dulcis	21.594,45	7.198,15	28.792,60
Santaliestra y San Quílez	21.444,59	7.148,20	28.592,79
Sariñena	27.647,95	9.215,98	36.863,93
Secastilla	22.208,69	7.402,90	29.611,59
Seira	21.870,30	7.290,10	29.160,40
Sena	21.584,10	7.194,70	28.778,80
Senés de Alcubierre	21.048,38	7.016,13	28.064,51
Sesa	21.189,98	7.063,33	28.253,31
Sesué	21.491,79	7.163,93	28.655,72
Siétamo	22.844,71	7.614,90	30.459,61
Sopeira	21.803,04	7.267,68	29.070,72
Sotonera, La	24.115,94	8.038,65	32.154,59
Tamarite de Litera	25.449,51	8.483,17	33.932,68
Tardienta	22.133,98	7.377,99	29.511,97
Tella-Sin	23.360,74	7.786,91	31.147,65
Tierz	21.909,78	7.303,26	29.213,04
Tolva	22.186,27	7.395,42	29.581,69
Torla-Ordesa	22.054,38	7.351,46	29.405,84
Torralba de Aragón	21.119,18	7.039,73	28.158,91
Torre la Ribera	22.162,67	7.387,56	29.550,23
Torrente de Cinca	22.361,72	7.453,91	29.815,63
Torres de Alcanadre	21.449,31	7.149,77	28.599,08
Torres de Barbués	21.645,19	7.215,06	28.860,25
Tramaced	21.122,72	7.040,91	28.163,63
Valfarta	21.079,06	7.026,35	28.105,41
Valle de Bardají	22.078,89	7.359,63	29.438,52
Valle de Hecho	23.361,28	7.787,09	31.148,37

Valle de Lierp	22.785,17	7.595,06	30.380,23
Veilla de Cinca	21.543,98	7.181,33	28.725,31
Vencillón	21.459,02	7.153,01	28.612,03
Viacamp y Litera	22.433,80	7.477,93	29.911,73
Vicién	21.133,34	7.044,45	28.177,79
Villanova	21.198,24	7.066,08	28.264,32
Villanúa	21.509,76	7.169,92	28.679,68
Villanueva de Sigena	21.460,20	7.153,40	28.613,60
Yebra de Basa	22.560,06	7.520,02	30.080,08
Yésero	21.067,26	7.022,42	28.089,68
Zaidín	23.080,34	7.693,45	30.773,79
TOTAL	4.522.532,60	1.507.510,87	6.030.043,47

3. Subvenciones

3.1. Subvenciones concedidas

Durante el año 2020 se han concedido subvenciones directas a distintos ayuntamientos de la provincia, todas ellas previstas nominativamente en el presupuesto de la Diputación, al amparo de lo establecido en el artículo 22 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones, y artículo 26 de la Ley 5/2015, de Subvenciones de Aragón.

Se trata principalmente de ayudas destinadas a colaborar en la prestación de los servicios de competencia municipal recogidos en los artículos 25 y 26 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

El número de total subvenciones que se concedieron fue de 104. Por su parte, el importe total pagado por la Diputación ascendió a 2.175.583,77 € y el importe a cargo de los ayuntamientos a 649.857,20 €.

3.2. Subvenciones no concedidas o ejecutadas en el plazo

Entre las subvenciones concedidas, pero no liquidadas, destaca la instalación de una báscula en Orillena, en el término municipal de Lanaja, en la que el ayuntamiento presentó la renuncia debido a la imposibilidad de poder ejecutar la inversión en el plazo establecido, produciéndose la pérdida del derecho al cobro de la misma.

El Ayuntamiento de Bielsa presentó solicitud de subvención para mejoras en infraestructuras, que finalmente no se concedió al presentar el ayuntamiento un escrito de renuncia por no poder ejecutar la actuación objeto de subvención en el plazo establecido.

Tampoco se pudo conceder una subvención nominativa al Ayuntamiento de Siétamo para la conexión de un depósito a la red municipal de abastecimiento, al ser el depósito de titularidad particular y no presentar el ayuntamiento el acuerdo de cesión del uso del mismo.

Asimismo, tampoco se pudo conceder una subvención al Ayuntamiento de Benasque para la construcción de una pista de baloncesto, al presentar el ayuntamiento un escrito indicando la imposibilidad de realizar esta actuación y solicitando la creación una nueva aplicación presupuestaria que permitiera sustituir un tramo de la red de saneamiento general en la Avenida de Los Tilos de dicha localidad, concediéndose finalmente la subvención para la finalidad propuesta.

Por último, se inició la tramitación de un convenio con el Ayuntamiento de Huesca y la propia Universidad de Zaragoza para la adaptación y recuperación del antiguo Seminario, aunque tampoco se pudo llegar a formalizar ante la imposibilidad del ayuntamiento de hacer frente a los compromisos que tenía que asumir.

4. Convenios interadministrativos

Durante el año 2020 se han gestionado el convenio suscrito entra la Diputación y el Gobierno de Aragón para la realización de obras de reforma, mejora y sustitución en los colegios públicos de la provincia. Con este convenio se pretende mejorar el mayor número centros públicos de educación infantil, primaria y especial, siendo la administración autonómica la encargada de contratar y ejecutar las obras.

La aportación de la Diputación fue de 300.000 €, el 50% del importe total de las actuaciones, y se abonó en su totalidad a la firma del mismo, procediéndose a su pago mediante Decreto n.º 1761, de 11 de agosto de 2020.

El Gobierno de Aragón cuenta con un plazo hasta el 26 de febrero de 2021 para la justificación de las actuaciones ejecutadas a través de este convenio.

5. Ejecución de planes y justificación de subvenciones

POS 2019

Se ha continuado con la gestión de las actuaciones previstas según las decisiones adoptadas por los propios ayuntamientos, que son los que determinan el momento de ejecución de las mismas, dentro de los márgenes marcados por la normativa de cada plan.

Este plan se ha liquidado por importe de 11.188.958,35 €, lo que representa un porcentaje de ejecución del 96,83%.

Los importes por áreas de esta liquidación son los siguientes:

- Servicio de Cooperación, Planes y Asistencia Técnica: 10.613.719,25 €.
- Sección de Cultura, Educación y Deporte: 149.624,71 €.
- Sección de Desarrollo y Medio Ambiente: 395.632,68 €.
- Sección de Promoción de Iniciativas Locales: 29.981,71 €.

POS 2020

Se han recibido los certificados de adjudicación remitidos por los ayuntamientos y se ha procedido al pago del 70% de la aportación de la Diputación a las respectivas obras.

Plan de concertación 2020

Se procedió al adelanto del 75% de la subvención concedida a cada ayuntamiento, una vez concretadas las actuaciones a realizar y generadas las correspondientes aplicaciones presupuestarias.

Subvenciones

Respecto a las subvenciones directas concedidas en esta anualidad, se ha procedido al pago de las mismas previa justificación por los beneficiarios.

6. Sección Técnica y de Asistencia

– Supervisión por los Técnicos de los proyectos que configuran el POS 2019 y 2020, así como los proyectos de subvenciones nominativas del año 2020, estudiando los documentos técnicos remitidos por los ayuntamientos y emitiendo informe previo a la autorización para que estos contraten la obra, exigiendo, en su caso, la corrección de las deficiencias que adolecen.

- 17 proyectos de subvenciones nominativas de la anualidad 2020:

ADAHUESCA_Proyecto Básico y ejecución edificio CRA y comedor escolar
ADAHUESCA_Proyecto Básico y ejecución edificio CRA y comedor escolar
BAÉLLS_Memoria valorada para el acondicionamiento de espacio para parque infantil
BOLTAÑA_Memoria valorada trabajos de sustitución carpinterías del cuartel de la guarda civil
CAPELLA_Adecuación casa consistorial a las condiciones de accesibilidad
EL GRADO_Acondicionamiento consultorio médico en Enate
EL GRADO_Acondicionamiento consultorio médico en Enate
ELM SARAVILLO_Proyecto pavimentación y sustitución redes en C/Mayor Saravillo
GURREA DE GÁLLEGO_Renovación de la instalación eléctrica en el camping municipal de El Temple, Huesca
LA SOTONERA_Contención taludes en "Fosal viejo" dos actuaciones en Bolea

PEÑALBA_Proyecto para reforma vestuarios y bar piscinas municipales
PERALTILLA_Separata 4 del proyecto mejora redes en avda. Virgen del Pilar. Fase II
SALLENT DE GÁLLEGO_Proyecto de obras de estacionamiento de autocaravanas
SALLENT DE GÁLLEGO_Proyecto de obras de estacionamiento de autocaravanas
SALLENT DE GÁLLEGO_Separata fase 1A del proyecto de la revisión C de agosto 2020
VELILLA DE CINCA_Reparación pavimentación de los accesos al casco urbano
VICIEN_Acondicionamiento planta baja edificio municipal en C/Las Piscinas

- 4 proyectos del POS 2019:

Aínsa_Fase VI rehabilitación nave centro cultural. Proyecto Modificado
Albelda_Acondicionamiento pavimento y redes calles municipales
Jaca_Reurbanización C/Bellido Jaca. Modificación
Riglos_Red distribución agua, saneamiento y pavimentación. Subsanación

- 203 proyectos del POS 2020:

Abiego_Cubrir pista sita en polígono 3 parcela 380
Abizanda_Urbanización de Calle La Cueva y Calle Naval
Adahuesca_Acondicionamiento zona del aparcamiento denominada "Del Barón"
Agüero_Mejora abastecimiento de agua potable en Agüero
Aínsa-Sobrarbe_Fase VII Rehabilitación de nave para centro cultural de Aínsa-Sobrarbe
Aisa_Acondicionamiento de acceso a Sinués
Aínsa-Sobrarbe_Acondicionamiento antiguas escuelas para local social
Albalate de Cinca_Renovación instalaciones municipales de alumbrado público para mejora energética
Albalate de Cinca_Reforma interior del centro social municipal de la tercera edad
Albalatillo_Rehabilitación Fuente del Saso
Albelda_Acondicionamiento Calle Penellas
Albelda_Acondicionamiento pavimentación Calle Ereta
Albero Bajo_Sustitución de luminarias de alumbrado viario en la zona este del núcleo de Albero Bajo
Albero Bajo_Actuaciones de rehabilitación en el edificio del antiguo Ayuntamiento de Albero Bajo
Alberuela de Tubo_Mejora de piscinas municipales
Alcalá de Gurrea_Renovación de la línea eléctrica de suministro de la E.T.A.P. de Alcalá de Gurrea
Alcalá del Obispo_Arreglo y remodelación de la Plaza Mayor en Alcalá del Obispo
Alcampell_Mejora y reforma interior del pabellón municipal de Alcampell
Alcolea de Cinca_Mejora infraestructuras Avda. Constitución y espacios colindantes
Alcubierre_Impermeabilización de balsa de almacenamiento
Alcubierre_Impermeabilización de balsa de almacenamiento
Alerre_Elevación en altura de un tramo de la Calle Camino El Saso
Alfántega_Almacén municipal

Almudévar_Vestuarios y servicios piscina municipal de Valsalada
Almunia de San Juan_Acondicionamiento Colegio Público Reyes de Aragón
Almuniente_Renovación pavimentación calles La Iglesia, Del Arco, Comercio y parte de Avda. Constitución de Frula
Alquézar_Pavimentación de la prolongación de la Calle "As Trocitas" de Alquézar
Alquézar_Reducción de presión y sustitución de canalización de agua potable en prolongación de la Calle Dragones
Altorción_Mejora de la planta potabilizadora de agua de Altorción
Ansó_Barandilla y rampa accesibilidad Avda. Pedro Cativiela
Antillón_Ejecución de tubería para suministro de agua proveniente del canal
Aragüés del Puerto_2ª Fase acondicionamiento camino Encarreras
Arén_Tramo final de acerado del vial de acceso en Arén
Argavieso_Ejecución de centro sociocultural en Argavieso fase XIV
Arguis_Colector de la red de saneamiento de Arguis
Ayerbe_Reurbanización y contención del tramo final de la Calle Juan Fontana de Fontellas
Ayerbe_Reurbanización de la Calle Callizo de Saluzo y entronque con la Calle Luis Espada de Ayerbe
Azanuy-Alins_Reurbanización Calle Marracos
Azara_Edificio multiusos Fase 5
Azlor_Reforma de casa Ayuntamiento de Azlor
Bailo_Sustitución de la cubierta del edificio de las escuelas municipales de Bailo
Ballobar_Sustitución red de saneamiento, abastecimiento y pavimento Calle González Badía y Calle Caídos
Banastás_Saneamiento de arquetas del alumbrado público
Barbués_Ampliación del salón social de Barbués
Barbuñales_Ampliación y mejora edificio municipal
Bárcabo_Acondicionamiento del acceso peatonal a la Iglesia de Almazorre
Belver de Cinca_Obras ordinarias de la Calle Escuelas
Benabarre_Urbanización espacio público para aparcamiento
Benabarre_Renovación redes de saneamiento, agua y pavimentación en la Calle San Sebastián
Benasque_Apertura de un nuevo vial de acceso al núcleo de población de Cerler
Beranuy_Reparación pavimentos calles en los núcleos de Beranuy Medio y Alto
Berbegal_Adecuación de cocina industrial para club social y albergue en Berbegal
Bielsa_Abastecimiento de agua para Barrio Pañart en Espierba
Bielsa_Instalar depuradora para la piscina municipal de Bielsa
Bierge_Mejora de la red de abastecimiento de agua potable de Bierge
Biescas_Renovación de redes en Oros Alto
Biescas_Rehabilitación y ampliación del centro social de Oros Bajo
Binaced_Adecuación vasos piscinas de Binaced
Binéfar_Obras de urbanización de la unidad de ejecución n.º 28 del PGOU de Binéfar
Bisaurri_Acondicionamiento de varias calles en Bisaurri
Bleuca y Torres_Adecuación de cubierta y pavimentos en recinto municipal en la Calle Santa Ana n.º 12 de Bleuca
Boltaña_Fase III Ampliación polideportivo Teresa Palacio
Boltaña_Proyecto Eléctrico Fase III Ampliación polideportivo Teresa Palacio

Broto_Alumbrado público exterior en Broto
Caldearenas_Suministro de electricidad a nave municipal en Caldearenas
Canal de Berdún_Pavimentación y saneamiento Calle Mercadal
Canal de Berdún_Instalación ascensor en el Ayuntamiento de Canal de Berdún
Canal de Berdún_Instalación ascensor en el Ayuntamiento de Canal de Berdún
Candasnos_Rehabilitación de la cubierta del edificio municipal denominado "Casa del Médico"
Canfranc_Obras de mejora de la red de saneamiento en Canfranc Estación
Capdesaso_Potabilizadora de aguas abastecimiento público
Capella_Pavimentación y servicios Calle Las Eras de Capella
Casbas de Huesca_Mejora eficiencia energética de las instalaciones de alumbrado público en Casbas
Castejón del Puente_Refuerzo de muro de contención entre Calle La Bella y Parque de los Palomares
Castejón del Puente_Adecuación de espacio abierto de titularidad municipal
Castelflorite_III fase de pavimentación de la plaza de la Iglesia
Castelflorite_Reforma de báscula municipal
Castiello de Jaca_Reforma piscina municipal
Castillonroy_Remodelación Plaza de la Balsa
Chalamera_Pavimentación de las prolongaciones de las Calles Mayor, Travesía del Pilar y Detrás
Chimillas_Rehabilitación y mejoras en el pabellón multiusos de Chimillas
Colungo_Acondicionamiento de espacio público frente a la Iglesia de Asque
Esplús_Reforma edificio casa consistorial del Ayuntamiento de Esplús
Esplús_Reforma edificio casa consistorial del Ayuntamiento de Esplús
Estadilla_Reforma y ampliación oficinas casa consistorial de Estadilla
Estopiñán del Castillo_Acondicionamiento del acceso al castillo
Estopiñán del Castillo_Acondicionamiento de sala multiusos en edificio municipal
Fago_Adecuación y equipamiento de edificio municipal como punto de información, documentación y exposición
Fanlo_Mejora y asfaltado del acceso al núcleo de Buisán
Fiscal_Mejora en captaciones de agua en los núcleos de Ligüerre de Ara y Fiscal
Fiscal_Canalización de fibra óptica en Fiscal
Fonz_Urbanización Calle Costera Badanetas
Foradada del Toscar_Pavimentación vía pública y rehabilitación de infraestructura municipal en Viu
Foradada del Toscar_Reformas interiores en edificio para centro social en Lascorz
Fraga_Reforma del Mas d'Alla Dins de Fraga
Fueva, La_Ampliación y mejora del abastecimiento de agua a la localidad de Alueza
Gistaín_Construcción edificio para aparcamiento
Gistaín_Construcción edificio para aparcamiento
Grado, El_Mejora de servicios, accesibilidad y pavimentación en la Calle Cervantes de El Grado
Grañén_Pavimentación y servicios Calle Arco y Plaza España de Curbe
Grañén_Fase II Ampliación Plaza la Iglesia de Grañén
Graus_Apertura vial público para conexión centro urbano con zona de aparcamiento
Graus_Acondicionamiento patio colegio público Joaquín Costa en Graus

Graus_Acondicionamiento patio colegio público Joaquín Costa en Graus
Graus_Acondicionamiento patio colegio público Joaquín Costa en Graus
Gurrea de Gállego_Remodelación Plaza Tío Pepe de Gurrea de Gállego
Hoz de Jaca_Obras de ejecución de asfaltado en varias zonas y sustitución pavimento en parque infantil
Hoz y Costean_Pavimentación inicio Calle Santa Ana
Hoz y Costean_Pavimentación tramo central Calle Baja de Costean
Huerto_Mejora de centro multiusos de Huerto
Ibica_Conexión redes subterráneas para saneamiento, agua potable y otros servicios
Igríes_Construcción del acceso sur al núcleo urbano de Igríes
Igríes_Renovación tubería de distribución de agua del tramo H, E e I de la urbanización Villas de Yéqueda
Ilche_Reurbanización tramo Calle Joaquín Costa en Monesma
Ilche_Acondicionamiento zona multideporte en Ilche
Isábena_Cubierta pista polideportiva en La Puebla de Roda
Jaca_Reurbanización de acera en C/Pico Collarada
Jasa_Adecuación área de descanso Los Perones
Labuerda_Renovación de cubierta de edificio destinado a nuevas dependencias municipales
Lalueza_Báscula en Lalueza
Lalueza_Báscula municipal en San Lorenzo del Flúmen
Lanaja_Instalación y suministro parque infantil en Lanaja
Laperdiguera_Reforma de las instalaciones deportivas
Lascellas-Ponzano_Construcción de piscina en Lascellas
Lascuarre_Mejora accesos desde la carretera A-2613 a la Calle La Báscula de Lascuarre
Laspaules_Acondicionamiento del edificio del Ayuntamiento
Laspuña_Acondicionamiento camino de Socastiello
Laspuña_Rampa de acceso al parque de Laspuña
Loarre_Adquisición de inmueble para actividades y servicios municipales
Loporzano_Renovación del alumbrado público exterior de la localidad de Bandaliés
Loscorrales_Renovación de pavimentación Plaza Mayor y tramo acera Calle La Fuente
Lupiñén-Ortilla_Actuaciones de mejora y rehabilitación en edificios municipales de Lupiñén, Ortilla y Montmesa
Monesma y Cajigar_Ampliación red suministro agua potable del núcleo de Noguero a balsas de Badía
Monflorite-Lascasas_Climatización pabellón polideportivo
Montanuy_Renovación de colector de aguas residuales y fosa séptica en Castarné
Monzón_Reforma acceso para mejora de accesibilidad en Residencia Riosol
Naval_Acondicionamiento edificio municipal denominado Alfólies de Naval
Olvena_Sustitución de un tramo del antiguo colector de saneamiento en Olvena
Olvena_Impermeabilización depósito red agua potable polígono 3 parcela 67
Ontiñena_Obras urgentes de mejora del abastecimiento de agua potable
Osso de Cinca_Renovación redes abastecimiento, saneamiento y pavimento Avda. Autonomía de Aragón
Palo_Instalación bombeo solar fotovoltaico para abastecimiento de agua
Panticosa_Pasarela sobre el Río Caldarés para ordenación del tráfico y mejora de acceso peatonal

Peñalba_Urbanización Calle María Auxiliadora
Peñas de Riglos, Las_Obras de renovación de red de distribución y pavimentación en Salinas de Jaca
Peralta de Alcofea_Renovación de redes de abastecimiento y saneamiento en Avda. Zaragoza y viales anexos
Peralta de Calasanz_Reurbanización Calle La Huerta de Peralta de La Sal
Perarrúa_Pavimentación, mejora de infraestructuras y conexión en calle Viña Campo de Perarrúa
Pertusa_Mejora redes de distribución de agua y de saneamiento de las Calles Herrería y Río Alcanadre
Piracés_Rehabilitación de edificio municipal
Puente de Montañana_Actuación en espacio municipal del entorno urbano para zonas verdes y aparcamiento
Puente la Reina de Jaca_Pavimentación parcial de vial de acceso a la zona deportiva en Javierregay
Puértolas_Reforma del centro social de Bestué
Pueyo de Araguás, El_Pavimentaciones en Oncins
Pueyo de Santa Cruz_Acondicionamiento camino Era Molinero
Quicena_Mejora del envolvente y la eficiencia energética del Ayuntamiento de Quicena
Robres_Adecuación y mejora del salón municipal de usos múltiples de Robres
Sabiñánigo_Renovación del pavimento de la Plaza España de Sabiñánigo
Sahún_Rehabilitación urbana de la Calle La Riva y la intersección con la Calle Mayor y el camino Guayente en Eriste
Salas Altas_Pavimentación confluencia calles Pedro I y Candelera de Salas Altas
Salillas_Inversión, mejora y equipamiento fijo en edificio municipales de Salillas
Sallent de Gállego_Reforma bar-casino Ayuntamiento de Sallent de Gállego
San Esteban de Litera_Renovación pavimentación y redes de saneamiento y abastecimiento en Calle Solana Alta
San Juan de Plan_Acondicionamiento previo de un inmueble municipal para futuro uso múltiple
San Juan de Plan_Acondicionamiento previo de un inmueble municipal para futuro uso múltiple
Sangarrén_Construcción de almacén municipal en Sangarrén
Santa Cilia_Colocación de enlosado sobre pavimento de la Plaza L'Aurora
Santa Cruz de la Serós_Adecuación de terreno para aparcamiento
Santa María de Dulcis_Acondicionamiento y mejora de espacio de usos múltiples en Huerta de Vero
Sariñena_Captación de agua para mejora del abastecimiento de Sariñena
Secastilla_Reurbanización de vía pública
Sena_Mejora de caminos municipales
Senés de Alcubierre_Cubrición del depósito municipal de Senés de Alcubierre
Sesa_Pavimentación del camino acceso al cementerio de Sesa
Sesué_Pavimentación Calle San Sadurní y Calle San Chinés
Siétamo_Fase I Nave de uso genérico: Estructura y cerramientos
Sotonera, La_Urbanización en Calle Caurezo I de Bolea
Sotonera, La_Acondicionamiento de pavimento e instalaciones en Calle La Fuente de Bolea
Tamarite de Litera_Reurbanización de un tramo de la Calle Bon Vei
Tardienta_Pavimentación y acondicionamiento acceso desde A-1211 por Calle Mayor y Plaza Aragón
Tardienta_Sustitución e instalación filtros potabilizadora
Tierz_Acondicionamiento espacio público en Calle San Roque
Tolva_Pavimentación confluencia calles La Paja, Mayor, Bailen y C/Cementerio

Torla-Ordesa_Renovación e instalación de servicios en un tramo de la Calle Bajera en Linás de Broto
Torralba de Aragón_Solera en mirador Iglesia y acondicionamiento de cementerio municipal
Torre la Ribera_Mejora de pavimentos e infraestructuras urbanas Calle Norte de Villacarli
Torrente de Cinca_Sustitución de red de saneamiento, abastecimiento y pavimentación de la Calle Mayor
Torres de Alcanadre_Demolición de edificio municipal sito en C/Hilarza n.º 8 y construcción parking municipal
Torres de Barbués_Acondicionamiento térmico de edificio del centro social y dependencia anexa de Valfonda
Tramaced_Acondicionamiento local en calle Alta n.º 8 local 1º dcha.
Valfarta_Construcción escuela infantil
Valle de Bardají_Mejora de la traída de agua desde la fuente de la Llenza hasta los depósitos municipales
Valle de Hecho_Mejora del abastecimiento de agua del núcleo de Siresa
Velilla de Cinca_Pavimentación e infraestructuras del tramo final de la Calle Aire
Vencillón_Cubrición pista pádel
Viacamp y Litera_Pavimentación, delimitaciones y barandillas zona ampliada de la Plaza de Litera
Villanova_Acondicionamiento de varias calles en Villanova
Villanúa_Reforma parque infantil
Villanueva de Sigena_Primer fase de renovación de un edificio municipal
Villanueva de Sigena_Primer fase de renovación de un edificio municipal
Yebra de Basa_Renovación de tubería de abastecimiento de agua de Yebra de Basa
Yésero_Renovación de pavimentación de la Plaza de Yésero
Zaidín_Sustitución de servicios y pavimentación en Calle Zapateros

– Revisión por los Técnicos de las certificaciones y justificaciones de las obras financiadas por la Diputación, tanto las que conforman los planes provinciales como las que son objeto de subvención directa.

Se revisa la documentación justificativa remitida por las entidades locales, realizándose, en la mayor parte de las ocasiones, visita de comprobación material “in situ” para emitir informe sobre la corrección de lo justificado. En el supuesto que resulte favorable se procede a tramitar el pago de la aportación de la Diputación.

- 2 certificaciones de subvenciones nominativas de la anualidad 2019

COMARCA HOYA HUESCA_Acondicionamiento sede comarcal
PANTICOSA_Acondicionamiento de caminos municipales

- 110 certificaciones de subvenciones nominativas de la anualidad 2020:

ABIEGO_Muro de contención en Abiego
ABIEGO_Muro de contención en Abiego
ABIZANDA_Subsanación deficiencias centro social Lamata
ADAHUESCA_Construcción edificio para oficinas CRA y comedor escolar en Adahuesca (Certificación 1)

ADAHUESCA_Construcción edificio para oficinas CRA y comedor escolar en Adahuesca (Certificación 2)
ADAHUESCA_Construcción edificio para oficinas CRA y comedor escolar en Adahuesca (Certificación 3)
ADAHUESCA_Construcción edificio para oficinas CRA y comedor escolar en Adahuesca (Certificación 4)
ADAHUESCA_Construcción edificio para oficinas CRA y comedor escolar en Adahuesca (Certificación 5)
ADAHUESCA_Construcción edificio para oficinas CRA y comedor escolar en Adahuesca (Cert. 5, subsanación)
ALBALATE DE CINCA_Sustitución parcial de la carpintería exterior del colegio
ALBALATILLO_Acondicionamiento piscina a la normativa COVID-19
ALBALATILLO_Acondicionamiento centro social a la normativa COVID-19
ALBERO BAJO_Equipamiento consultorio médico
ALBERUELA DE TUBO_Acondicionamiento de caminos en el término municipal
ALCOLEA DE CINCA_Reparación vial cuartel de la Guardia Civil
ALFÁNTEGA_Adquisición máquina barredora
ALMUNIENTE_Renovación redes de distribución y pavimentación tramo C/Medio
ALMUNIENTE_Acondicionamiento caminos municipales
ANGÜÉS_Desprendimiento muro contención en calle La Iglesia de Velillas
ANSÓ_Mejora carpintería exterior edificio municipal destinado a centro médico
AREN_Mejoras en el sistema de abastecimiento en el término municipal de Arén
AREN_Inversión sistemas de seguridad en instalaciones municipales
ARGAVIESO_Mejora red de abastecimiento en C/Camino Pueyo de Argavieso
ARGUIS_Sustitución tramo tubería abastecimiento de agua al núcleo de Arguis
AZARA_Adecuación caminos en el término municipal de Azara
BAÉLLS_Acondicionamiento espacio parque infantil
BANASTÁS_Adquisición desnitrificadora agua potable
BANASTÁS_Adquisición limpiafondos para piscina municipal
BARBUÉS_Nuevo trazado de la conducción de suministro de agua potable a Barbués
BARBUÑALES_Acondicionamiento balsa
BELVER DE CINCA_Actuaciones seguridad estructural C/Las Peñas por desprendimiento parcial del vial
BENASQUE_Acondicionamiento tramo saneamiento Avda. De Los Tilos
BENASQUE_Nuevos alumbrados públicos en el municipio de Benasque
BIERGE_Muro de hormigón en San Román
BISAURRI_Abastecimiento de agua a San Feliu de Veri (ELM San Feliu de Veri)
BISAURRI_Equipamiento para centros sociales en el término municipal
BOLTAÑA_Sustitución carpinterías del Cuartel de la Guardia Civil de Boltaña
BOLTAÑA_Adecuación instalaciones deportivas
BROTO_Acondicionamiento salón social municipal en Sarvisé
CAPELLA_Adecuación casa consistorial a las condiciones de accesibilidad
CAPELLA_Mejoras en la captación de agua en el núcleo de Laguarres
CAMPORRÉLLS_Acondicionamiento local social de Camporrélls
CASBAS DE HUESCA_Acondicionamiento de caminos municipales
CASTEJÓN DE MONEGROS_Mejora de balsa-depósito de agua

CASTEJÓN DE SOS_Instalación calefacción edificio municipal
CASTEJÓN DE SOS_Mejoras parque infantil
CASTEJÓN DE SOS_Acondicionamiento de caminos
CASTEJÓN DEL PUENTE_Sustitución de tubería en la red de abastecimiento
CASTELFLORITE_Acondicionamiento piscinas municipal a normativa COVID-19
CASTELFLORITE_Pavimentación tramo C/Joaquín Costa de la localidad
CASTIELLO DE JACA_Acondicionamiento muro contención de vial C/Del Arco
COLUNGO_Acondicionamiento caminos municipales
COMARCA HOYA DE HUESCA_Amueblamiento, equip. informático y puesta en marcha instalaciones de nueva sede
CHALAMERA_Acondicionamiento camino del Medio de Chalamera
CHIMILLAS_Pavimentación del entorno de antigua báscula municipal
EL GRADO_Acondicionamiento consultorio médico en Enate
ELM SARAVILLO_Pavimentación y sustitución redes en C/Mayor Saravillo
ELM TRAMACASTILLA_Realización escollera en puente del barranco del Gorgol
ESTOPIÑÁN DEL CASTILLO_Acondicionamiento espacio público en el entorno del castillo
ESTOPIÑÁN DEL CASTILLO_Inversiones eficiencia energética alumbrado público
FANLO_Mejora acceso carretera a Nerín
GISTAIN_Acondicionamiento de caminos
GRAÑÉN_Adecuación colegio Santiago Apostol de Grañén
GRAUS_Mejora aseos pabellones cuartel Guardia Civil de Graus
GRAUS_Acondicionamiento carpintería exterior edificio municipal
GURREA DE GÁLLEGO_Adquisición bomba de agua para planta potabilizadora
GURREA DE GÁLLEGO_Instalación eléctrica en el camping municipal de El Temple
IBIECA_Acondicionamiento caminos rurales en el T.M. de Ibieca
HOZ DE JACA_Obras de reparación de la pista de Sabocos
ISÁBENA_Renovación tramo red de saneamiento en la zona de Camporruegos en La Puebla de Roda
HUERTO_Pavimentación y mejora del entorno de un edificio municipal
LA FUEVA_Acondicionamiento zona de paso para permitir acceso provisional de Tierrantona a Muro de Roda
LALUEZA_Acondicionamiento cobertura local social de Marcén
LA PUEBLA DE CASTRO_Mejora saneamiento en C/Hornos de La Puebla de Castro
LA SOTONERA_Construcción muro de contención de taludes en Fosal Viejo en Bolea
LA SOTONERA_Adquisición vehículo para servicios municipales
MONESMA Y CAJIGAR_Acondicionamiento y mejora de caminos municipales
MONFLORITE-LASCASAS_Instalación puntos de acceso wifi en Monflorite
MONFLORITE-LASCASAS_Adquisición hoja niveladora para el acondicionamiento de caminos
MONZÓN_Rehabilitación pabellones del cuartel de la guardia civil de Monzón
NAVAL_Demolición edificio en estado de ruina sito en C/Landas
NOVALES_Adecuación parque para la tercera edad
ONTIÑENA_Mejora en las instalaciones y el acceso al parque el "vivero" de la localidad
PALO_Mejora redes de abastecimiento de agua a la localidad de Palo

PANTICOSA_Acondicionamiento de caminos municipales
PEÑALBA Proyecto para reforma vestuarios y bar piscinas municipales
PERALTA DE CALASANZ Pavimentación de un tramo de la calle Pilar de Calasanz
PERALTILLA Mejora red de abastecimiento y saneamiento Avda. Virgen del Pilar. Fase II separata 4
PERARRÚA_Pavimentación del camino Eras en Besians
PUENTE DE MONTAÑANA_Reconstrucción muro sito en el camino de San Juan
PUENTE DE MONTAÑANA_Reconstrucción muro en Bancal de Baldós
PUENTE LA REINA DE JACA_Acondicionamiento pista polideportiva en Javierregay
PUENTE LA REINA DE JACA_Adquisición vehículo para servicios municipales
PUÉRTOLAS_Mejora abastecimiento de agua en los núcleos de Escalona y Belsierre
SAHÚN_Acondicionamiento depósito agua tratada en Eriste
SALAS ALTAS_Pavimentación y mejora redes en varios viales de Salas Altas
SALAS BAJAS_Reurbanización viales en el término municipal
SALLENT DE GÁLLEGO_Estacionamiento de autocaravanas en Sallent de Gállego
SALILLAS_Instalación bomba sumergida de bombeo en Salillas
SANGARRÉN_Mejoras y acondicionamiento piscinas municipales de Sangarrén
SARIÑENA_Acondicionamiento cementerio municipal
SAN ESTEBAN DE LITERA_Impermeabilización balsa municipal agua potable
SESA_Certificación renovación caldera calefacción ayto Sesa
SIÉTAMO_Adecuación caminos en el término municipal de Siétamo
TELLA-SIN_Acondicionamiento de viales en varios núcleos del T.M.
TELLA-SIN_Acondicionamiento de cementerios en varios núcleos del T.M.
TORRES DE BARBUÉS_Mejora red de abastecimiento en Valfonda de Santa Ana
VALLE DE HECHO_Acondicionamiento del camino de acceso al cementerio
VELILLA DE CINCA_Reparación pavimentación de los accesos al casco urbano de Velilla de Cinca
VICIEN_Acondicionamiento planta baja edificio municipal en C/Las Piscinas

- 286 certificaciones del POS 2019:

Abiego_Derribo edificación para acondicionamiento Calle y zona aparcamiento
Abiego_Restitución barandilla en Calle La Fuente de Alberuela de Laliena
Abizanda_Mejora y ensanche del camino Vichicanera tramo I en Abizanda
Agüero_Adecuación de la Calle Mediodía a la carretera en Agüero
Agüero_Pavimentación de la Calle San Miguel de Agüero
Aínsa-Sobrarbe_VI fase rehabilitación nave para centro cultural en Aínsa-Sobrarbe
Aisa_Acondicionamiento de acceso SE al núcleo urbano de Aisa desde la A-2605 II fase
Albalate de Cinca_II fase parque infantil y espacio libre
Albelda_Acondicionamiento pavimento y redes calles municipales
Albelda_Instalación deportiva pádel Albelda
Albero Bajo_Mejora de alumbrado del ensanche oeste de Albero Bajo

Albero Bajo_Reparación de caminos en Albero Bajo
Alberuela de Tubo_Reforma del escenario del salón de Sodeto
Alcalá de Gurrea_Acceso y circunvalación (alternativa 4) al núcleo urbano de Alcalá de Gurrea
Alcalá del Obispo_Mejora acondicionamiento del firme en calles de Fañanás
Alcalá del Obispo_Acondicionamiento de caminos en Fañanás
Alcampell_Reforma y remodelación de la Calle La Fuente de Alcampell
Alcampell_Reforma parcial del pabellón municipal de Alcampell
Alcolea de Cinca_Adecuación de vestuarios y bar en zona de piscinas municipales
Alcubierre_Control de accesos y mejora de instalaciones deportivas de la localidad
Alerre_Soterramiento de línea eléctrica en Calle del Saso
Alfántega_Reurbanización C/Medio de Alfántega
Almudévar_Renovación de la red de abastecimiento de agua potable centro urbano Almudévar
Almunia de San Juan_Mejora de accesibilidad con instalación de ascensor en Casa Consistorial
Almuniente_Sustitución de elementos de cobertura del edificio de las antiguas escuelas
Alquézar_Conducción de aguas des balsa Basacol a balsa San Gregorio
Alquézar_Reconstrucción muros y pavimento del Camino de las Eras en Radiquero
Altorricon_Remodelación pabellón polideportivo 3ª fase
Angüés_Pavimentación y dotación de servicios en el paseo peatonal de Angüés
Ansó_Instalación baños públicos autolimpiables
Antillón_Captación y ejecución de caseta para instalaciones toma de agua de uso agrícola en partida de San Cosme
Aragüés del Puerto_Pavimentación Calle Camino de Las Eras
Arén_Renovación de un tramo de la tubería de abastecimiento de agua a Arén (Tramo Pont d'Orrit)
Argavieso_Ejecución de centro socio cultural en Argavieso XIII
Arguis_Almacén municipal en Arguis
Ayerbe_Reurbanización de la Plaza Aragón entre C/Ramona Cinto y el Ayuntamiento
Ayerbe_Reurbanización de la C/San Miguel n.º 11 a n.º 17 de Ayerbe
Ayerbe_Reposición puntual de pavimento varias calles en Ayerbe
Azanuy-Alins_Reurbanización C/Joaquín Costa fase 2
Azara_Edificio multiusos IV fase
Azlor_Instalación báscula municipal
Baélls_Acondicionamiento Calle Jorge e la pedanía de Zurita
Bailo_Pavimentación de calles y accesos en el núcleo de Bailo
Bailo_Acondicionamiento de fachada del edificio destinado a Casa Consistorial
Baldellou_Acondicionamiento camino acceso al cementerio municipal
Baldellou_Sustitución de tuberías, tramo Congosto
Ballobar_Pavimentación Calle Plano del Torno
Banastás_Actuaciones de mejora en vías públicas de Banastás
Banastás_Construcción de caseta para almacén municipal
Barbastro_II fase urbanización del Parque de la Barbacana (anualidad 2019)
Barbués_Pavimentación de varias calles en Barbués

Barbuñales_Acondicionamiento del entorno al centro sociocultural "Las Escuelas"
Bárcabo_Pavimentación de un vial en el Barrio Bajo de Eripol
Bárcabo_Acondicionamiento del espacio junto a la antigua Casa de los Maestros
Bárcabo_Sustitución de la cubierta de la antigua escuela de Lecina
Belver de Cinca_Parking escuelas
Benabarre_Renovación redes saneamiento, agua y pavimentación en C/Alta, San Agustín Armellera y Pere García
Benabarre_Adquisición de inmueble en C/San Sebastián para vial y aparcamiento
Beranuy_Ampliación Calle de Sis en el núcleo de Beranuy Medio
Berbegal_Recuperación espacios degradados en Berbegal
Berbegal_Reforma en instalaciones de las piscinas
Berbegal_Arreglo camino ancho en el municipio de Berbegal
Bielsa_Obras de carpintería y vidriería en edificio multiservicios de C/Calvario de Bielsa
Bierge_Pavimentación de viales en Bierge y Rodellar
Biescas_Pavimentación barrio de La Peña
Biescas_Impresión de asfalto Plaza de la Peña
Binaced_Nuevo edificio de acceso en piscinas de Binaced
Binéfar_Pavimentación de la calle Tamarite
Bisaurri_Sustitución de pavimentos en vías públicas de varios núcleos de Bisaurri
Bisaurri_Sustitución de un tramo de red de vertido en Arasán
Biscarrués_Pavimentación de la Calle Olivares de Biscarrués
Biscarrués_Rehabilitación edificio Piedramorrera
Blecu y Torres_Ejecución de cubierta en solar municipal con uso social anejo al Ayuntamiento
Boltaña_Adecuación salas polideportivo Teresa Palacio
Boltaña_Rehabilitación antigua escuela de Margudged separata 2
Bonansa_Pavimentación de calle central en el núcleo de La Torre de Buira
Borau_Ejecución de cubierta en frontón municipal
Broto_Acondicionamiento de la zona bajo el puente de la travesía de Broto
Broto_Obras de renovación redes saneamiento, distribución agua y pavimentación en Buesa
Caldearenas_Sustitución cubierta edificio municipal
Campo_Construcción salón social municipal de Campo 2ª fase
Camporrélls_Pavimentación vial de acceso a zona deportiva y fundación Crisálida
Canal de Berdún_Instalación de iluminarias para mejora eficiencia paseo del Paco y Solano
Canal de Berdún_Remodelación patio escuela infantil y colegio
Candasnos_Pavimentación C/Monegros y Travesía C/Monegros de Candasnos
Candasnos_Pavimentación de un tramo C/Mayor con sustitución red de alcantarillado y de agua potable
Canfranc_Iluminación exterior de edificios singulares y monumentales de Canfranc Pueblo
Canfranc_Actuaciones de mejora en la escuela infantil de Canfranc Estación
Canfranc_Rehabilitación fachadas en edificios municipales en Canfranc Estación
Capdesaso_Acondicionamiento y mejoras en edificio municipal
Casbas de Huesca_Arreglo caminos municipales

Casbas de Huesca_Acondicionamiento interior antigua herrería de Junzano
Casbas de Huesca_Acondicionamiento Club social de Casbas
Castejón de Monegros_Rehabilitación parcial ermita de Santa Ana
Castejón de Monegros_Modificación y adaptación espacios en pabellón multiusos
Castejón de Sos_Acondicionamiento espacio público para estacionamiento de vehículos
Castiello de Jaca_Reposición de pavimento en C/La Fuente y C/La Rosa
Castejón del Puente_Pavimentación de vial acceso Sur a Castejón del Puente
Castigaleu_Renovación alumbrado público en núcleos diseminados de Castigaleu
Castigaleu_Acondicionamiento de almacén municipal y vía pública
Castillazuelo_Edificio multiusos V fase
Castillonroy_Infraestructura eléctrica polígono industrial
Chalamera_Pavimentación C/Mayor y C/Alcolea
Chalamera_Acondicionamiento merendero municipal
Chía_Acondicionamiento del Camino de La Encontrada
Chía_Acabado exterior de piedra en almacén
Chía_Acondicionamiento de cubierta de la Plaza de Chía
Chimillas_Mejora del pavimento e instalaciones de la Calle Alerce
Colungo_Mejora de abastecimiento de agua para consumo humano en Colungo y Asque. Anualidad 2
Esplús_Construcción parque infantil
Esplús_Ampliación cocina de local social
Estada_Mejora infraestructuras de piscinas municipales de Estada
Estadilla_Reparación depósito de agua del calvario
Estopiñán del Castillo_Mejora red municipal de saneamiento en Calle Trespena Baja
Estopiñán del Castillo_Mejora red municipal abastecimiento de agua potable en Calle Castillo
Estopiñán del Castillo_Acondicionamiento de accesos a Estopiñán
Fago_Rehabilitación antiguo edificio de electricidad como centro de información
Fanlo_Pavimentación y mejora de la carretera de acceso a Yeba
Fiscal_Pavimentación de calles en Lardiés
Fiscal_Mejora red abastecimiento de agua potable en Arresa
Fonz_Reurbanización tramo de la Avenida Río Cinca-Plaza La Iglesia de Cofita
Foradada del Toscar_Reforma fachada y sustitución de carpintería exterior del centro social de Espluga
Foradada del Toscar_Mejora accesibilidad y eficiencia energética de casa consistorial en Morillo de Liena
Fraga_Restauración y acondicionamiento interior del torreón del I. Musical
Fueva, La_Cubrición pista deportiva y frontón junto a C.E.I.P. en Tierrantona
Gistaín_Adecuación parcela para aparcamiento
Grado, El_Pavimentación y servicios del tramo alto de la calle Mayor hasta Plaza Mayor en Coscujuela
Grañén_Pavimentación prolongación calle La Iglesia de Fraella
Grañén_Actuaciones en curva para suministro de agua y asfaltado
Graus_Acondicionamiento y mejora tramo final del paseo del Ésera
Graus_Adecuación caminos municipales: Actuación zona 3

Graus_Instalaciones aseo en local social de Güel
Gurrea de Gállego_Sustitución cubierta en edificio municipal de la ELM de El Temple
Hoz de Jaca_Construcción edificio municipal para almacén
Hoz y Costean_Pavimentación Plaza Santa Ana en Hoz de Barbastro
Hoz y Costean_Pavimentación Calle Baja en Costean
Huerto_Acondicionamiento de caminos
Huerto_Equipamiento para el centro social
Ibica_Reparación y acondicionamiento red de vertidos
Ibica_Reparación camino desde el pueblo a la ermita de San Miguel de Foces
Igríes_Tubería distribución de agua del tramo G, B y F
Igríes_Mejora acceso al cementerio de Yequeda
Ilche_Pavimentación y servicios Calle Justicia de Aragón en Monesma
Ilche_Renovación pavimentación en Calle Innominada de Ilche
Ilche_Pavimentación de camino
Isábena_Paseo peatonal desde zona Camporruegos al casco urbano
Isábena_Adecuación aceras en Calle Carretera de la Puebla de Roda
Jaca_Reurbanización Calle Bellido de Jaca
Jasa_Adecuación tramo camino lavadero y zona verde edificio uso polivalente
Jasa_Rehacer contención muro parque Estorres y muro escollera camino Aragüés
Labuerda_Rehabilitación muros de los caminos de acceso a la Iglesia San Vicente
Labuerda_Rehabilitación edificio destinado a usos múltiples
Laluenga_Mejoras alcantarillado municipal
Lalueza_Pavimentación Calle La Balsa
Lalueza_Asfaltado Calle Transversal a Calle Delicias
Lalueza_Mejora vestuarios en piscinas de San Lorenzo del Flumen
Lanaja_Asfaltado y evacuación de aguas en la Calle El Pino
Laperdiguera_Mejora del acceso sur a Laperdiguera
Lascellas-Ponzano_Mejora y ensanche del camino las eras y conexión con GR 45 en Ponzano
Laspaules_Cubierta zona deportiva
Laspuña_Adecuación cunetas núcleo urbano Ceresa y carretera a el Casal
Laspuña_Adecuación al núcleo de Socastiello (Remanente de la 187/19-1)
Laspuña_Acondicionamiento espacio observatorio de Necrófagas
Laspuña_Adecuación cunetas núcleo urbano Ceresa y carretera a el Casal
Laspuña_Adecuación al núcleo de Socastiello (Remanente de la 187/19-1)
Laspuña_Acondicionamiento espacio observatorio de Necrófagas
Laspuña_Construcción aseos bajo cubierto
Loarre_Pavimentación Plaza Mayor de Sarsamarcuello
Loarre_Obras adicionales de pavimentación en Plaza Mayor de Sarsamarcuello (Remanente de la 190/19-1)
Loporzano_Reparación muros de cerramiento del cementerio de Sipán
Loporzano_Reparación muros de cerramiento del cementerio de Barluenga

Loporzano_Renovación alumbrado público exterior en Loscertales
Loscorrales_Renovación red distribución y saneamiento en Calle La Fuente
Lupiñén-Ortilla_Renovación red de agua consumo humano de Ortilla
Monesma y Cajigar_Ampliación muelle de carga
Monflorite-Lascasas_Adecuación acceso a Monflorite desde carretera Sariñena
Monflorite-Lascasas_Reforma de fuente en Pompenillo
Monflorite-Lascasas_Muro contención bajo pista deportiva en Lascasas
Montanuy_Adecuación de Calle de la Canal en Benifons
Montanuy_Renovación pavimentos en Plaza y Calle en Vinyal
Montanuy_Adquisición vehículo para la Brigada de Servicios Municipales
Novales_Mejora caminos municipales
Nueno_Centro social en urbanización parque de Guara
Olvena_Reparación y mejora de varias calles
Osso de Cinca_Abastecimiento, saneamiento y pavimento acera Avenida Autonomía de Aragón. Fase II
Palo_Reparación cementerio municipal
Palo_Reforma pista de pádel en la localidad de Palo
Panticosa_Rehabilitación antiguas escuelas El Pueyo
Peñalba_Urbanización Calle Ramón y Cajal
Peñas de Riglos, Las_Red de distribución de agua, saneamiento y pavimentación en Riglos
Peralta de Alcofea_Acondicionamiento y reforma centro social de el Tormillo
Peralta de Calasanz_Recuperación parques infantiles Peralta de la Sal y Calasanz
Peralta de Calasanz_Mejoras edificios municipales
Peraltilla_Reurbanización de la Plaza La Iglesia
Perarrúa_Pavimentación, mejora infraestructuras y conexión en Calle Viña Campo
Pertusa_Acondicionamiento cementerio municipal
Pertusa_Acondicionamiento y mejora piscinas municipales
Pertusa_Acondicionamiento y mejora caminos municipales
Plan_Sustitución red saneamiento, abastecimiento y pavimento Calle el Mon y Calle Alta de Serveto
Plan_Adecuación parques infantiles en Plan y Saravillo
Plan_Adecuación de camino a Plan en la ELM de Serveto
Poleñino_Renovación parcial de aceras en la Calle el Sol
Poleñino_Acondicionamiento de nave para pista de pádel
Pozán de Vero_Reurbanización y pavimentación tramo Calle Mayor
Puebla de Castro, La_Acondicionamiento de parque y vía pública
Puente de Montañana_Renovación pavimentos vía pública del núcleo de Montañana
Puente la Reina de Jaca_Pavimentación de la Calle Sol en Santa Engracia de Jaca
Puente la Reina de Jaca_Pavimentación parcial vial acceso a zona deportiva en Javierregay
Puente la Reina de Jaca_Recuperación senda peatonal con instalación de barandilla de madera
Puértolas_Adecuación de la calle de la Fuente en Belsierre
Puértolas_Iluminación acceso a zona deportiva en Escalona

Pueyo de Araguás, El_Pavimentaciones en Araguás
Pueyo de Santa Cruz_Renovación luminarias alumbrado público
Quicena_Reparación y mejora piscinas municipales
Robres_Actuaciones en piscinas municipales
Sabiánigo_Estructura artificial de escalada en edificio Pirenarium
Sahún_Acondicionamiento fachadas polideportivo
Salas Altas_Pavimentación y acondicionamiento Plaza de la Iglesia
Salas Bajas_Mejora acceso sur a Salas Bajas
Salas Bajas_Iluminación y equipamiento zona deportiva
Salas Bajas_Acondicionamiento camino Castillazuelo, La Fuente y Lavadero
Salillas_Pavimentación inicio camino Antillón
Salillas_Mejoras piscina municipal y entorno
Sallent de Gállego_Acondicionamiento parcial de pavimento en Calle Penazuela
Sallent de Gállego_Sustitución cubierta del ayuntamiento
San Juan de Plan_Mejora y reparación alumbrado público
San Juan de Plan_Obras mejora zona polideportiva
San Miguel del Cinca_Reurbanización de calles traveseras de Pomar de Cinca
San Miguel del Cinca_Sustitución tubería agua potable en Calle La Peña de Pomar de Cinca
San Miguel del Cinca_Instalación equipamiento en parque zona escuelas de Estiche de Cinca
Sangarrén_Construcción tramo acera en la Avenida Huesca n.º 4
Sangarrén_Reforma estructural de la nave almacén agrícola
Santa Cilia_Enlosado sobre pavimento de varios tramos de calle
Santa Cilia_Pavimentación de la Calle Pozalón
Santa Cruz de la Serós_Pavimentación parcial de la Calle Barrio de Chalets
Santa María de Dulcis_Construcción almacén municipal en Buera
Santaliestra y San Quílez_Renovación firmes y pavimentación en Calle Benasque y Calle la Escuela
Sariñena_Urbanización de calles, Fase 2
Secastilla_Ejecución parque público
Seira_Mejoras en edificio municipal
Sena_Renovación saneamiento, vestuarios y bar piscinas municipales
Sena_Rehabilitación de la casa Abadía. Acabados
Senés de Alcubierre_Caminos vecinales
Senés de Alcubierre_Centro de actividades para personas tercera edad
Sesa_Pavimentación acceso almacenes y zona báscula
Sesué_Adecuación de edificio para sala de usos múltiples en Sos
Siétamo_Pavimentación varias vías urbanas
Siétamo_Redés alcantarillado y suministro agua de varias calles
Siétamo_Reparación muros y acondicionamiento de los cementerios
Sopeira_Renovación pavimento de la Calle Castillo
Sopeira_Adecuación entrada y patio interior Casa Toni

Sotenera, La_Urbanización Calle Medio en Esquedas
Sotenera, La_Alcantarillado piscinas municipales de Bolea
Tamarite de Litera_Fase II Urbanización Calle Santa Lucía y Plaza Vieja
Tardienta_Reurbanización tramo intermedio Calle de la Virgen
Tardienta_Tramo alcantarillado en Calle Matadero
Tardienta_Reposición saneamiento en barrio Espada, Fase II
Tella-Sin_Vallado y acceso punto limpio en hospital de Tella
Tella-Sin_Mejoras sistemas de comunicación en Lafortunada y Valle del Río Yada
Tierz_Construcción de una EDAR
Tolva_Actuaciones en vías públicas
Tolva_Actuaciones en cementerio municipal
Tolva_Acondicionamiento de caminos en Tolva
Torla-Ordesa_Acondicionamiento Plaza del Ayuntamiento
Torre la Ribera_4ª Fase construcción local social en las Vilas del Turbón
Torre la Ribera_Obras complementarias IV fase construcción local social en las Vilas del Turbón
Torrente de Cinca_Sustitución de red de saneamiento, abastecimiento y pavimentación Calle Torralba
Torres de Alcanadre_Acondicionamiento camino ermita
Torres de Alcanadre_Acondicionamiento edificio municipal de servicios múltiples
Torres de Barbués_Aparcamiento agrícola con acceso directo a entrada principal de Valfonda
Tramaced_Pavimentación y mejora de instalaciones en calles de Tramaced
Valfarta_Caminos vecinales y mejora del medio ambiente
Valle de Bardají_Muros delimitación en las localidades de Aguascaldas, Biescas y Santa Maura
Valle de Bardají_Mejora acceso cementerio Valle de Bardají
Valle de Hecho_Mejoras instalaciones de la serrería municipal
Valle de Hecho_Colocación de barandillas en colector del Arrigazo
Velilla de Cinca_Pavimentación e infraestructuras de un tramo de la Calle Aire
Velilla de Cinca_Acondicionamiento parques y jardines
Viacamp y Litera_Ampliación Plaza Mayor del núcleo de Litera
Villanova_Acondicionamiento cementerio Villanova
Villanúa_Ejecución aceras en tramo urbano
Villanueva de Sigena_Renovación muro de contención de tierras en Calle La Jota
Yebra de Basa_Canalización de pluviales y pavimentación Calle Roseras
Yebra de Basa_Consolidación camino del Angusto
Yésero_Instalación de contenedores soterrados en la entrada de Yesero
Zaidín_Urbanización Calle José Almuzara

- 34 certificaciones del POS 2020:

Abizanda_Urbanización de Calle Las Eras en Lamata
Abizanda_Urbanización de Calle La Cueva y Calle Naval

Albalate de Cinca_Renovación instalaciones municipales de alumbrado público para mejora energética
Albalatillo_Acondicionamiento de caminos
Alberuela de Tubo_Mejora de piscinas municipales
Alberuela de Tubo_Mejora de centro social de Alberuela de Tubo
Arguis_Acondicionamiento completo de la explanada de La Foz en Arguis
Bielsa_Instalar depuradora para la piscina municipal de Bielsa
Biscarrués_Acondicionamiento de camino de Coscojar y Corcozaco en Biscarrués
Biscarrués_Rehabilitación de edificio municipal para vivienda nuevos pobladores
Borau_Ejecución cubierta frontón municipal
Capdesaso_Potabilizadora de aguas abastecimiento público
Castejón de Monegros_Acondicionamiento del entorno de la zona deportiva municipal
Castelflorite_III fase de pavimentación de la plaza de la Iglesia
Estadilla_Reparación del depósito de agua del Calvario
Fanlo_Mejora y asfaltado del acceso al núcleo de Buisán
Fanlo_Acondicionamiento de un tramo de la pista de las Cutas
Hoz de Jaca_Obras de ejecución de asfaltado en varias zonas y sustitución pavimento en parque infantil
Hoz y Costean_Pavimentación tramo central Calle Baja de Costean
Lascuarre_Mejora accesos desde la carretera A-2613 a la Calle La Báscula de Lascuarre
Lascuarre_Acondicionamiento zona barbacoa de Lascuarre
Naval_Reurbanización segundo tramo Calle Eras Altas
Peraltilla_Reurbanización de la Plaza de la Iglesia en Peraltilla
Salas Bajas_Equipamiento centro social cultural de Salas Bajas
Secastilla_Reurbanización de vía pública
Seira_Reparaciones en piscinas municipales de Seira
Sesa_Equipamiento zona parque infantil y de tercera edad
Sesa_Acondicionamiento y reforma del club social
Torre la Ribera_Acondicionamiento exterior parcela local social municipal Vilas del Turbón
Torres de Alcanadre_Acondicionamiento y reforma báscula municipal de Torres de Alcanadre
Torres de Alcanadre_Acondicionamiento centro social en Lacuadrada
Valle de Lierp_Renovación pavimentos en acceso al núcleo urbano de Casa Castell
Yebra de Basa_Mejora acceso al núcleo de San Julián de Basa
Yebra de Basa_Renovación de tubería de abastecimiento de agua de Yebra de Basa

– Asistencia a municipios de la provincia, realizando informes técnicos relativos a cuestiones de seguridad, estabilidad y estanqueidad de infraestructuras municipales existentes o de aquellas que puedan afectar a éstas, cumplimiento de normativa y de contratos en vigor, gestión eficiencia energética, asesoramiento en contrataciones de suministro de energía, cálculo de necesidades de agua e infraestructuras, asesoramiento técnico en mesas de contratación, asistencia en tribunales de oposiciones, etc.

Se realiza en respuesta a todos aquellos ayuntamientos que, por insuficiencia de medios, lo solicitan, todo ello al amparo del artículo 36.1.b) de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

En el año 2020 se han efectuado un total de 7 asistencias:

Alcampell_Asistencia técnica para evaluar las condiciones de la finalización del contrato de eficiencia energética
Angüés_Asistencia técnica para actuaciones a realizar por desprendimientos de rocas en el núcleo de Veillas causadas por intensas lluvias
Belver de Cinca_Asistencia técnica para estudio sobre el terreno y emisión de informe sobre actuaciones urgentes en C/Las Peñas de Belver de Cinca
Comarca de Somontano_Asistencia técnica para supervisión proyecto de la obra "Oficina de Turismo Comarcal"
Chimillas_Asistencia técnica para evaluar las condiciones de la ejecución del contrato para la gestión energética
La Fueva_Asistencia técnica para redacción informe técnico sobre desprendimiento de la plataforma de acceso de Tierrantona a Muro de Roda
Novales_Asistencia técnica para la estabilización ladera parte alta del pueblo de Novales

– La Jefatura de la Sección realiza directamente la asistencia técnica a la contratación administrativa, tanto de suministros como de servicios del propio servicio o de otras áreas:

PROGRAMA EFICIENCIA ENERGÉTICA. Informe y Pliego Técnico para la contratación de la obra de modificación de la instalación de conjuntos de telegestión y cuadros de mando distribuidos por la provincia de Huesca, incluyendo el cambio parcial de tarjetas M2M Roaming y reseteo de equipos
PROGRAMA EFICIENCIA ENERGÉTICA: Pliego de Prescripciones Técnicas para la redacción de la auditoría de análisis de las distintas posibilidades técnicas-económicas existentes para la reducción de los costes derivados del consumo de energía en los municipios de la provincia de Huesca
PROGRAMA EFICIENCIA ENERGÉTICA. Informe y Prescripciones Técnicas para la contratación del servicio de telemetría M2M para el despliegue de la Telegestión para los municipios de la provincia de Huesca

– La Jefatura de la Sección, como delegada de Intervención (Decreto n.º 289, de 7 de febrero de 2017), realiza la comprobación material de las inversiones en obras cuyo importe supera los 50.000 €.

Durante el año 2020 se ha realizado la recepción y comprobación material de 17 obras:

Acondicionamiento del acceso a Baldellou y Castillonroy (TM Baélls y Castillonroy)
Variante norte de Esplús (TM Esplús)
Mejora de acceso al núcleo de Bono desde N-230 (TM Montanuy)

Obra de emergencia. Corrección de deslizamiento de muro en el acceso de Bielsa a Pineta (TM Bielsa)
Adecuación de accesos rurales al municipio de Sabiñánigo (TM Sabiñánigo)
Acondicionamiento y reparación de la pista de acceso a Caballera (TTMM Santaliestra-San Quílez y Perarrúa)
Refuerzo del firme de la carretera HU-V-8601 (TM Ballobar)
Ensanche y mejora de la HU-V-8401 Tierz-Bellestar del Flúmen (TTMM Tierz y Huesca)
Abastecimiento y saneamiento en Baldellou (TM Baldellou)
Ampliación de puente en Sin y mejora de accesos (TM Tella-Sin)
Acceso norte a Ayerbe. Barrio alto de la localidad (TM Ayerbe)
Acondicionamiento de la pista de acceso a Yeba (TM Fiscal)
Segregado n.º 1 Proyecto acondicionamiento accesos a núcleos de La Fueva y Muro de Roda (TM La Fueva)
Acondicionamiento del firme en el acceso a Ascaso desde la N-260 (TM Boltaña)
Mejoras de redes de distribución y saneamiento en Torla (2017). Adenda de reformado precios (TM Torla)
Reparación del firme en las carreteras de acceso a Ena y Centenero (TM Las Peñas de Riglos)
Mejora de acceso al núcleo de Yésero
Adecuación de módulo exterior de colegio público en Adahuesca

– La Jefatura de la Sección lleva la Dirección Técnica del Programa de Eficiencia Energética gestionado desde la Sección de Iniciativa Locales, preparando los pliegos de auditorías, pliegos de contrataciones de servicios y de suministros y proponiendo las directrices en los avances y necesidades del mismo.

Con el apoyo del Ingeniero Técnico Industrial, supervisa las auditorías, emitiendo informe de cumplimiento del pliego de prescripciones, emite informes de viabilidad de las actuaciones previstas, revisa la documentación de las memorias técnicas con las que solicitan subvención los ayuntamientos y emite un informe de cumplimiento de requisitos, previo a la autorización, para que estos contraten la obra, exigiendo, en su caso, la corrección de las deficiencias que adolecen.

A lo largo del año 2020 se han realizado las siguientes actuaciones:

- 5 informes de viabilidad de actuaciones (Auditoría 2020): Candanos, Lascuarre, Montanuy, Santa María de Dulcis y Tierz
- 6 informes de cumplimiento documental (Auditoría 2020): Candanos, Lascuarre, Montanuy, Santa María de Dulcis, Tierz y Torrente de Cinca.
- 12 comprobaciones materiales de la inversión (Auditorías 2018): Altoricón, Aínsa, Belver de Cinca, Bisaurri, Castejón del Puente, Caldearenas, Grañén, Novales, Ontiñena, Salas Bajas, Torrente de Cinca y Vencillón.
- 5 comprobaciones materiales de la inversión (Auditorías 2019): Fiscal, Grañén, Robres (2) y Vencillón.

- 1 comprobaciones materiales de la inversión (Auditorías 2020): Grañén.

 - 36 informes de cumplimiento de requisitos técnicos de la documentación presentada en la solicitud de subvención (Convocatoria 2020): Albalate de Cinca, Alcalá del Obispo, Almudévar, Almunia de San Juan, Arén, Arguis, Azanuy-Alins, Azlor, Belver de Cinca, Biescas, Boltaña, Campo, Canfranc, Capdesaso, Castillonroy, Chía, El Pueyo de Araguás, Estadilla, Estopiñán del Castillo, Fonz, Grañén, Gurrea de Gállego, Huerto (2), La Sotonera, Lalueza, Lanaja, Peraltilla, Puente de Montañana, Salillas, San Juan de Plan, Sariñena, Valle de Hecho, Vellilla de Cinca, Villanueva de Sigena y Yebra de Basa.

 - 18 informes de subsanación de cumplimiento de requisitos técnicos de la documentación presentada en la solicitud de subvención (Convocatoria 2020): Albalate de Cinca, Alcalá del Obispo (2), Almunia de San Juan, Almudévar (2), Arén, Azlor, Canfranc, Capdesaso, Castillonroy, El Pueyo de Araguás, Estadilla, Fonz, Gurrea de Gállego, La Sotonera, Lanaja y Salillas.
- Dentro del Programa de Eficiencia Energética, la Jefatura de la Sección también ha realizado las siguientes actuaciones:
- Seguimiento, propuesta de mejoras y mantenimiento correctivo, adaptativo y evolutivo de la interfaz web del módulo de gestión energética para municipios (MODGEM) de la aplicación de telegestión, destinado a instalaciones de alumbrado público y bombeo.

 - Ayuda y asesoramiento a responsables municipales y gestores energéticos en el uso y resolución de problemas de esta plataforma.

 - Seguimiento, propuesta de mejoras y mantenimiento preventivo, correctivo y evolutivo de la infraestructura de telegestión para la gestión energética (comunicación, base de datos del sistema y PLC implantados en cuadros eléctricos).
- Por último, respecto del Plan de concertación para inversiones de cooperación municipal del año 2020, se valoraron técnicamente y se emitió anexo de cumplimiento de requisitos de las 368 actuaciones solicitadas por los ayuntamientos.

Tercera Parte

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALTOARAGONESES

INTRODUCCIÓN

El año 2020 vino marcado en todo el mundo por la pandemia de la COVID-19, que por supuesto también afectó al normal funcionamiento del Instituto de Estudios Altoaragoneses.

– La paralización administrativa impuesta por el estado de alarma afectó temporalmente a las publicaciones, recuperándose el ritmo de trabajo en el mes de junio. Pese a todo, se publicaron cinco monografías y otras seis en forma de coedición o colaboración editorial, más la edición de las revistas científicas anuales.

– La programación de actividades fue sin lugar a dudas la que más se vio afectada, pasando algunas de ellas a realizarse en formato “on-line” o siendo trasladadas a otros espacios mejor preparados para el cumplimiento de las medidas de prevención sanitarias, como el Salón de Actos de la Diputación. También hubo varias actividades que tuvieron que suspenderse.

– A pesar de la situación extraordinaria y de las restricciones, el servicio de Biblioteca registró datos muy positivos en nivel de utilización y acceso a la literatura científica. En cualquier caso, su actividad estuvo supeditada en todo momento al protocolo de seguridad marcado por la Diputación, con reducción de aforos en este espacio, entre otras medidas.

– En cuanto al Sistema de Información del Patrimonio Cultural Aragonés (SIPCA), resulta muy significativo el aumento del número de consultas a su portal web, sobre todo durante los meses de confinamiento estricto de la población. El año se cerró alcanzando la notable cifra de 75.000 registros sobre patrimonio aragonés.

También ha sido un periodo marcado por diversos cambios en sus órganos de gobierno y administración, con nuevos nombramientos en su Dirección y Secretaría.

Asimismo, se ha trabajado en el cambio de su forma de gestión y naturaleza jurídica, que se ha hecho efectiva el 1 de enero de 2021. De este modo, el IEA ha pasado a integrarse en la estructura orgánica de la Diputación, pero mantenido un Consejo Rector, ahora con naturaleza de Consejo Sectorial. Este órgano tendrá una composición similar a la existente hasta 2020, añadiendo un representante de la Universidad de Zaragoza, tal y como se detalla en su nuevo Reglamento de funcionamiento, aprobado por el Pleno de la Corporación el 6 de noviembre de 2020. Esta modificación estructural del IEA tampoco va a producir afecciones en la plantilla de trabajadores, que siguen prestando los servicios en su integridad.

Respecto al edificio de nuestra sede en la Calle del Parque, se elaboró en agosto de 2020 un informe extenso y preciso que recoge una serie de propuestas de actuación y mejora tanto en

el exterior como en el interior, las cuales se acometerán en cuanto exista disponibilidad presupuestaria.

Por último, y con la esperanza de encontrar mejores condiciones sanitarias en el futuro, se ha trabajado preparando el año 2021, que será el del aniversario de Ramón J. Sender (120 años de su nacimiento), Joaquín Costa (175 de su nacimiento y 110 de su muerte) y Lucas Mallada (180 aniversario de su nacimiento y centenario de su fallecimiento). Además, será el año de la recuperación de las ayudas a la investigación y volverán a concederse subvenciones para la realización de trabajos de investigación.

A. ACTIVIDADES CULTURALES

1. Actividades realizadas

Conferencia sobre la Galería “S’Art”

El 2 de enero, en el marco de la exposición-homenaje a Ángel Sanagustín producida por el IEA y el Ayuntamiento de Huesca, tuvo lugar en la sala de exposiciones del Centro Cultural “Manuel Benito Moliner” una conferencia titulada *La galería de arte S’Art: una reflexión desde la sociología del arte*, a cargo de M.^a Victoria Sanagustín, hija del galerista homenajeado y Profesora de Sociología del Campus de Huesca.

Conferencia sobre Peñas Sagradas

El 21 de enero tuvo lugar en el salón de actos del IEA la conferencia *Piedras con rondalla en la provincia de Zaragoza*, impartida por el periodista Alberto Serrano Dolader y organizada por el área de Ciencias Sociales del IEA en el marco del recién celebrado coloquio internacional *Sacra Saxa II: las piedras sagradas de la península ibérica*.

Conferencia sobre Arqueología

El 11 de marzo tuvo lugar en el salón de actos del IEA la conferencia *Resultados de la primera campaña de excavaciones en el yacimiento de La Torre de Bescós de la Garcipollera*, organizada por el área de Arqueología del IEA e impartida por miembros de la Asociación Cultural “Bosnerau”.

Documentales

Desde el año 2015, el área de Comunicación Audiovisual del IEA, con la colaboración de la Fundación “Festival Internacional de Cine de Huesca”, viene desarrollando esta actividad consistente en la proyección en el salón de actos de la Diputación de largometrajes

documentales, premiados o seleccionados en los principales festivales especializados del mundo, en versión original subtitulada y de muy diversa temática.

El programa presencial, afectado lógicamente por la suspensión temporal de actividades por las medidas adoptadas para evitar la propagación de la COVID-19, constó de dos proyecciones en enero y febrero.

A partir del mes de octubre se retomó la programación con cinco documentales en versión “on-line”, previa petición de enlace y contraseña de acceso por parte de los interesados.

Trobada d'Estudios e Rechiras arredol d'a Luenga Aragonesa e a suya Literatura

Estos encuentros nacieron en 1997 y tienen por objeto reunir a estudiosos del aragonés e impulsar los estudios e investigaciones en torno a esta lengua y su literatura. Su organización corre a cargo del IEA y en ellos colaboran el Consello d'a Fabla Aragonesa, la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de Huesca y el Centro de Profesorado “Ana Abarca de Bolea”.

Debido a la situación sanitaria, el encuentro celebrado del 1 al 3 de octubre se trasladó del salón de actos del IEA al de la Diputación, limitando su aforo y adoptando las medidas de prevención pertinentes.

El programa lo siguieron un total de 49 inscritos.

Jornada sobre conservación y rehabilitación de suelos

Estas jornadas, organizadas por el IEA desde el año 2011, cuentan con la colaboración de la Sociedad Española de la Ciencia del Suelo, el Instituto Universitario de Investigación en Ciencias Ambientales de Aragón y la Escuela Politécnica Superior de Huesca. En ellas se han tratado temas tan diversos como el manejo de residuos en suelos agrícolas, la rehabilitación de espacios afectados por minería a cielo abierto, el saneamiento de suelos contaminados o la estabilización de los taludes de infraestructuras viarias.

La edición del año 2020, prevista para finales de marzo, tuvo lugar finalmente el 7 de octubre en el salón de actos de la Diputación. Bajo la coordinación del asesor del área de Ciencias Aplicadas, se centró en la aplicación de la teledetección y otras tecnologías de la información geográfica a los ámbitos agrario y forestal.

2. Actividades canceladas

A lo largo de 2020 se trabajó en la organización de varias actividades que finalmente tuvieron que ser postergadas por las limitaciones impuestas a consecuencia de la crisis sanitaria:

- Homenaje a Miguel Catalán.
- Ciclo de conferencias en el 90 aniversario de la sublevación de Jaca.
- Diálogos entre Escritores.
- Noches Mágicas.
- Congreso de Historia Contemporánea de Aragón.
- Curso sobre los Parques Culturales de Aragón.
- Ciclo de conferencias sobre Patrimonio en peligro en el Alto Aragón vacío.
- Conferencia sobre Damián Forment, escultor del Renacimiento.
- Ciclo monográfico de Museos y Entorno Territorial.

3. Actividades de representación, reuniones y colaboraciones

El IEA está representado en diversos órganos de carácter institucional, con la siguiente actividad a lo largo del año 2020:

- Patronato del Estudio General de Huesca. Se celebró una reunión el 3 de noviembre, a la que asistió presencialmente el Director del IEA.
- Comisión Asesora de Toponimia de Aragón, adscrita al Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda del Gobierno de Aragón. En 2020 hubo varias reuniones telemáticas, a las que asistió el asesor del área de Lengua y Literatura del IEA.
- Comité para la Promoción de la Investigación en Patrimonio Cultural. Se constituyó el 21 de diciembre con la asistencia del Director del IEA.

Asimismo, el IEA participó en la convocatoria de distintos premios y distinciones:

- Concesión del Premio Danzante Internacional de animación “Jinete Ibérico” en el Concurso Internacional de Cortometrajes del Festival de Cine de Huesca.
- El IEA y su Centro de Estudios Costistas formaron parte del Jurado de los Galardones “Joaquín Costa”, convocados por el Ayuntamiento de Monzón y el Centro de Estudios de Monzón y Cinca Medio (CEHIMO).
- El Ayuntamiento de Almudévar y el IEA convocaron un nuevo Concurso de Proyectos de Investigación “José Luis Aliod Gascón”, con el tema *La iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción de Almudévar –anterior iglesia de San Miguel–*.
- El IEA colaboró en un Concurso de Haikus en Aragonés, convocado por L’Aragonés en Plana Uesca a fin de promocionar el uso del aragonés y la creación literaria en esa lengua en las redes sociales Facebook y Twitter.

Por último, el 27 de noviembre de 2020 tuvo lugar en Teruel una reunión de los tres institutos provinciales de estudios locales en Aragón, con el Presidente de la Diputación Provincial de Teruel como anfitrión y a la que asistieron los Directores de la Institución Fernando el Católico, el Instituto de Estudios Turolenses y el Instituto de Estudios Altoaragoneses, para definir una serie de líneas de trabajo conjuntas que permitan cohesionar y potenciar sus actividades.

4 Uso de espacios

El salón de actos del IEA, ubicado en la planta baja del edificio de la Calle del Parque, también ha sido utilizado para la celebración de eventos por parte de otras instituciones, asociaciones o empresas.

Debido a las medidas adoptadas para evitar la propagación de la COVID-19, su actividad se vio completamente interrumpida a partir de marzo, aunque cabe reseñar la celebración del curso *Guerra y posguerra en Barbastro y el Somontano* (Universidad Ciudadana de Huesca), los días 2 y 9 de marzo. La última sesión, prevista para el 16 de marzo, fue suspendida por los organizadores.

Respecto al patio trasero del edificio, destaca la presentación del cómic *Frontera de Ordesa (Red de evasión Ponzán)*, el día 24 de septiembre.

B. SERVICIO DE PUBLICACIONES

1. Relación de publicaciones

Fue menor a la acostumbrada en años anteriores, ya que se vio afectada, en primer lugar, por la paralización de los procedimientos administrativos durante el estado de alarma y, en segundo lugar, por la vacante durante el primer semestre del puesto de Secretaría y el cambio de Dirección en el mes de junio. A ello se sumó, por los mismos motivos, el retraso en las entregas por parte de los autores.

Durante el segundo semestre se hizo un esfuerzo considerable para poner al día las revistas periódicas y dar a luz buena parte de los títulos comprometidos en las diferentes colecciones, que acabarán de presentarse en 2021 si las condiciones sanitarias así lo permiten.

Colección Altoaragoneses

Fundada en 2014, se dedica a difundir, de forma accesible y amena, pero sin pérdida de exactitud científica, las biografías de figuras destacadas de la historia del Alto Aragón, enmarcadas en su época y acompañadas de un cuidado álbum de imágenes.

En noviembre de 2020 se publicó el quinto número de la colección, no pudiendo ser presentado al público de forma presencial debido a la pandemia, aunque se difundió mediante notas de prensa y comunicaciones diversas en la web y las redes sociales del IEA.

Colección de Estudios Altoaragoneses

Fundada en 1985, publica trabajos que pretenden poner en manos del especialista o del estudioso las más recientes investigaciones sobre el Alto Aragón, tanto en temas científicos como humanísticos.

En 2020 apareció el número 68 de la colección con el título *Consagrar la distinción, producir la diferencia: una historia del Instituto de Huesca a través de sus catedráticos (1845-1931)*, de Juan Mainer Baqué.

Colección Larumbe. Textos aragoneses

Creada en 1988, está dedicada a la edición científica (texto fonético con variantes, estudio preliminar y notas) de obras vinculadas con el Alto Aragón, cuya importancia y calidad hayan sido decantadas por la crítica o, en su caso, por el tiempo.

Actualmente se publica en coedición con Prensas de la Universidad de Zaragoza y el Instituto de Estudios Turolenses.

En 2020 aparecieron los números 102 y 103 de la colección, que debido a la pandemia fueron difundidos únicamente a través de las redes sociales, decisión tomada durante el confinamiento para favorecer el acceso a su lectura por parte de los interesados:

- *La casa y la calle*, de José María Matheu (edición de Pepi Jurado Zafra).
- *Navidad de Zaragoza* (2 vols.), de Matías de Aguirre (edición de M.^a Pilar Sánchez Laílla).

Colección "Letras del Año Nuevo"

Fundada en 2005, se dedica a la publicación anual de breves textos inéditos de narradores vinculados con el Alto Aragón.

En 2020 apareció el decimoquinto número de la colección:

- *El cura y la maestra*, de Domingo Buesa. Fue enviado como felicitación navideña a los asesores y colaboradores más cercanos y se presentó en la sala de prensa de la Diputación el 21 de diciembre, con las intervenciones del Director del IEA, su autor y el diseñador e ilustrador del volumen, Manuel Estradera.

Coediciones

Durante 2020 se colaboró con dos editoriales aragonesas (Doce Robles y Contraseña) para la edición de sendos libros de sumo interés en el marco de su política editorial. Debido a la crisis sanitaria, no pudieron ser presentados al público y su difusión tuvo lugar mediante notas de prensa.

– *Aragón desgajado: los exilios republicanos de 1939*. Este volumen fue el resultado de las jornadas organizadas por el IEA en octubre de 2019.

– *Mister Witt en el Cantón*, de Ramón J. Sender. Esta coedición se llevó a cabo a propuesta del Centro de Estudios Senderianos.

Colaboraciones editoriales

Asimismo, en 2020 se colaboró en las siguientes publicaciones:

– *El aragonés a principios del siglo XX: la Oficina Romànica*, de Óscar Latas Alegre. Publicado por el Consello d'a Fabla Aragonesa con la colaboración del IEA mediante la adquisición de ejemplares.

– *O charrar d'a chen de Uesca: bocabulario e rechistro documental de l'aragonés d'a ziudá de Uesca e a redolada*, de Francho Nagore Laín. Publicado por el Consello d'a Fabla Aragonesa con la colaboración del IEA mediante la adquisición de ejemplares.

– *En torno a Alfonso Ortí: la sociología crítica como sociología histórica*. Volumen de homenaje editado por Ignacio y Cristóbal Gómez Benito, fue publicado por la UNED con la colaboración, entre otros, del IEA, a propuesta del Centro de Estudios Costistas, y presentado el 15 de diciembre en el Ateneo de Madrid.

– *La Universidad de Huesca (1354-1845): quinientos años de historia*. Volumen colectivo publicado por el Instituto de Estudios Humanísticos con la colaboración, entre otros, del IEA.

Revistas científicas

– *Alazet (Revista de Filología)*. En 2020 aparecieron los n.º 31 y 32, correspondientes a 2019 y 2020, con las secciones habituales de “Estudios” (cinco y cuatro artículos respectivamente) y los n.º 28 y 29 del “Boletín Senderiano”.

A la edición de la revista impresa, que se comercializa bajo demanda, se suma la publicación digital en acceso abierto, alojada en la web del IEA. Estos dos números fueron difundidos a través de las redes sociales en abril y diciembre de 2020, respectivamente.

– *Lucas Mallada (Revista de Ciencias)*. En 2020 aparecieron los n.º 21 y 22, correspondientes a 2019 y 2020, con diez artículos de investigación y un prefacio con el título “El reto de la profesionalización y la mejora tecnológica de las explotaciones agrícolas: tecnología en equipos de aplicación de productos fitosanitarios”, y ocho artículos, respectivamente.

Como la anterior, a la edición impresa de esta revista, se suma su publicación en formato digital a través de la web del IEA.

2. Actividades de difusión

Debido a la pandemia, durante el año 2020 fueron canceladas la mayor parte de las ferias y festivales en los que habitualmente participaba el IEA para dar a conocer y promover la venta de sus publicaciones (Día del Libro, Feria del Libro de Huesca, Festival de Cine de Montaña de Torelló, etc.). Si que pudo celebrarse la Feria del Libro Aragonés de Monzón, los días 12 y 13 de diciembre, aunque con un formato menor.

Por otra parte, además de la difusión en la página web del IEA (donde se pudieron adquirir hasta el 17 de marzo y a partir del 8 de junio), en redes sociales (Facebook y Twitter) y en prensa escrita, también se insertaron diferentes anuncios en las revistas “Crisis: revista de crítica cultural”, “4 Esquinas” y “Rolde”, y las reseñas de sus libros aparecieron en los medios digitales “Letras Aragonesas: boletín semanal del Centro del Libro de Aragón” y “Plataforma DILVE (Distribuidor de Información del Libro Español en Venta)”.

El IEA cuenta con una vitrina de novedades editoriales en la planta baja de su edificio. Además, en 2020 se hizo un esfuerzo suplementario con la exhibición de lonas de últimas publicaciones en el exterior del mismo.

En cuanto a la difusión de su fondo editorial a través del catálogo web, en 2020 se incrementó de forma sustancial el número de publicaciones del IEA disponibles en versión digital y acceso abierto a través de Issuu.

Por último, se participó en la “Exposición virtual de publicaciones de la CECEL y sus centros”, organizada tras la suspensión de la asamblea anual de este organismo y su habitual exposición sobre publicaciones de los centros, previstas para septiembre de 2020.

C. SERVICIO DE BIBLIOTECA

1. Fondos bibliográficos y catalogación

El año 2020 ha sido totalmente diferente a los anteriores debido al teletrabajo, que nos ha llevado a unas muy diferentes cifras.

Al cerrar el ejercicio los nuevos fondos bibliográficos existentes se distribuyen de la siguiente manera:

Procedencia	Número
Donación Alberto Gil Novales.....	140
Compra.....	150
Otras donaciones.....	138
Intercambio.....	144
Publicaciones propias.....	10
Otros.....	7
Total	589

De este modo, la Biblioteca se enriqueció con un total de 589 libros, 540 menos respecto al incremento en el año anterior. Se continúa con una política de selección de monografías, así que los intercambios son elegidos con gran minuciosidad, al igual que la admisión de donaciones.

Por otra parte, debido a la falta de espacio en el edificio de la Calle del Parque, los fondos bibliográficos han sido reorganizados. Además, se ha procedido a un expurgo de la colección de publicaciones periódicas, que continuará a lo largo del año 2021. Cuando termine éste, se comenzará con el de monografías.

Así quedaron distribuidos los fondos a finales de 2020:

Ubicación	Número
Depósito general.....	19.392
Sótano.....	4.402
Sala de usuarios.....	3.744
Depósito en Archivo de la DPH.....	4.087
Fondo Azul.....	3.238
Rellano.....	1.901
Centro de Estudios Costistas.....	913
Centro de Estudios Senderianos.....	799
Fondo Goya.....	413
Hemeroteca.....	389
Sala de juntas.....	58
Expurgado.....	17
Total	39.353

Las colecciones de publicaciones periódicas dejaron de crecer al ritmo exponencial de los últimos años. Esto se entiende muy bien cuando comprobamos la cantidad de revistas en línea que existen y cómo estas van ganando terreno cada día.

Aún así, tenemos que hablar de un total de 40.130 volúmenes, 14 más que el año anterior, que han quedado distribuidos de la siguiente manera tras la citada reorganización:

Ubicación.....	Número
Depósito general.....	18.882
Sótano.....	5.676
Sala de usuarios.....	14
Depósito en Archivo DPH.....	7.208
La Granja.....	6.474
Hemeroteca.....	402
Expurgado.....	1.474
Total.....	40.130

2. Nuevas digitalizaciones

Durante los dos primeros meses del año dio tiempo a digitalizar nueve títulos de la colección “Cosas Nuestras” y de mandar a digitalizar el periódico “Aragón exprés: diario de la tarde” y las revistas “Juventud” y “La Asociación Popular”.

En el mes de octubre fueron varias familias oscenses las que nos dejaron una serie de folletos y monografías para su digitalización.

También se puso en contacto la revista “De Lingua Aragonensis”, pudiendo digitalizar todos sus números e incorporarlos al Fichero Bibliográfico Aragonés.

A finales del ejercicio 2020 podían consultarse a texto completo 2.719 publicaciones del fondo bibliográfico, 311 más que el año anterior (gran parte de la misma correspondiente al fondo editorial del IEA), resultando, por tanto, un año muy fructífero. Todo ello pone de manifiesto la importancia de las nuevas tecnologías para difundir el fondo bibliográfico y editorial del IEA.

3. Catalogación analítica de prensa

Se continuó con el vaciado sistemático de artículos de prensa, alcanzando la cifra de 21.972 artículos, 1.406 más que el año 2019.

Aprovechando el confinamiento impuesto por la pandemia, se inició la catalogación de las publicaciones periódicas, a la vez que se trasladaban los fondos a nuevas instalaciones, en concreto, al Archivo de la Diputación y a La Granja. En este sentido, ya se han catalogado 503 títulos de los 1.970 de que consta la colección.

4. Estadísticas de usuarios

El año 2020 se cerró con 1.411 personas inscritas en la Biblioteca, 34 más que en 2019.

Por su parte, pasaron físicamente por las instalaciones del IEA un total de 1.463 personas, de las que 330 lo hicieron en horario de tarde. Además, se atendieron 466 consultas por teléfono y 1.139 consultas mediante correo electrónico.

Los préstamos de libros se retomaron en junio, tras la reapertura al público, respetando las medidas de prevención sanitaria recomendadas frente a la pandemia, alcanzándose a finales de año la cifra de 1.024 préstamos, tan solo 38 menos que en el año 2019.

La Biblioteca dispone de una sala de estudio con acceso a Internet vía Wifi y doce puestos de lectura (reducidos a seis y separados por mamparas tras la reapertura), donde se encuentran a disposición de los usuarios, previa demanda, las obras de referencia (diccionarios, enciclopedias, catálogos, etc.) y los libros editados por el propio IEA.

El resto de los fondos siguen siendo de acceso restringido, es decir, los libros deben ser solicitados y el usuario no puede acceder directamente a los mismos. Los dos ordenadores que habitualmente estaban a disposición de los usuarios tienen ahora un uso restringido y controlado.

5. Actividades de difusión

Durante 2020 se continuó con la difusión quincenal de una selección de las “Novedades Bibliográficas” incorporadas al fondo del IEA, de cara a impulsar tanto el préstamo como la consulta “on-line”.

Igualmente, se elige un tema monográfico cada mes y se abre en la web la sección “Tema del Mes”, con una selección de títulos sobre el mismo. La conmemoración del 125 aniversario del Herald de Aragón, el milenario Castillo de Loarre o las 25 novelas para conocer Aragón, fueron algunos de ellos.

En la sección “Actualidad” de la web se fue dando cuenta de las donaciones recibidas y de otras noticias relacionadas con la Biblioteca.

6. Grupo de lectura “La llave”

El grupo de lectura de la Biblioteca del IEA, que empezó sus sesiones en 2019 con un título que hace honor a Ramón J. Sender, hubo de suspender su actividad entre los meses de marzo y mayo por las medidas adoptadas para evitar la propagación de la COVID-19.

De las sesiones programadas para el curso 2020-2021, se habían celebrado ya con normalidad las de 27 de enero y 24 de febrero.

A partir del 15 de junio se retomaron las sesiones dividiendo el grupo en dos, cambiándolo de espacio dentro del edificio y tomando las medidas de prevención pertinentes. De este modo,

entre junio y diciembre de 2020 se celebraron cinco sesiones.

D. FICHERO BIBLIOGRÁFICO ARAGONÉS

El Fichero Bibliográfico Aragonés (FBA) es una base de datos creada para atender la demanda de información e investigación sobre temas aragoneses. Este proyecto se lleva a cabo gracias a un convenio de colaboración con el Instituto Bibliográfico Aragonés y el Instituto de Estudios Turolenses.

Se compone de los trabajos aparecidos en revistas de carácter científico y en obras colectivas, y su crecimiento queda garantizado por el notable número de publicaciones de temática aragonesa y por el vaciado que se hace, de forma progresiva, en las bibliotecas de Huesca, Zaragoza y Teruel.

En el año 2020 se introdujeron 1.414 registros, de los cuales 1.192 fueron generados por el IEA. El número total de registros a fecha 31 de diciembre era de 73.503.

Actualmente se cuenta con 21.852 trabajos accesibles a texto completo en formato digital, a través de la página de consulta del FBA en web del IEA. Además, en otros 5.552 se facilita el enlace a las respectivas páginas web en la que es posible encontrarlos a texto completo.

Por último, durante el año 2020 se continuaron las gestiones para llevar a cabo modificaciones en las consultas vía web del FBA, ya que el programa actual, que data de 2004, no da para mucho más, dado el tamaño actual de la aplicación.

E. CENTRO DE ESTUDIOS SENDERIANOS

Aniversario del nacimiento de Ramón J. Sender

Con motivo del aniversario del nacimiento de Ramón J. Sender (1901-1982) y organizada por el Centro de Estudios Senderianos del IEA, el 5 de febrero tuvo lugar en el salón de actos de la Diputación la conferencia *Una leyenda para dos guerras: el wéstern en Ramón J. Sender*, impartida por la escritora Irene Vallejo, Premio Nacional de Ensayo 2020.

Visitas al “Espacio Sender”

El 19 de febrero visitó el “Espacio Sender” un grupo numeroso de usuarios de las bibliotecas municipales de Huesca, que fueron recibidos por el coordinador del Centro de Estudios Senderianos. La actividad fue programada por el Servicio Bibliotecario del Ayuntamiento de Huesca con el título *Descubriendo al escritor Ramón J. Sender*.

La situación sanitaria no permitió organizar más visitas a este espacio.

Materiales bibliográficos y nuevas donaciones

Los materiales bibliográficos relativos a Ramón J. Sender incluidos en los catálogos generales de la Biblioteca del IEA fueron, a finales del año 2020, los siguientes: 650 monografías, 1.797 cartas, 5.866 artículos de prensa y 2.153 artículos publicados en revistas, congresos, jornadas, etc.

Este fondo es consultado por especialistas e investigadores “senderianos” a nivel mundial por la facilidad que supone tener agrupada en una única institución la práctica totalidad de la bibliografía del escritor.

En cuanto a nuevas donaciones, José M.^a Salguero Rodríguez entregó la serigrafía n.º 92/98 de la obra de Sender titulada *Homenaje a Laszlo Ispansky* (1976).

Por último, como ya se ha señalado en apartados anteriores, además de los n.º 28 y 29 del “Boletín Senderiano”, la editorial Doce Robles y el IEA coeditaron el libro *Aragón desgajado: los exilios republicanos de 1939* y la editorial Contraseña reeditó *Mister Witt en el Cantón, de Ramón J. Sender*.

Senderianos

Actualmente, el número de estudiosos e interesados por la obra de Ramón J. Sender inscritos en el Centro de Estudios Senderianos asciende a 260.

F. SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL ARAGONÉS

1. Funcionamiento como red estable institucional

La situación general ha impedido la ampliación de la red de organismos que forman el SIPCA, que en los primeros meses de 2020 se había comenzado a planificar conjuntamente con el Gobierno de Aragón, posponiendo la celebración de reuniones informativas y de captación de nuevos socios para 2021, por lo que la red sigue compuesta por 25 organismos públicos de las tres provincias aragonesas.

De este modo, se han continuado desarrollando las líneas generales de trabajo, según las fórmulas de cooperación consolidadas en años anteriores. Todas las tareas reseñadas han sido ejecutadas bajo la coordinación técnica del IEA. La tónica global ha continuado siendo de participación activa de buena parte de sus integrantes, ya sea directamente o colaborando en diversos trabajos de documentación en sus respectivos ámbitos geográficos.

Las principales fórmulas de trabajo y colaboración desarrolladas a lo largo de 2020 han sido las siguientes:

- Carga directa de datos por los técnicos de cada organismo participante: Comarcas de Sobrarbe, Matarraña y Júdar-Javalambre.
- Carga directa de datos por el personal contratado por los propios organismos: Comarca de la Hoya de Huesca.
- Aportación de archivos inéditos para su carga y publicación: Comarca de Alto Gállego.
- Financiación de trabajos de producción y carga de información planificados conjuntamente con el personal técnico: el Gobierno de Aragón ha colaborado en la financiación de ocho líneas de trabajo, que en algunos casos han sido la continuación de tareas emprendidas en ejercicios anteriores y en otros el inicio de nuevas vías de actuación.

En todos ellos las tareas han sido propuestas conjuntamente por el Gobierno de Aragón y el personal del SIPCA, que además ha realizado la planificación, coordinación, asesoramiento y supervisión de las mismas. Las empresas y profesionales que las han desempeñado han sido contratados directamente por el Gobierno de Aragón.

Los trabajos realizados a través de esta vía han sido los siguientes:

- Toma de fotografías de patrimonio inmueble de la Jacetania.
- Toma de fotografías de patrimonio inmueble de la Comunidad de Teruel (2ª fase).
- Carga en base de datos y publicación de fotografías de campañas anteriores.
- Revisión, corrección y publicación del Inventario de Patrimonio Industrial y Obra Pública de Aragón (4ª fase)
- Catalogación de bienes inmuebles.
- Inventario de pueblos deshabitados.
- Selección, transcripción, catalogación y carga de grabaciones de tradición oral de la Hoya de Huesca (2ª fase, sector noroccidental)
- Selección, transcripción, catalogación y carga de grabaciones de tradición oral de Panticosa.

- Completado de fichas y carga en base de datos del Inventario de Patrimonio Inmaterial de la vertiente española del sitio Patrimonio Mundial Pirineos-Monte Perdido.

2. Carga de nuevos registros y actualización

Por lo que se refiere al patrimonio arquitectónico, como viene sucediendo desde 2013, la mayor parte del esfuerzo del equipo técnico del IEA se ha destinado a la mejora de la información publicada sobre el mismo y a su actualización continuada.

En cuanto al patrimonio inmaterial, todavía existen numerosos fondos inéditos susceptibles de integrarse en las bases de datos del SIPCA. De este modo, se han realizado diversas tareas que han supuesto la finalización de anteriores fases de trabajo de carga de inventarios inéditos o la incorporación de nuevos archivos todavía no cargados.

Carga de nuevos inventarios y creación de nuevas fichas

La carga de nuevos inventarios se ha llevado a cabo en dos de las cinco aplicaciones de gestión de bienes culturales del SIPCA, mediante carga manual de registros.

Patrimonio arquitectónico

– Estudio Piloto para la Protección y Conservación del Patrimonio Etnográfico. Pirineo Aragonés Occidental. Instituto del Suelo y la Vivienda de Aragón. 287 registros.

– Inventario de patrimonio arquitectónico. Comarca de la Hoya de Huesca. Fase V: sector noroeste de la comarca (21 localidades de los municipios de Ayerbe, Biscarrués, Las Peñas de Riglos, Murillo de Gállego y Santa Eulalia de Gállego). Comenzado a finales de 2019, se ha concluido en 2020 con los siguientes resultados: creación de 174 nuevas fichas, mejora de 235 fichas preexistentes y carga de 1.435 fotografías inéditas.

– Catálogo de construcciones y paisajes de piedra seca. Comarca del Matarraña. Fase II. Realizado y financiado por la institución comarcal. Comenzado a finales de 2019, se ha sido concluido en 2020 con los siguientes resultados: carga de 487 nuevas fichas catalográficas, acompañadas de aproximadamente 1.200 fotografías.

– Catalogación de bienes inmuebles. 125 edificios con ficha, en su mayor parte acompañada de fotografías, pero que carecían de información textual. Se han priorizado iglesias y ermitas fotografiados en anteriores campañas, así como otras que estaban siendo documentadas en ese momento. Las nuevas fichas elaboradas corresponden a las siguientes comarcas: Campo de Daroca (13), Comunidad de Teruel (10), Jacetania (54), Litera (12) y Somontano (36).

– Documentación fotográfica de inmuebles de la Comarca de la Jacetania. Se han fotografiado edificios en 59 localidades. El número de fotografías obtenido está por cuantificar y pendiente

de carga en las bases de datos.

– Documentación fotográfica de inmuebles de la Comarca de la Comunidad de Teruel. Se han fotografiado edificios en 25 localidades. El número de fotografías obtenido está por cuantificar y pendiente de carga en las bases de datos.

Patrimonio inmaterial

– Digitalización de los fondos sonoros del archivo “Rafael Ayerbe”, con un avance inferior al de años anteriores debido a la situación sanitaria, ya que solo se realizó en los periodos de enero a marzo y de junio a octubre. Este trabajo se efectúa bajo la fórmula de voluntariado.

Los fondos digitalizados se almacenan en un servidor de la Diputación para su preservación y posterior realización de un trabajo de selección y publicación en el SIPCA. En la actualidad el número de cintas digitalizado es de 2.815.

– Segunda fase de carga y publicación de un conjunto de grabaciones sonoras procedentes del trabajo “Literatura de tradición oral de la Hoya de Huesca”, realizado por Sandra Araguás en 2013-2014, a través de una Ayuda a la Investigación del IEA.

El conjunto recién incorporado consta de 558 grabaciones efectuadas en 17 pueblos del sector noroccidental de la comarca, seleccionadas, catalogadas y transcritas por la investigadora. Con esta fase se ha completado la carga de este archivo, iniciada en 2019.

– Carga y publicación de una selección de los fondos del archivo “Tradición oral en Panticosa”, realizado por Sandra Araguás en 2010-2011, con la financiación de la propia Comarca de Alto Gállego.

El conjunto recién incorporado consta de 300 grabaciones, seleccionadas, catalogadas y transcritas por la propia investigadora.

– Carga y publicación de una selección de los fondos del Inventario de Patrimonio Inmaterial de la vertiente española del sitio Patrimonio Mundial Pirineos-Monte Perdido, con la financiación del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido, ha sido ejecutado en 2019-2020.

Se ha seleccionado las 70 fichas más significativas, cuya información textual ha sido ampliada, que han sido cargadas en las bases de datos del SIPCA acompañadas de grabaciones y fotografías.

Pueblos deshabitados

Se ha iniciado una nueva línea de trabajo dedicada a la catalogación de pueblos deshabitados, ámbito que, como tal, estaba ausente en el SIPCA, pese a disponer de fichas catalográficas de

numerosos inmuebles.

A partir de trabajo de campo se ha catalogado el patrimonio arquitectónico en un total de 25 pueblos, ubicados en las comarcas de Cinco Villas y Jacetania.

El trabajo consistió en la elaboración de una ficha global de cada núcleo, según una estructura de datos diseñada "ex novo" en 2020 (que no han podido ser cargadas por la falta de herramientas informáticas específicas) y la catalogación de los inmuebles individuales de interés, según el modelo de ficha de bienes inmuebles del SIPCA (en este caso, cargadas y publicadas en el portal web).

Los resultados de este trabajo permitirían crear una nueva sección dedicada a este tema en el portal SIPCA. En ella, aparte de presentar la información global de los núcleos, se enlazaría con los inmuebles de interés existentes en ellos y publicados ya en el catálogo de patrimonio arquitectónico, lo cual posibilitaría reutilizar y "rentabilizar" las numerosas fichas individuales preexistentes y procedentes de otros inventarios.

Está previsto continuar en sucesivos ejercicios con la catalogación de los restantes pueblos deshabitados de Aragón, cuyo número se ha estimado de forma aproximada en 290, la mayor parte en la provincia de Huesca.

Datos estadísticos de la aplicación

Los datos sobre la información existente actualmente en el SIPCA se muestran en el siguiente cuadro:

Tipología de Patrimonio	31/12/2008	31/12/2015	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2020
Patrimonio arquitectónico	7.626	21.710	22.490	23.164	23.847
Bienes muebles	6.277	7.966	7.966	7.966	7.966
Yacimientos arqueológicos	11.415	13.686	13.686	13.686	13.686
Yacimientos paleontológicos	1.449	1.661	1.662	1.662	1.662
Patrimonio inmaterial (*)	2.389	22.628	26.208	26.882	27.840
TOTAL	29.156	67.651	72.012	73.360	75.001

(*) 31/12/2018: 15.750 publicadas.

31/12/2019: 16.454 publicadas.

31/12/2020: 17.412 publicadas.

Estos registros cuentan asimismo con los siguientes materiales complementarios:

Material complementario	31/12/2010	31/12/2015	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2020
Imágenes	27.109	51.772	60.600	63.912	69.217
Grabaciones de audio	4.630	11.591	15.568	16.242	17.200

A ello hay que añadir 1.427.124 registros (430.000 digitalizados) de patrimonio documental que se han ido incorporando a partir de 2010 a través de la red DARA.

Revisión y actualización de registros

Se trata de un proceso permanente en algunas de las aplicaciones del sistema, llevado a cabo tanto por el equipo de coordinación (procesos permanentes realizados desde el IEA), como por alguno de los componentes del SIPCA (campañas sistemáticas).

Consiste en la revisión de los datos para su normalización, completado y corrección de errores, así como en la actualización de determinada información (restauraciones, nuevas referencias bibliográficas, etc.) e inclusión de nuevas imágenes.

Procesos permanentes de revisión y actualización

- Patrimonio arquitectónico: 1.134 registros, con una media de 3 operaciones de modificación por registro.
- Vinculación manual de las fichas de patrimonio arquitectónico con las grabaciones sonoras relacionadas con ellas, de manera que toda la información existente sobre un edificio pueda visualizarse en la misma ficha. Este proceso se ha realizado sobre los fondos correspondientes a 4 comarcas.

Campañas sistemáticas de revisión y completado

- Inventario de Patrimonio Industrial y Obra Pública de Aragón: se ha continuado el proceso de revisado, actualización, refundido de duplicados y publicación de este inventario, realizado por fases anuales desde 2016, sobre 683 fichas correspondientes a las comarcas de Campo de Daroca y Comunidad de Teruel. Con esta fase se pone fin a la revisión y publicación de este inventario, que globalmente ha supuesto una actuación sobre 4.412 fichas.
- Carga de fotografías: se ha llevado a cabo la carga de las Comarcas de Somontano (2.157 fotografías) y Comunidad de Teruel (1.908), procedentes de las campañas de trabajo de campo realizadas en 2018, más una pequeña parte de la Comunidad de Teruel de 2020.

3. Procesos permanentes de trabajo

En este apartado se detallan toda una serie de labores muy diversas que son imprescindibles para el buen funcionamiento del sistema desde todos los puntos de vista.

Asesoramiento y coordinación

Se mantiene un servicio permanente de atención a usuarios internos, asesoramiento técnico y elaboración de prescripciones metodológicas.

En el marco de las acciones permanentes de coordinación en la producción de información, en 2020 destaca la colaboración en los trabajos financiados por el Gobierno de Aragón, que casi íntegramente han sido gestionados desde el punto de vista técnico por el IEA.

Además, se han elaborado prescripciones metodológicas o realizado labores de asesoría para la catalogación del patrimonio inmaterial de las Comarcas de Bajo Cinca y Sobrarbe.

Desde el IEA también se lleva a cabo una validación permanente de los datos introducidos por los nuevos organismos incorporados, previo a su publicación en el portal web.

Formación

– Tutorización de la estancia en prácticas de una alumna del Máster de Gestión de Patrimonio Cultural de la Universidad de Zaragoza, que se desarrolló presencialmente entre el 24 de agosto y el 9 de octubre, con una duración total de 200 horas.

– Formación en el uso de herramientas internas de catalogación de bienes inmuebles, impartida a una persona incorporada a los equipos de trabajo externos financiados por el Gobierno de Aragón.

– Formación en el uso de herramientas internas de catalogación de patrimonio inmaterial, impartida a dos personas incorporadas a los equipos de trabajo externos financiados por el Gobierno de Aragón.

Atención de consultas

Se han resuelto un total de 315 consultas, recibidas vía web o telefónica. El tiempo medio de respuesta ha sido de 2 días.

Tareas de mantenimiento

Debido a la vacante existente, el mantenimiento de servidores y herramientas informáticas ha recaído en el Servicio de Informática de la Diputación durante todo el año 2020.

En cualquier caso, se han seguido realizando algunas tareas menores y permanentes de mantenimiento, imprescindibles para el funcionamiento del portal web, mediante el reinicio periódico de servidores una media de 3-4 veces diarias durante los 365 días del año.

4. Actividades de difusión

Se renovó la política de difusión del SIPCA, ya que la situación de confinamiento, y posteriores restricciones, obligaron al sistema a generar un mayor número de contenidos y productos que compitieran con la gran oferta de información y ocio que proliferaron en Internet a lo largo del año, así como a invertir un importante esfuerzo en tareas de difusión.

Este trabajo se ha visto recompensado con un significativo aumento del número de usuarios, captados y fidelizados a través de los productos difundidos.

Las vías de difusión utilizadas han sido las mismas que en años anteriores, aunque el enfoque con el que se ha gestionado alguna de ellas haya variado sustancialmente:

Listas de distribución

Se disponen de 10 listas de distribución de carácter interno que aglutinan aproximadamente a 1.000 personas seleccionadas de las administraciones públicas, docencia especializada, medios de comunicación, centros de información y documentación, bibliotecas y oficinas de turismo.

Los destinatarios reciben información sobre las novedades relacionadas con el SIPCA con una periodicidad media de un mes o mes y medio.

Asimismo, se mantiene la lista de distribución, de carácter público, cuya suscripción se realiza a través del portal web, en la que los usuarios reciben noticias relacionadas con el SIPCA y la plataforma DARA con la misma periodicidad que los anteriores. En la actualidad están suscritas 415 personas.

Docencia

Participación en el Máster de Gestión de Patrimonio Cultural de la Universidad de Zaragoza, con la ponencia titulada *Catalogación del patrimonio arquitectónico: SIPCA*, de 2 horas de duración, que fue impartida en Zaragoza el 19 de noviembre.

Radio

Colaboración regular en el programa cultural *La Torre de Babel* de Aragón Radio, con una periodicidad semanal, interrumpida únicamente durante un mes (de mediados de marzo a mediados de abril). Se trata de una intervención de 10-15 minutos de duración, de la que se

han emitido aproximadamente 175 programas, con una audiencia de entre 8.000 y 9.000 personas, según datos facilitados por la emisora.

Redes sociales

Es la vía de difusión en la que se ha invertido un mayor esfuerzo por el preocupante descenso de usuarios detectado durante las primeras semanas del estado de alarma.

Si hasta ese momento la utilización de una herramienta como Facebook había sido secundaria, pues solo se publicaban noticias del SIPCA y los “podcast” de *La Torre de Babel*, este año ha pasado a convertirse en un eje fundamental de difusión, creando productos específicos de temática diversa.

Desde finales de marzo hasta mediados de julio se realizaron 4 publicaciones semanales, reducidas posteriormente a 2, con una media de entre 1.000 y 2.000 consultas por publicación, y un buen número de ellas superando las 5.000 e incluso llegando a las 8.000 o 9.000 consultas, lo que puede explicar el importante aumento de usuarios del portal.

Por otro lado, y tras valorar la escasa repercusión de las publicaciones en Twitter, se ha optado por eliminar este perfil, puesto que sus características no se adecuaban a las necesidades de información del SIPCA.

En 2021 se tiene previsto abrir un perfil de Instagram, herramienta que si se considera mucho más adecuada dentro de la estrategia de difusión.

5. Estadísticas de usuarios

A lo largo de 2020 el número total de consultas directas al portal www.sipca.es ha sido de 238.164, lo que supone un importante incremento respecto a los datos de 2019, en que se registraron 188.965 consultas, y de 2018, con 142.973.

En este sentido, se apreció una significativa tendencia al alza desde el mes de abril. A partir de ese momento, el número de consultas se mantuvo estable, con medias mensuales en torno a las 22.000 consultas.

Debe destacarse también el significativo aumento registrado en el mes de agosto, en el que las consultas desde el ámbito turístico permitieron sobrepasar las 26.000 visitas, y la caída de las cifras del mes de septiembre, motivada por un problema informático que mantuvo inoperativo el portal web durante algo más de una semana.

A estas cifras hay que añadir las 118.709 consultas de la plataforma DARA, que se contabilizan aparte por motivos informáticos, frente a las 98.876 registradas en 2019.

Por último, los datos sobre las consultas efectuadas a otras plataformas que publican datos del SIPCA han sido los siguientes:

- Museo Virtual del Maestrazgo (sección “Colección”): 1.347 visitas.
- Portal Turístico del Sobrarbe (sección “Patrimonio cultural”): 4.145 visitas.
- Portal Turístico de la Hoya de Huesca (buscador de patrimonio cultural-SIPCA): 6.897 visitas.

6. Valoración final

En la valoración de los trabajos desarrollados por el SIPCA a lo largo de 2020, y sus resultados, deben tenerse en cuenta tres factores generales:

- Apoyo económico de la Dirección General de Patrimonio Cultural del Gobierno de Aragón, que tras su interrupción en 2019, no solo se ha reanudado, sino que ha aumentado considerablemente respecto a años anteriores, pues lo invertido ha ascendido a 35.745,22 €, frente a los 20.000 habituales entre 2016 y 2018.

Esto ha permitido incrementar la información disponible mediante la externalización de trabajos de producción y carga de datos sobre patrimonio arquitectónico e inmaterial, así como la apertura de nuevas líneas de trabajo, como la catalogación de pueblos deshabitados.

- Situación sanitaria general, que apenas ha influido en el desarrollo normal del trabajo, ya que el SIPCA presta sus servicios de información de modo casi exclusivamente electrónico.

Las circunstancias si que han afectado en otros aspectos, como la imposibilidad de llevar a cabo campañas de captación de nuevos socios institucionales o de poner en marcha algunos procesos de trabajo de campo programados.

- Dotación de recursos humanos, que durante el ejercicio 2020, consecuencia de la marcha del personal encargado de la gestión informática, ha implicado dificultades en la realización de tareas como la carga automática de archivos o la ampliación del portal web con nuevos servicios y secciones, aspectos que se esperan solucionar próximamente.

G. CENTROS COLABORADORES

La reunión anual de los centros colaboradores tuvo lugar en Huesca el 7 de marzo, y a ella asistieron casi una veintena de representantes de todos los centros.

Al igual que la actividad del propio IEA, la de sus centro colaboradores también estuvo marcada, a partir de dicha fecha, por la pandemia de la COVID-19.

En la actualidad existen un total de ocho centros colaboradores:

- Centro de Estudios de Monzón y Cinca Medio (CEHIMO).
- Institut d'Estudis del Baix Cinca (IEBC).
- Centro de Estudios del Somontano de Barbastro (CESB).
- Centro de Estudios de Sobrarbe (CES).
- Asociación Amigos de Serrablo.
- Centro de Estudios Literanos/Centre d'Estudis Lliterans (CELLIT).
- Instituto de Estudios Sijenenses "Miguel Servet".
- Asociación "Sancho Ramírez".

ÓRGANOS DE GOBIERNO

Consejo Rector

Presidente:

Presidente de la DPH, D. Miguel Gracia Ferrer

Vicepresidente:

Presidente de la Comisión de Cultura de la DPH, D. Francisco Mateo Rivas

Vocales:

D. Fernando Alvira Banzo y D. Alberto Sabio Alcutén. Director del IEA

D. José M.^a Nasarre López. Vicedirector del IEA

D.^a Irene Abad Buil. Directora de Publicaciones del IEA

D.^a Sofía Avellanas Montori. Diputada

D. Antonio Comps Encuentra. Diputado

D. Juan Ignacio Espot Ruiz. Diputado

D. Joaquín Serrano Calvo. Diputado

D. Cristian Royo Blecua. Diputado

- D. Ángel Gari Lacruz. Representante de la Comisión Asesora del IEA
- D. Teodoro Lasanta Martínez. Representante del CSIC
- D. Juan Rovira Marsal. Representante de los centros colaboradores del IEA

Vocales con voz pero sin voto:

- Sr. Interventor de la DPH
- Sr. Secretario General de la DPH

Comisión Asesora

- D. Fernando Alvira Banzo / Alberto Sabio Alcutén. Director del IEA
- D. José M.^a Nasarre López. Vicedirector del IEA
- D.^a Irene Abad Buil. Directora de Publicaciones
- D.^a Susana Villacampa Sanvicente. Directora del Área de Arte
- D.^a Julia Justes Floría. Directora del Área de Arqueología
- D. Juan Blas Pérez Lorenz. Director del Área de Biomedicina
- D. José Antonio Cuchí Oterino. Director del Área de Ciencias Aplicadas y Tecnología
- D.^a M.^a Victoria Sanagustín Fons. Directora del Área de Ciencias Económicas y Políticas
- D.^a Pilar Catalán Rodríguez. Directora del Área de Ciencias de la Naturaleza
- D. Ángel Gari Lacruz. Director del Área de Ciencias Sociales
- D. Ángel Gonzalvo Vallespí. Director del Área de Comunicación Audiovisual
- D.^a Helena Giné Abad. Directora del Área de Geografía y Ordenación del Territorio
- D. Alberto Sabio Alcutén. Director del Área de Historia
- D. Ramón Acín Fanlo. Director del Área de Lengua y Literatura
- D. Juan Rovira Marsal. Representante de los centros colaboradores del IEA

Comisión de Publicaciones

- D.^a Irene Abad Buil. Directora de Publicaciones y de la colección Iter: Investigación y Territorio
- D. Fernando Alvira Banzo. Director de la colección Monumenta
- D. Juan Carlos Ara Torralba. Director de la revista Anales de la Fundación Joaquín Costa
- D. José Ángel Asensio Esteban. Director de la revista Bolskan
- D.^a M.^a Dolores Barrios Martínez. Directora de la colección Rememoranzas
- D. Francisco Bolea Aguarón. Director de la colección Perfi.
- D. José Antonio Cuchí Oterino. Director de la revista Lucas Mallada
- D. José Domingo Dueñas Lorente. Director de la colección de Estudios Altoaragoneses
- D.^a M.^a Celia Fontana Calvo. Directora de la revista Argensola
- D. Carlos Garcés Manau. Director de las colecciones Cosas Nuestras y Altoaragoneses
- D. Fermín Gil Encabo. Codirector de la colección Larumbe. Textos Aragoneses
- D. José Ángel Sánchez Ibáñez. Director de la colección Letras del Año Nuevo
- D. Jesús Vázquez Obrador. Director de la revista Alazet

Dirección

D. Fernando Alvira Banzo, hasta el 22 de mayo de 2020
D. Alberto Sabio Alcutén, desde el 5 de junio de 2020

Vicedirección

D. José M.^a Nasarre López

Directores de Área

Área de Arqueología. D.^a Julia Justes Floría
Área de Arte. D.^a Susana Villacampa Sanvicente
Área de Biomedicina. D. Juan Blas Pérez Lorenz
Área de Ciencias Aplicadas y Tecnología. D. José Antonio Cuchí Oterino
Área de Ciencias Económicas y Políticas. D.^a M.^a Victoria Sanagustín Fons
Área de Ciencias Naturales. D.^a Pilar Catalán Rodríguez
Área de Ciencias Sociales. D. Ángel Gari Lacruz
Área de Comunicación Audiovisual. D. Ángel Gonzalvo Vallespí
Área de Geografía y Ordenación del Territorio. D.^a Helena Giné Abad
Área de Historia. D. Alberto Sabio Alcutén
Área de Lengua y Literatura. D. Ramón Acín Fanlo

Directora de Publicaciones

D.^a Irene Abad Buil

Representante de los centros colaboradores del IEA

D. Juan Rovira Marsal

Asesores

Área de Arqueología:

Directora: D.^a Julia Justes Floría

D. Antonio Alagón Castán
D. José Ángel Asensio Esteban
D. Francisco Barba Cosials
D.^a M.^a José Calvo Ciria
D. Rafael Domingo Martínez
D.^a Almudena Domínguez Arranz

D. Guillermo Iturbe Polo
D.^a Nieves Juste Arruga
D. Ignacio Lafragüeta Puente
D.^a Lourdes Montes Ramírez
D. Félix Montón Broto
D. José Miguel Pesqué Lecina
D. Javier Rey Lanaspá
D. Antonio Turmo Arnal

Área de Arte:

Directora: D.^a Susana Villacampa Sanvicente

D. José Ángel Alegre Buey
D. Fernando Alvira Banzo
D. Jaime Ángel Cañellas
D. Antonio Baso Andréu
D.^a Antonia Buisán Chaves
D.^a Teresa Cardesa García
D.^a Carmen Begoña Carrera Blecua
D. Juan José Carreras López
D. Adolfo Castán Sarasa
D. Javier Costa Florencia
D.^a M.^a Celia Fontana Calvo
D. Juan Carlos Lozano López
D.^a Natalia Juan García
D. Antonio García Omedes
D. Joaquín Naval Mas
D.^a Teresa Puzo Foncillas
D. Santiago Ríos Aragüés
D.^a Teresa Salcedo Ferra

Área de Biomedicina:

Director: D. Juan Blas Pérez Lorenz

D. Manuel Luis Avellanas Chavala
D. Miguel Egido Murciano
D.^a M.^a Victoria Ejea Aquilué
D.^a Yolanda Gilaberte Calzada
D. José Luis Nieto Amada
D. Javier Olivera Pueyo
D. José Puzo Foncillas

Área de Ciencias Aplicadas y Tecnología:

Director: D. José Antonio Cuchí Oterino

D. Antonio Alcubierre García
D. Pedro Arnal Atarés
D. Joaquín Ascaso Martorell
D. David Badía Villas
D. Raimundo Bambó Mompradé
D. José Antonio Blecua Elboj
D.^a Pilar Bolea Catalán
D. Miguel Cabezón Cuéllar
D. José Ignacio Canudo Sanagustín
D. José Casanova Gascón
D.^a Àngels Castellarnau Visús
D. Ángel Crespo Yagüe
D.^a Belén Diezma Iglesias
D. Santiago Fábregas Reigosa
D. Luis Valero Franco Gay
D. Francisco Javier García Ramos
D. Luis Ángel Inda Aramendía
D. Emilio Leo Ferrando
D. José M.^a Mañas Pascual
D.^a Clara Martí Dalmau
D. Pablo Martín Ramos
D. Jesús Monreal Pueyo
D. Luis Enrique Montano Gella
D. Antonio Naval Mas
D. José Manuel Nicoláu Ibarra
D. Enrique Sáez Olivito
D. Jaime Salas Castellano
D. José Miguel Sanz Lahoz
D. Leopoldo Serena Puig
D. Alfredo Serreta Oliván
D. José Luis Villarroel Salcedo

Área de Ciencias Económicas y Políticas:

Directora: D.^a M.^a Victoria Sanagustín Fons

D. Aurelio Biarge López
D.^a Montserrat Costa Villamayor
D. Antonio Miranda Oliván

D. Ricardo Oliván Bellosta
D. José M.^a Serena Puig

Área de Ciencias Naturales:

Directora: D.^a Pilar Catalán Rodríguez

D. Ánchel Belmonte Ribas
D. Cristóbal Castán Pueyo
D. José Gómez Porter
D.^a Penélope González Sampériz
D. Jesús Insausti López
D. Juan Manuel Lantero Navarro
D.^a Rocío López Flores
D. César Pedrocchi Renault
D.^a M.^a Luisa Peleato Sánchez
D. Ernesto Pérez Collazos
D. Mariano Ramón Gil
D. Luis Villar Pérez

Área de Ciencias Sociales:

Director: D. Ángel Gari Lacruz

D. Julio Alvira Banzo
D. Juan Antonio Foncillas Cequier
D. Carlos González Sanz
D. José Ángel Gracia Pardo
D. Antonio Javier Lacasta Maza
D. José Luis Martín-Retortillo Baquer
D.^a Pilar Moreno Rodríguez
D. Eugenio Nadal Reimat
D. Severino Pallaruelo Campo
D. Enrique Satué Oliván
D. José M.^a Serena Puig
D. Lorenzo Serena Puig

Área de Comunicación Audiovisual:

Director: D. Ángel Gonzalvo Vallespí

D. Luis Artero Canals
D. Ángel Santos Garcés Constante

D. Javier Gurpegui Vidal
D. Juan José Javierre Acín
D.^a Marta Javierre Acín
D. Ramón Lasasosa Susín
D. Eugenio Monesma Moliner
D.^a Pilar Moreigne Ferrer
D.^a Elena Puértolas Puértolas
D. Roberto Sánchez López

Área de Geografía y Ordenación del Territorio:

Directora: D.^a Helena Giné Abad

D. José Luis Calvo Palacios
D.^a Ana Castelló Puig
D.^a M.^a Luz Hernández Navarro
D. Raúl Lardiés Bosque
D. Santiago Ríos Aragüés
D.^a M.^a Teresa Rubio Benito
D. Vicente Sierra Campo
D. Jesús Tejada Villaverde
D. Vitelio Tena Piazuelo

Área de Historia:

Director: D. Alberto Sabio Alcutén

D.^a Irene Abad Buil
D.^a M.^a Isabel Alamañac Cored
D.^a Laura Alins Rami
D. José M.^a Azpíroz Pascual
D.^a M.^a Dolores Barrios Martínez
D. Domingo Buesa Conde
D. Ánchel Conte Cazcarro
D. Carlos Esco Sampériz
D. José Antonio Ferrer Benimeli
D.^a Carmen Frías Corredor
D. Carlos Garcés Manau
D. Félix Generelo Gil
D. Juan José Generelo Lanaspa
D. Jesús Inglada Atarés
D.^a M.^a Teresa Iranzo Muñío
D. Carlos Laliena Corbera

D. José M.^a Lanzarote Guiral
D. Fernando Martínez de Baños Carrillo
D. José M.^a Nasarre López
D.^a Laura Oliván Santaliestra
D. Víctor Pardo Lancina
D. Guillermo Pérez Sarrión
D. José M.^a Pisa Villarroya
D. Bizén d'o Río Martínez
D.^a María Rivas Palá
D. Agustín Ubieto Arteta
D. Juan José Utrilla Utrilla
D.^a M.^a José Valenzuela Muñoz

Área de Lengua y Literatura:

Director: D. Ramón Acín Fanlo

D. Ignacio Almudévar Zamora
D. Juan Carlos Ara Torralba
D.^a M.^a Pilar Benítez Marco
D.^a M.^a Ángeles Ciprés Palacín
D. Pablo Cuevas Subías
D. José Domingo Dueñas Lorente
D. Fermín Gil Encabo
D.^a Ana Giménez Betrán
D.^a Pilar Goded Javierre
D. Luis Gómez Caldú
D.^a Rosa Justes Carilla
D. José Enrique Laplana Gil
D. Óscar Latas Alegre
D. Francho Nagore Laín
D. Chusé Inazio Navarro García
D.^a Carmen Nuevo Carrera
D. Antonio Pérez Lasheras
D. Alberto del Río Nogueras
D.^a Paz Ríos Nasarre
D. Francho Rodés Orquín
D. José Ángel Sánchez Ibáñez
D.^a Cristina Santolaria Solano
D.^a Rosa Tabernero Sala
D.^a M.^a Pilar Tresaco Belío
D. José Luis Urós Ubieto
D. Jesús Vázquez Obrador

Certificado



FIRMADO POR

EL/LA SECRETARIO/A
JORGE PUEYO MOY
04/06/2021



DON JORGE PUEYO MOY, SECRETARIO GENERAL ACCTAL. DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA.

CERTIFICA

Que el Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el 3 de junio de 2021, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

“5— Aprobación de la Memoria de gestión corporativa correspondiente al año 2020

Visto lo informado por las diferentes áreas de esta Diputación acerca de la gestión desarrollada por éstas durante el año 2020, información que ha servido de base a la Secretaría General para la elaboración de la Memoria anual.

El Pleno de la Corporación, de conformidad con el dictamen emitido por la Comisión de Asuntos Generales, Recursos Humanos y Sociales, en reunión celebrada el día 2 de junio de 2021, aprueba por unanimidad el siguiente:

ACUERDO

Aprobar la Memoria anual de la gestión de la Diputación Provincial de Huesca, relativa al año 2020, elaborada por la Secretaría General, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 149 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre”.

Y para que conste y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente —a tenor de lo preceptuado en el art. 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades locales—, expido la presente certificación, de orden y con el visto bueno del Presidente de la Corporación, en Huesca, en la fecha en que se produce la firma electrónica.

V.º B.º El Presidente



FIRMADO POR

El Presidente de Diputación Provincial DE Huesca
07/06/2021



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA

Código Seguro de Verificación: HHAA NUVL CWJZ P997 Q22A

Certificado Acuerdo 5 - Aprobación Memoria 2020 - SEFYCU 2843567

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://dphuesca.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1